

Diccionario

A

Abasí

Moneda* de plata* y moneda de cuenta* persas creadas por Abbas I (1587-1629), cuyo peso inicial, de 7,70 g, se fue reduciendo a lo largo de los siglos XVII-XIX. También recibe este nombre una moneda otomana similar, acuñada en Georgia y en el Cáucaso en los siglos XVII y XVIII.

Ref.: Mateu (1946: Voz *abassi*); Amandry (2001: Voces *abbasi*; *abazi*)

Abridor

V. Grabador

Acero

Aleación* de hierro* y carbono, en diferentes proporciones, que, sometida a temple, adquiere elasticidad y dureza. En la industria de la acuñación (2)* se utiliza, fundamentalmente, para fabricar punzones (1)*, matrices* y troqueles*.

Ref.: DRAE (1992: Voz *acero* [1]); Amandry (2001: Voz *acier*); Kroustallis (2008: Voz *acero*)

Acuñación (1)

En plural, nombre que se da frecuentemente al conjunto de monedas* emitidas en un período concreto o por una ciudad, monarca o país.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 5); Cooper (1988: 1-2); Beltrán (1989: 125)

Acuñación (2)

Procedimiento para fabricar monedas* y medallas* mediante la presión de dos cuños* sobre un cospel* colocado entre ellos. Inicialmente, la acuñación era manual (acuñación a martillo*), método relegado, desde el siglo XVI, por el empleo de máquinas.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 5); Cooper (1988: 1-2); Beltrán (1989: 125); Amandry (2001: Voz *frappe*)

Acuñación a martillo

Procedimiento manual para producir moneda*, utilizado desde la creación

de la moneda metálica, en el siglo VII a.C., hasta la Edad Moderna, época en la que primero coexistió y después fue sustituido por la acuñación mecánica*. El cospel*, calentado para ablandarlo, se colocaba entre los dos cuños*: el de anverso* o pila (1)* estaba fijo en un yunque* y el de reverso*, o troquel*, sujeto con la mano, era golpeado con un martillo para imprimir los tipos* en el cospel. Esta fue la técnica habitual, aunque durante la Edad Media también se utilizó el martilleo en frío, sin calentar los cospeles, dada la delgadez de los mismos. El carácter manual del sistema podía ocasionar cantos* agrietados y formas irregulares, debidos a la expansión del metal*, así como defectos, tales como las monedas con doble golpe de cuño* y las monedas incusas*. Además, las monedas acuñadas a martillo* presentaban con frecuencia una forma ligeramente cóncava, a causa del impacto que recibían. También se desarrollaron algunas técnicas excepcionales para producir piezas con aspecto diferente al habitual, como las monedas bracteadas*, las esquifadas* y las incusas griegas.

[Figs. 241a, 241b, 241c y 242]

Ref.: Melville Jones (1986: *Voz mints and minting*); Cooper (1988: 7-13, 33-38); Melville Jones (1990: *Voz minting*); Gil Farrés (1993: 47); Alfaro (1996: 45-46); Amandry (2001: *Voz frappe [frappe au marteau]*)

Acuñación con prensa de rodillos

Procedimiento mecánico para producir moneda* que consiste en pasar una plancha de metal* entre dos cilindros paralelos (prensa de rodillos*) en los que están grabados, de manera coincidente, los diseños de las caras* de la moneda*. Las piezas se obtenían, posteriormente, recortando la plancha ya impresa. El sistema utiliza la energía animal o hidráulica como fuerza motriz.

Ref.: Durán (1955); Cooper (1988: 61-72); VV.AA.

(1988: 291); Morrison (1992: 62); Gil Farrés (1993: 48); Alfaro (1996: 46-47)

Acuñación con prensa de volante

Procedimiento mecánico para producir moneda* que consiste en presionar un cospel* entre los cuños* de una prensa de volante*. El sistema utiliza la energía animal o humana como fuerza motriz.

[Fig. 243]

Ref.: Cooper (1988: 51-60, 126, 131-136); VV.AA. (1988: 291); Morrison (1992: 62); Gil Farrés (1993: 48-49); Alfaro (1996: 46-47)

Acuñación industrial

Automatización de la acuñación (2)* mediante la aplicación de la fuerza del vapor y la electricidad a la acuñación mecánica*, a partir del siglo XIX. Con ella aumentó la velocidad de acuñación.

V.a. Prensa automática

Ref.: Cooper (1988: 123-157, 223-243); Morrison (1992: 62-63); Gil Farrés (1993: 48); Alfaro (1996: 47)

Acuñación mecánica

Procedimiento de acuñación (2)* mediante máquinas, en uso desde el siglo XVI. Las más utilizadas fueron las prensas de volante* y las de rodillos*, aunque hubo otras máquinas de empleo menos extendido. Las máquinas permitieron acuñar con mayor velocidad y perfección técnica, así como reducir las posibilidades de falsificación*.

[Fig. 243]

V.a. Prensa de rodillos; Prensa de volante

Ref.: Cooper (1988: 39-50, 73-78); Morrison (1992: 62); Gil Farrés (1993: 48); Alfaro (1996: 46-47)

AE

Del latín *aes*, abreviatura utilizada internacionalmente en Numismática* para denominar tanto al cobre* como al bronce*, indistinguibles sin un análisis.

Ref.: Amandry (2001: *Voz AE*)

AE 1

Término convencional utilizado en la

mayoría de la bibliografía especializada para designar a determinados valores de vellón* y bronce* del Bajo Imperio Romano, acuñados a partir de mediados del siglo IV d.C. Esta fórmula se adoptó con el fin de sistematizar la gran variedad de acuñaciones (1)* de la época, ante la práctica imposibilidad de relacionar las piezas existentes con los nombres contemporáneos de las monedas*, que, además, tan solo a veces aparecen citados en las fuentes escritas. Existen hipótesis de identificación de algunos valores, como el *nummus* (2)*, la *maiorina** o el *centenionalis**, pero sin seguridad y con una alta probabilidad de que las mismas denominaciones se aplicaran a especies distintas a lo largo del tiempo. Según sus dimensiones, y sin pretender alcanzar una total exactitud, podemos definir el AE 1 como la emisión* de unos 10 g de peso y 21 mm de módulo*.

V.a. *Follis* (1)

[Fig. 46]

Ref.: Carson (1990: 241-243); *RIC* (X: 17-19)

AE 2

Término convencional utilizado en la mayoría de la bibliografía especializada para designar a determinados valores de vellón* y bronce* del Bajo Imperio Romano, acuñados a partir de mediados del siglo IV d.C. Esta fórmula se adoptó con el fin de sistematizar la gran variedad de acuñaciones (1)* de la época, ante la práctica imposibilidad de relacionar las piezas existentes con los nombres contemporáneos de las monedas*, que, además, tan solo a veces aparecen citados en las fuentes escritas. Existen hipótesis de identificación de algunos valores, como el *nummus* (2)*, la *maiorina** o el *centenionalis**, pero sin seguridad y con una alta probabilidad de que las mismas denominaciones se aplicaran a especies distintas a lo largo del tiempo. Según sus dimensiones,

y sin pretender alcanzar una total exactitud, podemos definir el AE 2 como la emisión* de entre 4-10 g de peso y 19-21 mm de módulo*.

V.a. *Follis* (1)

[Fig. 47]

Ref.: Carson (1990: 241-243); *RIC* (X: 17-19)

AE 3

Término convencional utilizado en la mayoría de la bibliografía especializada para designar a determinados valores de vellón* y bronce* del Bajo Imperio Romano, acuñados a partir de mediados del siglo IV d.C. Esta fórmula se adoptó con el fin de sistematizar la gran variedad de acuñaciones (1)* de la época, ante la práctica imposibilidad de relacionar las piezas existentes con los nombres contemporáneos de las monedas*, que, además, tan solo a veces aparecen citados en las fuentes escritas. Existen hipótesis de identificación de algunos valores, como el *nummus* (2)*, la *maiorina** o el *centenionalis**, pero sin seguridad y con una alta probabilidad de que las mismas denominaciones se aplicaran a especies distintas a lo largo del tiempo. Según sus dimensiones, y sin pretender alcanzar una total exactitud, podemos definir el AE 3 como la emisión* de entre 1,50-4 g de peso y 14-18 mm de módulo*.

V.a. *Follis* (1)

[Fig. 48]

Ref.: Carson (1990: 241-243); *RIC* (X: 17-19)

AE 4

Término convencional utilizado en la mayoría de la bibliografía especializada para designar a determinados valores de vellón* y bronce* del Bajo Imperio Romano, acuñados a partir de mediados del siglo IV d.C. Esta fórmula se adoptó con el fin de sistematizar la gran variedad de acuñaciones (1)* de la época, ante la práctica imposibilidad de relacionar las piezas existentes con los

nombres contemporáneos de las monedas*, que, además, tan solo a veces aparecen citados en las fuentes escritas. Existen hipótesis de identificación de algunos valores, como el *nummus* (2)*, la *maiorina** o el *centenionalis**, pero sin seguridad y con una alta probabilidad de que las mismas denominaciones se aplicaran a especies distintas a lo largo del tiempo. Según sus dimensiones, y sin pretender alcanzar una total exactitud, podemos definir el AE 4 como la emisión* de menos de 1,50 g de peso y 14 mm de módulo*.

V.a. *Follis* (1)

[Fig. 49]

Ref.: Carson (1990: 241-243); *RIC* (X: 17-19)

Aes formatum

Trozos de bronce* o de cobre* (*aes*) fundidos en moldes* a modo de lingotes* toscos de diferentes formas (tortas, bolas, barras, varillas), utilizados como dinero (1)* por Roma y los pueblos itálicos en el siglo III a.C., antes de la introducción de la moneda*. El valor de los trozos dependía de su peso, cuya unidad ponderal* era la libra (2)* (c. 324,72 g).

Ref.: Amandry (2001: Voz *aes* [*aes formatum*])

Aes grave

Sistema de la moneda* romana de bronce* entre principios del siglo III y el 211 a.C., fecha de la introducción del sistema del denario*. Se trata de piezas lenticulares fabricadas mediante fundición*, cuya unidad es un as* del mismo peso que la unidad ponderal*, la libra (2)* (unos 324,72 g), siendo los divisores* el semis*, el triente*, el cuadrante*, el sextante* y la uncia (2)*. Los tipos* fueron variados hasta que en la última emisión*, hacia el 225 a.C., se estableció una proa de nave para el reverso* y una divinidad para el anverso*, distinta según el valor: así, el as presentaba la cabeza bifronte de Jano y la marca de valor* I; el semis, la de Saturno y una S;

el triente, la de Minerva y 4 puntos; el cuadrante, la de Hércules y 3 puntos; el sextante, la de Mercurio y 2 puntos; y la uncia, la de Roma y 1 punto. Este sistema de valores y tipos, pero ya en monedas acuñadas, perduró hasta el final de la República, aunque su peso disminuyó paulatinamente a lo largo del tiempo.

V.a. Marca de valor

[Fig. 16]

Ref.: Mateu (1946: Voz *aes grave*); Crawford (1974: 41-42, 716-718); Amandry (2001: Voz *aes* [*aes grave*])

Aes libral

V. *Aes grave*

Aes rude

Bloques informes de cobre* o de bronce* (*aes*), de tamaño y peso muy variado, fabricados por fundición* y utilizados como dinero (1)* por Roma y los pueblos itálicos en el siglo III a.C., antes de la introducción de la moneda*. El valor de estos bloques dependía de su peso, que no solía superar la unidad ponderal*, la libra (2)* (c. 324,72 g). Los hallazgos arqueológicos en la Italia central y septentrional permiten remontar al siglo XIII a.C. el uso del bronce al peso.

Ref.: Mateu (1946: Voz *aes rude*); Melville Jones (1990: Voz *aes*); VV.AA. (1991: 221); Amandry (2001: Voz *aes* [*aes rude*])

Aes signatum

Sistema del bronce* romano, formado por lingotes* rectangulares fundidos, con tipos* en ambas caras*. Se fecha entre finales del siglo IV a.C. y la primera mitad del III a.C., probablemente coetáneo a las primeras emisiones* de *aes grave**. Los lingotes pesan en torno a 1,50 kg (aproximadamente, 5 libras (2)*) y presentan imágenes variadas: delfín, gallo, elefante, toro, rama, ancla, trípode, tridente, caduceo, etc. A diferencia de otros sistemas basados

también en el peso (3)*, como el *aes formatum**, el *signatum* es un producto oficial del Estado romano, prácticamente una moneda*, y es considerado el antecedente directo del sistema monetario posterior.

Ref.: Mateu (1946: Voz *aes signatum*); Crawford (1974: 41-42, 716-718); Melville Jones (1990: Voz *aes*); Amandry (2001: Voz *aes [aes signatum]*)

Afgani

Unidad monetaria* de Afganistán, creada en 1925. Se divide en cien pul*, mientras que 20 afganis equivalen a un amani*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *afghani*)

Afinación

Procedimiento empleado para purificar los metales* antes de su acuñación (2)*. En la Edad Media, también recibía este nombre el método utilizado para comprobar y establecer el valor, peso (3)* y ley* de las monedas*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *affiner*)

Aggry (1)

V. Cuenta *aggry chevron*

Aggry (2)

V. Cuenta *aggry* oculada

Agorah (1)

Actual moneda fraccionaria* de Israel (pl. *agorot*); 100 *agorot* equivalen a un shekel (1)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *agorah*)

Agorah (2)

Moneda* de plata*, divisor* básico del sistema fenicio-púnico, que equivalía a 1/20 del shekel (2)*.

Ref.: Alfaro (1998: 80)

Agostar

V. Augustal

Águila

V. *Trionfo*

Agujas de toque

Agujas o barritas de oro* o plata* de diferente ley* que utilizan los ensayadores* para comprobar, por comparación en la piedra de toque*, la pureza del metal* empleado para la acuñación (2)*. Suelen agruparse en instrumentos en forma de estrella o de llavero y, a veces, llevan la marca del ensayador*, como signo de propiedad.

Ref.: Cooper (1988: 34); DRAE (1992: Voz *aguja de toque*); Amandry (2001: Voz *touchau*)

Akçe

Pequeña moneda* de plata* acuñada desde el siglo XII por diversos poderes turcos y turcomanos del Asia anterior. Fue la principal moneda de plata otomana hasta finales del siglo XVII.

Ref.: Amandry (2001: Voz *akçe*)

Albertín

Moneda* de oro*, con valor de dos tercios de ducado (1)*, acuñada en los Países Bajos por los archiduques Alberto e Isabel (1598-1621). También se emitió el doble albertín*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *albertín*); Amandry (2001: Voz *albertin*)

Aleación

Producto homogéneo de propiedades metálicas, compuesto de dos o más elementos por fusión conjunta o por aglutinación, donde uno de los cuales, al menos, debe ser un metal*. Su fabricación corresponde al deseo de modificar alguna de las propiedades físicas o químicas del metal de origen.

Ref.: Amandry (2001: Voz *alliage*); Kroustallis (2008: Voz *aleación*)

Alfonsí

V. Alfonsino

Alfonsí menut

V. Alfonsino menudo

Alfonsino

Nombre genérico dado a diferentes monedas* de oro*, plata* y vellón* acuñadas durante la Edad Media en las Coronas de Castilla, Aragón y Portugal por reyes llamados Alfonso.

[Fig. 106]

Ref.: Mateu (1946: Voces *alfonsí*, *alfonsino*); Amandry (2001: Voz *alfonsino*)

Alfonsino menudo

Alfonsino* de vellón*, acuñado en Cerdeña a lo largo del siglo XIV. También se emitió su mitad.

Ref.: Mateu (1946: Voz *alfonsins menuts de Sardenya*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004:94)

Algodón

V. Fibra de algodón

Alma

Núcleo metálico de una moneda*. En las monedas forradas*, el alma suele ser de un metal* inferior (cobre*, bronce*) al que recubre la pieza (oro*, plata*).

V.a. Falsificación de época
Ref.: Amandry (2001: Voz *âme*)

Alpaca

Aleación* de cobre*, níquel* y cinc*, de color blanco, utilizada en época contemporánea para la fabricación de medallas* por su brillo y dureza, similares a la plata*.

Ref.: DRAE (1992: Voz *metal blanco*); Kroustallis (2008: Voz *alpaca*)

Altin

Moneda* otomana de oro*, creada en 1477 como equivalente del florín (1)* y del ducado (2)*. El altin, con sus múltiplos* y divisores*, se mantuvo con sucesivas reformas hasta el siglo XIX, momento en el que simplemente pasó a ser una de las denominaciones de otra moneda de oro, el *yüzlük**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *altin*)

Aluminio

Metal* de color y brillo similares a los de la plata*, ligero, resistente, dúctil y maleable. La búsqueda de metales de bajo precio ha hecho que se utilice durante el siglo XX para la fabricación de moneda*.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 22); DRAE (1992: Voz *aluminio* [1]); Gil Farrés (1993: 56); Kroustallis (2008: Voz *aluminio*)

Amani

Moneda* de oro* de Afganistán entre 1888 y 1924, con valor de diez rupias* y equivalencia a la libra (3)* inglesa. Se acuñaron piezas de cinco, dos y medio, uno, y medio amani.

Ref.: Amandry (2001: Voz *amani*)

Amolé

Lingote* de sal* gema utilizado como dinero (1)* en Etiopía y en las regiones vecinas hasta el siglo XX. Los *amolé*, de forma rectangular, estaban organizados en un complejo sistema de valores, con tamaños y pesos que tenían establecidas equivalencias con diversas monedas* occidentales. Como la sal es frágil, los lingotes se protegían de los golpes y el desgaste envolviéndolos en telas de algodón*, hojas de palmera y estuches de fibra vegetal*.

V.a. Sal

Ref.: Rivallain e Iroko (1986: 57-58); Rivallain (1994: 37-40); Amandry (2001: Voz *amolé*); *Esto es dinero* (2001: 68)

Amonedación

V. Acuñación (1)

Ángel

Nombre dado a diversas monedas* de oro* de los siglos XIV a XVII, acuñadas en Flandes, Francia (*ange d'or*, *angelot*) e Inglaterra (*angel*) y caracterizadas por presentar en el anverso* al arcángel San Miguel, generalmente alanceando al dragón. También se emitieron medios ángeles.

Ref.: Mateu (1946: Voces *ángel*; *angelate*; *angelet*; *angelos*; *angelot*; *angelote*); Amandry (2001: Voces *ange d'or*; *angel*; *angelet*; *angelot*; *angelot au saint Michel*)

Antoniniano

Moneda* romana imperial, inicialmente de plata* y después de vellón*, creada en el 215 por Caracalla (Marco Aurelio Antonino), del cual toma su nombre. En principio equivale a dos denarios* y pesa 5,07 g, presentando el retrato del emperador con corona radiada (o de la emperatriz sobre un creciente lunar) en el anverso* y tipos* variados en el reverso*. Se acuñó hasta el 274, fecha en que fue sustituido por el aureliano*. Con el tiempo, el peso cayó hasta 2,80 g y la aleación* se empobreció paulatinamente, disminuyendo su contenido en plata hasta niveles tan bajos, que muchos de los ejemplares conservados en la actualidad son prácticamente de bronce*.

[Figs. 35 y 36]

Ref.: Mateu (1946: Voz *antoniniano*); Melville Jones (1990: Voz *antoninianus*); Amandry (2001: Voz *antoninien*)

Anverso

Cara* o lado principal en las monedas* y medallas*. En general, se considera anverso a la cara que lleva el retrato o el símbolo del gobernante, el nombre del país emisor* o el tipo* aparentemente principal. En las monedas acuñadas a martillo*, el anverso puede reconocerse como la cara convexa, al ser ésta la que queda en la parte inferior durante el proceso de acuñación (2)*. En las publicaciones numismáticas suele utilizarse la abreviatura Anv. para designar al anverso. En la bibliografía sobre monedas árabes, generalmente desprovistas de representaciones figuradas, tanto el anverso como el reverso* reciben el nombre de áreas*: así, el anverso es la primera área o IA, siendo normalmente la que presenta la profesión de fe musulmana.

Ref.: Beltrán (1950: 48-49); Morales y Salazar

(1986: 7); Medina (1992: 30-32); Gil Farrés (1993: 20); Amandry (2001: Voz *avers*)

Aragonito

Mineral del grupo de los carbonatos, una de las formas naturales del carbonato cálcico, generalmente de color blanco y brillo nacarado, que cristaliza en prismas hexagonales. El nombre se debe a Abraham Gottlob Werner (1749-1817), que lo definió a partir del mineral procedente del yacimiento de Molina de Aragón (Guadalajara). Es el material del que están hechos los *fae** de la isla de Yap (Micronesia).

Ref.: DRAE (1992: Voz *aragonito*); Kroustallis (2008: Voz *aragonito*)

Árbol de fundición

Pieza en forma de rama, compuesta por monedas* obtenidas mediante fundición* en un molde múltiple en árbol* y que no han llegado a ser separadas, conservando así los canales de fundición por donde ha circulado el metal*.

[Fig. 231]

Ref.: Cooper (1988: 13-16); Gil Farrés (1993: 43)

Ardit

V. Ardite

Ardite

Moneda* de vellón* (en catalán, *ardit*) acuñada en diversas localidades de Cataluña y en los condados de Rosellón y Cerdaña en los siglos XVI y XVII, así como en Navarra en los siglos XVII y XVIII. También recibe este nombre la moneda de cobre* acuñada en Barcelona en época de Felipe III, Felipe IV, Luis XIV de Francia y el archiduque Carlos de Austria. En 1755, durante el reinado de Fernando VI, se acuñó en Segovia una emisión* especial de arditas destinada a circular exclusivamente en Cataluña.

[Fig. 156]

Ref.: Mateu (1946: Voz *ardite*); Amandry (2001:

Voz *arditi*; Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 142-143, 150, 159-161, 164-165)

Área

Nombre que en la bibliografía numismática se da tradicionalmente a cada una de las caras* de las monedas* árabes. El anverso* es la primera área (IA) y el reverso* la segunda (IIA).

[Fig. 247]

Ref.: Gil Farrés (1993: 20)

Argénteo

Moneda* romana de plata*, creada en 294 por Diocleciano con talla* de 96 en libra (2)*, como el denario* de Nerón (siglo I d.C.). alguna de estas monedas lleva la marca de valor* XCVI. En 310 se interrumpió la acuñación* de toda moneda de plata pero, a partir del 324/325, con Constantino, volvió a emitirse, con tres unidades: el argénteo-silicua, una réplica del argénteo, el miliarenses* y el miliarenses pesado. El término procede del latín *argenteus*, “de plata”.

[Fig. 37]

Ref.: Amandry (2001: Voz *argenteus*)

Argentino

Moneda* de oro* acuñada en Argentina entre 1881 y 1896, equivalente a cinco pesos (1)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *argentino*); Amandry (2001: Voz *argentino*)

As

Unidad de la moneda* romana de bronce* desde la República, a principios del siglo III a.C. (*aes grave**), hasta finales del siglo III d.C. Fundida en sus orígenes y luego acuñada, durante la República presenta habitualmente, en el anverso*, la cabeza del dios Jano y, en el reverso*, una proa de nave y, como marca de valor*, el signo I. En el Imperio, generalmente muestra el retrato del emperador con corona de laurel en el anverso y tipos* variados

en el reverso. Tenía múltiplos* (*decussis**, *quincussis**, *tressis**, dupondio*) y divisores* (semis*, triente*, cuadrante*, sextante*, uncia (2)*, semuncia*, cuartuncia*), algunos de ellos emitidos sólo ocasionalmente. En la Península Ibérica, durante el período republicano, un cierto número de cecas* hispanas, especialmente en el sur, adoptaron la metrología romana para las emisiones de bronce, acuñando ases y divisores. Con cierta frecuencia, se llaman también ases a las unidades* de bronce de las cecas ibéricas y celtibéricas que no siguen el sistema romano, aunque en sentido estricto no lo sean; en la bibliografía más actual se evita el uso del término para estas piezas. A partir del reinado de Augusto, la metrología romana y el sistema del as se utilizan ya en todos los talleres de la Península.

[Figs. 16, 17, 31, 57, 65 y 66]

Ref.: Mateu (1946: Voz *as*); Crawford (1974: 6); Melville Jones (1990: Voz *as*); Amandry (2001: Voz *as*); *Esto es dinero* (2001: 120)

Ashrafi

Nombre de diversas monedas* árabes de oro*, entre ellas las de los sultanes mamelucos del siglo XV (de peso similar al del ducado (2)* veneciano), las egipcias de los siglos XVI y XVII y las persas de los siglos XVI al XVIII.

Ref.: Amandry (2001: Voz *ashrafi*)

Aspron trachy

Moneda* bizantina de vellón*, y a veces de cobre* puro, creada por Alejo I Commeno (1081-1118) y acuñada hasta el siglo XIV. Tiene forma cóncava y vale 1/48 de *hyperper** o 100 *nummia**. En las fuentes latinas se le da el nombre de *staminum* o *stamenon*, diferenciando entre *stamina nova* y *stamina vetera* con el fin de distinguir las monedas anteriores y posteriores a la reforma de Manuel I (1143-1180).

Rev.: Amandry (2001: Voces *aspron trachy*; *stamenon*)

Att

Moneda* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia) con valor de un sesentaicincoavo de *babt* (2)*. Perteneció al sistema del *pot duang**.

Augustal

Moneda* de oro* acuñada en Sicilia por el Emperador Federico II (1198-1250), inspirada en tipos* monetarios romanos. En el anverso* presenta un busto laureado de Federico II a la romana y en el reverso* un águila explayada. El mismo nombre se dio a algunas monedas sicilianas de oro posteriores.

[Fig. 142]

Ref.: Mateu (1946: Voz *augustal*); Amandry (2001: Voz *augustale*)

Aurar

Plural de *eyrir**.

V. *Eyrir*

Aureliano

Moneda* romana de vellón* creada en el 274 por Aureliano para reemplazar al antoniniano*, por lo que también se la conoce como neo-antoniniano. En el anverso* lleva el busto radiado del emperador y, a veces, presenta en el exergo* la marca* XX.I o su equivalente griego, KA, que indica que 20 aurelianos (XX o K) equivalen a un argenteo* (I o A) de plata*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *aurelianus*)

Áureo

Unidad de la moneda* romana de oro*, desde la República hasta la creación del sólido (1)*, a principios del siglo IV. Las primeras emisiones* de oro republicanas, a finales del siglo III a.C., estaban compuestas por tres valores que, por sus marcas*, se supone que equivalían a sesenta, cuarenta y veinte ases*. Llevaban como tipos* la cabeza de Marte en el anverso* y un águila sobre fulmen y la leyenda* ROMA en el

reverso*. A lo largo de su vida, el peso teórico del áureo sufrió varias modificaciones, así como su tipología, que se diversificó a finales de la República e incorporó el retrato del emperador en los anversos de época imperial. Se acuñaron múltiplos* de diez, ocho, seis, cinco, cuatro (cuaternión), dos y un áureo y medio, así como divisores* de medio áureo, también conocidos como quinaros de oro*. El nombre, además, se aplicó como genérico para la moneda de oro en textos y documentos medievales.

[Fig. 34]

Ref.: Mateu (1946: Voz *aureus*); Melville Jones (1990: Voz *aureus*); Amandry (2001: Voz *aureus*)

Áureo de 20 ases

Moneda* romana republicana de oro*, múltiplo* del áureo*, acuñada a finales del siglo III a.C. con valor de veinte ases*.

Áureo de 40 ases

Moneda* romana republicana de oro*, múltiplo* del áureo*, acuñada a finales del siglo III a.C. con valor de cuarenta ases*.

Áureo de 60 ases

Moneda* romana republicana de oro*, múltiplo* del áureo*, acuñada a finales del siglo III a.C. con valor de sesenta ases*.

Áureo y medio

Moneda* romana de oro*, equivalente a un áureo* y medio.

Austral

Unidad monetaria* de Argentina entre 1985 y 1992, con valor de cien centavos*. A partir de 1992 se convierte en moneda fraccionaria*, equivaliendo 10.000 australes a un peso (1)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *austral*)

Axis

V. Posición de cuños

Azada

Herramienta agrícola, compuesta por un mástil al que se sujeta una ancha pala o lámina de hierro* con uno de sus lados cortantes, de variada tipología según las épocas y las zonas. En algunos lugares, como China y el continente africano, se han usado estas herramientas como dinero (1)*. Así sucede, por ejemplo, con ciertos tipos de azadas utilizadas por el pueblo *mambila* en Nigeria y norte de Camerún (azada *mambila**). La moneda* china llamada *bubi** es también un recuerdo de la función dineraria que cumplieron en la antigua China las azadas, o más concretamente las layas, pues reproduce la forma de éstas.

Ref.: Quiggin (1963: 74, 95-98, 230-231, 235-237); *Esto es dinero* (2001: 81, fig. 61; 165, nº 99)

Azada *mambila*

36 Azada* utilizada como dinero tradicional* por el pueblo *mambila*, asentado en la franja fronteriza entre Nigeria y Camerún. De las diversas formas que adoptan estas azadas, muchas de ellas sin ningún recuerdo de la herramienta real, la más peculiar es aquella que presenta una lámina o pala de hierro*, de unos 60-70 cm de largo y 20-25 cm de ancho, con dos grandes escotaduras a los lados, usada, entre otros fines, para pagar las dotes matrimoniales.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 165)

Azófar

V. Latón

B

Baht (1)

Unidad monetaria* de Tailandia desde 1908, equivalente a cien *satang** o cuatro *salung**, ya dentro de un sistema monetario de tipo europeo. También recibe este nombre la unidad ponderal* de Siam (actual Tailandia) y de Camboya, de unos 15,20 g, en la que se basa el sistema del pot *duang**.

Ref.: Amandry (2001: Voces *baht*; *bat*)

Baht (2)

V. *Pot duang*

Balanza

Utensilio que aplica la ley de la palanca para establecer el peso (3)* de un objeto. Desde inicios del siglo XVI, el centro más importante de producción de balanzas empleadas en pesajes numismáticos fue la ciudad alemana de Colonia.

[Fig. 254]

Ref.: Ramos (2003)

Balanza de equilibrio

Balanza* usada para la comprobación del peso (3)* y módulo* de ciertas monedas*, cuya denominación aparece mencionada en el propio instrumento.

Ref.: Ramos (2003)

Balboa

Unidad monetaria* de Panamá desde 1903, dividida en cien centésimos* o centavos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *balboa*); Amandry (2001: Voz *balboa*)

Ban

Moneda fraccionaria* (pl. *bani*; en castellano, banes) de Rumanía (desde 1867) y de Moldavia (a partir de 1993), centésima parte del leu*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *bani*); Amandry (2001: Voces *ban*; *banu*)

Bandeja

Plancha de cartón*, madera*, plástico* u otro material con alveolos de distintos tamaños para almacenar las monedas* o medallas*.

Banliang

Moneda* china de bronce* del tipo conocido como *cash** (redonda con agujero central cuadrado), creada hacia 350 a.C. en el reino de Qin. Con la unificación realizada en 221 a.C. como consecuencia de la victoria de Qin sobre el resto de los reinos, se convirtió en la moneda única de China, perdurando, con variaciones en peso (inicialmente de unos 8 g) y módulo*, hasta su sustitución por el *wuzhu** en 118 a.C.

Ref.: Amandry (2001: Voces *banliang*; *chinoisés* [*monnaies*])

Banu

V. Ban

Barbuda

Moneda* de vellón* acuñada por Fernando I de Portugal (1367-1383), también conocida con el nombre de *celada*. También se acuñaron medias barbudas*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *barbuda*); Amandry (2001: Voz *barbuda*)

Barilla

Moneda* española de cobre*, acuñada en Manila en época de Carlos III (1759-1788). También se la denomina barrilla.

Ref.: Amandry (2001: Voz *barilla*)

Basilicón

Moneda* bizantina de plata* creada por Andrónico II (1282-1328). Valía un doceavo de *hyperper**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *basilikon*)

Bat

V. *Babt* (1)

Batir

V. Acuñación (2)

Bes

Moneda* romana republicana de bronce*, con valor de ocho uncias (2)*. Fue emitida sólo en 126 a.C.

Ref.: Mateu (1946: Voz *bes*); Crawford (1974: 6); Amandry (2001: Voz *bes*)

Besante

Moneda* de oro* emitida en el Oriente latino en los siglos XII y XIII a imitación* del dinar (2)* islámico. Algunas llevaban leyendas* y tipos* cristianos. Además, el nombre se utilizaba en Occidente para designar diversas monedas de oro acuñadas en Oriente, tanto cristianas como musulmanas.

Ref.: Mateu (1946: Voz *besante*); Amandry (2001: Voz *besant*)

Bigatus

V. Denario

Bikuele

Haz compuesto por tres hachas* en miniatura, realizadas en hierro* y unidas entre sí con fibra vegetal*, una de las formas de dinero tradicional* usadas en África. Cada haz formaba una unidad, utilizada como medio de intercambio por la cultura *fang*, en la zona de Guinea Ecuatorial.

Ref.: Quiggin (1963: 72); *Esto es dinero* (2001: 85, fig. 67; 164, nº 86)

Bikuele amu

Conjunto compuesto por varias unidades de *bikuele**. Estos grupos de haces fueron utilizados como medio de intercambio por la cultura *fang*, en la zona de Guinea Ecuatorial.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 85, fig. 67; 164, nº 86)

Billete

Papel moneda* emitido generalmente por un banco o una autoridad pública como moneda fiduciaria*, cambiable sin limitación de tiempo por moneda* metálica y respaldado por su equivalente en metales* preciosos*, que circula como moneda de curso legal*. Formalmente se trata de un papel* impreso, con diversos diseños, marcas* y firmas* que garantizan su autenticidad. El término billete se utiliza con frecuencia, por tanto, como sinónimo del más genérico papel moneda. El primer país donde se emitieron billetes fue China, en el siglo XI, con antecedentes que se remontan al siglo IX. En Europa, los primeros billetes de banco se imprimieron en Suecia en 1661, generalizándose después bajo el control de los respectivos gobiernos nacionales. En España, la primera emisión* data de 1783, a cargo del Banco Nacional de San Carlos, antecedente del actual Banco de España. Aunque en origen es un documento pagadero “al portador”, y así aparecía en los propios billetes, dicha expresión se convirtió con el tiempo en convencional y desapareció paulatinamente; en España lo hizo en 1979.

[Figs. 202, 203 y 204]

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 20); Morales y Salazar (1986: 9); Beltrán (1989: 125); Tortella (1994: 27)

Billete con sellos en seco

En los billetes* del siglo XIX es frecuente encontrar, además de las firmas*, sellos* en seco como signo de legitimidad. En épocas de falsificaciones*, se solían presentar los billetes en la ventanilla de los bancos para su autenticación mediante sellos, que podían ser en seco o en tinta.

V.a. Sello

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 20)

Billete de circulación restringida

V. Billete domiciliado

Billete de necesidad

Billete* realizado en momentos de pe-

nuria, ante la falta de circulante* o en circunstancias de emergencia (generalmente de carácter bélico), canjeable por emisiones* de curso legal al terminar dichas situaciones.

V.a. Moneda de necesidad; Ficha

[Fig. 204]

Ref.: Mateu (1946: 151); Beltrán (1950: 34); Morales y Salazar (1986: 30); Morrison (1992: 74-77); Amandry (2001: *Voz nécessité*)

Billete domiciliado

Billete* de circulación* restringida cuyo cambio quedaba limitado a una ciudad o región, característica propia de las emisiones* más antiguas. En ellos constaba el nombre de la sucursal en que eran pagaderos, generalmente mediante un sello* estampillado.

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 20)

Billete inutilizado

Billete* retirado de la circulación* y desmonetizado* mediante diversos sistemas: taladro circular, corte con tijeras, sello*, etc.

V.a. Sello

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 21)

Billete no circulado

Billete* que, por determinadas circunstancias, no ha llegado a ponerse en circulación*, aun después de estar confeccionada la tirada.

V.a. Sello

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 21)

Billete no habilitado

Billete* que no lleva la firma* del cajero, es decir, no apto para la circulación*.

V.a. Sello

[Fig. 205]

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 20-21)

Billete provisional

Billete de necesidad*, emitido por causa de guerra con un período de validez determinado, como los billetes* de 100

pesetas* fabricados por el Banco de España en Madrid en 1938 y valederos por dos años.

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 20)

Billete sobrecargado

Billete* que presenta sellos* adicionales impuestos después de su emisión*, generalmente estampillados en tinta. Con estas estampillas la autoridad legitimaba el billete, autorizaba su circulación*, prorrogaba su vencimiento, etc. En épocas de abundancia de falsificaciones*, se solían presentar los billetes en la ventanilla de los bancos para su autenticación mediante sellos.

V.a. Sello

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 20)

Billón

V. Vellón

Binio

V. Dos áureos

40

Birr

Unidad monetaria* de Etiopía, dividida en cien céntimos*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *birr*)

Blanca

Moneda* de vellón* acuñada en Castilla y Navarra durante la Edad Media, así como su mitad y su cuarto. Aunque sus tipos* varían, en Castilla solía llevar un castillo y un león. En época de los Reyes Católicos presentaba las iniciales coronadas de los monarcas (F e Y). En Navarra, donde además se emitió un valor mayor, la gran blanca*, llevaba generalmente las iniciales coronadas de los respectivos reyes en los anversos*. Con este mismo nombre se conoce también la moneda de cobre* acuñada en Castilla por Felipe II (1556-1598), con un castillo en el anverso y el monograma* de Felipe en el reverso*.

[Figs. 97, 116 y 123]

Ref.: Mateu (1946: Voz *blanca*); Morales y Salazar (1986: 9)

Blanca de la banda

Blanca* de Juan II (1406-1454) y Enrique IV de Castilla (1454-1474), conocida por este nombre por su tipo* de anverso*: el escudo de la Orden y la divisa de la Banda Real de Castilla.

Ref.: Mateu (1946: Voz *blanca de la banda*)

Blanca del Agnus Dei

Blanca* de Juan I de Castilla (1379-1390), creada en 1386 con motivo de la guerra contra Inglaterra y conocida por este nombre por su tipo* de anverso*: el cordero de San Juan. En el reverso* lleva una Y gótica coronada, inicial del nombre del rey.

[Fig. 96]

Ref.: Mateu (1946: Voz *blancos del Agnus Dei*)

Blanco (1)

Nombre que se dio a diversas monedas* de vellón* de Castilla y Navarra durante la Edad Media.

Ref.: Mateu (1946: Voz *blanco*)

Blanco (2)

En la Edad Moderna, piezas de vellón* acuñadas por Felipe II (1556-1598) y sus sucesores en el Franco Condado y Borgoña.

Ref.: Mateu (1946: Voz *blanco*)

Bloque de té

V. Ladrillo de té

Boeki gin

Moneda* japonesa de plata*, dentro del sistema del yen*, acuñada específicamente a finales del siglo XIX para competir con el peso (1)* mexicano en el comercio por el Pacífico. Suelen llevar la leyenda* en inglés “*trade dollar*”.

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 41-42); Amandry (2001: Voz *yen*)

Bolívar

Unidad monetaria* de Venezuela desde 1879, equivalente a cien céntimos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *bolívar*); Amandry (2001: Voz *bolívar*)

Boliviano

Unidad monetaria* de Bolivia, entre 1863 y 1963 y, en su forma actual, sustituyendo al peso (1)* boliviano, desde 1987. Se divide en cien centavos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *boliviano*); Amandry (2001: Voz *boliviano*)

Bolognino

Nombre genérico de las monedas* acuñadas en Bolonia (Italia). Se emitieron también dobles *bolognini**.

Ref.: Mateu (1946: Voces *bolognino*; *bolognino de oro*); Amandry (2001: Voces *bolognino*; *bolognino d'oro*)

Boloko

Lingote* de cobre* en forma de barra doblada en U y rematada con un disco en cada extremo. Estas piezas han sido utilizadas como dinero tradicional* por diversos grupos asentados en la zona del Lukenie y en la confluencia de los ríos Kasai y Sankuru, en la región centro-occidental de la República Democrática del Congo. No eran producciones locales, sino que se obtenían de otras poblaciones metalúrgicas, como los *bankutu*, a cambio de productos como la sal*. Aunque la unidad de valor eran las azadas* denominadas *kundja** (10 *kundja* grandes equivalían a un *boloko*), según una relación de precios realizada en 1911 se sabe que el precio de los productos más caros solía expresarse en *boloko*. Así, el valor de un esclavo varón era de 2 *boloko* y 3 el de una esclava, mientras que el precio de una esposa ascendía a 10 *boloko*.

[Fig. 199]

Ref.: Quiggin (1963: 67-68); Opitz (1991: 25); *Dinero exótico* (2001: 72); *Esto es dinero* (2001: 109, fig. 87; 169, nº 138)

Borde

V. Canto

Bracteada

V. Moneda bracteada

Braspenning

Nombre dado al cuarto de gros* en Brabante y en Flandes durante los siglos XV y XVI.

V. Cuarto de gros

Ref.: Amandry (2001: Voz *braspenning*)

Brazalete

Aro que rodea el brazo más arriba de la muñeca y que se usa como adorno personal. En algunas ocasiones han constituido formas de dinero tradicional*: además de formar parte del patrimonio y ser una reserva de riqueza, se han empleado también como medio de intercambio y de pago. Esta función la han cumplido, por ejemplo, algunos tipos específicos de brazaletes de bronce* africanos, como las manillas* y ciertas piezas de gran tamaño, como las utilizadas en la actual República Democrática del Congo (globulares –brazalete *mbole** o tubulares), y los llamados *navot**, fabricados en Nueva Guinea (Oceanía) y realizados con caparazón de tortuga*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *bracelet*); *Esto es dinero* (2001: 87-89; 161, nº 57; 167, nº 118-119)

Brazalete mbole

Brazalete* de cobre*, abierto, hueco y de forma globular. Este tipo de brazaletes, fabricados en el área de la actual República Democrática del Congo, formaban un sistema dinerario compuesto por cinco ejemplares de diferentes medidas (desde 18 cm hasta 35 cm de sección), cada uno con su propia denominación. Estos objetos de adorno, tanto masculino como femenino, solían utilizarse para afrontar los pagos matrimoniales.

[Fig. 196]

Ref.: Van Erve (1997: 22); *Esto es dinero* (2001: 88; 167, nº 118)

Briquet

Moneda* de plata* acuñada en los Países Bajos en el siglo XV, de la que también se emitieron piezas de dos y de medio *briquet*. El nombre hace referencia a los eslabones característicos del collar del Toisón de Oro.

Ref.: Mateu (1946: Voz *briquet*); Amandry (2001: Voz *briquet*)

Bronce

Aleación* de cobre* y estaño*, en proporciones variables, considerada más adecuada para las acuñaciones (1)* que el cobre puro. A veces también se alea con plomo (1)*, aluminio*, níquel* o cinc*. En Numismática* se emplea la abreviatura convencional AE*, del latín *aes*, para denominar tanto al bronce como al cobre, indistinguibles sin un análisis.

42 Ref.: Morales y Salazar (1986: 10); Melville Jones (1990: Voz *metals of coinage*); Amandry (2001: Voz *bronze*); Kroustallis (2008: Voz *bronze*)

Bronce terciario

V. Potín

bubi

Moneda* china de bronce* con forma de laya o azada*. Tiene su origen en el primitivo uso como dinero (1)* de estas herramientas agrícolas. Posteriormente se realizaron imitaciones* de las mismas, objetos que terminaron convirtiéndose en la moneda oficial de los Estados de la China central bajo el dominio de la dinastía Zhou (1122-256 a.C.). Las más antiguas copian con mayor fidelidad las layas reales, pero su forma se fue simplificando con el tiempo. En la época de los Reinos Combatientes (453-222 a.C.) se suprimió la terminación ahuecada en forma de flecha, sustituyéndola

por otra plana con bordes redondeados. Este tipo de monedas presenta varias inscripciones*, entre las que se puede leer el lugar de emisión*. Por su forma es también conocida como “moneda azada”.

Ref.: Quiggin (1963: 222); *A history of Chinese Currency* (1983: 3); Thierry (1986: 2-3; 1993: 59); Williams (1997: 137); Amandry (2001: Voz *bêche*); *Dinero exótico* (2001: 41); *Esto es dinero* (2001: 166, nº 107)

Bullet money

V. *Pot duang*

Bunduqi

Nombre de diversas monedas* de oro* del mundo islámico, procedente del apelativo árabe de Venecia, *Bunduqiya*, a cuyos ducados (2)*, imitados a partir del siglo XV, se llamaba así en el Mediterráneo oriental.

V.a. Matbú

Ref.: Amandry (2001: Voz *bunduqi*)

Buril

Instrumento de acero*, de forma alargada y prismática y terminado en punta por un extremo, utilizado para grabar en hueco las matrices*. Se manejaba solo o con ayuda de macetas*, pequeños martillos de acero con mango de madera*.

Ref.: VV.AA. (1988: 290)

C

Caballero

Nombre de diversas monedas*, sobre todo de oro*, pero también de plata*, acuñadas en los Países Bajos entre los siglos XV y XVIII, con un caballero armado como tipo* principal.

Ref.: Amandry (2001: Voz *cavalier*)

Caballo

Moneda* de cobre* acuñada en el reino de Nápoles desde 1472, bajo el reinado de Fernando I de Aragón, hasta la proclamación de la República napolitana, en 1648. Denominada así por presentar un caballo en el reverso*. Carlos V emitió la pieza de tres caballos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *caballo*); Amandry (2001: Voz *cavallo*)

Cacao

V. Semilla de cacao

Cagliarese

Nombre genérico de las monedas* de vellón* y de cobre* acuñadas en Cagliari (Cerdeña) desde finales del siglo XV hasta principios del XIX. Las primeras se emitieron durante el reinado de Fernando II de Aragón (1479-1516). También se acuñaron piezas de medio, dos, tres y seis *cagliaresi*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cagliarese*); Amandry (2001: Voces *cagliarese*; *Sardaigne*)

Caja de cambista

Estuche portátil, generalmente de madera*, que contiene una balanza* y un juego de pesas dinerales*, de latón* o bronce*, correspondientes a las principales monedas* en circulación*. Utilizado por cambistas y comerciantes desde la Edad Moderna, su uso se popularizó a finales del siglo XVII y principios del siglo XVIII. La prensa automática* y la acuñación industrial* trajeron consi-

go la fabricación de monedas con un peso exacto y con cantos* que evitaban el cercén, lo que paulatinamente fue haciendo innecesaria su utilización a partir de la segunda mitad del siglo XIX. Desde inicios del siglo XVI, el centro más importante de producción de estas cajas fue la ciudad alemana de Colonia.

[Figs. 240 y 253]

Ref.: Gil Farrés (1976: 70; 1993: 68); Ramos (2003)

Caja de pesas

Estuche portátil, generalmente de madera*, que contiene un juego de pesas*.

Ref.: Ramos (2003)

Calco

Unidad de la moneda* de bronce* en el mundo griego. El término *chalkous*, “cobre*, bronce”, se utilizó primero como un nombre genérico para las monedas de bronce, en la época de su introducción en el sistema monetario, y acabó siendo adoptado como denominación de valor*. Tiene como múltiplos* el dicalco*, el tricalco* y el tetracalco*, y como divisores*, el hemicalco* y el leptón (2)*.

Ref.: Meurice (1985: 41); Melville Jones (1986: Voz *chalkos*); Carradice y Price (1988: 93); Amandry (2001: Voz *chalque*)

Calderilla

Nombre popular con el que se designa a la moneda* española de poco valor, en particular en los siglos XIX y XX.

Ref.: Mateu (1946: Voz *calderilla*); Morales y Salazar (1986: 11); VV.AA. (1991: 221); Gil Farrés (1993: 55)

Campo

Superficie del anverso* o del reverso* de la moneda* o de la medalla* no ocupada por los tipos* y las leyendas*.

[Fig. 245]

Ref.: Morales y Salazar (1986: 11); VV.AA. (1988: 290)

Canto

Borde exterior y lateral que delimita las dos caras* de la moneda* o de la medalla*. A veces lleva decoraciones o leyendas*, generalmente para evitar limaduras y cercenes; inicialmente estos motivos se grabaron mediante la cerri-lla*, desde 1833 mediante la virola* partida, integrada en la prensa de volante*, y, a partir del siglo XX, mediante la virola cerrada.

V.a. Moneda cercenada

Ref.: Beltrán (1950: 52); Morales y Salazar (1986: 11); Cooper (1988: 101-106, 170-173, 193-199)

Canto dentado

V. Canto serrado

Canto epigráfico

Canto* que presenta una inscripción*.

Ref.: Gil Farrés (1993: 19)

Canto estriado

Canto* decorado con estrías paralelas.

Canto liso

Canto* sin decoración.

Ref.: Gil Farrés (1993: 18-19)

Canto redondeado

Canto* levemente convexo a consecuencia de la forma almendroide de los cospeles*. Es característico de las monedas* antiguas.

Ref.: Gil Farrés (1993: 18-19)

Canto resaltado

Canto* con un resalte, llamado listel*, que permite apilar las piezas sin daño para los tipos*. Es propio de las monedas* contemporáneas.

Ref.: Gil Farrés (1993: 19)

Canto serrado

Canto* en forma de dientes de sierra, a veces también llamado dentado.

Ref.: Beltrán (1950: 61-62); Gil Farrés (1993: 19)

Cañón en miniatura

Diferentes tipos de cañones en miniatura fueron utilizados como dinero (1)* desde finales del siglo XIX y durante parte del XX en los sultanatos de Brunéi, Sabah y Sarawak, en la isla de Borneo. Están realizados en bronce* y su longitud oscila entre los 15 y 20 cm, aproximadamente. Representan cañones de tipo europeo y algunos están decorados con símbolos*, como por ejemplo un corazón, emblema de la *Compañía Británica de las Indias Orientales*. Fueron empleados tanto para el tráfico comercial como para pagos matrimoniales o multas. Muchos fueron fabricados durante la Segunda Guerra Mundial.

Ref.: Einzig (1956: 90-91); Quiggin (1963: 257-258, 261); *Dinero exótico* (2001: 55); *Esto es dinero* (2001: 84, fig. 64; 165, nº 94)

Caparazón de tortuga

Cubierta dura que protege el tronco de estos animales. En Nueva Guinea, con este material se realizan unos grandes brazaletes* denominados *navot**, un tipo de dinero tradicional*.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 87; 167, nº 118-119); Kroustallis (2008: Voz *caparazón de tortuga*)

Cara

Cada una de las superficies de una moneda*, medalla* u objeto monetiforme en general.

Cara de fantasma

V. *Yibi*

Carlín

V. Carlino

Carlino

Del italiano *carlo*, nombre dado a numerosas monedas* acuñadas por soberanos llamados Carlos en diferentes épocas y lugares, aunque especialmente en Italia, así como a piezas similares emitidas ya

bajo otros reyes. Las piezas más antiguas con este nombre son de plata* y fueron acuñadas en el siglo XIII en Nápoles. También circularon piezas de dos, medio, un tercio y un cuarto de carlino.

[Fig. 144]

Ref.: Mateu (1946: Voz *carlín*); Amandry (2001: Voces *carlin*; *carlino*)

Cartón

Conjunto de varias hojas superpuestas de pasta de papel* que, en estado húmedo, se adhieren unas a otras por comprensión y se secan después por evaporación. También puede estar realizado directamente con pasta de papel o con hojas encoladas de papel viejo. En Numismática*, el cartón se emplea con fines diversos como, por ejemplo, para fabricar bandejas* de almacenamiento o, en momentos de penuria, para emitir moneda de necesidad*.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 87; 167, nº 118-119); Kroustallis (2008: Voz *cartón*)

Casa de moneda

V. Ceca

Cash

Nombre genérico, en inglés, de las monedas* de forma redonda con agujero central cuadrado de China y de sus imitaciones* de Vietnam, Corea y Japón. El término francés *sapèque* tiene el mismo significado.

[Figs. 188 y 244]

Ref.: Amandry (2001: Voces *cash*; *sapèque*)

Castellano

Nombre que reciben las doblas (2)* de Enrique IV de Castilla (1454-1474), con un castillo en el anverso* y un león en el reverso*.

[Fig. 100]

Ref.: Mateu (1946: Voz *castellano*)

Caurí

Las conchas*, en particular las de las es-

pecies *Cypraea annulus* y, sobre todo, *Cypraea moneta*, conocidas con el nombre de caurís, se encuentran entre los objetos que han sido más apreciados para su uso como dinero (1)* y que han gozado de mayor difusión en el mundo. La principal concentración de estos moluscos se da en el archipiélago de las Maldivas, en el extremo suroeste de la India, pero existen también bancos importantes en el de las Laquedivas, en el mar de Arabia, así como en distintos puntos de África oriental. Desde estos centros, los caurís fueron exportados durante siglos a diversos lugares de Asia y África. En el noroeste de Pakistán su empleo se remonta al primer milenio a.C., y en la India, a pesar de ser un país fuertemente monetizado, continuaron desempeñando un importante papel incluso hasta el siglo XVIII. En China, los caurís fueron la base del sistema dinerario hasta la aparición de la moneda* y convivieron con ésta hasta aproximadamente 200 a.C. En el occidente del continente africano se sabe que los caurís circularon como dinero, al menos, desde finales de la Edad Media, y que, en los siglos XVII y XVIII, fueron usados como uno de los principales instrumentos de pago en el comercio de esclavos. Algunos ejemplares presentan el dorso cortado, con el fin de poder ensartarlos y facilitar su contabilidad y transporte, característica que suelen mostrar los más antiguos. En ocasiones, los caurís pueden aparecer citados con el nombre de “porcelanas”.

Ref.: Quiggin (1963: 25-36); Gómez-Tabanera (1973-74: 28-29); Mitchiner (1978: 681); Moreno Feliú (1991: 36-52); *Dinero exótico* (2001: 40); *Esto es dinero* (2001: 43-46, fig. 28)

Caurí (imitación)

En la antigua China, la demanda de caurís* creció hasta tal punto que se fabricaron imitaciones* de las conchas* de *Cypraea moneta* en los más diversos materiales: hueso*, jade*, piedra* e, in-

cluso, bronce*, llamados estos últimos *yibi** o “cara de fantasma”.

Ref.: *A History of Chinese Currency* (1983: 1); Thierry (1993: 59-60); Amandry (2001: Voces *cauris*; *nez de fourmi*); *Esto es dinero* (2001: 43-44, fig. 29; 159, nº 44)

Cavallo

V. Caballo

Ceca

Lugar de producción, taller o edificio donde se fabrica la moneda* y, por extensión, la ciudad donde se acuña moneda. El término deriva del árabe *sikka*, “cuño* o derecho de acuñación (2)* de moneda”, utilizado en documentos medievales. En la Edad Moderna es sustituido por la expresión “Casa de moneda”, aunque a partir del siglo XIX vuelve a ser empleado en los tratados y estudios de Numismática*.

Ref.: Mateu (1946: 28); Cooper (1988: 33-38, 109-121, 211-221); VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 35-37); Alfaro (1996: 44)

Cédula

Nombre de los primeros billetes* de banco españoles, emitidos por el Banco Nacional de San Carlos en 1783 y 1798. Las cédulas fueron realizadas por estampación en hueco* sólo del anverso*, con un color y dibujo de orla* diferente para cada valor; el texto era igual para todos, variando sólo la numeración y las firmas*, manuscritas. Tuvieron un éxito reducido y fueron objeto frecuente de falsificación*.

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 24-26); VV.AA. (1979: 7-11); Tortella (1994: 32-38)

Ceítal

Moneda* portuguesa de cobre*, acuñada a partir de la conquista de Ceuta, en 1415, para facilitar las transacciones con el norte de África. Su nombre deriva del de la ciudad, siendo ceutí el término castellano.

Ref.: Mateu (1946: Voz *ceítal*); Amandry (2001: Voz *ceítal*)

Celada

V. Barbuda

Cent

V. Céntimo

Centavo

Moneda fraccionaria* contemporánea, equivalente a la centésima parte de la unidad monetaria* vigente en diversos países, la mayoría americanos. Tiene múltiplos* de dos, cinco, diez, veinte, cuarenta y cincuenta centavos. Durante ciertos períodos, fue la unidad monetaria en Argentina, Brasil y Angola.

Ref.: Mateu (1946: Voz *centavo*); Amandry (2001: Voz *centavo*)

Centén

V. Cien escudos

Centenionalis

Uno de los nombres que aparecen citados en las fuentes escritas (*centenionalis nummus*, *centenionalis communis*) para las monedas* romanas de vellón* del Bajo Imperio, sin que se sepa con seguridad a qué piezas de las conocidas en la actualidad corresponden. Para *centenionalis* hay varias propuestas, entre ellas que sea sinónimo de *pecunia maiorina**, que se refiera a las piezas acuñadas en el último período del reinado de Constantino (a partir de 318), o que responda a distintos valores de la segunda mitad del siglo IV. Dado que las denominaciones podían permanecer en uso durante mucho tiempo, es posible que un mismo nombre se aplicara a diferentes monedas en distintos momentos.

Ref.: *RIC* (VIII: 60; X: 18-19); Carson (1990: 239-140); Amandry (2001: Voces *centenionalis*; *maiorina*)

Centésimo

Moneda fraccionaria* contemporánea de diversos países, equivalente a la

centésima parte de la unidad monetaria*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *centésimo*); Amandry (2001: Voz *centesimo*)

Céntimo

Moneda fraccionaria* contemporánea de diversos países. Equivale a la centésima parte de las unidades monetarias*, entre ellas el dólar*, la libra (3)*, el franco*, la peseta* y el euro*. En España, en el sistema de la peseta, tuvo múltiplos* de dos, cinco, diez, quince, veinte, veinticinco y cincuenta céntimos. Anteriormente, en el siglo XIX, con las reformas sucesivas del sistema monetario realizadas en época de Isabel II, hubo céntimos de escudo* y céntimos de real*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *céntimo*); Amandry (2001: Voces *centime*; *centimo*)

Céntimo de escudo

Moneda* española de cobre*, centésima parte del escudo (3)* de Isabel II, vigente entre 1864 y 1868. Tuvo múltiplos* de dos y medio, cinco, diez, veinte y cuarenta céntimos de escudo, y divisores* de medio céntimo de escudo* y veinticinco milésimas de escudo*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *céntimo de escudo*)

Céntimo de euro

Moneda fraccionaria* de la Unión Europea, el Principado de Mónaco, la República de San Marino y el Estado de la Ciudad del Vaticano, en vigor desde el 1 de enero de 1999, equivalente a la centésima parte del euro*.

Céntimo de real

Moneda* castellana de cobre*, centésima parte del real (2)* de Isabel II, vigente entre 1848 y 1864. Tuvo múltiplos* de cinco, diez y veinticinco céntimos de real.

Ref.: Mateu (1946: Voz *céntimo de real*)

Cerrilla

Máquina para acuñar los cantos*. Fue inventada por el ingeniero francés Castaing en torno a 1680.

Ref.: Cooper (1988: 102-103)

Certificado de plata

Papel moneda* emitido por el Banco de España en 1935 con valor de cinco y diez pesetas*. A diferencia de los billetes*, en él no aparece la expresión “pagará al portador”, sino “certificado de plata”.

[Fig. 206]

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 157)

Certificado provisional

Papel moneda* emitido en 1938 por el Gobierno republicano ante la escasez de moneda* metálica, con valor de cincuenta céntimos*, una y dos pesetas*. A diferencia de los billetes*, en ellos no aparece la expresión “pagará al portador”, sino “certificado provisional de moneda divisionaria*”. No estaban respaldados por el Banco de España, sino por el Ministerio de Hacienda.

[Fig. 207]

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 180-181)

Ceuti

V. *Ceutil*

Chavo

Nombre que en algunos países recibe la centésima parte, o centavo*, del peso (1)*. Por extensión, moneda* de cobre* de escaso valor, como la pieza de Alfonso XII de diez céntimos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *chavo*)

Chelín (1)

En la Edad Media, moneda de cuenta* alemana, equivalente a una doceava parte del marco (2)*.

Ref.: Mateu (1946: Voces *chelín*; *shilling*); Amandry (2001: Voces *schilling*; *shilling*)

Chelín (2)

Nombre castellanizado del vocablo inglés *shilling* y del alemán *schilling*, que alude a ciertas monedas* medievales, acuñadas por diversos Estados y ciudades alemanes y algunos cantones suizos. Recibe también esta denominación la moneda inglesa, 1/20 de la libra (3)* esterlina, acuñada hasta 1971, de la que se emitieron piezas con valor de dos chelines y de medio chelín. Además, en varios países, especialmente de la órbita británica y austriaca, fue la unidad monetaria* antes de la introducción del euro*, en 2002.

V.a. Esterlín (2)

Ref.: Mateu (1946: Voces *chelín*; *shilling*); Amandry (2001: Voces *schilling*; *shilling*)

Chieng

V. *Kakim*

Chogin

Moneda* japonesa de plata*, con forma de placa ovalada, aplanada y alargada, que se emitió desde finales del siglo XVI hasta mediados del XIX con un peso de entre 100 y 150 g.

Ref.: Amandry (2001: Voces *chogin*; *japonaies* [*monnaies*])

Chon

Antigua moneda fraccionaria* de Corea del Sur (1945-1966) y actual moneda fraccionaria de Corea del Norte, centésima parte del *rin**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *chon*)

Chonen taiho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 848.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Cianfrone (1)

Moneda* de plata* acuñada en Nápoles

por Carlos V en 1528.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cianfrone*); Amandry (2001: Voz *cianfrone*)

Cianfrone (2)

Nombre que recibió el medio ducado (4)* de plata* de Felipe III y Felipe IV, emitido también en Nápoles ya en el siglo XVII.

V. Medio ducado (2)

Ref.: Mateu (1946: Voz *cianfrone*); Amandry (2001: Voz *cianfrone*)

Cien escudos

Moneda* de oro* de cien escudos (3)*, conocida habitualmente como centén, acuñada en el Real Ingenio de la moneda de Segovia por Felipe III, Felipe IV y Carlos II, con un peso de 359,19 g. En el anverso* presenta el nombre del rey y el escudo de la monarquía española, la marca de valor* (100) y la marca de la ceca* de Segovia (el acueducto); en el reverso*, la cruz de Jerusalén, la leyenda* HISPANIARUM REX y la fecha. Los centenes, como otras monedas de altísimo valor, eran piezas de prestigio y ostentación que no estaban destinadas a ser puestas en circulación*, sino a ser utilizadas como obsequios a personajes importantes o como regalos diplomáticos.

V.a. Cincuenta reales

[Fig. 155]

Ref.: Mateu (1946: Voz *centén*); Morales y Salazar (1986: 12)

Cien pesetas

Moneda* española con valor de cien pesetas*. Fue acuñada en 1870 y 1871, excepcionalmente, en oro*, entre 1966 y 1970 en plata* y, a partir de 1975, en aleación* de diversos metales*. Dejó de emitirse en 2001, aunque circuló hasta 2002, año de la implantación del euro*.

Ref.: Aledón (2002: 23, 26-27, 79, 97)

Cien reales

Moneda* castellana de oro*, con valor

de cien reales (2)*, perteneciente al sistema monetario de Isabel II vigente entre 1848 y 1864.

[Fig. 172]

Cientoveintiochoavo de baht

V. *Solot*

Cinc

Metal* blando de color blanco azulado y brillo intenso, utilizado, tanto en estado puro como en aleación*, para fabricar monedas* y medallas*.

Ref.: *DRAE* (1992: Voz *cinc* [1]); Kroustallis (2008: Voz *cinc*)

Cinco áureos

Moneda* romana de oro* equivalente a cinco áureos*. Este raro múltiplo*, de gran tamaño y considerable valor, era una pieza de ostentación, utilizada como presente diplomático o para obsequiar a personas cercanas al emperador, funcionarios y oficiales de alto rango.

Cinco centavos

Moneda fraccionaria* contemporánea, con valor de cinco centavos*.

Cinco céntimos

Moneda fraccionaria* contemporánea, con valor de cinco céntimos*.

Cinco céntimos de escudo

Moneda* de cobre*, perteneciente al sistema del escudo (3)* (1864-1868) de Isabel II, con valor de cinco céntimos de escudo*.

[Fig. 173]

Cinco céntimos de euro

Moneda fraccionaria* de la Unión Europea, el Principado de Mónaco, la República de San Marino y el Estado de la Ciudad del Vaticano, en vigor desde el 1 de enero de 1999, con valor de cinco céntimos de euro*.

Cinco céntimos de real

Moneda* castellana de cobre* perteneciente al sistema del real (2)* de Isabel II que, con valor de cinco céntimos de real*, se acuñó entre 1854 y 1864.

Cinco décimas

Moneda* castellana de cobre*, perteneciente al sistema del real (2)* de 1848-1864 (Isabel II), con valor de cinco décimas (2)* o medio real*.

Cinco doblas

Moneda* medieval castellana de oro* con valor de cinco doblas (2)*.

Cinco enriques

Moneda* de oro*, acuñada por Enrique IV de Castilla (1454-1474) con valor de cinco enriques*.

Cinco mil pesetas

Moneda* conmemorativa con valor de cinco mil pesetas*, acuñada en oro* y en plata* entre 1989 y 1992.

Ref.: Aledón (2002: 100-117)

Cinco octavos de shekel

Moneda* fenicio-púnica de plata* con valor de cinco octavos de shekel (2)*.

Cinco pesetas

Moneda* española con valor de cinco pesetas*, popularmente conocida como duro (3)*. Fue acuñada en plata* entre 1869 y 1899 y en aleación* de diversos metales* a partir de 1949. Esta moneda dejó de emitirse en 2001, aunque circuló hasta 2002, año de la implantación del euro*.

V.a. Ocho reales

[Fig. 174]

Ref.: Aledón (2002: 23, 77-78, 94)

Cinco reales

Moneda* catalana de plata*, con valor de cinco reales (2)*, acuñada durante el

levantamiento de Cataluña (1640-1652).

En el anverso* muestra el busto del rey francés (Luis XIII y Luis XIV) o el escudo coronado de Cataluña, flanqueado por la marca de valor* (V-R). En el reverso* se representa una cruz, similar a la de los *croats**. En la bibliografía numismática también recibe el nombre de real de a cinco.

Ref.: Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 148-155)

Cinco shekels

Moneda* fenicio-púnica de plata* con valor de cinco shekels (2)*.

[Fig.12]

Cinco sólidos

Moneda* romana de oro* con valor de cinco sólidos (1)*.

Cinco sueldos

Moneda* catalana de plata*, con valor de cinco sueldos (2)* y equivalente a dos reales (2)* y medio, acuñada durante el levantamiento de Cataluña (1640-1652). En el anverso* muestra el busto del rey francés Luis XIII o el escudo coronado de Cataluña, flanqueado por la marca de valor* (V-S). En el reverso* se representa una cruz, similar a la de los *croats**.

Ref.: Mateu (1946: *Voz sous, peça de cinc*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 148-149)

Cinco táleros

Moneda* de plata* con valor de cinco táleros*.

Cinco trentines

Moneda* de oro*, con valor de cinco trentines*, acuñada en Barcelona durante los reinados de Felipe III y Felipe IV.

Cincuenta centavos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de cincuenta centavos*.

Cincuenta céntimos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de cincuenta céntimos*.

Cincuenta céntimos de euro

Moneda fraccionaria* de la Unión Europea, el Principado de Mónaco, la República de San Marino y el Estado de la Ciudad del Vaticano, en vigor desde el 1 de enero de 1999, con valor de cincuenta céntimos de euro*.

Cincuenta enriques

Moneda* de oro*, acuñada por Enrique IV de Castilla (1454-1474) con valor de cincuenta enriques*.

Cincuenta excelentes de la granada

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, acuñada a partir de 1497 con valor de cincuenta excelentes de la granada*.

Cincuenta pesetas

Moneda* española con valor de cincuenta pesetas*. Fue acuñada en cuproníquel* desde 1957 hasta 2000, año de la implantación del euro*. Las piezas emitidas en la década de los 90 mostraban siete muescas identificativas en el canto*.

V.a. Flor española

Ref.: Aledón (2002: 78, 96)

Cincuenta reales

Moneda* castellana de plata* de cincuenta reales (2)*, conocida habitualmente como cincuentín, acuñada en el Real Ingenio de la moneda de Segovia por Felipe III, Felipe IV y Carlos II. En el anverso* presenta el nombre del rey y el escudo de la monarquía española, la marca de valor* (50) y la marca de la ceca* de Segovia (el acueducto); en el reverso*, un cuartelado de castillos y leones dentro de una orla*, la leyenda* HISPANIARUM REX y la fecha. Los cincuentines, como los centenes (cien

escudos*) y otras monedas de altísimo valor, eran piezas de prestigio y ostentación que no estaban destinadas a ser puestas en circulación*, sino a ser utilizadas como obsequios a personajes importantes o como regalos diplomáticos.

V.a. Cien escudos

[Fig. 154]

Ref.: Mateu (1946: Voz *cincuentín*)

Cincuentín

V. Cincuenta reales

Cinquina

Moneda* de plata* acuñada en Nápoles desde finales del siglo XV al XVIII. Valía un cuarto de carlino*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cinquina*); Amandry (2001: Voz *cinquina*)

Circulación

Comportamiento de las monedas* a partir del momento en que salen de la ceca*. Dos son las fuentes básicas para su estudio: los hallazgos* monetarios y el contexto histórico. Se llama circulación abierta a la circulación libre, en una región, Estado o ciudad, de distintas clases de moneda, tanto locales como extranjeras. En cambio, circulación cerrada supone el uso forzoso únicamente de la moneda propia del Estado o la ciudad, prohibiéndose la moneda extranjera dentro de sus fronteras y obligando a su cambio por moneda local; este tipo de circulación, habitual en los países modernos, también se conoce en algunos Estados de la Edad Media y de la Antigüedad. Por circulación residual se entiende la utilización en un momento determinado de monedas acuñadas en épocas mucho más antiguas y que ya deberían estar fuera de uso. Este fenómeno se produce bien porque su valor es similar al de las piezas coetáneas, bien por falta de moneda.

Ref.: Campo (1982: 51-55); Morrison (1992: 87)

Cistóforo

Nombre de las dracmas (2)*, didracmas* y tetradracmas* acuñadas en el Reino de Pérgamo (Asia Menor) a partir de 188 a.C. y hasta época imperial romana, que presentan como tipo* de anverso* una cista mística dionisiaca de la que sale una serpiente.

[Fig. 11]

Ref.: Meurice (1985: 47); Melville Jones (1986: Voces *cista*; *cistophoric weight standard*), Amandry (2001: Voz *cistophore*)

Cliché

V. Galvano

Cobre

Metal* de color rojo pardo, brillante, maleable y dúctil, aunque resistente, muy utilizado para la fabricación de moneda*, tanto puro como en aleación*. En Numismática* se emplea la abreviatura AE*, del latín *aes*, para denominar tanto al cobre como al bronce*, indistinguibles sin un análisis.

52

Ref.: Morales y Salazar (1986: 12); Melville Jones (1990: Voz *metals of coinage*); DRAE (1992: Voz *cobre*¹ [1]); Kroustallis (2008: Voz *cobre*)

Colmillo

V. Diente

Colón

Unidad monetaria* de Costa Rica (desde 1896) y de El Salvador (desde 1940). Se divide en cien centavos*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *colon*)

Concha

Formación protectora, rica en carbonato cálcico, segregada por el manto de algunos moluscos, cuyo cuerpo protege. Las conchas fueron uno de los primeros elementos utilizados como dinero (1)* y su uso se constata en prácticamente todos los continentes. Con este fin se han empleado, sobre todo en África y Asia, las especies *Cypraea moneta* y *Cypraea*

annulus, conocidas con el nombre de caurís*. La *Nassa camelus* y la *Nassa callospira* se han utilizado para la fabricación del *diwarra**, característico del archipiélago Bismark, y del *tautau**, propio de Papúa-Nueva Guinea, lugar donde también se usa la llamada kina (1)*, o gran concha de la especie *Pinctada maxima*. Los pueblos indios de la costa este de Canadá y Nueva Inglaterra elaboraban el *wampum** con las cuentas* que obtenían de la concha de la *Mercenaria mercenaria*, mientras que en la costa opuesta utilizaban como dinero las cadenas de *Dentalium*. En el sur del continente americano, en las costas del actual Perú, el *Spondylus** fue muypreciado y tuvo amplia aplicación en los intercambios y en el pago de tributos. En Oceanía, donde el “dinero de concha” alcanzó una importancia especial, uno de los sistemas más conocidos y complejos era el de la isla Rossel, basado también, en parte, en el uso de la concha de *Spondylus*.

Ref.: DRAE (1992: Voz *concha* [1]); *Esto es dinero* (2001: 43-50); Kroustallis (2008: Voz *concha*)

Concha de tortuga

V. Caparazón de tortuga

Cóndor

Moneda* de oro* acuñada en Chile, Ecuador y Colombia a finales del siglo XIX y principios del XX.

Ref.: Amandry (2001: Voz *condor*)

Contador

Ficha* utilizada para realizar operaciones de cálculo. Su posición en las columnas, líneas o cuadrículas de los tableros de contar determinaba su valor en la operación aritmética llevada a cabo. Se conoce este sistema de contabilidad desde, al menos, el siglo XIII, aunque su empleo se generalizó entre mercaderes, banqueros, agentes de cambio, etc.

a partir del siglo XIV y, sobre todo, en la Administración de los Países Bajos durante la época de Carlos V y Felipe II. El sistema se siguió usando hasta finales del siglo XVII, cuando el cálculo aritmético escrito se impuso sobre el cómputo manual. El principal centro europeo de fabricación de estas piezas fue la ciudad alemana de Nuremberg, con los tipos* del “orbe imperial”, el “león de San Marcos” y el “maestro contador ante su mesa” como los más característicos. En la bibliografía numismática, el contador también recibe el nombre de jetón, del francés *jeton* (*jetter*, tirar, arrojar), ya que, durante el cálculo, las fichas se lanzaban sobre el tablero.

[Figs. 218 y 219]

Ref.: Mateu (1946: Voces *guitón*; *jeton*); Amandry (2001: Voz *jeton*); Ifrah (2006); Ramos (2007: 5-11)

Contorniato

Nombre que recibe cierto tipo de medallones* de bronce* acuñados en Roma en los siglos IV y V d.C. La denominación procede del italiano *contorno*, que alude a la gráfila* en hueco que rodea sus tipos*, tanto en el anverso* como en el reverso*. Los tipos son muy variados, aunque la mayoría de ellos se refiere a los juegos y espectáculos de Roma, y han sido relacionados con la propaganda pagana de la aristocracia senatorial. Pudieron ser utilizados como regalos, talismanes, etc. Es frecuente que presenten *graffiti** incisos, tales como palmas, hojas o letras.

[Fig. 215]

Ref.: Meurice (1985: 51); Melville Jones (1986: Voz *contorniates*; 1990: Voz *contorniate*); Morrison (1992: 9); Amandry (2001: Voz *contorniate*)

Contramarca

Marca* impresa con un punzón (1)* sobre una moneda* ya acuñada. Las contramarcas pueden ser oficiales o pri-

vadas. En el primer caso, estas marcas son utilizadas por el Estado o la ciudad, bien para dar curso legal* a monedas extranjeras o a propias fuera de uso, bien para delimitar su ámbito geográfico de circulación*, bien para cambiar el valor de monedas circulantes*, sobre todo en épocas de escasez de moneda. En el caso privado, se trataría de marcas de propiedad o control de comerciantes y banqueros coetáneos, e, incluso, de coleccionistas del siglo XVIII. Las monedas también pueden llevar marcas incisas o *graffiti** con la misma intención, como el XLII [*nummi*] grabado en numerosos sestercios (1)* romanos, puestos de nuevo en circulación en Italia en el siglo VI. En el vocabulario numismático, la contramarca impresa en monedas modernas o contemporáneas recibe el nombre de resello*.

Ref.: Meurice (1985: 51); Morales y Salazar (1986: 14); Melville Jones (1986: Voz *countermark or counterstamp*; 1990: Voz *countermark or counterstamp*); Morrison (1992: 64-65); Gil Farrés (1993: 25); Amandry (2001: Voz *contremarque*)

Copia de ficha

V. Reproducción de ficha

Copia de medalla

V. Reproducción de medalla

Copia de moneda

V. Reproducción de moneda

Copia de papel moneda

V. Reproducción de papel moneda.

Córdoba

Unidad monetaria* de Nicaragua desde 1912. Se divide en cien centavos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *córdoba*); Amandry (2001: Voz *cordoba*)

Cordoncillo

Motivo acuñado en el canto* de la moneda* para evitar su recorte y su falsi-

ficación*. Aunque al principio imitaba un cordón, posteriormente adoptó otras formas: cadeneta, hojas, estrías y motivos florales, principalmente. En España comenzó a utilizarse a partir del reinado de Felipe V.

V.a. Moneda cercenada

Ref.: Beltrán (1950: 52); Morales y Salazar (1986: 14); Cooper (1988: 101-106); VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 19)

Cornado

Moneda* castellana de vellón* acuñada durante la Edad Media. Se llama así por presentar en el anverso* la cabeza del rey coronada, ya que “cornado” es una forma sincopada de “coronado”. En la Edad Moderna, recibió también este nombre la moneda navarra de vellón emitida a partir de 1574. Se acuñaron múltiplos* de ocho, cuatro y dos cornados y también un divisor* de medio cornado*.

[Fig. 91]

Ref.: Mateu (1946: Voces *cornado*; *cornado de Navarra*)

54

Corona

Nombre dado a diferentes monedas* de diversos países europeos y de distintas épocas, desde la Edad Media hasta la Contemporánea, que en origen llevaban como tipo* una corona. La primera fue emitida por Felipe VI de Francia en 1340. Posteriormente se han acuñado coronas en Inglaterra, Alemania, Austria, Islandia, Noruega, Dinamarca, Suecia, Estonia, Hungría, República Checa y Portugal, entre otros países, siendo en varios de ellos la unidad monetaria* actual. En ocasiones, y según las zonas, recibieron nombres distintivos, como las coronas del sol*, emitidas por Carlos V en los Países Bajos entre 1542 y 1555.

V.a. Escudo (1); Escudo (2)

Ref.: Mateu (1946: Voz *corona*); Amandry (2001: Voz *couronne*)

Corona del sol

Moneda* de oro*, con escudo coronado

en el anverso*, que fue emitida por Carlos V en los Países Bajos entre 1542 y 1555. Recibe este nombre por imitar la moneda francesa de oro que mostraba un sol radiante como tipo* principal.

Ref.: Mateu (1946: Voz *corona del sol*); Amandry (2001: Voz *couronne d'or au soleil*)

Coronat

Moneda* de vellón*, acuñada en los reinados de Juan I (1387-1396) y Martín I (1396-1410) de Aragón con el busto coronado del monarca como tipo* de anverso*. Como múltiplo* se emitió el doble *coronat**.

Ref.: Mateu (1946: Voz *coronat d'Aragó*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 86)

Coronato

Moneda* napolitana de plata*, acuñada durante los reinados de Fernando I (1458-1494) y Alfonso II (1494-1495). Muestra el busto coronado del monarca o la escena de la coronación como tipos* de anverso*.

Ref.: Mateu (1946: Voces *coronato*; *coronato dell'angelo*)

Cortadillo

Nombre dado en América y Filipinas a los fragmentos resultantes de cortar las monedas* españolas de ocho reales* en trozos rectangulares durante las épocas de escasez de moneda fraccionaria*.

V.a. Moneda partida

Ref.: Mateu (1946: Voz *cortadillos de plata*); Gil Farrés (1976: 564)

Cospel

Bola o disco de metal*, de calidad y peso controlados, sobre el que se acuñan los tipos* de la moneda* o la medalla*. También recibe el nombre de flan. En la Antigüedad se fabricaban generalmente por fundición* en moldes*, método que coexistió en la Edad Media con otros, tales como el troceado de barras o el recortado de láminas de metal.

A partir del siglo XVI se extendió paulatinamente el uso de máquinas para su elaboración, al principio construidas aplicando el principio de la prensa de volante* y, ya en el siglo XIX, el de la prensa automática*.

V.a. Metal; Moneda reacuñada

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *flan*); Cooper (1988: 9-12, 20, 97-101, 187-190); Melville Jones (1990: Voces *flan*; *minting*); Gil Farrés (1993: 20, 45)

Cotrim

Moneda* portuguesa, de plata* o vellón*, acuñada en época de Alfonso V de Portugal (1438-1481), con valor de 5 ceitiles*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cotrim*); Amandry (2001: Voz *cotrim*)

Creseida

Estátero* de oro*, electro* o plata* cuya acuñación (2)* se atribuye a Creso, rey de Lidia (c. 561-547 a.C.), de quien toma su nombre. Como tipo* de anverso* lleva un prótomo de león enfrentado al de un toro, y como tipo de reverso*, un cuadrado incuso*.

Ref.: Melville Jones (1986: Voces *Croesean staters*; *croeseid*); Amandry (2001: Voz *créséide*)

Croat

Moneda* de plata* creada por Pedro III de Aragón en 1285, acuñada en Barcelona hasta principios del siglo XVII. Se emitieron también mitades, tercios y cuartos. Se trata, en realidad, de uno de los muchos nombres que recibió la moneda de plata dominante en Europa a partir del siglo XIII, entre ellos *gros** (catalán, francés), *grueso** (castellano), *groat** (inglés) o *grosso** (italiano), es decir, “grueso”, en contraposición a la moneda de vellón*.

[Fig. 103]

Ref.: Mateu (1946: Voz *croat*)

Cruz de Katanga

Lingote* de cobre*, en forma de aspa o cruz, utilizado como dinero (1)* en

diversas áreas de África Central. El nombre procede de su lugar de origen, una región situada al sureste de la actual República Democrática del Congo, que cuenta con importantes yacimientos de cobre. Las cruces se realizaban en diversos tamaños, desde 1 hasta 25 cm, aunque las más habituales eran las grandes. Diversos hallazgos arqueológicos permiten remontar sus orígenes al siglo XIII. Su circulación* fue bien constatada por los exploradores portugueses que se adentraron en estas regiones a partir del siglo XVI. Se fabricaron en gran número durante el siglo XIX. Inicialmente, dado su elevado valor, tuvieron un uso restringido: sólo podían ser propiedad de los jefes o dirigentes del grupo y estaban destinadas a las grandes transacciones, como la compra de esclavos o los pagos matrimoniales. Posteriormente su uso se amplió a la esfera comercial, utilizándose también en los intercambios a pequeña escala; así, por ejemplo, con una cruz podían adquirirse 10 kg de harina o cinco o seis aves de corral, y con dos, un arma de fuego.

[Fig. 197]

Ref.: Quiggin (1963: 77, 103); Williams (1997: 199); *Dinero exótico* (2001: 73); *Esto es dinero* (2001: 108-109, fig. 86; 169, nº 133)

Cruzado (1)

Unidad monetaria* de Brasil entre 1986 y 1989, sustituida por el *cruzado novo* en 1989-1990. Se divide en cien centavos*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *cruzado*)

Cruzado (2)

Moneda* de vellón* de Enrique II de Castilla (1306-1379). También recibe este nombre la moneda portuguesa de oro* creada por Alfonso V de Portugal (1438-1481) con el peso del ducado (1)*. Acuñada en los siglos siguientes, a partir del reinado de Juan IV de Portu-

gal (1640-1656) se emitió, además, como moneda de plata*. Tuvo como múltiplos* valores de dos y cuatro cruzados.

[Figs. 134 y 253]

Ref.: Mateu (1946: *Voz cruzado*); Amandry (2001: *Voces cruzado; cruzado calvário*)

Cruzeiro

Unidad monetaria* de Brasil, emitida intermitentemente entre 1942 y 1993. Además del paréntesis del cruzado (1)*, entre 1967 y 1970 fue sustituido por el *cruzeiro novo*, y en 1993-1994, por el *cruzeiro real*. Todas estas monedas se dividían en cien centavos*, salvo el *cruzeiro real*, que lo hacía en mil cruzeiros.

Ref.: Amandry (2001: *Voces cruzeiro; cruzeiro novo; cruzeiro real*)

Cuadrado incuso

Cuadrado o rectángulo rehundido que ocupa el reverso* de algunas monedas* griegas. Es característico de las primeras acuñaciones (1)* de los siglos VII y VI a.C., aunque aparece, incluso, en el V a.C. Dependiendo de la cronología de las monedas, puede ser liso (generalmente en las más antiguas), estar dividido interiormente por líneas o presentar motivos, letras o leyendas*.

[Fig. 206]

Ref.: Beltrán (1950: 58-59, 89); Melville Jones (1986: *Voz incuse*)

Cuadrante

Moneda* romana de bronce*, cuarta parte del as*, equivalente a tres uncias (2)*. En latín se denomina *quadrans*. En la República presenta habitualmente la cabeza de Hércules en el anverso* y una proa de nave en el reverso*, con tres puntos como marca de valor*. Durante el Imperio siguió acuñándose hasta época de Antonino Pío (138-161 d.C.), con tipos* más variados.

[Figs. 20, 33 y 58]

Ref.: Mateu (1946: *Voz quadrans*); Melville Jones (1990: *Voz quadrans*); Amandry (2001: *Voz quadrans*)

Cuadrigato

Nombre que recibe, por llevar una cuádriga como tipo* de reverso*, la didracma* romana* republicana de plata* que se emitió desde aproximadamente el 225 a.C. hasta la introducción del denario*, hacia el 211 a.C. En el anverso* presenta una cabeza janiforme juvenil. Se acuñó siguiendo el sistema ponderal griego.

[Fig. 14]

Ref.: Mateu (1946: *Voz quadrigatus*); Melville Jones (1990: *Voz quadrigatus*); Amandry (2001: *Voz quadrigat*)

Cuarcita

Roca metamórfica formada esencialmente por cuarzo, de color blanco lechoso, gris, amarillo o, si está teñida por óxido de hierro*, rojizo. Presenta una gran resistencia a la erosión y a la alteración química. Las piedras de Togo*, que a veces han sido interpretadas como una forma de dinero (1)*, son de este material.

Ref.: *DRAE* (1992: *Voz cuarcita*); Kroustallis (2008: *Voz cuarcita*)

Cuarenta centavos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de cuarenta centavos*.

Cuarenta céntimos de escudo

Moneda* de cobre*, perteneciente al sistema del escudo (3)* (1864-1868) de Isabel II, con valor de cuarenta céntimos de escudo*.

Cuarenta reales

Moneda* castellana de oro*, con valor de cuarenta reales (2)*, acuñada durante la segunda reforma monetaria de Isabel II (1848-1864).

Cuartilla

Nombre dado en México al cuarto de real (2)* y a la moneda fraccionaria*, equivalente a 1/32 del peso (1)*, que circuló hasta 1861. También se conoce como grano (1)*.

Cuartillo (1)

Diversas monedas* de cobre* de Santo Domingo, México, Colombia y Venezuela del siglo XIX.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cuartillo*)

Cuartillo (2)

Moneda* castellana de vellón*, acuñada por Enrique IV, de la que también se emitieron mitades. Con esta denominación también se conocen piezas de Felipe II, acuñadas a partir de 1566.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cuartillo*)

Cuartillo (3)

Nombre popular con el que se conocen varias piezas, como el medio real (2)*, los veinticinco céntimos de real* y los dos céntimos y medio de escudo* de Isabel II.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cuartillo*)

Cuarto (1)

Moneda* castellana, primeramente de vellón* y luego de cobre*, acuñada en los siglos XIV al XIX y equivalente a cuatro maravedís*. En distintos lugares y momentos del siglo XIX se acuñaron piezas de uno y medio, dos, tres, cuatro, seis y ocho cuartos.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cuarto*)

Cuarto (2)

Término convencional para designar al divisor* equivalente a una cuarta parte de la unidad*.

[Fig. 63]

Ref.: Mateu (1946: Voz *cuarto*)

Cuarto de baht

V. *Salung*

Cuarto de blanca

Moneda* de vellón*, acuñada en Castilla y Navarra durante la Edad Media con valor de un cuarto de blanca*.

Cuarto de carlino

Moneda* de plata* con valor de un cuarto de carlino*.

Cuarto de croat

Moneda* catalana de plata*, acuñada desde finales del siglo XIII hasta principios del siglo XVII con valor de un cuarto de *croat**.

Cuarto de daeldre

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII con valor de un cuarto de daeldre*.

Cuarto de dinar

Moneda* musulmana de oro* con valor de un cuarto de dinar (2)*.

Cuarto de dirham

Moneda* musulmana de plata* con valor de un cuarto de dirham (2)*.

Cuarto de dobla

Moneda* medieval castellana de oro* con valor de un cuarto de dobla (2)*.

Cuarto de ducado

Moneda* de oro* con valor de un cuarto de ducado (3)*.

Cuarto de escudo

Moneda* de oro* con valor de un cuarto de escudo (3)*.

Cuarto de excelente

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, acuñada entre 1475 y 1497 con valor de un cuarto de excelente*.

Cuarto de florín

Moneda* de oro* con valor de un cuarto de florín (1)*.

Cuarto de follis

Moneda* bizantina de cobre* con valor de un cuarto de *follis* (2)* y marca de valor* I o X.

Cuarto de gros

Moneda* de plata* con valor de un cuarto de gros*.

Cuarto de maravedí

Moneda* de vellón* con valor de un cuarto de maravedí*, acuñada en época de Alfonso X (1252-1284).

Cuarto de pacífico

Moneda* barcelonesa de oro*, acuñada entre 1465 y 1493 con valor de un cuarto de pacífico*. También recibía el nombre de *quarterola*.

Cuarto de patagón

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos a lo largo del siglo XVII con valor de un cuarto de patagón (1)*.

Cuarto de pirral

Moneda* de plata* con valor de un cuarto de pirral*, acuñada en Mesina (Sicilia) por Pedro III de Aragón entre 1282 y 1285.

Cuarto de quirate

Moneda* almorávide de plata* con valor de un cuarto de quirate*.

Cuarto de real

Moneda* castellana de plata* o de cobre* con valor de un cuarto de real (2)*.

Cuarto de shekel

Moneda* fenicio-púnica de plata* con valor de un cuarto de shekel (2)*.

[Fig. 55]

Cuarto de silicua

Moneda* romana y bizantina de plata*, con valor de un cuarto de silicua*, creada a mediados del siglo IV.

Cuarto de táler

Moneda* de plata* con valor de un cuarto de táler*.

Cuarto y medio

Moneda* española de cobre*, acuñada en época de Fernando VII con valor de un cuarto (1)* y medio.

Cuartuncia

Pequeña moneda* romana de bronce*, equivalente a la cuarta parte de la uncia (2)*. Fue emitida ocasionalmente a finales del siglo III a.C., tanto fundida como acuñada. Su nombre en latín es *quartuncia*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *quartuncia*)

Cuaternión

V. Cuatro áureos

Cuatro áureos

Moneda* romana de oro*, equivalente a cuatro áureos*, también llamada tradicionalmente cuaternión (en latín, *quaternion*). Este raro múltiplo*, de gran tamaño y considerable valor, era una pieza de ostentación, utilizada como presente diplomático o para obsequiar a personas cercanas al emperador, funcionarios y oficiales de alto rango.

[Fig. 28]

Ref.: Mateu (1946: Voz *aureus*); Melville Jones (1990: Voz *aureus*); Amandry (2001: Voz *aureus*)

Cuatro bahts

V. *Tamlung*

Cuatro cornados

Moneda* navarra de vellón*, acuñada en la Edad Moderna con valor de cuatro cornados*.

Cuatro coronas

Moneda* con valor de cuatro coronas*.

[Fig. 145]

Cuatro cruzados

Moneda* portuguesa de oro*, con valor de cuatro cruzados (2)*, emitida por Felipe II y Felipe III desde mediados

del siglo XVI hasta principios del siglo XVII.

[Fig. 178]

Ref.: Mateu (1946: Voz *cruzados*)

Cuatro cuartos

Moneda* española de cobre* con valor de cuatro cuartos (1)*.

Cuatro ducados

Moneda* de oro* con valor de cuatro ducados (3)*.

Cuatro escudos

Moneda* de oro* con valor de cuatro escudos (3)*. En España, recibió también el nombre de doblón de a cuatro.

Cuatro excelentes de la granada

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, acuñada a partir de 1497 con valor de cuatro excelentes de la granada*.

[Fig. 125]

Cuatro maravedís

Moneda* de cobre* con valor de cuatro maravedís*, equivalente a un cuarto (1)*.

[Fig. 132]

Cuatro pesos

Moneda* de oro* con valor de cuatro pesos (2)*, acuñada durante los reinados de Isabel II y Alfonso XII para Puerto Rico y Filipinas.

Cuatro reales

Moneda* castellana de plata* con valor de cuatro reales (2)*, acuñada por los Reyes Católicos, los Austrias y los Borbones. En las colonias americanas también recibía los nombres de medio duro (2)* y tostón. Esta pieza aparece citada a menudo como “real de a cuatro”.

V.a. María

[Fig. 148]

Ref.: Mateu (1946: Voces *real de a cuatro*; *tostón*); Amandry (2001: Voz *toston*)

Cuatro silicuas

Moneda* romana de plata* con valor de cuatro silicuas*, creada a mediados del siglo IV.

Cuatro sólidos

Moneda* romana de oro* con valor de cuatro sólidos (1)*.

Cuatro sólidos y medio

Moneda* romana de oro* con valor de cuatro sólidos (1)* y medio.

Cuatro táleros

Moneda* de plata* con valor de cuatro táleros*.

Cuenta

Desde épocas muy antiguas, las cuentas de vidrio* o de concha* han sido uno de los elementos utilizados como dinero (1)* en los intercambios, especialmente en África. Las cuentas africanas solían ser de vidrio multicolor y fueron conocidas con diversos nombres, siendo el más extendido el de *aggry*. Con esta denominación hay tipos específicos, como los *aggry* oculados* o de mosaico y los *aggry chevron**, con especial incidencia en África Occidental y Oriental, respectivamente. En Egipto, la fabricación de cuentas realizadas en pasta vítrea contaba con una larga tradición; desde este país, y gracias a las caravanas subsaharianas, se distribuyeron por amplias regiones del continente africano a cambio de otros productos, como oro*, marfil o esclavos, aunque ya en época moderna, con el desarrollo del comercio europeo en el Golfo de Guinea, se extendieron las cuentas manufacturadas en Venecia, Holanda y Cambay (India). En la actualidad, son realizadas por la industria local. Otras zonas donde se constata el uso de cuentas de vidrio son, por ejemplo, Alaska, Canadá y las Islas Palaos (Islas

Carolinás), donde estaban estructuradas en un sistema jerárquico, cerrado y muy complejo.

Los *aggrý* eran considerados objetos valiosos, pero gran parte de su estima se debía a que se les atribuían virtudes mágicas, poderes que a menudo eran exaltados por los propios comerciantes extranjeros para incrementar así su valía. Eran objetos sujetos a fuertes variaciones de valor, dependiendo del modelo y, sobre todo, de la cantidad de piezas importadas y puestas en circulación*.

Ref.: Herskovits (1954: 235-237); Einzig (1956: 121-123, 172-173); Quiggin (1963: 36-44); Rivalain e Iroko (1986: 41-47); Moreno Feliú (1991: 28); Ruano (1996: 33-41); *Esto es dinero* (2001: 72-75)

Cuenta *aggrý chevron*

Cuenta* ovoide de vidrio*, llamada así por la decoración espigada que presenta en los extremos. Este tipo de *aggrý* ha sido utilizado como dinero (1)* principalmente en Eritrea, región que desde épocas remotas mantuvo intensos contactos con el valle del Nilo y el área del Mar Rojo.

Ref.: *Dinero exótico* (2001: 77); *Esto es dinero* (2001: 162, nº 75)

Cuenta *aggrý* de mosaico

V. Cuenta *aggrý* oculada

Cuenta *aggrý* oculada

Cuenta* cilíndrica, realizada en vidrio* opaco multicolor y perforada longitudinalmente. Estas cuentas tuvieron gran aceptación como dinero (1)* en África Occidental, especialmente en la colonia británica de Costa de Oro y en el territorio de Ashanti (actual Ghana). Algunos autores, dada la similitud formal con las cuentas oculadas fenicias, atribuyen su introducción a su comercio en las costas atlánticas.

Ref.: *Dinero exótico* (2001: 65); *Esto es dinero* (2001: 75, fig. 59; 162, nº 74)

Cuño

Pieza de metal* con la cual se imprimen los tipos* en las monedas*, medallas* y objetos análogos. Al principio los cuños eran de bronce*, aunque posteriormente fue utilizándose para su fabricación el hierro* y, finalmente, el acero*, metales más duros y resistentes. Los empleados para la acuñación a martillo* (pila (1)*, troquel*) tenían forma cilíndrica, prismática o troncopiramidal, con el tipo normalmente grabado en hueco y en negativo en uno de sus extremos; los cuños de anverso* solían tener el otro lado rematado en punta, con el fin de poder encajar en el yunque* y, de este modo, quedar fijos. Según se iban desgastando y deteriorando, debido a los golpes del martillo y a la acumulación de metal procedente de los cospeles* en los detalles del diseño del tipo, los cuños se limpiaban, retocaban o sustituían.

Con la introducción de la acuñación mecánica*, los cuerpos de los cuños (llamados ahora troqueles) utilizados en las prensas de volante* adoptaron formas cuadrangulares y prismáticas, mientras que en las prensas de rodillos* los diseños podían grabarse directamente a lo largo de la circunferencia de los propios rodillos (tipo Walzenwerke), o bien en cuños independientes en forma de T insertados en los mismos (tipo Taschenwerke). En la actualidad los cuerpos de los cuños son cilíndricos.

A partir de la Edad Moderna disponemos de mayor información sobre los métodos de confección de los cuños. Hasta principios del siglo XIX los grabadores* trabajaban las matrices* o los cuños definitivos individualmente, mediante el grabado directo en hueco y la impresión* con punzones (1)*, buriles* y otras herramientas. Desde principios del siglo pasado, con la introducción

en las cecas* del pantógrafo* o máquina reductora, el artista sólo graba el modelo* inicial, a partir del cual se fabrican múltiples cuños iguales.

[Figs. 227 y 228]

Ref.: Meurice (1985: 47); Melville Jones (1986: *Voz mints and minting*); Cooper (1988: 8, 19, 28-29, 61-62, 68-69, 78-81, 159-170, 235-236); Melville Jones (1990: *Voz minting*); Gil Farrés (1993: 43-45); Amandry (2001: *Voz coin*)

Cuproníquel

Aleación* de cobre* y níquel* (hasta un 40%), de color blanco, muy utilizada en época contemporánea para la fabricación de moneda*.

Ref.: Meurice (1985: 68); Kroustallis (2008: *Voz cuproníquel*)

Cypraea annulus

V. Caurí

Cypraea moneta

V. Caurí

D

62

Daalder

V. Daeldre

Daelder

V. Daeldre

Daeldre

Nombre castellano del flamenco *daalder*, moneda* de plata* del tipo del táler* acuñada en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII. Algunas de sus emisiones* recibieron denominaciones específicas, como el Felipe daeldre* y el daeldre de los Estados*, ambos acuñados en época de Felipe II (1556-1598). Del daeldre se emitieron también múltiplos* (doble, triple) y divisores* (décimo, quinto, cuarto, medio).

Ref.: Mateu (1946: Voces *daalder*, *daeldre*; *daeldre de los Estados*; *Felipe daelder*); Amandry (2001: Voces *daalder*; *philippus daalder*)

Daeldre de los Estados

Moneda* de plata* acuñada en Bruselas

en época de Felipe II. Tanto la unidad como sus divisores* (cuartos y medios daeldres) circularon por los Países Bajos a finales del siglo XVI.

Ref.: Mateu (1946: Voz *daeldre de los Estados*); Amandry (2001: Voz *statendaalder*)

Daler (1)

Nombre que en Suecia recibió el táler*, moneda* de plata* europea de la Edad Moderna.

V.a. *Grivennik*

Ref.: Mateu (1946: Voz *daler*); Williams (1997: 172-173, nº 259); Amandry (2001: Voz *daler*)

Daler (2)

Moneda* acuñada en Dinamarca a principios del siglo XX con destino a las Indias Occidentales. Un *daler* equivalía a cinco francos* franceses.

Ref.: Williams (1997: 172-173, nº 259); Amandry (2001: Voz *daler*)

Daobi

Moneda* china de bronce* que, como indica su nombre (literalmente significa “moneda/dinero cuchillo”), tiene forma de cuchillo. Consta de un largo mango que remata en una anilla y una hoja ligeramente curvada. Su origen, que habría que situar hacia el siglo VI a.C., parece hallarse en el valor, como instrumento de intercambio, que las sociedades pastoriles y nómadas del norte y noreste de China daban a los grandes cuchillos utilizados con fines cinegéticos. Con el tiempo se empezaron a fabricar con función exclusiva de dinero (1)*, disponiendo ya de un peso regulado y de unas marcas* distintivas del lugar de emisión*.

Existen cuatro tipos de monedas que presentan esta forma característica. De ellos, el *Yidao* (1)* y el *Qidao* (1)* son los que siguen con más fidelidad la forma original. El primero es emitido a partir del siglo V a.C. por el reino de Yan, siendo el de tamaño más reducido. El *Qidao* es el acuñado por el reino de Qi, actual provincia de Shandong. Los dos modelos fueron retirados de la circulación* en el 221 a.C. Más adelante, bajo el mandato de Wang Mang, entre el 7 y el 9 d.C., se emitió el *qidao* (2)* y el *yidao* (2)*, que ya mostraban la forma del cuchillo de una manera muy estilizada y que fueron conocidos también como “monedas llave”, dada su semejanza formal con este objeto. La anilla que remataba este tipo de “monedas cuchillo” daría lugar, con el tiempo, a la moneda característica del país, el *casb**.

[Fig. 187]

Ref.: *A history of Chinese Currency* (1983: 4); Thierry (1986: 3; 1993: 59); Williams (1997: 137); Amandry (2001: Voces *daobi*; *couteaux* [2])

Dárico

Estátero* de oro* persa que muestra, como tipo* de anverso*, al rey arrod-

llado con arco y flechas y, como tipo de reverso*, un cuadrado incuso*. El nombre significa “de Darío”, refiriéndose a Darío I, primer rey que lo acuñó a finales del siglo VI a.C. Fue emitido en Persia hasta la conquista de Alejandro Magno, en 330 a.C.

Ref.: Mateu (1946: Voces *dárico*; *dáricus*; *darius*); Melville Jones (1986: Voz *daric*); Amandry (2001: Voz *darique*)

Decadracma

Moneda* griega, de oro* o plata*, con valor de diez dracmas (2)*. Las piezas de plata siracusanas del siglo V a.C. recibían también el nombre de *pentakontalitra* (50 litras*), ya que, en el sistema local, la litra siciliana de plata equivalía a un quinto de la dracma ateniense.

[Fig. 3]

Décima (1)

Moneda fraccionaria* francesa (*décime*), décima parte de la libra (3)* y, posteriormente, del franco*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *décime*)

63

Décima (2)

Moneda* castellana de cobre*, de época de Isabel II, perteneciente al sistema de 1848-1864 y equivalente a la décima parte del real (2)*. Se acuñaron divisores* de medias décimas* y múltiplos* de cinco décimas*, o medios reales*, y de dos décimas*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *décima*)

Décimo de daeldre

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII con valor de un décimo de daeldre*.

Decussis

Moneda* romana republicana de bronce*, con valor de diez ases*, fabricada por fundición*. Fue emitida ocasionalmente a finales del siglo III a.C.

Ref.: Mateu (1946: Voz *decussis*); Crawford (1974: 6); Amandry (2001: Voz *decussis*)

Deflación

Reducción excesiva del dinero (1)* circulante, lo que conlleva un descenso generalizado de los precios y una revalorización* de la moneda*. El proceso puede producir la paralización económica de un país.

Ref.: DRAE (1992: Voz *deflación*); Gil Farrés (1993: 15).

Delfín de Olbia

Pequeña pieza de bronce* fundida con aspecto de delfín, una de las primeras formas de dinero (1)* utilizadas por la ciudad griega de Olbia, importante centro comercial e industrial situado en las costas septentrionales del Mar Negro, en la actual Ucrania. Presenta un anverso* en relieve y un reverso* plano, a veces con una inscripción*, lo que lo sitúa en la frontera, no siempre fácil de delimitar, entre el dinero y la moneda*. Estos delfines, fabricados a lo largo de los siglos VI y V a.C. junto con un tipo específico de puntas de flecha*, carentes de funcionalidad como armas, fueron utilizados como circulante* y constituyeron la base de la introducción del numerario* en estas regiones del Mar Negro.

Ref.: Williams (1997: 23); *Esto es dinero* (2001: 19, fig. 6)

Denario

Moneda* romana de plata*, equivalente a diez ases*, creada hacia el 211 a.C. a semejanza de la dracma (2)* griega y acuñada desde la República hasta el reinado de Diocleciano, momento en que se convirtió en moneda de cuenta*. El nombre deriva del latín *denarius*, procedente, a su vez, de los vocablos *deni* ("cada diez") y *aes* ("bronce"). Durante la República podía presentar las marcas de valor* X y XVI, dependiendo,

en cada momento, de su valor en ases. Los denarios republicanos del siglo II a.C. suelen recibir el apelativo de *bigati* (sing. *bigatus*) por llevar como tipo* de reverso* una biga conducida por una divinidad; estas emisiones* fueron tan numerosas que, en algunas fuentes de época imperial, este término se utilizaba para designar, en general, a todos los denarios republicanos.

En la Península Ibérica, los primeros denarios vinieron con las tropas romanas durante la Segunda Guerra Púnica, aunque, posteriormente, también se acuñaron en cecas* hispanas. Por su gran influencia, esta unidad fue adoptada por los pueblos ibéricos y celtibéricos, que durante los siglos II y I a.C. la emitieron en grandes cantidades. Los denarios hispánicos suelen mostrar el característico tipo del "jinete ibérico" en el reverso*.

[Figs. 24, 25, 26 y 60]

Ref.: Mateu (1946: Voz *denario*); Melville Jones (1990: Voces *biga*, *denarius*); Amandry (2001: Voz *denier*); *Esto es dinero* (2001: 119)

Denario dentado

V. Denario serrado

Denario serrado

Denario* acuñado sobre un cospel* de canto serrado*, conseguido manualmente mediante el uso del cincel. Ejemplares de estas características se emitieron a finales del siglo II a.C. y durante el siglo I a.C. Diferentes corrientes investigadoras han explicado esta particularidad como un sistema para mostrar el alma* de la moneda* y, por tanto, certificar la calidad de la pieza, evitando las falsificaciones* (aunque existen denarios serrados forrados*), como un mecanismo para evitar el limado de la plata* o, simplemente, como una moda.

[Fig. 223]

Ref.: Mateu (1946: Voz *serratos*, *nummos*); Amandry (2001: Voz *serratus denarius*)

Denaro

Moneda* de vellón*, equivalente al dinero (2)*, acuñada por toda la Península Itálica desde inicios del siglo IX hasta el XVI.

Ref.: Mateu (1946: Voz *denaro*); Amandry (2001: Voz *denaro*)

Denga

Moneda fraccionaria* rusa, inicialmente de plata* y después de cobre*, acuñada desde el siglo XIV al XIX con valor variable.

Ref.: Amandry (2001: Voces *denga*; *kopeck*)

Denominación

V. Valor nominal

Denominación de valor

Nombre con el que se conocen los distintos valores que componen una serie monetar.

Depreciación

Pérdida o disminución del valor de una moneda*, generalmente por su excesiva abundancia.

Ref.: Meurice (1985: 72); Gil Farrés (1993: 15)

Desmonetización

Retirada de una moneda* de la circulación*, eliminando así su valor nominal* y su poder liberatorio*.

Ref.: Meurice (1985: 70)

Devaluación

Modificación del patrón monetario* con el objetivo de rebajar el valor legal de una moneda* en relación al oro*, la plata* u otras monedas.

Ref.: Meurice (1985: 73)

Dextans

Moneda* romana republicana de bronce* con valor de diez uncias (2)*. Fue emitida ocasionalmente a finales del siglo III a.C.

Ref.: Crawford (1974: 6); Amandry (2001: Voz *dextans*)

Diámetro

V. Módulo

Dibidibi

Disco obtenido de la parte superior de la concha* de *Conus*, utilizado como dinero (1)* en muchas islas del Pacífico occidental, generalmente para adquirir artículos de alto valor. En el Estrecho de Torres, al Sur de Nueva Guinea, con 10 ó 12 *dibidibi* de tamaño grande se podía pagar el precio de una novia, una canoa o un arpón para la caza del *dugong* (vaca marina), que eran los bienes más preciados para los habitantes de esta zona del Pacífico. En Papúa-Nueva Guinea se combinaban a veces con el *rongo**, aumentando así su valor.

Ref.: Quiggin (1963: 180-183); *Dinero exótico* (2001: 89); *Esto es dinero* (2001: 49-50, figs. 38-39)

Dicalco

Moneda* griega de bronce* con valor de dos calcos*.

Didracma

Moneda* griega de plata* u oro* con valor de dos dracmas (2)*.

[Fig. 14]

Dieciocheno

Moneda* valenciana (*dibuité*) de plata*, llamada así por su valor de dieciocho dineros (2)*. Fue acuñada desde la época de Juan I (1387-1396) hasta principios del siglo XVIII.

[Fig. 160]

Ref.: Mateu (1946: Voz *dihuité*)

Dieciséis maravedís

Moneda* de cobre* con valor de dieciséis maravedís*.

Dieciséis pesos

Moneda* de oro* con valor de dieciséis pesos (2)*, acuñada durante el reinado de Isabel II para Puerto Rico y Filipinas.

Dieciseisavo de baht

V. Sik

Dieciseisavo de quirate

Moneda* almorávide de plata* con valor de un cuarto de quirate*.

Diente

Cada uno de los cuerpos duros que, engastados en las mandíbulas del ser humano y de muchos animales, sirven como órganos de masticación o de defensa. En varias regiones del mundo, especialmente en Oceanía, se conoce el uso como dinero (1)* de dientes de animales, sobre todo de los de perro, cerdo, jabalí y ballena. La sarta de cuentas* de las Islas Salomón, llamada *rongo**, solía combinarse con dientes de animales; además, la propia unidad del sistema equivalía a un diente de marsopa. En el caso del archipiélago melanesio de Vanuatu (antiguas Nuevas Hébridas), el sistema dinerario se basaba en una especie de cerdo caracterizada por sus colmillos curvos; el instrumento de pago era el animal, pero su valor se calculaba en función de sus colmillos, existiendo diferentes denominaciones según su medida y grado de curvatura. Algunos indios de las llanuras norteamericanas utilizaban caninos de *wapiti* (*cervus canadiensis*), que aún estaban en uso a fines del siglo XIX, equivaliendo a veinticinco centavos* cada uno.

Ref.: Einzig (1956: 44, 58-60, 67-72, 75-79, 88-90); DRAE (1992: Voz *diente* [1]); *Esto es dinero* (2001: 38); Kroustallis (2008: Voz *diente*)

Diez áureos

Moneda* romana de oro*, equivalente a diez áureos*. Este raro múltiplo*, de gran tamaño y considerable valor, era una pieza de ostentación, utilizada como presente diplomático o para obsequiar a personas cercanas al emperador, funcionarios y oficiales de alto rango.

Diez centavos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de diez centavos*.

Diez céntimos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de diez céntimos*.

[Fig. 175]

Diez céntimos de escudo

Moneda* de cobre*, perteneciente al sistema del escudo (3)* (1864-1868) de Isabel II, con valor de diez céntimos de escudo*.

Diez céntimos de euro

Moneda fraccionaria* con valor de diez céntimos de euro*.

Diez céntimos de real

Moneda* castellana de cobre* perteneciente al sistema del real (2)* de Isabel II, que, con valor de diez céntimos de real*, se acuñó entre 1854 y 1864.

Diez doblas

Moneda* medieval castellana de oro* con valor de diez doblas (2)*.

Diez ducados

Moneda* de oro* con valor de diez ducados (3)*.

Diez enriques

Moneda* de oro*, acuñada por Enrique IV de Castilla (1454-1474) con valor de diez enriques*.

Diez escudos

Moneda* de oro* con valor de diez escudos (3)*, acuñada en época de Isabel II entre 1864 y 1868.

Diez excelentes de la granada

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, acuñada a partir de 1497 con valor de diez excelentes de la granada*.

Diez mil pesetas

Moneda* conmemorativa española, con valor de diez mil pesetas*, acuñada en oro* y en plata* entre 1989 y 2001.

Ref.: Aledón (2002: 100-158)

Diez pesetas

Moneda* española con valor de diez pesetas*. Fue acuñada en 1878 y 1879, excepcionalmente, en oro* y, a partir de 1983, en cuproníquel*. Dejó de emitirse en 2000, aunque circuló hasta 2002, año de la implantación del euro*.

Ref.: Aledón (2002: 45, 90, 94)

Diez principats

Moneda* catalana de oro*, acuñada en 1493 por Fernando II de Aragón con valor de diez *principats**.

Diez reales

Moneda* catalana de plata*, con valor de diez reales (2)*, acuñada durante el levantamiento de Cataluña (1640-1652). En el anverso* muestra el busto del rey francés Luis XIV, flanqueado por la marca de valor* (X-R). En el reverso* se representa una cruz, similar a la de los *croats**.

[Fig. 158]

Ref.: Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 156-157)

Diez táleros

Moneda* de plata* con valor de diez táleros*.

Dihuité

V. Dieciocheno

Dinar (1)

Unidad ponderal* y moneda de cuenta* islámica.

Ref.: Amandry (2001: Voz *dinar*)

Dinar (2)

Unidad monetaria* musulmana de oro*, inspirada en la moneda* bizantina de Heraclio I (610-641). El término proce-

de del latín *denarius*, denario*. Base del sistema monetario, equivalía, en relación legal, a diez dirhames (2)*. Las diversas dinastías del mundo islámico han acuñado divisores*, como el medio, tercio, cuarto y octavo de dinar, y múltiplos*, como el doble dinar, o dobla (1)*. Se denomina así, además, a la moneda fraccionaria* de Irán, centésima parte del rial*, y a la actual unidad monetaria de Argelia, Bahrein, Bosnia-Herzegovina, Croacia, Irak, Jordania, Kuwait, Libia, Sudán, Túnez, Serbia (hasta 1943), Yemen y Yugoslavia, entre otros países.

V.a. Piastra (1)

[Figs. 75, 77 y 84]

Ref.: Mateu (1946: Voz *dinar*); VV.AA. (1991: 222); Amandry (2001: Voz *dinar*); *Esto es dinero* (2001: 122)

Dinarín

Moneda* de oro* de forma cuadrada, fracción* del dinar (2)*, acuñada en el Reino de Granada por las dinastías nazaríes.

[Fig. 83]

Ref.: Rodríguez Lorente (1983: 81)

Diner de doblenc

V. Dinero de duplo

Diner de quatern

V. Dinero de cuaterno

Diner de tern

V. Dinero de terno

Dineral

V. Pesa dineral

Dinero (1)

Desde un punto de vista puramente práctico, dinero es todo aquello que nos permite adquirir bienes y pagar servicios. Aunque la actual concepción del mundo e, incluso, la propia etimología del término (deriva de *denarius*, nombre latino de la moneda* de plata*

romana llamada denario*), nos llevan a pensar principalmente en monedas y billetes*, tanto ahora como en otras épocas de la Historia han existido otras muchas formas de dinero. Así, hoy en día lo son los cheques, los abonos de transporte o las tarjetas telefónicas y, antes de la invención de la moneda, y paralelamente a ella en algunas sociedades, lo han sido objetos y materias tan variadas como el ganado, las conchas*, el cacao*, la sal* o los lingotes* y utensilios de metal*, precioso* o no, conocidos todos ellos con la denominación de dinero tradicional*. Además, en situaciones excepcionales en las que fallaba el abastecimiento de moneda, tales como guerras y asedios, se empleaban como dinero de emergencia* desde artículos cotidianos, como el jabón, los cigarrillos o los sellos de correos, hasta emisiones* locales en metal y papel*, como las de la Guerra Civil.

Ya que el aspecto y las propiedades físicas de todos estos productos son tan diferentes, la definición del dinero ha de basarse en el papel que éste cumple en la sociedad que lo utiliza. Cuatro serían, por tanto, las funciones clásicas: servir como patrón de valor y unidad de medida, procediendo como una noción contable que permita calcular el coste de las cosas; operar como instrumento de pago para satisfacer servicios, deudas o tributos; ejercer de medio de cambio, como intermediario en las transacciones comerciales; y, por último, actuar como reserva de bienes, con el fin de ahorrar y atesorar riqueza. En el sistema económico actual se usan los mismos elementos para prácticamente todas las funciones, pero en otras épocas y culturas no hubo un dinero de uso general para todas estas actividades, sino que se utilizaron distintos tipos según el propósito al que se destinaban.

V.a. Dinero tradicional

Ref.: Alfaro (1996: 11-12); *Esto es dinero* (2001: 15-16)

Dinero (2)

En general, moneda* de vellón* de diferentes Estados de la Edad Media, entre ellos los reinos cristianos de la Península Ibérica. Se acuñó también su mitad, el óbolo (1)*, y en algunos lugares, como los Países Bajos y Sicilia, el doble dinero*. Ya en la Edad Moderna, el nombre se mantuvo para ciertas piezas de vellón o de cobre*. En época de Fernando VII se emitió en Mallorca la pieza de doce dineros*. Con frecuencia los documentos se refieren a estas monedas de poco valor como “menudos” (castellano) y “*menuts*” (catalán).

[Figs. 87, 90, 102 y 114]

Ref.: Mateu (1946: Voces *dinero*; *menudo*; *menuts*); Amandry (2001: Voces *denier*, *dinero*; *menut*); *Esto es dinero* (2001: 123)

Dinero (3)

Unidad en la apreciación de la ley* de la plata* que, siendo pura, se considera dividida en 12 partes; cada una de éstas se subdivide, a su vez, en 24 granos (2)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *dinero*)

Dinero barco

V. *Nén bac*

Dinero caja

V. Lingote “caja rectangular”

Dinero campana

V. Esquila de búfalo

Dinero “cañón”

V. Cañón en miniatura

Dinero cornado

V. Cornado

Dinero de cuaterno

Moneda* de vellón*, acuñada en Barcelona por Alfonso II de Aragón a finales del siglo XII. Llamada así por tener

cuatro dineros (3)* de ley*. También se emitieron óbolos (1)*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz dinero de quatern*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 84)

Dinero de duplo

Moneda* de vellón* acuñada por Jaime I de Aragón entre 1222 y 1258, fecha en que fue sustituida por el dinero de terno*. Llamada así por tener dos dineros (3)* de ley*. También se emitieron óbolos (1)*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz doblanca, moneda*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 85; 87-88, nº 5)

Dinero de terno

Moneda* de vellón* acuñada en la Corona de Aragón en época de Jaime I, a partir de 1258 y hasta 1276. Llamada así por tener tres dineros (3)* de ley*. También se emitieron óbolos (1)*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz dinero de terno barcelonés*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 85, 133-134)

Dinero jaqués

Nombre genérico de la moneda* de vellón* del Reino de Aragón durante la Edad Media.

Ref.: Mateu (1946: *Voz dinero jaqués*)

Dinero novén

V. Novén

Dinero piedra (1)

V. *Fae*

Dinero piedra (2)

V. Piedra de Togo

Dinero pluma

V. *Tevau*

Dinero prieto

Moneda* castellana de vellón*, acuñada en 1258 por Alfonso X y llamada así por el color oscuro que le daba la mayor proporción de cobre* y la falta de blanqueo final.

Ref.: Mateu (1946: *Voz dinero prieto*)

Dinero seisén

V. Seisén

Dinero silla

V. Lingote “silla de montar”

Dinero tambor

V. *Mantou*

Dinero tornés

Moneda* de vellón* acuñada, a partir de Felipe Augusto (1180-1223), por los reyes medievales franceses siguiendo el tipo* de Tours, derivado de la puerta de la ciudad que aparecía en las piezas de época de Carlomagno.

V.a. Tornés

Ref.: Mateu (1946: *Voz denier tournois*); Amandry (2001: *Voz tournois*)

Dinero tradicional

Concepto que engloba todos aquellos elementos que a lo largo de la Historia han sido utilizados como dinero (1)*, tanto antes como después de la introducción de la moneda* en una determinada comunidad. Su origen está en la necesidad, desde la Antigüedad, de facilitar el comercio y superar las dificultades del trueque de productos, así como de solventar otras situaciones relacionadas con la esfera religiosa, social y política, tales como los pagos de salarios, tributos, multas, deudas de guerra y dotes matrimoniales. En el sistema económico actual, estas funciones se satisfacen con el mismo objeto, pero en el caso del dinero tradicional se puede recurrir a diferentes modalidades, según sea el fin al que se destina.

Se ha empleado como dinero todo tipo de metales*, bien al peso, bien manufacturados en forma de armas, utensilios u ornamentos, productos agrícolas, tales como cacao*, cereales, tabaco y té*, animales de especies muy variadas e, incluso, piezas de tela*. En general, resultan idóneos aquellos objetos que re-

únen las características de ser manejables, duraderos, difíciles de falsificar y fáciles de reconocer, transportar, contar, pesar y/o dividir. Lo esencial es que posean un valor convenido por la comunidad que los utiliza, ya sea de tipo material, social o sagrado, ya que probablemente fue este aprecio el que condujo progresivamente a su empleo como reserva de riqueza, referencia de valor e instrumento de pago. De cualquier modo, todos ellos expresan la mentalidad de las gentes que los usaron y permiten aproximarse a su cultura, su sistema político-económico y su tecnología.

La visión evolucionista del mundo occidental ha llevado a la utilización de términos como “premoneda”, “paleomoneda”, “moneda no convencional”, “dinero primitivo” e, incluso, “dinero curioso” o “dinero extraño” para referirse a todos estos instrumentos dinerarios ajenos a la moneda. Algunas de estas expresiones identifican el dinero con la moneda, término mucho más restrictivo, o simplemente, presuponen una progresión cronológica lineal y un cierto desprecio por todo lo que no se ajusta a los modelos europeos. Para evitar este sesgo peyorativo, se prefieren las expresiones “dinero tradicional” e “instrumento dinerario”, que engloban tanto las formas antiguas y tradicionales como las modernas.

V.a. Dinero (1); Moneda de la tierra; Sal; Vidrio
Ref.: Beltrán (1950: 14-23); Dalton (1965: 44); Polanyi (1976: 310-311); Meurice (1985: 143); Gil Farrés (1993: 57-60); Alfaro (1996: 11-12, 15-16); Amandry (2001: Voz *monnaies traditionnelles*); *Esto es dinero* (2001: 15-16, 24-26)

Dinero zapato

V. *Yuanbao*

Dióbolo

Moneda* griega de plata* equivalente a dos óbolos (2)*.

Dirham (1)

Unidad ponderal* y moneda de cuenta* islámica.

Ref.: Amandry (2001: Voz *dirhem ou dirham*).

Dirham (2)

Moneda* musulmana de plata*, acuñada desde los inicios del Islam. El término deriva de la palabra griega *dracma* (2)*. Las diversas dinastías del mundo islámico han emitido divisores*, tales como el medio, el cuarto y el octavo de dirham, así como múltiplos*. En países como los Emiratos Árabes, Irak, Jordania y Marruecos, es, además, el nombre que recibe la moneda fraccionaria*. Aparece citado como “dirhem” en la bibliografía más antigua.

V.a. Quirate

[Figs. 78, 82 y 85]

Ref.: Mateu (1946: Voz *dirhem*); VV.AA. (1991: 223); Amandry (2001: Voz *dirhem ou dirham*).

Dirhem (1)

V. Dirham (1)

Dirhem (2)

V. Dirham (2)

Dishekel

Moneda* fenicio-púnica de plata* con valor de dos shekels (2)*.

[Fig. 52]

Divisor

V. Moneda fraccionaria

Diwarra

Ristra de conchas*, generalmente de la especie *Nassa camelus*, ensartadas en una fibra vegetal* rígida que permitía ser cortada con facilidad en la longitud deseada. Propia de la isla melanésica de Nueva Bretaña, en el archipiélago Bismarck, es una de las formas más conocidas de dinero tradicional* y uno de los mejores ejemplos de objetos utilizados según las funciones clásicas del

dinero (1)*, a modo de medio de intercambio, patrón de medida y reserva de riqueza. Con el *diwarra* se podían hacer todo tipo de transacciones, desde adquirir artículos de poco valor hasta efectuar pagos ceremoniales.

[Fig. 194]

Ref.: Quiggin (1963: 149-155); Van Erve (1997: 28); *Dinero exótico* (2001: 25); *Esto es dinero* (2001: 46, fig. 32; 159, nº 47)

Dobla (1)

Nombre dado en Castilla a la moneda* almohade y nazarí de oro* cuyo peso, de 4,60 g, correspondía al doble dinar (1)*. Como tipo* característico, tanto en anverso* como en reverso*, muestra un cuadrado que divide el campo* en cuatro orlas* y que encierra, en varias líneas, la leyenda* central. También se acuñaron semidoblas*, aunque con carácter excepcional.

[Fig. 80]

Ref.: Amandry (2001: Voz *dobla*)

Dobla (2)

Moneda* medieval cristiana de oro*, en origen adaptación de la dobla (1)* almohade. Fue introducida en Castilla por Fernando III (1230-1252), perdurando hasta la reforma monetaria llevada a cabo por los Reyes Católicos en 1497. A lo largo del tiempo, la dobla cristiana recibió popularmente diversos apelativos: enrique* (en época de Enrique IV), dobla ecuestre (presenta el rey a caballo como tipo* de anverso*), dobla de la banda* (muestra el escudo con la banda engolada), dobla de cabeza (cuenta con el busto del rey en el anverso), y castellano* (castillo en anverso y león en reverso*), especialmente en época de Enrique IV. Por su equivalencia, según la época, adoptó además el nombre de dobla de 40, 35, 20 y 15 maravedís*. En ocasiones, se emitieron múltiplos* de cincuenta, veinte, diez, cinco y dos doblas, así como medios y cuartos de dobla.

[Figs. 92 y 93]

Ref.: Mateu (1946: Voces *dobla*; *dobla castellana*); Amandry (2001: Voz *dobla*); *Esto es dinero* (2001: 125-126)

Dobla de la banda

Dobla (2)* de Juan II de Castilla (1406-1454), llamada así por mostrar en el anverso* el escudo de la Orden de la Banda, con la banda engolada saliendo de la boca de dos dragones o leones.

[Fig. 98]

Doble alfonsino

Moneda* medieval con valor de dos alfonsinos*.

Doble bolognino

Moneda* acuñada en Bolonia (Italia) con valor de dos *bolognini**.

Doble cagliarese

Moneda* de vellón* o de cobre*, acuñada en Cagliari (Cerdeña) con valor de dos *cagliaresi**.

Doble carlino

Moneda* de plata* con valor de dos carlinos*.

Doble castellano

V. Excelente

Doble corona

Moneda* con valor de dos coronas*.

Doble coronat

Moneda* de vellón*, acuñada en los reinados de Juan I (1387-1396) y Martín I (1396-1410) de Aragón con valor de dos *coronats**.

Doble daeldre

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII con valor de dos daeldres*.

Doble dinero

Moneda* de vellón*, acuñada en los

Países Bajos y Sicilia durante la Edad Media con valor de dos dineros (2)*.

Doble ducado

Moneda* de oro* con valor de dos ducados (3)*.

Doble ducatón

Moneda* de plata*, acuñada en Milán y Brabante con valor de dos ducatonos*.

[Fig. 182]

Doble florín

Moneda* de oro* con valor de dos florines (1)*.

Doble golpe de martillo

Defecto de acuñación (2)* consistente en un efecto de “doble imagen” en el tipo* de la moneda* o medalla*. Esta anomalía es propia de la acuñación a martillo* y se produce cuando el cospel* se desliza ligeramente entre los cuños* después del primer golpe.

Ref.: Meurice (1985: 76); Morrison (1992: 64); Gil Farrés (1993: 100)

Doble gros

Moneda* de plata* con valor de dos groses*.

Doble litra

Moneda* griega y romana, de época antigua, con valor de dos litras*.

Doble parisino

Moneda* de vellón*, acuñada por Carlos II de Navarra (1349-1387).

Ref.: Mateu (1946: Voz *parisis*)

Doble principat

Moneda* catalana de oro*, acuñada en 1493 por Fernando II de Aragón con valor de dos *principats**.

Doble sestino

Moneda* de vellón*, acuñada en Nápo-

les en época de Federico III de Aragón (1495-1502) con valor de dos sestinos*.

Doble silicua

Moneda* romana y bizantina de plata* con valor de dos silicuas*, creada a mediados del siglo IV.

Doble soberano

Moneda* inglesa de oro* con valor de dos soberanos*.

Doble sólido

Moneda* romana de oro* con valor de dos sólidos (1)*.

[Fig. 45]

Doble victoriato

Moneda* de plata* de la República Romana con valor de dos victoriatos*.

Dobler

V. Doblero

Doblero

Moneda* de vellón*, con valor de dos dineros (2)*, acuñada en Mallorca y Barcelona durante la Edad Media, y en Mallorca e Ibiza en los siglos XVI y XVII.

[Fig. 104]

Ref.: Mateu (1946: Voz *dobler*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 94, 102)

Doblón

Nombre que se daba a la moneda* española de oro* de dos escudos (3)*. También se usó como término genérico para la moneda de oro; así, por ejemplo, se utilizaban expresiones como doblón de a cuatro (cuatro escudos*), doblón de a ocho (ocho escudos* u onza (2)*), o, en época de Isabel II, doblón de cien reales*.

V. Dos escudos

Ref.: Mateu (1946: Voz *doblón*)

Doblón de a cuatro

V. Cuatro escudos

Doblón de a ocho

V. Ocho escudos

Doblón de cien reales

Moneda* castellana de oro*, acuñada entre 1850 y 1851 por Isabel II.

Doce dineros

Moneda* de vellón*, acuñada en Mallorca en época de Fernando VII con valor de doce dineros (2)*.

Dodecadracma

Moneda* griega de plata* con valor de doce dracmas (2)*.

Dodrans

Moneda* romana republicana de bronce*, con valor de nueve uncias (2)*. Fue emitida sólo en 127 y 126 a.C.

Ref.: Mateu (1946: Voz *dodrans*); Crawford (1974: 6); Amandry (2001: Voz *dodrans*)

Dólar

Unidad monetaria* de diversos países del mundo, entre ellos Australia, Nueva Zelanda, Barbados, Belice, Bermudas, Bahamas, Jamaica, Guyana, Brunéi, Malasia, Singapur, islas Caimán, islas Cook, islas Fidji, islas Salomón, Trinidad y Tobago, Libia, Etiopía, Namibia, Zimbabue, Liberia, Canadá y Estados Unidos, donde fue creada en 1792. El nombre proviene de la palabra inglesa *dollar*, y ésta, a su vez, de la alemana *thaler*, *táler**.

Ref.: Mateu (1946: Voz *dollar*); Amandry (2001: Voz *dollar*)

Dollera

V. Táler

Doppia

Término genérico italiano para designar una moneda* de oro* con valor de dos escudos (2)*. Numerosas ciudades y Estados han emitido piezas de este tipo, como la acuñada por Carlos V en Milán.

Ref.: Mateu (1946: Voz *doppia*); Amandry (2001: Voz *doppia*)

Dos áureos

Moneda* romana de oro*, equivalente a dos áureos*. Este raro múltiplo*, de gran tamaño y considerable valor, era una pieza de ostentación, utilizada como presente diplomático o para obsequiar a personas cercanas al emperador, funcionarios y oficiales de alto rango.

[Fig. 39]

Dos bahts

Moneda* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia) con valor de dos *bahts* (2)*. Pertenece al sistema del *pot duang**.

Dos centavos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de dos centavos*.

Dos céntimos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de dos céntimos*.

Dos céntimos de euro

Moneda fraccionaria* con valor de dos céntimos de euro*.

Dos céntimos y medio de escudo

Moneda* de cobre*, perteneciente al sistema del escudo (3)* (1864-1868) de Isabel II, con valor de dos céntimos y medio de escudo*.

Dos cornados

Moneda* navarra de vellón*, acuñada en la Edad Moderna con valor de dos cornados*.

Dos cruzados

Moneda* portuguesa de oro*, con valor de dos cruzados (2)*, emitida por Felipe II en el siglo XVI.

Ref.: Mateu (1946: Voz *cruzados*)

Dos cuartos

Moneda* española de cobre* con valor de dos cuartos (1)*.

[Fig. 152]

Dos décimas

Moneda* castellana de cobre*, perteneciente al sistema de 1848-1864 (Isabel II), con valor de dos décimas (2)*.

Dos enriques

Moneda* de oro*, acuñada por Enrique IV de Castilla (1454-1474) con valor de dos enriques*.

Dos escudos

Moneda* de oro* con valor de dos escudos (3)*, acuñada a partir de Felipe II. Recibió también el nombre de doblón*.

[Fig. 146]

Ref.: Mateu (1946: Voz *escudo*)

Dos euros

Moneda* con valor de dos euros*.

Dos excelentes de la granada

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, acuñada a partir de 1497 con valor de dos excelentes de la granada*.

[Fig. 126]

Dos maravedís

Moneda* de cobre* con valor de dos maravedís*, equivalente al ochavo (2)* y al octavo de real*.

Dos mil pesetas

Moneda* conmemorativa española con valor de dos mil pesetas*, acuñada en plata* entre 1989 y 2001.

Ref.: Aledón (2002: 100-158)

Dos pesetas

Moneda* española con valor de dos pesetas*. Fue acuñada, en plata*, desde 1869 hasta 1905 y, en aleación* de diversos metales*, durante la Guerra Civil

y entre 1982 y 1984.

Ref.: Aledón (2002: 23, 89)

Dos pesetas y media

Moneda* española con valor de dos pesetas* y media. Fue acuñada, en plata*, en época de José I Napoleón (1808-1813) y, en aleación* de diversos metales*, durante la Guerra Civil, en 1944 y entre 1953 y 1971.

Ref.: Aledón (2002: 65-70, 74)

Dos pesos

Moneda* de oro* con valor de dos pesos (2)*, acuñada durante el reinado de Isabel II para Puerto Rico y Filipinas.

Dos reales

Moneda* castellana de plata* con valor de dos reales (2)*, acuñada por los Austrias y los Borbones. Las piezas castellanas emitidas en Barcelona durante la Guerra de Sucesión, a finales del siglo XVII, también recibieron el nombre de *pesset*, peseta*. Esta moneda aparece citada a menudo como “real de a dos”.

V.a. María

[Fig. 149]

Ref.: Mateu (1946: Voz *real de a dos*)

Dos sueldos

Moneda* de plata* con valor de dos sueldos (2)*.

Dos táleros

Moneda* de plata* con valor de dos táleros*.

Doscientas pesetas

Moneda* española con valor de doscientas pesetas*. Fue acuñada en cuproníquel* desde 1986. Dejó de emitirse en 2000, aunque circuló hasta 2002, año de la implantación del euro*.

Ref.: Aledón (2002: 90, 97-98)

Dracma (1)

Unidad monetaria* de Grecia moderna, desde 1833 hasta la implantación del euro*. Se dividía en cien leptones (1)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *drachme*)

Dracma (2)

Unidad de la moneda* griega de plata* en la Antigüedad, con un valor de seis óbolos (2)*. Tenía, como principales múltiplos*, la didracma* (dos dracmas), la tridracma* (tres), la tetradracma* (cuatro) -la más acuñada y popular en el mundo griego-, la pentadracma* (cinco), la hexadracma* (seis), la octodracma* o *mnaieion* (ocho), la decadracma* (diez) y la dodecadracma* (doce), y, como divisores*, la hemidracma* o trióbolo* (mitad), el dióbolo* (tercio), el óbolo* (sexto) y el hemióbolo* (doceavo). También se emitieron dracmas en oro*, con distintos valores. Etimológicamente, la palabra significa “puñado” (*drachmē*), haciendo referencia a los seis *obeloi* (asadores de carne utilizados como dinero (1)* en la antigua Grecia) que podían cogerse con una mano.

[Figs. 5 y 50]

Ref.: Mateu (1946: Voz *dracma*); Gimeno (1976: 37-38); Melville Jones (1986: Voz *drachma*); VV.AA. (1991: 223); Amandry (2001: Voz *drachme*); *Esto es dinero* (2001: 82, 117)

Ducado (1)

Moneda de cuenta* española de los siglos XVI al XVIII, con diversas equivalencias según las épocas.

Ref.: Mateu (1946: Voz *ducado*)

Ducado (2)

Nombre dado a numerosas monedas* de oro* y plata* en Europa. En sus orígenes fue una moneda de plata, acuñada por Roger II de Sicilia en 1140 para el *ducatatus Apuliae*, de donde proviene la denominación. Con posterioridad, los tipos* de esta pieza fueron copiados en el *grossus** de plata, emitido en 1202 por Venecia. Finalmente, dicho nombre se aplicó, desde

1284, a las monedas de oro, acuñadas inicialmente en Venecia e imitadas después por diferentes Estados europeos.

[Fig. 139]

Ref.: Mateu (1946: Voz *ducado*); Gil Farrés (1976: 245); Amandry (2001: Voces *ducat*; *ducato*); *Esto es dinero* (2001: 128)

Ducado (3)

Moneda* de oro* introducida en Aragón por Juan II hacia 1475 y, en Castilla, por los Reyes Católicos en 1497, siendo conocida como excelente de la granada*. Se conocen múltiplos* de dos (doble ducado*), cuatro, diez, veinte, cincuenta y cien ducados, así como divisores* de cuarto y medio ducado.

[Figs. 109, 119 y 250]

Ref.: Mateu (1946: Voz *ducado*); Gil Farrés (1976: 245); Amandry (2001: Voz *ducat*); *Esto es dinero* (2001: 128)

Ducado (4)

Moneda* de plata* de unos 28,75 g, acuñada en Nápoles y Sicilia bajo los Austrias y equivalente a diez carlinos* o a cien granos (1)*. También se emitió el medio ducado (2)*, llamado *cianfrone**.

Ref.: Gil Farrés (1976: 468-470)

Ducatón

Moneda* de plata* de diferentes Estados italianos durante los siglos XVI y XVII. Corresponde al múltiplo* de la unidad de plata del sistema monetario coetáneo. En Milán, fue acuñada por Carlos V, Felipe II, Felipe III y Felipe IV y, en Brabante, por los archiduques Alberto e Isabel, Felipe III y Felipe IV. Se emitieron dobles, triples y medios ducatonés.

V.a. Filipo

[Fig. 185]

Ref.: Mateu (1946: Voz *ducatón*), Amandry (2001: Voces *ducaton*; *ducatone*)

Duplo

Término convencional para designar al múltiplo* equivalente al doble de la unidad*.

[Fig. 56]
Ref.: Alfaro (1998: 54)

Dupondio

Moneda* romana de bronce* o latón*, duplo* del as*. El nombre deriva de las palabras latinas *duo* (dos) y *pondus* (peso (3)*). Se acuñó hasta el siglo III d.C. Durante la República llevaba la marca de valor* II, pudiéndose diferenciar el dupondio de época imperial por su metal* (latón) y por su tipo* de anverso* (cabeza de emperador con corona radiada).

[Fig. 30]
Ref.: Mateu (1946: Voz *dupondio*); Melville Jones (1990: Voz *dupondius*); Amandry (2001: Voz *dupondius*)

Duro (1)

Moneda obsidional* de plata* emitida en Gerona y Tortosa en 1808 a nombre de Fernando VII. Es la única pieza en la que la expresión “Un duro” aparece como marca de valor*.

76 [Fig. 167]
Ref.: Dasí (1950, IV: 29-31, 40-41); Amandry (2001: Voz *duro*); *Esto es dinero* (2001: 131)

Duro (2)

V. Ocho reales

Duro (3)

V. Cinco pesetas

E

Ecu

Moneda de cuenta*, propia de los países miembros de la Comunidad Económica Europea desde 1979 hasta 1995, fecha en que fue sustituida por el euro*. Nunca se emitieron billetes* ni se acuñaron monedas* en esta unidad, salvo con carácter conmemorativo. Su nombre es el acrónimo de *European Currency Unit* (Unidad Monetaria Europea).

Ref.: Amandry (2001: Voz *euro*)

Editor

En Numismática*, persona o entidad que fabrica medallas*, generalmente por encargo, tanto de instituciones públicas como de fundaciones privadas. En España, la generalización de la acuñación industrial*, así como la proliferación de la medalla académica y la extensión de su uso a cualquier tipo de conmemoración provocó la extensión de la figura del editor a partir de

la segunda mitad del siglo XIX.

Ref.: Gimeno (2001: 16, 29-30, 131, 134)

Electro

Mineral de plata* y oro*, de donde se solía extraer ambos metales*. El mismo nombre se daba también a la aleación* de cuatro partes de oro y una de plata. Fue empleado por los lidios, en cuyo territorio se encontraba en estado natural, para acuñar las primeras monedas*, probablemente a finales del siglo VII a.C.; después, la aleación natural se imitó artificialmente. En la Antigüedad, el electro fue utilizado especialmente por griegos y cartagineses y, en la Edad Media, por los bizantinos.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 18); Melville Jones (1986: Voz *electrum*; 1990: Voz *electrum*); *DRAE* (1992: Voz *electro* [2]); Gil Farrés (1993: 56); Kroustallis (2008: Voz *electro*)

Electrum

V. Electro

Emisión

Puesta en circulación* de monedas* o billetes*, siendo oficial, o de curso legal, aquella autorizada por el Gobierno de un Estado, según sus instrucciones. Estas emisiones pueden utilizarse para cualquier operación en el ámbito territorial del Estado, quedando automáticamente convertidas en dinero (1)*. En la literatura numismática también se usa este término para denominar los conjuntos de monedas acuñadas con características físicas y tipológicas similares.

V.a. Falsificación; Moneda falsa

Ref.: Gil Farrés (1966: 1, 13; 1976: 63); Meurice (1985: 82); Gil Farrés (1993: 13-14); Amandry (2001: *Voz émission*)

Emisión de emergencia

V. Moneda de necesidad

Emisión de necesidad

V. Moneda de necesidad

78

Emisor

Autoridad que crea y pone en circulación*, según sus propias instrucciones y de manera oficial, la moneda* y el papel moneda* de curso legal en un determinado territorio. El emisor puede tratarse, según las circunstancias políticas en cada caso, de una persona (un rey, un mandatario eclesiástico, un jefe militar, etc.) o de una entidad geopolítica (la República, el Estado, la Ciudad-Estado, etc.).

Engi tsuho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 907.

Ref.: Amandry (2001: *Voz jiuni sen*)

Enrique

Nombre dado a la dobla (2)* acuñada por Enrique IV de Castilla (1454-1474).

Presenta, en el anverso*, al monarca entronizado y, en el reverso*, el cuartelado de castillos y leones. También se emitieron piezas de medio, dos, cinco, diez y cincuenta enriques.

[Fig. 99]

Ref.: Mateu (1946: *Voz enrique*); Amandry (2001: *Voz enrique*)

Ensayador

Funcionario de la ceca* encargado de vigilar la composición y pureza del metal* y de establecer las aleaciones* necesarias para la acuñación (2)* de las emisiones* monetarias. En España, en la Corona de Aragón, frecuentemente se incluía la marca del maestro de ceca* como garantía de control, mientras que en la Corona de Castilla sólo a partir de 1497 se impuso obligatoriamente grabar, en las monedas* de oro* y plata*, una marca* que identificara al ensayador, medida que acabó extendiéndose al resto de las cecas. Aunque al principio se utilizaron diversos símbolos*, a lo largo del siglo XVI éstos fueron sustituyéndose por iniciales.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 18); VV.AA. (1987: 221); Pellicer (1997: 21-24); Torres (2002: 177, 180-184)

Ensaye

Operación que permite comprobar la proporción cuantitativa de los metales* de una moneda*.

Ref.: Meurice (1985: 86-87); Gil Farrés (1993: 69); Torres (2002: 180-184)

Epígrafe

V. Leyenda

Error

Cualquier alteración de los elementos formales de la moneda de curso legal*.

Ref.: Beltrán (1989: 126)

Escalín

Nombre derivado del inglés *shilling*

que designa a la moneda* de plata* emitida en los Países Bajos en los siglos XIII-XIX e imitada en algunas ciudades italianas y a la moneda acuñada en el Franco Condado por los Archiduques Alberto e Isabel (1598-1621) a semejanza del chelín (2)* inglés.

Ref.: Mateu (1946: Voz *escalín*); Amandry (2001: Voz *escalín*)

Escudo (1)

Unidad monetaria* de Portugal (hasta la implantación del euro* en 2002), Chile (entre 1960 y 1975), Angola, Cabo Verde y otros países.

V.a. Corona

Ref.: Mateu (1946: Voz *escudo*); Amandry (2001: Voz *escudo*)

Escudo (2)

Nombre genérico dado en las Edades Media y Moderna a diversas monedas* de oro* y plata* que mostraban un escudo en una de sus caras*. En origen, fue la moneda de oro (*écu*) de los reyes franceses, creada probablemente hacia 1270 por Luis IX. A lo largo de su historia contó, además, con numerosos sobrenombres, generalmente relacionados con su tipología, tales como escudo de la silla, escudo del sol*, escudo blanco*, escudo de la corona, etc.

V.a. Corona

[Fig. 138]

Ref.: Mateu (1946: Voz *escudo*); Morales y Salazar (1986: 19); Amandry (2001: Voz *écu*)

Escudo (3)

En España, moneda* de oro* de ley* de 22 quilates*, introducida por Carlos V en 1535 para sustituir al ducado (3)* y sufragar los gastos de la expedición a Túnez. En el anverso* presenta la cruz de Jerusalén y, en el reverso*, las armas de Castilla y León. Fue la unidad del sistema del oro hasta el reinado de Fernando VII. Se conocen múltiples* de dos escudos* (doblón*), tres

escudos* (en los Países Bajos), cuatro escudos* (doblón de a cuatro), ocho escudos* (onza (2)*), diez escudos* (en época de Isabel II) y cien escudos* (centén), y divisores* de cuarto y medio escudo (3)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *escudo*); Morales y Salazar (1986: 19); VV.AA. (1988: 290); Amandry (2001: Voz *escudo*); *Esto es dinero* (2001: 129)

Escudo blanco

Escudo (2)* de plata* acuñado en Francia en el siglo XVII.

Ref.: Mateu (1946: Voz *écu blanc*)

Escudo de los Estados

En los Países Bajos, moneda* de plata* de Felipe II. También se acuñaron cuartos y medios escudos de los Estados.

Ref.: Mateu (1946: Voz *escudo de los Estados*); Amandry (2001: Voz *statendaalder*)

Escudo de plata

En Italia, moneda* de plata* de Felipe IV, con valor de cien y ochenta sueldos*. También se acuñaron cuartos y medios escudos de plata.

Ref.: Mateu (1946: Voz *escudo*)

Escudo del sol

En Francia, escudo (2)* de oro* introducido en 1475 por Luis XI y acuñado hasta 1654, llamado así por el pequeño sol que aparece sobre el escudo coronado de Francia en el anverso*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *écu au soleil*); Amandry (2001: Voz *écu: écu d'or au soleil*)

Escudo Felipe

Doble ducatón* emitido en los Países Bajos por Felipe II. También se acuñaron piezas con valor de un quinto, un décimo, un veinteavo y un cuarentavo de escudo Felipe.

V.a. Filipo

Ref.: Mateu (1946: Voces *escudo Felipe*; *Escudos felipes de plata*; *Felipe Daelder*); Amandry (2001: Voz *filipsdaalder*)

Espécimen

Billete* de curso legal que lleva impresa con tinta o perforada esta palabra (*specimen*, en inglés; *spécimen*, en francés) y que se envía como muestra a instituciones financieras y Bancos Nacionales con el fin de que sirva de referencia para información, consulta, estudio y análisis.

V.a. Sello

Ref.: Amandry (2001: Voz *spécimen*); <http://www.bde.es/billemone/glosario/glosario.htm> (consultado el 9 de abril de 2009)

Esquila de búfalo

Esfera hueca de bronce* en forma de cascabel, con abertura inferior y anilla de suspensión, que, atada al pescuezo del búfalo, es utilizada a modo de esquila o cencerro. Este tipo de esquilas constituyeron una modalidad de dinero tradicional* en Brunéi (Borneo), siendo empleadas para transacciones comerciales, pagos matrimoniales y compra de esclavos. Existían distintas variedades, cuyo valor dependía del peso, las características y la antigüedad del modelo. Su aprecio radicaba especialmente en la estimación del metal* y en su relación simbólica con el búfalo, muy importante en la isla como reserva de valor. Su uso perduró hasta principios del siglo XX.

Ref.: Quiggin (1963: 257); Opitz (1991: 27); *Dinero exótico* (2001: 56); *Esto es dinero* (2001: 38, fig. 26; 159, nº 39)

Estampación

Conjunto de operaciones llevadas a cabo sobre un soporte o matriz*, entintado y trabajado previamente a partir de las técnicas del grabado*, la litografía o la serigrafía, con el propósito de hacer posible que la imagen o el texto contenido en el mismo pueda ser impreso repetidas veces. Tal acción suele efectuarse presionando con una máquina o prensa*.

Ref.: DRAE (1992: Voces *estampar* [1]; *imprimir* [1]); Blas, Ciruelos y Barrena (1996: Voces *estampación*; *estampar*)

Estampación calcográfica

V. Estampación en hueco

Estampación en hueco

Arte de estampar con láminas metálicas grabadas. Los surcos abiertos por el grabador* se rellenan de tinta, eliminando el sobrante que pueda haber en la superficie metálica no grabada. Al poner en contacto la lámina entintada con una hoja de papel* y presionar, la tinta de los surcos pasa a la estampa; de ahí que la huella del metal* quede claramente marcada en el papel. También recibe el nombre de estampación* calcográfica, talla dulce e impresión baja.

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 19); DRAE (1992: Voz *calcografía* [1]); Blas, Ciruelos y Barrena (1996: Voz *estampación en hueco*)

Estampación litográfica

Arte de dibujar en un soporte (piedra* calcárea o lámina de cinc* o aluminio*) preparado al efecto para reproducir, mediante impresión*, lo dibujado; el término se aplica también a cada una de las reproducciones así obtenidas.

El soporte, fundamentalmente una piedra porosa, tiene la capacidad de absorber la tinta o el polvo del lápiz graso con el que se ha dibujado el motivo. Tras someter el soporte a un tratamiento químico que permite fijar la zona dibujada, se entintan los trazos marcados y se presiona la hoja de papel* sobre el soporte, llevándose así a efecto la estampación*. A diferencia de otros tipos de estampación, la litografía es plana, ya que la tinta se deposita en la superficie del soporte sin necesidad de rebajar ciertas zonas ni de incidir con ningún tipo de instrumento; de ahí que el proceso no deje huella alguna del soporte en el papel.

Ref.: Ruiz y Alentorn (1974: 18); *DRAE* (1992: Voz *litografía* [1]); Blas, Ciruelos y Barrena (1996: Voz *litografía*)

Estaño

Metal* de brillo y color semejantes a los de la plata*, duro, dúctil y maleable. Se funde con facilidad y resiste la intemperie sin oxidarse, pero ha sido escasamente utilizado como metal monetario.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 19); *DRAE* (1992: Voz *estaño* [1]); Kroustallis (2008: Voz *estaño*)

Estátero

Una de las denominaciones de valor* de la moneda* griega en la Antigüedad. En origen, designó a las primeras emisiones* en electro* acuñadas en Asia Menor, aunque más tarde se aplicó a monedas de oro* y plata*, emitidas por diversas ciudades siguiendo diferentes patrones metrológicos. Se dividía en numerosas fracciones*, siendo las más utilizadas el hemiestátero* (medio estátero), el trité* (un tercio), el tetarté* (un cuarto), el hecté* (un sexto), el hemitearté* (un octavo) y el hemihecté* (un doceavo). A veces, los estáteros recibían nombres derivados de sus emisores* o de sus tipos*, tales como dárico*, creseida*, filipo*, etc.

[Figs. 1, 7, 9 y 207]

Ref.: Mateu (1946: Voz *estátero*); Gimeno (1976: 37-38); Melville Jones (1986: Voz *stater*); Amandry (2001: Voz *statère*)

Esterlín (1)

Durante la Edad Media, unidad ponderal* de diferentes Estados europeos, equivalente a un 1/26 de onza (1)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *esterlina*); Amandry (2001: Voz *esterlin*)

Esterlín (2)

Dinero (2)* inglés, acuñado desde el reinado de Enrique II Plantagenet (1180-1189) hasta principios del siglo XVI e imitado, por su enorme éxito, en

diversos Estados medievales europeos. El adjetivo (“esterlina”) se aplicó, posteriormente, a la libra (3)* inglesa, bien por el estornino (*starling*) que presentaba en el reverso*, bien por su color plateado (*sterling*).

V.a. Chelín (2); Libra (3); Soberano

Ref.: Mateu (1946: Voces *esterlin*; *esterlina*); Amandry (2001: Voces *esterlin*; *sterling*)

Euro

Unidad monetaria* europea, en vigor desde el 1 de enero de 1999. Su implantación física, como unidad del sistema monetario de la mayoría de los países que forman parte de la Unión Europea, se produjo el 1 de enero de 2002; en España, no obstante, su circulación* transcurrió paralela a la de la peseta* hasta el mes de marzo de dicho año. El Principado de Mónaco, la República de San Marino y el Estado de la Ciudad del Vaticano suscribieron tratados aduaneros con la Unión Europea (Francia e Italia) por lo que, a pesar de no formar parte de la misma, se adhirieron al sistema del euro y lo adoptaron como moneda* oficial, estando autorizados a emitirlos, en su propio nombre, y a ponerlos en circulación. El sistema está formado por billetes* de 500, 200, 100, 50, 20, 10 y 5 euros y por monedas de dos y un euro y de cincuenta, veinte, diez, cinco, dos y un céntimo de euro. El nombre alude a la raíz de la palabra “Europa” y fue elegido por su idéntico significado en todas las lenguas comunitarias.

Ref.: Amandry (2001: Voz *euro*); *Esto es dinero* (2001: 136)

Exagia

Juego de pesas* oficiales bizantinas, destinadas a verificar las pesas* utilizadas en el comercio diario. Fueron ampliamente difundidas en Oriente, entre los siglos IV y VI. Las pesas suelen llevar inscritas su valor en letras griegas,

referidas a libras (2)* o uncias (1)*.

[Fig. 233]

Ref.: Mateu (1934: 13); *Tesoros del Gabinete Numismático* (1999: 174-175); Ramos (2003)

Excelente

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, unidad del sistema del oro de su primera reforma de la moneda castellana, acuñada, según las ordenanzas de 1475, hasta 1497. Este sistema mantenía la metrología de la dobla (2)* o castellano*, aunque tomando como referencia de peso su doble (c. 9,20 g), por lo que el excelente también fue conocido como doble castellano. Esta pieza presenta en el anverso* a los monarcas entronizados y, en el reverso*, al águila de San Juan, cobijando dos escudos con las armas de Castilla y León y de Aragón y Sicilia. Se emitieron también medios excelentes* (equivalentes al antiguo castellano) y cuartos de excelente*, con los bustos afrontados de los reyes y el escudo coronado de Castilla y León. Recibió este nombre por la buena calidad de su metal*.

[Fig. 120]

Ref.: Mateu (1946: Voces *excelente*; *castellano de los Reyes Católicos*); Gil Farrés (1976: 374-376)

Excelente de la granada

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, unidad del sistema del oro de su segunda reforma de la moneda castellana, acuñada a partir de 1497 según la Pragmática de Medina del Campo. El nuevo sistema abandonó la metrología de la dobla (2)* e introdujo la del ducado (2)* veneciano (c. 3,50 g), más utilizada en los circuitos internacionales. Se acuñaron piezas de medio, dos, cuatro, diez, veinte y cincuenta excelentes de la granada, todas con los bustos afrontados de los Reyes en el anverso* y el escudo con las armas de Castilla y León, Aragón, Sicilia y Granada en el reverso*,

cobijado por el águila de San Juan en el caso de los ejemplares de mayor valor. La granada que aparece en punta en el escudo, alusiva a la conquista de Granada, da nombre a la moneda.

[Figs. 127 y 253]

Ref.: Mateu (1946: Voz *excelente de la granada*); Gil Farrés (1976: 380-381); Amandry (2001: Voz *excelente*)

Exergo

Tanto en monedas* como en medallas*, nombre que recibe la parte inferior del campo*, generalmente del reverso*, cuando está delimitada y separada del resto por una línea horizontal (línea de exergo).

[Fig. 246]

Ref.: Gil Farrés (1966: 12; 1976: 63); VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 20); Amandry (2001: Voz *exergue*)

Eyrir

Moneda fraccionaria* de Islandia (pl. *aurar*), centésima parte de la *krona* o corona*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *eyrir*)

F

Facsímil

En Numismática*, reproducción* idéntica de cualquier elemento de papel moneda* (billete*, cédula*, vale real*, etc.), realizado para su uso privado o museográfico.

Fae

Fae o *fei* es el nombre que reciben los discos de piedra* utilizados como dinero tradicional* en la isla de Yap, en Micronesia, desde mediados del siglo XVIII hasta la década de 1930. Su tamaño varía de 5 cm a 4 m, pudiendo llegar a pesar hasta 5 toneladas. Cuentan con un agujero central para facilitar su transporte. Eran piezas de gran valor, debido a que se les atribuía un origen divino y a que el material con el que estaban realizadas, el aragonito*, no existía en Yap y debía ser importado desde las Islas Palau (Islas Carolinas) o desde la lejana Guam (Islas Marianas), tras

una difícil travesía en frágiles canoas. Las que podían trasladarse se conservaban junto a las casas de sus poseedores, pero las grandes permanecían siempre en el mismo lugar, independientemente de quién fuera su dueño. Éstas solían ser propiedad comunal y se usaban para atesorar riqueza y para realizar pagos políticos y diferidos; las más pequeñas, sin embargo, circulaban libremente y servían como medio de cambio.

Ref.: Einzig (1956: 42-46); Quiggin (1963: 144-147); Gómez-Tabanera (1974: 26-27); *Dinero exótico* (2001: 93); *Esto es dinero* (2001: 70-71, figs. 55 y 56; 163, nº 80)

Falsificación

Fabricación ilegal o adulteración de moneda*, medalla*, papel moneda* o pesa*, realizada, en cualquier momento histórico, con el fin de hacerla pasar por auténtica.

V.a. Emisión

Ref.: Gil Farrés (1993: 14); Melville Jones (1986: *Voz counterfeit coins*; 1990: *Voz counterfeit coins*)

Falsificación de época

Falsificación* llevada a cabo mediante la imitación* de la moneda* o papel moneda* de curso legal del momento, con el fin de ponerla en circulación*. En las monedas, se consigue disminuyendo el peso, usando una aleación* empobrecida o bañando en plata* u oro* un alma* de inferior valor.

Ref.: Mateu (1946: Voz *falsa, moneda*); Beltrán (1950: 35-37); Gil Farrés (1966: 13; 1976: 63); Morales y Salazar (1986: 20); Melville Jones (1986: Voz *counterfeit coins*; 1990: Voz *counterfeit coins*); Gil Farrés (1993: 14); San Vicente (2001: 175)

Falsificación de medalla para el coleccionismo

Falsificación* moderna de una medalla*, producida con el fin de introducirla en el mercado de coleccionismo numismático.

Ref.: Beltrán (1950: 36); Gil Farrés (1966: 13; 1976: 64); Morales y Salazar (1986: 20); Gil Farrés (1993: 14); San Vicente (2001: 175)

84 Falsificación de moneda para el coleccionismo

Falsificación* moderna de una moneda*, producida con el fin de introducirla en el mercado de coleccionismo numismático. En la bibliografía numismática se alude a este tipo de piezas como “moneda falsificada”.

V.a. Moneda retocada

Ref.: Mateu (1946: Voz *falsificada, moneda*); Beltrán (1950: 36); Gil Farrés (1966: 13; 1976: 64); Morales y Salazar (1986: 20); Melville Jones (1986: Voz *counterfeit coins*; 1990: Voces *counterfeit coins*; *tooled*); Gil Farrés (1993: 14); San Vicente (2001: 175)

Falsificación de papel moneda para el coleccionismo

Falsificación* moderna de cualquier tipo de papel moneda*, producida con el fin de introducirla en el mercado de coleccionismo numismático.

Ref.: Mateu (1946: Voz *falsificada, moneda*); Beltrán (1950: 36); Gil Farrés (1966: 13; 1976: 64);

Morales y Salazar (1986: 20); Gil Farrés (1993: 14); San Vicente (2001: 175)

Fanam

Pequeña moneda* de oro* del sur de la India, acuñada desde el siglo IX. A partir del siglo XVI fue emitida en plata*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *fanam*)

Felipe

V. Escudo de plata

Felipe daeldre

Daeldre* de plata* acuñado en época de Felipe II en los Países Bajos. Como divisores* contó con quintos y décimos de Felipes daeldres y como múltiplos* con dobles y triples Felipes daeldres.

[Fig. 181]

Ref.: Mateu (1946: Voz *Felipe daelder*); Amandry (2001: Voz *philippus daelder*)

Felús

Moneda* árabe de cobre*. Su nombre procede del latín *folles* (2)*.

[Figs. 76 y 86]

Ref.: Mateu (1946: Voz *felús*); Amandry (2001: Voz *fels*)

Fen

Moneda fraccionaria* de China, acuñada a partir de 1949 y equivalente a una centésima parte del yuan* o a una décima del jiao*. El nombre procede de una antigua unidad ponderal*, correspondiente a 1/100 del *liang**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *fen*)

Fibra de algodón

Fibra vegetal* obtenida de la borra larga y blanca que envuelve las semillas de la planta de algodón. Piezas de tela* confeccionadas con estas fibras han actuado como dinero (1)*, sobre todo en África, donde algunas regiones particularmente renombradas por la calidad de sus tejidos de algodón, como el reino de Benin, en el Golfo de Guinea, apro-

visionaban de este material a los territorios vecinos.

Los tejidos de algodón también tuvieron un papel destacado dentro del sistema dinerario de toda América central y del sur. Los aztecas empleaban en sus transacciones comerciales piezas de diversos tamaños (*patolquachtli**). Los españoles adoptaron el uso de estas telas, tomando como unidad la vara de algodón, que servía como patrón de valor y medio de cambio. Desde el siglo XVI la vara tuvo una amplia utilidad, sobre todo en las regiones con problemas endémicos de abastecimiento de moneda*.

Ref.: Burzio (1958: Voces *algodón*; *tierra*); DRAE (1992: Voz *algodón* [1]); *Esto es dinero* (2001: 58-63); Kroustallis (2008: Voz *fibra de algodón*)

Fibra de rafia

Fibra vegetal*, fuerte y flexible, obtenida de las hojas de la rafia, palmera pinada oriunda de África. Piezas de tela* tejidas con estas fibras han actuado tradicionalmente como dinero (1)* en el continente africano. Así, con paños de rafia se pagaban los impuestos en el reino del Congo a finales del siglo XV.

Ref.: DRAE (1992: Voz *rafia* [1]); *Esto es dinero* (2001: 58-61); Kroustallis (2008: Voz *fibra de rafia*)

Fibra vegetal

Filamento natural (o haz de filamentos) en que predomina la dimensión longitudinal y que forma parte de la composición de los tejidos orgánicos vegetales. Las fibras vegetales se obtienen a partir de raíces, tallos, hojas, frutos y semillas de diversas plantas, y se suelen clasificar según este origen. Las fibras vegetales forman parte de muchos de los objetos utilizados como dinero tradicional*. Así, además de tejerse en piezas de tela*, intervienen en la manufactura de otros elementos, tales como el *tevau** de las islas de Santa Cruz o los variados tipos de sartas de cuentas* de

concha* de Oceanía: el *rongo**, el *tautau**, el *diwarra**, etc.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 59-63, 47-50); Kroustallis (2008: Voz *fibra vegetal*)

Ficha

Pequeño objeto de metal*, marfil*, madera* u otra materia, de forma clara o vagamente monetiforme, usado como sustituto de la moneda* en zonas o épocas faltas de numerario*, como moneda interna en casas de negocios, de juego o establecimientos industriales, para señalar los tantos en el juego o como instrumento de cuenta (contador*). A veces se utiliza como sinónimo de ficha el término *token* (del inglés), aunque refiriéndose más específicamente a las piezas medievales y modernas. Las de la Edad Antigua reciben el nombre de téseras*.

V.a. Billeto de necesidad; Moneda de necesidad
Ref.: Lluís (1975: 51); Verdejo (1978: 42-55); Morales y Salazar (1986: 21); Morrison (1992: 10-11)

Ficha contador

V. Contador

Ficha de cuenta

V. Contador

Ficha de entrada

Ficha* usada como sustituto de la moneda* para acceder a ciertos establecimientos, espectáculos, etc.

Ficha de establecimiento

Ficha* usada como moneda* interna en tiendas o establecimientos industriales, con el fin de adquirir bienes o servicios.

Ficha de juego

Ficha* usada como moneda* interna en casas de juego.

Ref.: Lluís (1975: 54)

Ficha de transporte

Ficha* de carácter semipúblico usada

como sustituto de la moneda* para acceder a los servicios de ciertos medios de transporte urbano (tranvías, autobuses, etc.).

Ref.: Lluís (1975: 54-55)

Ficha publicitaria

Ficha* de carácter privado, emitida por entidades comerciales o de consumo y usada como reclamo de productos o servicios, con el fin de atraer a posibles compradores, espectadores, usuarios, etc.

Ficha telefónica

Ficha* de carácter semipúblico emitida por una compañía telefónica y usada como sustituto de la moneda* para el establecimiento de llamadas en cabinas. Con el fin de evitar fraudes, suele adoptar la forma de un disco con ranuras u ondulaciones.

Ref.: Lluís (1975: 53-54)

Figura

V. Tipo

Filipo

Nombre dado a diversas monedas* acuñadas por príncipes que llevaron ese nombre, como el estátero* de oro* de Filipo II de Macedonia (395-336 a.C.), el medio escudo de plata* de Felipe II (1556-1598) en Italia, o el ducaton* del mismo Rey y sus sucesores en Milán.

V.a. Ducatón; Escudo Felipe

Ref.: Mateu (1946: Voz *filipo*); Amandry (2001: Voz *filippino*)

Filler

Moneda fraccionaria* de Hungría en diversas épocas: en el siglo XIX y hasta 1926, divisor* de la *krone* o corona*; entre 1926 y 1946, centésima parte del pengo*; a partir de 1946, centésima parte del forinto*. Dejó de acuñarse en 1999.

Ref.: Mateu (1946: Voz *filler*); Amandry (2001: Voz *fillér*)

Fils

Moneda fraccionaria* de Bahrein, Emiratos Árabes Unidos, Irak, Jordania, Kuwait y Yemen.

Ref.: Amandry (2001: Voz *fils*)

Fino

Cantidad de metal* precioso* puro (oro* o plata*) contenido en la aleación* con que se fabrica una moneda*.

V.a. Ley

Ref.: Mateu (1946: Voz *fino*)

Firma

En Numismática*, rúbrica, nombre, apellido, anagrama o iniciales del artista que aparecen en las medallas* y, en ocasiones, en las monedas* para indicar su autoría (grabador*, diseñador, etc.). En los billetes*, la firma señala el nivel de responsabilidad de los diferentes cargos que desempeñan alguna labor en la institución emisora* (cajero, director del Banco Nacional, etc).

[Fig. 246]

Flan

V. Cospel

Flor española

Canto* con 7 muescas, que confieren a la pieza un perfil polibulado o en forma de flor. Es característica de las monedas* de cincuenta pesetas* (1990-2000) y de veinte céntimos de euro*. Representa la contribución española al diseño de los euros*.

V.a. Cincuenta pesetas; Veinte céntimos de euro

Ref.: Aledón (2002: 96)

Florín (1)

Moneda* de oro* creada en Florencia en 1252 e imitada, por su alta consideración, en muchos Estados europeos; así, en la Península Ibérica, fue introducida por Pedro IV en la Corona de Aragón, en 1346. En el anverso* presenta a San

Juan Bautista y, en el reverso*, una flor de lis; de ahí su nombre, que procede del italiano *florino*, diminutivo de *fiore* o flor, tipo parlante* de la ciudad. En algunos lugares se acuñó el doble florín*, así como su mitad y su cuarto. En España, aunque se dejó de emitir durante el reinado de Fernando el Católico, su circulación* se constata hasta la época de Carlos V.

[Figs. 105 y 140]

Ref.: Mateu (1946: Voz *florin*); Amandry (2001: Voz *florin*)

Florín (2)

Moneda* de plata* acuñada en diversos Estados europeos a partir del siglo XV, sobre todo en Alemania, Austria y los Países Bajos (*gulden*). A partir de 1816 y hasta la introducción del euro*, en 2002, fue la unidad monetaria* de los Países Bajos y sus colonias (*gulden*, *guilder*); en la actualidad, lo sigue siendo de las Antillas Holandesas y de Aruba.

Ref.: Mateu (1946: Voces *florin*; *gulden*); Amandry (2001: Voces *florin*; *gulden*)

Florín Karolus

Moneda* acuñada por Carlos V en los Países Bajos, primero en oro*, a partir de 1521, y luego en plata*, entre 1544 y 1548, para introducir la moneda gruesa de plata que se extendió por Europa a lo largo del siglo XVI.

[Fig. 180]

Ref.: Mateu (1946: Voz *florin Carolus*)

Follis (1)

Nombre por el que se conoce a la moneda* romana de vellón* creada por Diocleciano en 294 y que estuvo en uso, con sucesivas reducciones de peso, hasta la reforma de 348. El término procede de la palabra latina que significa “saco”, en alusión a la bolsa precintada en que se guardaba una cantidad determinada de monedas. Las denominaciones de valor* de las monedas bajoi-

periales resultan sumamente confusas, debido a la dificultad de asignar a las piezas existentes los nombres utilizados por las fuentes escritas. Como en otros casos, por tanto, se ignora cómo se designaba esta moneda en la época, llamada también *nummus* en la bibliografía numismática. El vocablo *nummus* (2)* permaneció en uso como moneda de cuenta* y es posible que, además, para aludir a una o varias monedas que estaban en circulación* en los siglos V y VI.

V.a. AE 1; AE 2; AE 3; AE 4

[Fig. 38]

Ref.: Mateu (1946: Voces *follis*; *nomisma*); Melville Jones (1990: Voz *follis*); Amandry (2001: Voces *follis*; *nummus*); RIC (X: 18)

Follis (2)

Moneda* bizantina de cobre*, de gran módulo*, creada por Anastasio en 498 y equivalente a cuarenta *nummia**; de ahí sus marcas de valor*: el numeral griego M o el latino XXXX. También se acuñaron tres cuartos, medios (marca* K o XX), cuartos (marca I o X) y octavos (marca E o V) de *follis*. Aunque el *follis* fue devaluándose hasta acabar convirtiéndose en moneda de cuenta*, el nombre se empleó como genérico de las emisiones* de cobre de Bizancio hasta finales del siglo XI.

[Fig. 68]

Ref.: Mateu (1946: Voz *follis*); Amandry (2001: Voz *follis*)

Fondo de espejo

Técnica que, gracias a ciertas manipulaciones especiales llevadas a cabo en la ceca* durante su fabricación, permite dar a la moneda* o medalla* un fondo totalmente brillante y un relieve más opaco. Es característica de las emisiones* conmemorativas realizadas en las últimas décadas.

Ref.: Meurice (1985: 88-90); Morales y Salazar (1986: 37); Beltrán (1989: 126); Gil Farrés (1993: 92)

Forint

V. Forinto

Forinto

Unidad monetaria* de Hungría desde 1946, cuando sustituyó al pengo*. Se subdivide en cien *filler**. Es la forma húngara (*forint*) del término florín (2)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *forint*)

Fracción

V. Moneda fraccionaria

Fracción de dinar

Moneda* musulmana de oro*, divisor* del dinar (2)*, cuyo peso no se ajusta a un valor establecido.

Fracción de dirham

Moneda* musulmana de plata*, divisor* del dirham (2)*, cuyo peso no se ajusta a un valor establecido.

Fracción de quirate

Moneda* almorávide de plata*, divisor* del quirate*, cuyo peso no se ajusta a un valor establecido.

Franco

Moneda* francesa de oro* del siglo XIV (franco *à cheval*, a caballo, y *à pied*, a pie), cuyo nombre se perpetuó en una moneda de plata* del siglo XVI y en la unidad monetaria* de diversos países: Francia, desde 1795 hasta su sustitución por el euro* en 2002; Túnez, Marruecos y Argelia, hasta su independencia; Bélgica y Luxemburgo, hasta la introducción del euro en 2002; y Albania, hasta su reemplazo por el lek*, en 1947. En la actualidad, unidad monetaria de Madagascar, Ruanda, Suiza y Yibuti.

[Fig. 137]

Ref.: Mateu (1946: Voz *franco*); Amandry (2001: Voces *franc*; *franc à cheval*; *franc à pied*)

Fuang (1)

Unidad de peso (3)* tailandesa, equivalente a la octava parte del *babt* (1)*. Por extensión, nombre dado a las monedas* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia), pertenecientes al sistema del *pot duang**, con valor de un octavo de *babt* (2)*.

[Fig. 192]

Ref.: Amandry (2001: Voz *fuang*)

Fuang (2)

Monedas fraccionarias* camboyanas de plata* y de vellón* acuñadas entre los siglos XVII y XIX.

Ref.: Amandry (2001: Voz *fuang*)

Fuju jimpo

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 818.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Fun

Moneda fraccionaria* de Corea, anterior a 1902; centésima parte del *yang**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *fun*)

Fundición

Sistema de fabricación de las monedas* o medallas* que consiste en verter metal* fundido en moldes* de barro, pizarra, arenisca u otro material refractario. El metal se vierte en un molde bivalvo en el que previamente se han grabado o impresionado los tipos* de anverso* y de reverso*. Es un procedimiento simple y rápido, aunque poco empleado para la emisión* de moneda por producir ejemplares de menor calidad y más fáciles de falsificar. Se recurre a él, no obstante, para obtener monedas y, sobre todo, medallas que, por su gran tamaño, resultan imposibles de acuñar, para ahorrar tiempo en casos de emer-

gencia (monedas de necesidad*) o, más frecuentemente, para realizar falsificaciones*. Ejemplos destacados de piezas fundidas son las primeras emisiones* de la República Romana (*aes signatum**, *aes grave**) y las primeras medallas renacentistas.

V.a. Molde

[Fig. 244]

Ref.: Cooper (1988: 13-16); Gil Farrés (1993: 43)

Fusión

V. Fundición

G

90

Galvano

Duplicado o reproducción*, realizado por galvanoplastia*, de una moneda*, ficha*, medalla * o matriz *. Debido al propio proceso de producción, los galvanos son, con frecuencia, láminas muy finas y unificadas*, ya que copian tan sólo una de las caras* del objeto; muestran, por tanto, el dorso en hueco, aunque, a veces, éste se rellena con estaño*.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 22)

Galvanoplastia

Procedimiento para reproducir un cuerpo tridimensional o una lámina por electrolisis mediante su recubrimiento con una capa de metal* (generalmente plata* o cobre*) y la posterior aplicación de una corriente eléctrica, que genera una deposición electrolítica. Como resultado de esta operación se obtiene un galvano* exacto al original.

Ref.: DRAE (1992: Voz *galvanoplastia*); Blas,

Ciruelos y Barrena (1996: Voz *galvanografía*); Amandry (2001: Voz *galvanoplastie*)

Galvanotipia

V. Galvano

Gigot

Moneda* de vellón* o de cobre* acuñada desde el siglo XV al XVIII en los Países Bajos. También se emitió su mitad.

Ref.: Mateu (1946: Voz *gigot*); Amandry (2001: Voz *gigot*)

Ginban

Moneda* japonesa de plata*, con la forma del *oban** (de ahí su nombre, que en castellano significa “placa de plata”), emitida en las provincias de Akita, Morioka y Aizu en el siglo XIX. Su valor se expresa en *momme* y en *bu*, ambas unidades ponderales* japonesas.

Ref.: Amandry (2001: Voz *ginban*)

Glisado

V. Galvano

Goryoban

Moneda* japonesa de oro* con forma de placa ovalada. Tiene un valor de 5 ryo* y fue emitida entre 1837 y 1843. Presenta diversos punzones (2)* con el valor, la firma* del intendente de la ceca*, la fecha, la ley*, el origen y el emblema imperial, la flor de la paulonia (*Paulownia imperialis*).

V.a. Ryo

[Fig. 193]

Ref.: Amandry (2001: Voz *goryoban*)

Gourde

Unidad monetaria* de Haití desde 1828, subdividida en cien céntimos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *gourdin*); Amandry (2001: Voz *gourde*)

Grabador

Artista que labra los cuños* para las monedas* y medallas* o las láminas metálicas para la estampación en hueco* de los billetes*. La aparición de las iniciales o del nombre del grabador en las piezas no es muy frecuente en la Antigüedad, pero sí en la Edad Moderna y Contemporánea, por lo general en caracteres minúsculos y en lugares poco visibles, tales como la línea de exergo*, el borde del cuello o el corte del brazo del personaje representado.

[Fig. 246]

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *artists' signatures*; 1990: Voz *artists' signatures*); Gil Farrés (1993: 24)

Graffito

Marca* o señal grabada *a posteriori* en las monedas*, mediante incisión, por sus usuarios. Se trata, generalmente, de nombres o iniciales, con los que probablemente se pretende determinar la propiedad de las piezas.

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *graffito*; 1990: Voz *graffito*)

Gráfica

Línea formada por puntos, líneas continuas o discontinuas, zigzags, o algún otro motivo similar, que corre en paralelo al borde de la moneda*. Delimita el campo* de la moneda y enmarca el tipo*, tanto en el anverso* como en el reverso*.

[Fig. 245]

Ref.: Gil Farrés (1966: 12; 1976: 62); VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 20)

Gráfica de puntos

Gráfica* formada por una sucesión de puntos.

Ref.: Gil Farrés (1966: 12; 1976: 62); VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 20)

Gráfica lineal

Gráfica * formada por un trazo continuo.

Ref.: Gil Farrés (1966: 12; 1976: 62); VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 20)

Gráfica perlada

Gráfica * formada por puntos de gran tamaño, a modo de perlas.

Ref.: Gil Farrés (1966: 12; 1976: 62); VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 20)

Gran blanca

Moneda* de vellón*, múltiplo* de la blanca*, acuñada en Navarra durante la Edad Media. En el anverso*, generalmente, lleva las iniciales coronadas de los monarcas reinantes.

Grano (1)

Moneda* de bronce* acuñada en Nápoles y Sicilia entre los siglos XV y XIX. Recibe esta denominación, además, la moneda de Malta del siglo XVI. En México, también se llamó así a la cuartilla*. Asimismo, se emitieron medios granos.

Ref.: Mateu (1946: Voz *grano*); Amandry (2001: Voz *grano*)

Grano (2)

Medida para indicar la ley* de las mo-

nedas*, utilizada hasta la introducción del sistema decimal. Equivale a la cuarta parte del quilate* en el oro* y a la vigésimocuarta del dinero (3)* en la plata*; por tanto, el oro de máxima pureza tiene una ley de 24 quilates o 96 granos y la plata pura, de 12 dineros* o 288 granos.

Ref.: VV.AA. (1988: 290); Gil Farrés (1993: 71)

Grano de cacao

V. Semilla de cacao

Grave

Moneda* portuguesa de vellón* acuñada en el reinado de Fernando I (1367-1383).

Ref.: Mateu (1946: Voz *grave*); Amandry (2001: Voz *grave*)

Grivennik

Nombre dado a la moneda* rusa de diez kopeks*. Comenzó a emitirse, en plata*, en 1699, bajo el mandato de Pedro el Grande; posteriormente se acuñó en cobre* y cuproníquel*. En época de Catalina I (1725-1727) se dio también este nombre a las placas de cobre que imitaban las *platmynt** suecas.

V.a. Daler (1)

Ref.: Amandry (2001: Voz *grivennik*)

Grivna

Antigua moneda de cuenta* rusa, de valor variable a lo largo del tiempo y del espacio, y unidad monetaria* de Ucrania, desde 1996. El término también se emplea como sinónimo de *grivennik**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *grivna*)

Groat

Denominación del gros* en Inglaterra y Escocia.

Ref.: Mateu (1946: Voz *groat*); Amandry (2001: Voz *groat*)

Gros

Nombre derivado del latín *grossus*

(grueso) y dado en diferentes países de Europa a la moneda* gruesa de plata* de los siglos XIII al XVI. Las primeras emisiones* surgieron a principios del siglo XIII, como múltiplos* del dinero (2)*, en diversas ciudades de Italia (*grosso**). A partir de entonces, se acuñaron piezas similares en otros lugares, como el *croat** barcelonés y, sobre todo, el gros tornés* (*gros tournois*), emitido en Tours a partir de 1266 por Luis IX de Francia y sus sucesores, que, con valor de doce dineros (2)*, alcanzó un gran éxito. Durante el siglo XIV este tipo de moneda se difundió ampliamente por toda Europa, surgiendo así el real (3)* castellano, aragonés y portugués, el gros de Navarra, el *groat** inglés y escocés y el *groschen** del Sacro Imperio Romano Germánico. Se acuñaron también dobles, medios y cuartos (*braspennig**) de gros.

[Figs. 115 y 117]

Ref.: Mateu (1946: Voces *groat*, *gros*; *gros tornés*; *grosso*; *grossus*); Amandry (2001: Voces *groat*, *gros*; *groschen* [1]; *grosso*; *tournois*)

Gros tornés

Gros* emitido en Tours e instaurado por Luis IX de Francia en 1266 tras el regreso de su primera cruzada. Equivalía a doce dineros torneses*.

[Fig. 136]

Ref.: Mateu (1946: Voz *gros tornés*); Amandry (2001: Voz *gros*)

Groschen (1)

Denominación del gros* en el Sacro Imperio Romano Germánico.

Ref.: Amandry (2001: Voz *groschen* [1])

Groschen (2)

Moneda fraccionaria* del chelín (2)* austriaco, anterior a la introducción del euro* en 2002.

Ref.: Mateu (1946: Voz *groschen*); Amandry (2001: Voz *groschen* [2])

Grosso

Denominación italiana del gros*, acuñado desde principios del siglo XIII por diversas ciudades del norte y centro de Italia.

Ref.: Mateu (1946: Voz *grosso*); Amandry (2001: Voz *grosso*)

Grosz

Denominación del gros* en Polonia. El nombre se ha mantenido y, en la actualidad, es una moneda fraccionaria*, centésima parte de la unidad monetaria*, el zloty*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *groszy*); Amandry (2001: Voz *grosz*)

Grueso

V. Gros

Guaraní

Unidad monetaria* de Paraguay desde 1943, subdividida en cien céntimos*. Sustituyó al peso (1)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *guarani*)

93

Guilder

V. Florín (2)

Guinea

Moneda* inglesa de oro* con valor de veinte chelines (2)*, acuñada desde mediados del siglo XVII hasta principios del siglo XIX. Recibió esta denominación por la procedencia guineana del metal*. Se emitieron también medios, tercios y cuartos de guinea.

Ref.: Mateu (1946: Voz *guinea*); Amandry (2001: Voz *guinea*)

Guitón

V. Contador

Gulden

V. Florín (2)

H

94

Hacha

Herramienta cortante, compuesta por una pala de metal*, de filo algo convexo, y un mango de madera*. Además de cumplir con su función de arma o herramienta, determinados tipos de hachas se han utilizado, en ocasiones, como dinero (1)*. En estos casos, encontramos desde piezas originales hasta imitaciones que carecen de cualquier funcionalidad práctica, dado su tamaño o la materia con la que han sido realizadas. Entre las originales, suelen adquirir este uso hachas fabricadas como bienes de prestigio o con fines ceremoniales y rituales y que son estimadas, por tanto, por su elevado valor social; éste es el caso del *zappozap**. Con la expansión comercial europea de los siglos XVIII y XIX, algunos tipos de hacha se fabricaron a gran escala, pasando a formar parte del comercio autóctono.

Ref.: *DRAE* (1992: Voz *hacha*² [1]); *Esto es dinero* (2001: 84-85)

Hacha (imitación)

Entre las formas de dinero tradicional*, además de las hachas* reales, existen diversas imitaciones. Algunas son de pequeñas dimensiones, como los *bikuele** africanos o las hachitas centroamericanas y del área andina; otras están realizadas a tamaño real, aunque carecen de función práctica, ya que, debido a su extrema fragilidad, son inadecuadas para su uso como herramientas. En el actual Ecuador hay constancia de que, desde inicios del período incaico hasta etapas posteriores a la conquista, cuando ya circulaba la moneda* española pero había poca moneda fraccionaria* disponible, se utilizaron para los intercambios pequeñas hachas de bronce* de forma trapezoidal y filo curvo. En México, además de las piezas conocidas como *tajaderas**, se han hallado otros objetos muy frágiles, confeccionados a partir de una fina lámina de cobre*, de

hoja alargada, filo estrecho ligeramente convexo y lados paralelos que se abren en la zona del enmangue, que han sido considerados como cinceles o escoplos; su finalidad dineraria no está tan clara como en los otros casos, pero es muy probable que cumplieran esa función.

Ref.: Quiggin (1963: 312-313); Van Erve (1997: 37); *Dinero exótico* (2001: 83); *Esto es dinero* (2001: 85-87, figs. 68 y 70; 166, nº 104 y 106)

Hacha en miniatura

V. Hacha (imitación)

Haler

Moneda fraccionaria* de Checoslovaquia (1918-1992) y de la actual República Checa (pl. *halerů*), equivalente a la centésima parte de la corona* checa.

Ref.: Amandry (2001: *Voces haler*; *Tchécoslovaquie*; *tchèque* (*République*))

Halier

Moneda fraccionaria* de la actual Eslovaquia (pl. *halierov*), centésima parte de la corona* eslava.

Ref.: Amandry (2001: *Voz halier*)

Hallazgo

Los hallazgos monetarios son una de las fuentes más importantes para la investigación numismática*, tanto los que se producen de forma casual, a raíz de labores agrícolas, aterrazamientos, obras de construcción, etc., como los que se llevan a cabo en excavaciones y prospecciones arqueológicas. Son fundamentales para estudiar la circulación* de las monedas* de una ceca* o de un período histórico determinados, por lo que resulta esencial recoger toda la información posible en cuanto a las circunstancias del hallazgo, su contexto o cualquier dato relacionado con el mismo.

Por la cantidad de monedas encontradas, los hallazgos pueden ser aislados o de tipo acumulativo. En este último caso, la localización de varias mone-

das en una misma zona puede indicar la existencia de tesoros*, de depósitos votivos o fundacionales, o de pérdidas fortuitas en calles, edificios o lugares públicos.

Ref.: Campo (1982: 53-57); Morrison (1992: 96-102); Gil Farrés (1993: 110, 114-116)

Hecté

Moneda* griega con valor de un sexto de estátero*.

[Fig. 2]

Heller

Moneda fraccionaria* de cobre*, acuñada en diversas ciudades del Sacro Imperio Romano Germánico desde el siglo XIII. Toma su nombre de Hall (Austria), lugar donde se emitió por primera vez.

Ref.: Mateu (1946: *Voz heller*); Amandry (2001: *Voz heller*)

Hemicalco

Moneda* griega de bronce* con valor de medio calco*.

95

Hemidracma

Moneda* griega de plata* con valor de media dracma (2)* o tres óbolos (2)*, por lo que también recibe el nombre de trióbolo*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz hemidracma*); Amandry (2001: *Voz drachme*)

Hemiestátero

Moneda* griega con valor de medio estátero*.

[Fig. 220]

Hemihecté

Moneda* griega con valor de un doceavo de estátero*.

Hemilitra

Moneda* griega y romana, de época antigua, con valor de media litra*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz hemilitra*); Amandry (2001: *Voz litra*)

Hemióbolo

Moneda* griega de plata* con valor de medio óbolo (2)* o un doceavo de dracma (2)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *hemióbolo*); Amandry (2001: Voz *drachme*)

Hemitetarté

Moneda* griega con valor de un octavo de estátero*.

Hemitetartemorion

Moneda* griega de plata* con valor de un octavo de óbolo (2)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *hemitetartemorion*); Amandry (2001: Voz *hémitétartémorion*)

Hexadracma

Moneda* griega, de oro* o plata*, con valor de seis dracmas (2)*.

Hexagrama

Moneda* bizantina de plata*, creada por Heraclio en 615, con valor de un doceavo de sólido (1)*. Dejó de emitirse bajo el mandato de Justiniano II (685-717).

Ref.: Mateu (1946: Voz *hexagrammon*); Amandry (2001: Voz *hexagramme*)

Hexas

Moneda* siciliana de bronce*, de época antigua, con valor de un sexto de litra*.

Hierro

Metal* de color gris azulado, dúctil, maleable y tenaz, que se oxida al contacto con el aire. Pese a ser poco adecuado para la acuñación (2) de moneda* y, en consecuencia, escasamente empleado para este fin, la búsqueda de metales de bajo precio favoreció su utilización en el siglo XX.

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *iron money*); DRAE (1992: Voz *hierro* [1]); Gil Farrés (1993: 56); Kroustallis (2008: Voz *hierro*)

Hilo de seguridad

Banda plástica incrustada en el billete*

que actúa como dispositivo de seguridad para evitar las falsificaciones*. Suele llevar un microtexto con algunos datos de identificación impresos y cambiar de color al ser sometido a luz ultravioleta.

Ref.: <http://www.bde.es/billemone/glosario/glosario.htm> (consultado el 9 de abril de 2009)

Hoja de té

Hoja de un arbusto perteneciente a la familia de las Teáceas. Prensado en bloques (ladrillo de té*) o en paquetes, el té fue ampliamente utilizado como dinero (1)* en China, Mongolia, Tíbet, norte de Birmania y otras regiones del Asia interior hasta mediados del siglo XX.

Ref.: Einzig (1956: 108-109); Quiggin (1963: 222-323); Weatherford (1998: 44); Amandry (2001: Voz *thé*); *Esto es dinero* (2001: 57); Kroustallis (2008: Voz *hoja de té*)

Hueso

Cada una de las partes del tejido óseo que constituye el esqueleto de los animales vertebrados. Se caracteriza por su dureza, resistencia y capacidad regenerativa. Con este material se fabricaron en la antigua China imitaciones* de caurís* y monedas funerarias*.

Ref.: *A History of Chinese Currency* (1983: 1); Amandry (2001: Voz *funéraires*); *Esto es dinero* (2001: 43-44, fig. 29; 159, nº 44); Kroustallis (2008: Voz *hueso*)

Hwan

Unidad monetaria* de Corea del Sur entre 1945 y 1966, dividida en cien *chon**. A partir de 1966 se convirtió en moneda fraccionaria*, décima parte de la nueva unidad, el rin*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *hwan*)

Hyperper

Moneda* bizantina esquivada* de oro*, creada por Alejo I en 1092 en sustitución del *nomisma bistamenon**. Con un valor de doce *miliaresia** o seis mil *nummi**, se acuñó entre los siglos XI y

XIV, emitiéndose también mitades y octavos. A lo largo de los siglos XIV y XV fue convirtiéndose en moneda de cuenta*. A partir de entonces, también se dio este nombre al *stauraton**, moneda de plata* que, en realidad, equivalía a medio *hyperper**.

V.a. Moneda esquivada

[Fig. 71]

Ref.: Mateu (1946: Voz *hyperpyron*); Amandry (2001: Voz *hyperpère*)

Hyperpyron

V. *Hyperper*

I

98

Ichibu gin

Moneda* japonesa de plata*, con forma de pequeña placa ovalada, que pesa 1 *bu* o 0,25 *ryo**. Se emitió entre los siglos XVII y XIX.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *bu*; *japonaises* [*monnaies*])

Ichibu kin

Moneda* japonesa de oro*, con forma de pequeña placa ovalada, que pesa 1 *bu* o 0,25 *ryo**. Se emitió entre los siglos XVII y XIX.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *bu*; *japonaises* [*monnaies*])

Imagen latente

En Numismática*, dispositivo de seguridad, creado por L.J. Díaz y J. Zamorano (Fábrica Nacional de Moneda y Timbre, Madrid), que se incorporó, como protección contra las falsificaciones*, en

las monedas* de quinientas y de dos mil pesetas*. El sistema consiste en una imagen oculta, grabada en relieve con fresadora de control numérico, en la que se inserta la marca de ceca* y la fecha de acuñación (2)*. La imagen sólo se hace visible al inclinar la pieza en un determinado ángulo, con un efecto similar al holográfico.

Ref.: Aledón (2002: 90, 98)

Imitación

En Numismática*, moneda* que imita a otra pieza de buena reputación, estabilidad, elevado valor o aceptación comercial. Algunos ejemplos son las acuñaciones (1)* de los pueblos celtas, inspirados en los estáteros* de Filipo II de Macedonia, las dracmas (2)* de los pueblos íberos del nordeste de la Península Ibérica, que copian las de la ciudad griega de *Emporion* (Ampurias, Girona), o las primeras emisiones* de visi-

godos y ostrogodos, que recuerdan las acuñaciones en oro* de Constantinopla. Dentro de las imitaciones existen varias categorías: desde la fiel reproducción, que señala su origen distinto mediante leyendas*, monogramas* o marcas de ceca*, hasta adaptaciones cada vez más alejadas del original.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 24); Morrison (1992: 91)

Impronta

Reproducción en papel*, en hueco o en relieve, de una moneda* o medalla* mediante el uso de una prensa*. Este sistema comenzó a utilizarse en España en el siglo XIX, manteniéndose en vigor hasta la popularización de la fotografía.

Ref.: Beltrán (1950: 51); Morales y Salazar (1986: 24); Gil Farrés (1993: 96-97)

Inflación

Situación de continua alza de los precios producida por la abundancia excesiva de dinero (1)*, ya sea de monedas* o de billetes*, y por su constante devaluación* o pérdida de valor.

Ref.: DRAE (1992: Voz *inflación* [3]); Gil Farrés (1993: 15); Alfaro (1996: 55)

Inscripción

V. Leyenda

Inti

Unidad monetaria* de Perú entre 1986 y 1991, fechas en las que reemplazó al sol* de oro* y fue sustituida por el nuevo sol, respectivamente. Se dividía en cien céntimos*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *inti*)

Ishibuban gin

V. *Ichibu gin*

Ishibuban kin

V. *Ichibu kin*

Ishuban gin

V. *Issbu gin*

Ishuban kin

V. *Issbu kin*

Isshu gin

Moneda* japonesa de plata*, con forma de pequeña placa ovalada, que pesa 1 *shu* o un 1/16 de *ryo**. Se emitió entre los siglos XVII y XIX.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *shu*; *japonaises* [*monnaies*])

Isshu kin

Moneda* japonesa de oro*, con forma de pequeña placa ovalada, que pesa 1 *shu* o un 1/16 de *ryo**. Se emitió entre los siglos XVII y XIX.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *shu*; *japonaises* [*monnaies*])

J

100

Jade

Nombre de piedra* preciosa, de tonos blanquecinos a verdes claros que, habitualmente, designa a dos minerales, estructuralmente diferentes pero de aspecto similar: la jadeíta y la nefrita. En ciertos lugares, piezas realizadas en jade han podido cumplir algunas de las funciones del dinero (1)*, aunque, como ocurre con otras materias de alto valor intrínseco*, no siempre puede determinarse su uso real como dinero tradicional* y no como simple mercancía de gran apreciación.

El jade ha sido estimado en diversas culturas por su belleza y por atribuírsele virtudes mágicas y simbólicas, actuando, al igual que otros elementos valiosos, como reserva de riqueza. En China era considerado el material más lujoso de todos y se empleaba desde antiguo para fabricar amuletos y piezas rituales y de ostentación, figurando en

la lista de materias y objetos con las que ciertas provincias pagaban sus impuestos. En las relaciones de regalos y tributos aparece a veces trabajado en forma de anillos y discos, signos de un rango social aristocrático. También en la América precolombina era un elemento de prestigio, que aparecía en las listas de contribuciones aztecas junto a otras materiaspreciadas y a objetos que sí eran utilizados como dinero, tales como las mantas* de algodón* o el cacao*. Por otro lado, en la cultura maorí de Nueva Zelanda se conocen figuras de jade que fueron usadas con seguridad como dinero tradicional. En este ámbito, al valor del mineral se añadía otro mucho mayor: el de la forma. Así, el jade, por sí solo, nunca se empleaba para cumplir ninguna de las funciones propias del dinero; tan solo se destinaban a ello determinados utensilios, armas y adornos confeccionados con jade, como las

mazas llamadas *mere*, utilizadas como reserva de riqueza.

Ref.: Herskovits (1954: 231); Quiggin (1963: 13, 232-233, 241); Opitz (1991: 79); Alcina (1992: 143, 146); *Dinero exótico* (2001: 29); *Esto es dinero* (2001: 70); Kroustallis (2008: Voz *jade*)

Jetón

V. Contador

Jiao

Moneda fraccionaria* de China, emitida a partir de 1949 y equivalente a una décima parte del yuan*. Se subdivide, a su vez, en diez fen*. Popularmente, recibe el nombre de mao*.

Ref.: Amandry (2001: Voces *jiao*; *yuan*)

Jingo kaiho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 765.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Jiuni sen

Literalmente, “doce monedas” (*kocho jiuni sen*, “doce monedas dinásticas”), nombre con el que son conocidas las doce primeras emisiones* de monedas* japonesas, acuñadas por el gobierno imperial entre 708 y 958 a imitación* de las *cash** chinas; es decir, con forma redonda y agujero central cuadrado. Son: *Wado kaibo** (708), *Mannen tsubo** (760), *Jingo kaibo** (765), *Ryubei eiho** (796), *Fuju jimpo** (818), *Showa shobo** (835), *Chonen taiho** (848), *Nyueki jimpo** (859), *Jokwan eiho** (870), *Kampe taiho** (890), *Engi tsubo** (907) y *Kengen taiho** (958).

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 10-13); Amandry (2001: Voces *jiuni sen*; *japonaises [monnaies]*)

Jokwan eiho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que

imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 848.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Juego de dinerales

V. Juego de pesas dinerales

Juego de pesas

Conjunto de pesas*, relacionadas proporcionalmente entre sí, en el que está representada la unidad de peso (3)*, sus múltiplos y divisores.

[Fig. 232]

Ref.: Ramos (2003)

Juego de pesas anidadas

Conjunto de pesas*, en forma de vaso, en el cual la de mayor tamaño y peso actúa como estuche contenedor, mientras que las demás, de tamaño y peso decrecientes, van encajadas en su interior, unas dentro de otras. Los bordes deben estar nivelados al mismo rasero y las paredes tener un pequeño reborde con el fin de asegurar un buen encaje y facilitar su extracción. El vaso más grande, llamado “guardador”, pesa igual que la suma de todos los demás, mientras que el segundo en tamaño pesa la mitad que el guardador y lo mismo que la suma del resto. Esta proporcionalidad se mantiene hasta la última pesa, denominada “disco”, que suele ser maciza y actúa como cierre del juego. En la tapa, el fondo o la pared de los vasos se encuentran marcas* del fabricante y del oficial encargado de garantizar la precisión de las pesas. Estas piezas fueron utilizadas, especialmente en el siglo XVIII, tanto en el comercio como para verificar el peso de lingotes* de metales preciosos* y de monedas*.

Ref.: Gil Farrés (1976: 69); Meurice (1985: 163); Ramos (2003)

Juego de pesas dinerales

Conjunto de pesas dinerales*, relacio-

nadas proporcionalmente entre sí, en el que está representada la unidad de peso (3)*, sus múltiplos y divisores.

Ref.: Ramos (2003)

Juego de pesas monetarias

V. Juego de pesas dinerales

Juego de ponderales

V. Juego de pesas

K

Kaiyuan

Moneda* china de bronce*, del tipo conocido como *cash** (redonda con agujero central cuadrado), creada en 621. Aunque dejó de acuñarse en el siglo X, continuó en circulación* hasta la introducción del yuan*, a principios del siglo XX.

Ref.: Amandry (2001: Voces *kaiyuan*; *chinoises* [*monnaies*])

Kakim

Moneda* de plata* emitida en el reino de Lan Na, en el norte de Siam (actual Tailandia), desde finales del siglo XIII hasta principios del siglo XVIII. Su forma, una especie de anillo con aspecto de lingote* doblado sobre sí mismo, deriva de los brazaletes* que circularon como dinero (1)*, al peso, en esta zona. Lleva leyendas* referentes al monarca reinante, al lugar de producción y a su valor (4 *babt* (1)*). Su deno-

minación popular, *moneda de Cbiang* o *Chieng* (= *Ciang*, *Cieng*), deriva del nombre de las principales ciudades emisoras*: Chiang Sen y Chiang Mai.

[Fig. 191]

Ref.: Quiggin (1963: 216-217); Harding y Guehler (1977: 190-207); Le May (1977: 11-12, 19); Cribb (1986: 11); Opitz (1991: 58); Williams (1997: 132: 201e); *Dinero exótico* (2001: 50); *Esto es dinero* (2001: 20, fig. 8; 156, n° 17)

Kampeitaiho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 890.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Kengen taiho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 958.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Kina (1)

Concha* de la especie *Pinctada maxima*, propia de Nueva Guinea. Además de ser usada frecuentemente como ornamento personal y signo social, su valoración como dinero (1)* venía dada por su forma, su tamaño y la belleza de su superficie. Fue de curso legal* hasta 1960, momento en el que el cambio estaba fijado en doce chelines (2)* por cada pareja de conchas. La moneda* actual del país (kina (2)*) mantiene el nombre de este tipo de dinero tradicional* y representa esta concha en algunas de sus emisiones*.

Ref.: Opitz (1991: 59); Van Erve (1997: 31); *Esto es dinero* (2001: 48, fig. 36; 161, nº 58)

Kina (2)

Actual unidad monetaria* de Papúa-Nueva Guinea, introducida en 1975 para sustituir al dólar* australiano. Se divide en cien toeas*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *kina*)

Koban

Moneda* japonesa de oro*, en forma de placa ovalada (su nombre significa “pequeña placa”), emitida desde finales del siglo XVI hasta 1867. Pesa 1 *ryo** (unos 16,50 g) y presenta punzones (2)* con el valor, la firma* del intendente de la ceca*, la fecha, la ley*, el origen y el emblema imperial (la flor de la paulownia o *Paulownia imperialis*).

V.a. *Ryo*

Ref.: Amandry (2001: Voz *koban*)

Kopek

Moneda fraccionaria* rusa, inicialmente de plata* y después de cobre*, acuñada desde el siglo XVI hasta nuestros días. Equivale a la centésima parte del rublo*. A partir de 1992, la inflación* hizo poco rentable su emisión*, aunque siguen circulando antiguas piezas. Su nombre deriva del ruso *kopio* (“lanza”),

por presentar en origen, como tipo* de anverso*, un lancero a caballo.

Ref.: Mateu (1946: Voz *kopeck*); Amandry (2001: Voz *kopeck*)

Kran

Moneda* iraní de plata*, emitida a partir de 1826 en sustitución del abasí*. Equivale a la décima parte del tomán* y a mil dinares (1)* de cuenta. Entre 1890 y 1929 recibió también este nombre la media rupia* afgana.

Ref.: Amandry (2001: Voz *kran*)

Kreuzer

Moneda fraccionaria* de cobre* del Tírol, Austria y Alemania, acuñada desde el siglo XIII hasta el siglo XIX. Su nombre procede de la cruz que mostraba en el anverso*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *kreutzer*); Amandry (2001: Voz *kreuzer*)

Krona

V. Corona

Kundja

Azada* utilizada como dinero tradicional* por diversos grupos asentados en la zona del Lukenie y en la confluencia de los ríos Kasai y Sankuru, en la región centro-occidental de la República Democrática del Congo. Constituía la unidad de valor y tenía equivalencias con otras formas de dinero (1)*: así, a principios del siglo XX, 10 *kundja* pequeños equivalían a uno grande y 10 *kundja* grandes, a un *boloko**.

Ref.: Amandry (2001: Voces *kundja*; *n'gindza*)

Kurush

Moneda* otomana de plata*, acuñada desde el siglo XVII a imitación* de los táleros* europeos y equivalente a cuarenta para (1)*. A mediados del siglo XIX se convirtió en la unidad monetaria* del Imperio turco y, a partir de 1923,

en una moneda fraccionaria*, centésima parte de la lira* turca. Recibe, además, el nombre de piastra (2)* otomana.

Ref.: Amandry (2001: Voz *kurush*)

Kwanei tsuho

Moneda* de cobre*, base del sistema monetario japonés desde 1626 hasta 1866. Su forma, redonda con agujero central cuadrado, era similar a la de las monedas chinas (*cash**), pero su tamaño, metal*, tipos* y peso variaron con el tiempo, siendo su modificación más notable el uso del latón* e, incluso, del hierro* para su acuñación (2)*.

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 25-26); Amandry (2001: Voces *kwane sen*; *japonaises* [*monnaies*])

L

106

Labra

V. Acuñación (2)

Lad

V. *Lat*

Ladrillo de té

El té*, prensado en forma de bloques, generalmente conocidos como “ladrillos”, o, menos frecuentemente, embolsado en paquetes, constituyó una forma habitual de dinero tradicional* en lugares como China, Mongolia, Tíbet, el norte de Birmania y otras regiones del Asia interior. En China existían hasta cinco tipos diferentes de ladrillos, de los cuales dos tenían función dineraria. Uno de ellos, contado por piezas, era usado tradicionalmente por los mercados como dinero (1)*, mientras que el otro, de peor calidad, era comercializado al peso. El uso de los ladrillos se mantuvo a lo largo del siglo XX, llegando a

ser fabricados de forma oficial en China por el Gobierno comunista hasta mediados de dicho siglo.

Ref.: Einzig (1956:108-109); Quiggin (1963: 222-223); Weatherford (1998: 44); Amandry (2001: Voz thé); *Dinero exótico* (2001: 27); *Esto es dinero* (2001: 57)

Lana

Pelo corto, fino y suave, procedente de varios animales (oveja, llama, alpaca, cabra, etc.). Determinados tipos de tejidos, realizados con estas fibras textiles, se han usado como dinero (1)* a lo largo de la Historia.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 58-63); Kroustallis (2008: Voz *lana*)

Larín

Moneda*, generalmente de plata*, aunque también se fundió en oro* y cobre*, emitida* en el área del golfo Pérsico a partir del siglo XVI. Tiene forma de horquilla y presenta punzones (2)* que

identifican al emisor*. En las costas árabes tomó el nombre de *towilab*.

[Fig. 190]

Ref.: Amandry (2001: Voz *larin*)

Lat

Barra de plata*, vellón* o cobre*, aplana y de forma oval, que circuló* en los reinos del valle medio del Mekong (actuales Laos, Tailandia y Camboya), desde el siglo XV hasta finales del siglo XIX. Algunas son lingotes* al peso, mientras que otras presentan marcas* que identifican al emisor*, tratándose ya de monedas*. Muchas de estas barras muestran pequeñas protuberancias, alineadas a lo largo de su perímetro, por lo que son conocidas como “lenguas de tigre”.

Ref.: Amandry (2001: Voz *lat*)

Latón

Aleación* de cobre* y cinc*, de color dorado, más duro que el cobre y resistente a la corrosión. Recibe también los nombres de azófar y, en la Antigüedad, de oricalco, utilizado, por ejemplo, para la acuñación (2)* de los sestercios (1)* y dupondios* romanos.

Ref.: Meurice (1985: 154); DRAE (1992: Voz *latón* [1]); Gil Farrés (1993: 55); Amandry (2001: Voz *orichalque*); Kroustallis (2008: Voz *latón*)

Lats

Unidad monetaria* de Letonia entre 1923 y 1940 y a partir de 1991 (pl. *lati*, *latu*; en castellano, lats). Se divide en cien santims*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *lats*)

Lei

Plural de leu*.

V. *Leu*

Lek

Unidad monetaria* de Albania desde 1947 (pl. *lekë*; en castellano, leks), divi-

dida en cien qindarkas*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *lek*)

Lempira

Unidad monetaria* de Honduras desde 1931, subdividida en cien centavos*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *lempira*)

Lengua de tigre

V. *Lat*

Leptón (1)

Moneda fraccionaria* de la Grecia moderna (pl. *lepta*), centésima parte de la dracma (1)*, acuñada desde 1828 hasta la introducción del euro* en 2002.

Ref.: Mateu (1946: Voz *lepton*); Amandry (2001: Voz *lepton*)

Leptón (2)

Nombre dado en el mundo griego antiguo a la pequeña moneda* de bronce* equivalente a un séptimo de calco* y, por extensión, a los bronces de valor mínimo. El nombre deriva del adjetivo *leptos* (pequeño, menudo).

Ref.: Mateu (1946: Voz *lepton*); Amandry (2001: Voz *lepton*)

Leu

Unidad monetaria* (pl. *lei*) de Rumanía (desde 1867) y de Moldavia (a partir de 1993), dividida en cien banes (sing. ban*).

Ref.: Mateu (1946: Voz *leu*); Amandry (2001: Voz *leu*)

Leva

Unidad monetaria* de Bulgaria desde 1880, equivalente a cien *stotinki**.

Ref.: Mateu (1946: Voz *leva*); Amandry (2001: Voz *lev*)

Ley

Proporción de metal* puro (fino*) y metal aleado (liga*) empleado en la composición de la moneda*. Antes de

la adopción del sistema decimal, se expresaba en escala duodecimal: 24 quilates*, de 4 granos (2)* por quilate, para el oro*, y 12 dineros (3)*, de 24 granos por dinero, para la plata*. En la actualidad, se mide en milésimas* y en porcentajes, aunque se ha conservado la denominación de quilates para el oro.

V.a. Fino; Liga
Ref.: VV.AA. (1988: 290)

Leyenda

Inscripción que figura en el anverso*, reverso* y/o canto* de la moneda* o medalla*. Las leyendas indican el nombre de la autoridad que garantiza la emisión*, identifican el tipo* y señalan el motivo de la acuñación (2)* u otros aspectos propios de la situación política, religiosa o económica del momento. Junto con los tipos*, son vehículos de propaganda oficial.

[Fig. 245]
Ref.: Morrison (1992: 45-48); Gil Farrés (1993: 25-34)

Leyenda bustrofedon

Leyenda* escrita de manera que, a un renglón trazado de derecha a izquierda, le sigue otro trazado de izquierda a derecha.

Ref.: Beltrán (1950: 87)

Leyenda circular

Leyenda* dispuesta en círculo, siguiendo la forma de la moneda* o de la medalla*.

Ref.: Gil Farrés (1993: 25)

Leyenda circular externa

Leyenda* en la que la base de las letras se orienta hacia el canto*, leyéndose “desde el exterior” de la pieza, en sentido contrario a las agujas del reloj.

Ref.: Gil Farrés (1993: 25)

Leyenda circular interna

Leyenda* en la que la base de las letras

se orienta hacia el interior de la pieza, leyéndose “desde el interior”, en el sentido de las agujas del reloj.

Ref.: Gil Farrés (1993: 25)

Leyenda en orla

V. Leyenda circular

Leyenda retrógrada

Leyenda* en la que la dirección de la lectura y la grafía de las letras están en sentido contrario al usual.

Ref.: Meurice (1985: 180); VV.AA. (1991: 226); Amandry (2001: Voz *rétrograde*)

Liang

Unidad ponderal* china, en uso desde el siglo IV a.C., con variaciones de peso según la zona y la época. Entre los europeos era conocida como *tael*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *liang*)

Liard

Moneda* francesa, acuñada en vellón* desde 1383 y en cobre* a partir de 1654. También reciben este nombre algunas emisiones* de plata* y de cobre acuñadas en los Países Bajos por Carlos V, Felipe II, Carlos II y Felipe V.

Ref.: Mateu (1946: Voces *liard*; *liard de los estados*); Amandry (2001: Voz *liard*)

Libra (1)

Moneda de cuenta* hispana durante la Edad Media y Moderna, con distintos nombres (libra de Cataluña, Navarra, jaquesa, valenciana...) y equivalencias según las épocas.

Ref.: Mateu (1946: Voz *libra*)

Libra (2)

Unidad ponderal* romana, utilizada como base para el sistema monetario libral (*aes grave**). Su peso osciló entre 324 y 327 g. Su uso se mantuvo hasta finales del siglo VIII, prolongándose en época medieval como unidad ponderal

y moneda de cuenta* (libra (1)*), con distintos pesos y equivalencias.

Ref.: Mateu (1946: Voz *libra romana*); Melville Jones (1990: Voz *libra*); Amandry (2001: Voz *livre* [1])

Libra (3)

Unidad monetaria* actual de diversos países: Reino Unido (desde 1707), Chipre (desde 1879), Egipto (desde 1898), Líbano (desde 1925) y Siria (desde 1920). Lo fue, además, de Australia (hasta 1966), Bahamas (hasta 1966), Bermudas (hasta 1970), Gambia (entre 1964 y 1971), Ghana (hasta 1965), islas Fidji (hasta 1969), Irlanda (desde 1804 hasta la implantación del euro* en 2002), Israel (hasta 1985), Jamaica (hasta 1969), Libia (entre 1951 y 1972), Nigeria (entre 1959 y 1973), Nueva Zelanda (hasta 1967), Rhodesia (hasta 1970), República Sudafricana (hasta 1959), Sierra Leona (hasta 1964), Sudán (desde 1956 hasta 1992, cuando se convirtió en divisor* del dinar (2)* sudanés, subdivido a su vez en cien piastras (1)*, y Zambia (hasta 1969).

Comenzó a acuñarse en el Reino Unido (*pound*) en 1707, siendo posteriormente introducida en sus colonias y en los Estados miembros de la Commonwealth. Recibe el sobrenombre de “esterlina” desde 1816, fecha en la que se adoptó el oro* como patrón monetario*. Hasta la aceptación del sistema decimal, en 1971, se dividía en veinte chelines (2)*, cada uno de los cuales equivalía a doce peniques*; en la actualidad, una libra equivale a cien peniques.

V.a. Esterlín (2)

Ref.: Mateu (1946: Voz *libra esterlina*); Amandry (2001: Voces *livre*; *livre sterling*)

Liga

Cantidad de metal* aleado* con oro* o plata* en la composición de una moneda*.

V.a. Ley

Ref.: Mateu (1946: Voz *liga*)

Liganda

Punta de lanza* de enormes dimensiones (algunos ejemplares pueden llegar a medir hasta 2 m), confeccionada con una fina lámina de hierro*, por lo que resulta sumamente frágil. Este peculiar tipo de puntas de lanza, carente de cualquier finalidad práctica, tanto por su morfología como por su tamaño, fue una forma de dinero tradicional* característica de la etnia *topoke*, en la actual República Democrática del Congo, donde estuvo en uso como circulante* y reserva de riqueza hasta principios del siglo XX. Según su tamaño, valía entre 100 y 250 *mitako**. También se conocía con el nombre de *n'gbele*.

Ref.: Van Erve (1997: 32); Amandry (2001: Voz *n'gbele*); *Esto es dinero* (2001: 84-85, figs. 65-66; 163, nº 82)

Lingote

Bloque o barra de metal* fundido, principalmente de hierro*, plata*, oro*, bronce* o cobre*, aunque el nombre también se emplea para otras materias, como la sal*. El modelado en lingotes es una de las maneras más comunes en que el metal ha circulado como dinero (1)* al peso desde la Antigüedad, ya que resultaba útil y cómoda de utilizar como medio de pago y reserva de riqueza. Además, el lingote constituía un objeto de comercio en sí mismo y facilitaba el transporte y distribución del metal en bruto.

Los lingotes pueden adoptar la más variada tipología: desde perfiles cuadrangulares, rectangulares o lenticulares (“tortas”), hasta formas de varilla o barra, pasando por modelos tan peculiares como los *yuanbao** chinos, los *oban** japoneses o, en el continente africano, las cruces de Katanga*, los lingotes *idoma**, los *boloko** y los *mitako**. Pueden presentar marcas* o no.

En China, a diferencia de Europa o África, el uso de lingotes es un fenómeno

posterior a la introducción de la moneda*. Allí, el Estado únicamente acuñaba monedas de bronce (*cash**), que servían para cubrir las necesidades cotidianas de la población pero eran poco apropiadas para las transacciones comerciales de mayor valor, en las que era necesario recurrir a otras materias, como la seda*. Por ello, banqueros, empresarios y mercaderes comenzaron a fabricar lingotes de plata al menos desde finales del siglo XIII, con el fin de utilizarlos como medio de pago en los grandes negocios y atesorar sus reservas de riqueza. A partir del siglo XVIII se emplearon, además, para abonar impuestos. La unidad de peso (3)* de estos lingotes era el *liang** (en torno a 37 g), o *tael*, según la terminología europea. Las piezas más comunes eran las de 1, 5, 10 y 50 *liang*, usándose las mayores para las transacciones de gran envergadura y las más pequeñas para el comercio a menor escala. Dependiendo de la provincia de origen, existían varios tipos de lingotes, muchos de los cuales aparecen en la bibliografía con nombres alusivos a su forma (*yuambao*, lingote tipo “caja rectangular”*, lingote tipo “silla de montar”*). En ellos se incluían inscripciones* alusivas al banco o empresa que los emitía, a la ley*, al peso y, en ocasiones, al artesano fabricante. A partir de 1920 fue el propio Gobierno chino quien los acuñó, aunque finalmente los retiró de la circulación* en 1935. Al igual que la moneda china, los lingotes fueron introducidos e imitados en las regiones adyacentes. Éste fue el caso de Japón, que, desde finales del siglo XVI, emitió el oro y la plata en forma de lingotes, todos ellos integrados en el sistema monetario oficial.

V.a. Metal

Ref.: Amandry (2001: Voz *lingot*); *Esto es dinero* (2001: 101-111)

Lingote “caja rectangular”

Lingote* chino de plata*, de forma

rectangular, con la parte inferior ligeramente cóncava. Perteneció al grupo de los llamados lingotes *kezi*, que se emitieron con un peso de entre 1 y 10 *liang** o *tael*, unidad que, aunque varía según las regiones, se sitúa en torno a los 37 g. Suele presentar dos cartelas, con inscripciones* que permiten identificar el banco, la ley*, el peso y, en ocasiones, el artesano que lo fabricó. Este tipo de lingote fue muy habitual en la provincia de Hunan (sureste de China) y se mantuvo en uso hasta 1935, fecha en la que se prohibió esta clase de circulante*.

Ref.: Williams (1997: 146); *Dinero exótico* (2001: 47); *Esto es dinero* (2001: 170, nº 140)

Lingote de sal

La sal*, especialmente la sal gema, que suele tallarse en bloques, ha circulado como dinero (1)* en varias partes del mundo, con frecuencia en forma de lingotes*. Los más conocidos son los *amole**, lingotes rectangulares utilizados en Etiopía y en las regiones vecinas hasta el siglo XX. Igualmente se utilizaron barras de sal en otros lugares de África, en la isla de Borneo, al sureste de Asia, y en el Tíbet, donde Marco Polo describe lingotes en forma de torta, marcados con el sello del Gran Khan y empleados para los pequeños pagos cotidianos.

V.a. Sal

Ref.: Herskovits (1954: 196); Quiggin (1963: 258-259); Rivallain e Iroko (1986: 57-64); Rivallain (1994: 37-40); *Esto es dinero* (2001: 67-69)

Lingote *idoma*

Lingote* de hierro* utilizado como dinero tradicional* por los *idoma*, grupo étnico africano de la actual Nigeria. Se trata de una plancha fina en forma de triángulo con un largo vástago. Su anchura máxima alcanza los 15 cm y su longitud se sitúa en torno a los 70 cm.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 107, fig. 85; 169, nº 137)

Lingote “silla de montar”

Lingote* chino de plata* de forma cuadrangular, base plana y dos “orejas” laterales, forma que recuerda a la de una silla de montar vista desde arriba. Presenta cinco grupos de inscripciones*, tres en los paneles del cuerpo y dos en los resaltes del frente, relativas a la calidad del metal* y al banco emisor*. Pesa 5 *liang**, es decir, aproximadamente 200 g. Es característico de las regiones del suroeste de China, cerca de la frontera con las actuales Birmania y Tailandia.

Ref.: Quiggin (1963: 246-248, fig. 109); Thierry (1986: lám. 38, nº 515-516); Williams (1997: 146, fig. 216); *Dinero exótico* (2001: 47); *Esto es dinero* (2001: 170, nº 143)

Lira

Unidad monetaria* de numerosos Estados italianos, antes de la unificación, y, hasta la introducción del euro* en 2002, de Italia (desde 1862), San Marino y Ciudad del Vaticano (desde 1866), equivalente a cien *centesimi* o céntimos*. En la actualidad, es la unidad monetaria de Turquía (desde 1930), donde se divide en cien *kurush**, y de Malta (desde 1971). El nombre deriva de “libra” (2)*.

V.a. Piastra (1)

Ref.: Mateu (1946: Voz *lira*); Amandry (2001: Voz *lira*)

Listel

Resalte que forma el canto resaltado* que presentan ciertas emisiones* de época contemporánea. Con ello se logra apilar las piezas sin daño para los tipos*.

Litra

Unidad ponderal* siciliana de la Antigüedad que dio nombre a diversas monedas* de bronce*, plata* y oro* acuñadas en Sicilia, la Magna Grecia y su área de influencia a partir del siglo VI a.C. La litra se dividía en 12 *onkia** y tenía múltiplos* (doble litra*) y divisores*: la

hemilitra* (seis *onkia*), el *pentonkion** (cinco *onkia*), el *tetras** (cuatro *onkia*), el *trias** (tres *onkia*), el *hexas** (dos *onkia*) y la *onkia*. La litra siciliana de plata equivalía a un quinto de la dracma (2)* ateniense; por ello, las famosas decadracmas* siracusanas del siglo V a.C. eran piezas de 50 litras (*pentakontalitra*) en el sistema local.

A lo largo del siglo III a.C., además, Roma emitió las series conocidas como “romano-campanienses”, monedas acuñadas, en parte, en varias ciudades del sur de Italia y Sicilia según el estilo y el sistema metrológico griegos, que comprendía, en plata, didracmas*, doubles litras* y litras y, en bronce, hemilitras*.

[Fig. 15]

Ref.: Mateu (1946: Voz *litra*); Melville Jones (1986: Voz *litra*); Carradice y Price (1988: 92); Melville Jones (1990: Voz *litra*); Amandry (2001: Voz *litra*)

Luis

Nombre dado a diversas monedas* francesas de oro* acuñadas partir de Luis XIII (1610-1643) por reyes llamados Luis.

Ref.: Mateu (1946: Voz *luis*); Amandry (2001: Voz *louis d'or*)

M

112

Maceta

Pequeño martillo de acero*, con mango de madera*, utilizado en la grabación en hueco de las matrices*.

Ref.: VV.AA. (1988: 290)

Macuquina

Nombre dado desde finales del siglo XVI a la moneda* española de plata* y oro* acuñada a martillo* en las cecas* de América. Con frecuencia se trataba de una pieza tosca, fabricada con cospeles* irregulares y de grosor y módulo* variables, lo que favorecía la limadura y el recorte de los cantos*. En algunas casas de moneda (Potosí), se acuñaron hasta mediados del siglo XVIII, pero en otras (México), se emitieron hasta 1732, fecha en la que las cecas indianas estuvieron en condiciones de poder obtener mediante procedimientos mecánicos la nueva moneda de cordoncillo*, con el canto ya troquelado. En plata se emitieron piezas de

ocho, cuatro, dos, uno y medio real (2)* y, en oro, de ocho, cuatro, dos y un escudo (3)*. Su etimología no está clara, aunque se ha relacionado con el término peruano *macuco*, asociado a la idea de astucia o disimulo, o con el árabe *mabcuc*, revisado, comprobado.

V.a. Moneda cercenada

[Fig. 224]

Ref.: Mateu (1946: Voz *macuquina*); Morales y Salazar (1986: 27); Céspedes del Castillo (1996: 232-233); Amandry (2001: Voz *macuquina*)

Madera

Parte sólida de los vegetales leñosos constituida por el tronco, las raíces y las ramas de los árboles, excluyendo la corteza. Algunos objetos usados como dinero tradicional* están confeccionados, en todo o en parte, en madera; así, por ejemplo, el *tukula** africano, fabricado con pasta de madera* del árbol *Baphia nitida*.

Ref.: DRAE (1992: Voz *madera* [1]); Kroustallis (2008: Voz *madera*)

Maestro de ceca

En la Edad Media, máximo responsable de la ceca* y de la fabricación de la moneda*. Aunque desde finales del siglo XIV va perdiendo parte de sus funciones de control financiero y administrativo (que pasan al tesorero), el cargo se mantuvo en la Edad Moderna. En ocasiones aparecen en las emisiones* el nombre o las marcas* que identifican a los maestros de ceca, también llamados maestros de moneda.

Ref.: Pellicer (1997: 21-22); Torres (2002: 175)

Maestro de moneda

V. Maestro de ceca

Magistrado monetar

En la Antigüedad, cargo público responsable de la fabricación de la moneda*. El nombre de estos personajes aparece con frecuencia en emisiones* griegas y, sobre todo, romanas, ya que, en Roma, esta magistratura (*tresviri auro argento aere flando feriundo*), otorgada por el Senado cada año, constituía el primer peldaño de la carrera política. En la Península Ibérica, algunos nombres grabados en acuñaciones (1)* indígenas de los siglos II y I a.C. (como las de *Obulco*, en Porcuna, Jaén) han sido interpretados como magistrados de la ciudad.

Ref.: Melville Jones (1990: Voz *mint magistrates*); Gil Farrés (1993: 42)

Maiorina

Moneda* romana de vellón* que sustituyó al *follis* (1)* en 348. La nomenclatura de esta época es incierta, por lo que se desconoce a qué acuñaciones (1)* en concreto corresponde esta denominación: algunos investigadores proponen su identificación con los valores conocidos convencionalmente como AE 2* y AE 3*; otros consideran que se trata del *centenionalis**, que tampoco puede relacionarse con seguridad con ninguna

emisión*. Dejó de acuñarse, junto con la *maiorina* ligera y la media *maiorina*, en 354.

Ref.: *RIC* (VIII: 61-66); Mateu (1946: Voz *pecunia maiorina*); Amandry (2001: Voz *maiorina*)

Malla

V. Óbolo (1)

Mameita gin

Moneda* japonesa de plata*, con forma de pequeña placa ovalada y peso variable, que se emitió desde finales del siglo XVI hasta 1865.

Ref.: Amandry (2001: Voces *mameita gin*; *japonaises [monnaies]*)

Man tao

V. *Mantou*

Mancuso

Moneda* de oro* acuñada por Berenguer Ramón I (1018-1035) y Ramón Berenguer I (1035-1076), condes de Barcelona, a imitación* de los dinares (2)* musulmanes. Constituye la primera emisión* de oro medieval cristiana en la Península Ibérica. Los mancusos utilizan la escritura árabe; sólo al final de su gobierno, Ramón Berenguer I introdujo su nombre en escritura latina. “Mancuso”, que procede del árabe *manqus* (grabado, acuñado), era, además, el nombre dado por los cristianos a los dinares (2) musulmanes.

[Fig. 101]

Ref.: Mateu (1946: Voz *mancuso*); Amandry (2001: Voz *mancus*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 81-83)

Mangir

Moneda* otomana de cobre*, equivalente turco del felús*, acuñada desde el siglo XIV hasta fines del XVII.

Ref.: Amandry (2001: Voz *mangir*)

Manilla

Término derivado del portugués *maneillo*

(brazalete*) que sirve para designar uno de los objetos de adorno más utilizados como dinero (1)* en África, sobre todo en África Occidental y, especialmente, en la costa norte del Golfo de Guinea (Costa de Marfil y Guinea). La manilla típica es un brazalete de cobre* de sección circular o cuadrada, abierto y con los extremos engrosados, aunque existen variantes con hilos trenzados o retorcidos y con diversos remates y motivos decorativos. Su uso puede remontarse al siglo XIII y están documentadas en algunas de las famosas placas decorativas de bronce* del palacio real del Reino de Benín (actual Nigeria) de los siglos XV y XVI, donde aparecen en manos de los dirigentes locales y de los comerciantes portugueses. Dada su gran aceptación, los traficantes europeos las emplearon desde el siglo XVI para negociar en estas zonas. A través de las crónicas y relatos de los primeros viajeros portugueses se sabe que, en diversos lugares de las costas del golfo de Guinea, el precio de un esclavo ascendía a unas 8 ó 10 manillas. Hasta el siglo XIX fue el tipo de dinero tradicional* preferido por los Estados africanos que actuaban como intermediarios en la trata de esclavos, por lo que británicos y holandeses las fabricaban, en gran número, en Birmingham, Bristol, Liverpool, Manchester y Nantes. Estas manillas europeas resultan más ligeras, al estar confeccionadas en latón*, y son siempre lisas, de forma abierta, sección circular y extremos engrosados. Alcanzaron tal difusión que pasaron a ser utilizadas también en las pequeñas transacciones, perdurando su uso en algunas zonas de Nigeria hasta 1948, año en el que se prohibió su circulación*.

Ref.: Rivallain (1994: 53-56); Williams (1997: 298); Amandry (2001: Voz manille); *Dinero exótico* (2001: 68); *Esto es dinero* (2001: 88-89, figs. 72-73; 166-167, nº 113-116)

Mannen tsuho

Una de las “doce monedas* dinásticas”

(*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 760.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Manta

Pieza de tela* de algodón*, usada como dinero (1)* especialmente en América Central (en México: *patolquachtli**) y del Sur (en el alto Perú) en época precolombina y aún después de la conquista, sobre todo en las regiones con problemas endémicos de abastecimiento de moneda*. Igualmente, ciertos tipos de mantas, las funerarias, fueron empleadas como una forma especial de dinero tradicional* por los *ifugao* de la isla de Luzón, en Filipinas, donde aún en 1920 se utilizaban para saldar diferentes clases de pagos.

Ref.: Herskovits (1954: 194-196); Einzig (1956: 93-95); Burzio (1958: Vozes *algodón; tierra*); Qui-ggin (1963: 265); Céspedes del Castillo (1996: 37-38); *Esto es dinero* (2001: 61, figs. 49-50)

Mantou

Lingote* chino de plata*, de forma semiesférica y con inscripciones* en la parte superior. Su aspecto recuerda a un tambor, por lo que, en la literatura especializada, esta clase de ejemplares son citados a veces como “dinero tambor”. Característicos, sobre todo, de la provincia de Sichuan, al suroeste de China, estuvieron en uso hasta su retirada de la circulación* en 1935. La unidad ponderal* de referencia de estos lingotes es el *liang** o *tael* que, aunque variaba dependiendo del tipo y de la región, se situaba en torno a los 37 g. Los pesos suelen oscilar entre 1 y 10 *liang*.

Ref.: Sigler (1962: 6); Williams (1997: 146, fig. 218); Amandry (2001: Voz *mantou*); *Dinero exótico* (2001: 46); *Esto es dinero* (2001: 170, nº 142)

Mao

Nombre popular del *jiao**.

V. Jiao

Ref.: Amandry (2001: Voz *mao*)

Maravedí

Originariamente, moneda* de oro* creada por Alfonso VIII de Castilla en 1172 a semejanza del dinar (2)* almorávide. Las primeras emisiones* imitan los ejemplares islámicos, adoptando ya tipos* cristianos con Fernando II de León (1214-1217). A principios del siglo XIII, el maravedí de oro dejó de acuñarse, aunque se convirtió en moneda de cuenta*; después, en época de Alfonso X (1252-1284), el nombre se aplicó a piezas de plata* e, incluso, de vellón*, conociéndose medios y cuartos de maravedí. Con los Reyes Católicos y sus sucesores pasó a ser una moneda de cobre* de poco valor, con piezas de medio, uno, dos (ochavo (2)*), tres, cuatro (cuarto (1)*), seis, ocho y dieciseis maravedís. Las últimas monedas se acuñaron durante el reinado de Isabel II, en 1858, siendo sustituidas después por los céntimos de real*.

El término deriva de “morabetí”, adjetivo utilizado para designar lo que era propio de los almorávides. Tiene tres plurales diferentes: maravedís (el más utilizado), maravedies y maravedises, éste apenas usado en la actualidad.

[Fig. 89]

Ref.: Mateu (1946: Voces *maravedí*; *morabatí*; *morabetin*); VV.AA. (1988: 290); Amandry (2001: Voces *marabotin*; *maravedí*); *Esto es dinero* (2001: 124)

Marca

Figuras, letras, monogramas* o números, generalmente de pequeño tamaño, colocados en diversos lugares del campo* del anverso* o reverso* de la moneda* y que aluden a cuestiones prácticas, como el valor de la pieza, la ceca* u oficina* donde se fabricó, los ensayadores*, los monederos* o magistrados monetales* responsables de la acuñación (2)*, el orden de la emisión*, etc.

[Fig. 245]

Ref.: Gil Farrés (1966: 13; 1976: 63); Meuri-

ce (1985: 127); Melville Jones (1986: Voz *mint marks*); Beltrán (1989: 126); Melville Jones (1990: Voz *mint marks*)

Marca de agua

Imagen imborrable obtenida durante la fabricación del papel*, visible al trasluz y utilizada como garantía de autenticidad en los billetes*.

Ref.: Tortellá (1994: 38)

Marca de cabildo

V. Tanto de coro

Marca de ceca

Símbolo*, monograma* o letras, situadas en el campo* o en el exergo* de la moneda*, que identifican la ceca* o taller monetario en que ha sido acuñada.

[Fig. 245]

Ref.: Melville Jones (1990: Voz *mint marks*); Gil Farrés (1993: 36-37)

Marca de desmonetización

Marca* que la autoridad emisora* manda grabar sobre las monedas de curso legal* que conforman una emisión* para anular su valor nominal* y, de este modo, retirarlas de la circulación*.

Marca de editor

Símbolo*, monograma* o letras, situadas en el campo* o en el exergo* de la medalla*, que identifican al editor* de la misma.

Marca de emisión

Símbolo*, letra o número, situado en el campo* de la moneda*, que identifica el grupo o la fase a la que pertenece dentro de la emisión*.

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *mint marks*; 1990: Voz *mint marks*); Gil Farrés (1993: 24)

Marca de ensayador

Emblema o iniciales del ensayador* de la ceca*. Aunque comienza a aparecer ya en la Edad Media, su empleo se generaliza a partir del siglo XVII, habitual-

mente en el reverso* de la moneda*.

[Fig. 245]

Ref.: Gil Farrés (1993: 35); Pellicer (1997: 25-27)

Marca de grabador

En Numismática*, rúbrica, nombre, apellido, anagrama o iniciales del artista que aparecen en las medallas* y, en ocasiones, en las monedas* para indicar la autoría del diseño del cuño*.

Marca de maestro de ceca

Símbolo*, monograma* o letras, situadas en el campo* o en el exergo* de la moneda*, que identifican al maestro de ceca*.

Ref.: Pellicer (1997: 21-22); Torres (2002: 175)

Marca de oficina

En las monedas* romanas, número o letra (griega o latina) que aparece junto a la marca de ceca* para identificar, dentro de la misma, en qué oficina* ha sido acuñada la emisión*.

Ref.: Melville Jones (1990: Voz *mint marks*); Gil Farrés (1993: 24)

Marca de valor

Números, letras o signos (serie de puntos en la moneda romana, por ejemplo) situados en el campo* del anverso* o del reverso* para indicar el valor de la moneda*.

V.a. *Aes grave*

[Fig. 245]

Ref.: Melville Jones (1990: Voz *value, marks of*); Gil Farrés (1993: 24, 39-41)

Marco (1)

Unidad ponderal* para los metales* preciosos*, utilizada en Europa desde la Edad Media para la talla* de las monedas* de oro* y plata*. Se dividía en 8 onzas (1)* y en cantidades diferentes de granos (2)*, y su peso variaba ligeramente según las zonas. En la Península Ibérica, la primera referencia al marco es de época de Ramón Berenguer IV, conde de Barcelona, a mediados del si-

glo XII. Los marcos peninsulares pesaban en torno a 230 g y se mantuvieron en uso hasta la introducción, en 1849, del sistema métrico decimal.

Ref.: Mateu (1934: 3-4; 1946: Voces *marco*); Amandry (2001: Voces *marc*; *marco*); Torres (2002: 170-172)

Marco (2)

Unidad monetaria* de varios países europeos: Alemania (*mark*), desde 1871 hasta la introducción del euro* en 2002; Finlandia (*markka*), desde 1860 hasta la introducción del euro en 2002; y Bosnia-Herzegovina (marco convertible, *konvertibilna marka*), a partir de 1995. Se subdivide en cien peniques*. Desde el siglo XIII se acuñaron monedas* con este nombre en diferentes ciudades y principados del Sacro Imperio Germánico.

Ref.: Mateu (1946: Voz *markka*); Amandry (2001: Voces *mark*; *markka*)

Marco (3)

V. Juego de pesas anidadas

María

Nombre que recibía la moneda* castellana de plata* de Carlos II, así llamada por presentar en el reverso* el monograma* de la Virgen María. Las marías se acuñaron en el Ingenio de Segovia y en Sevilla a partir de 1686, en piezas de ocho, cuatro, dos y un real (2)*, éstas últimas llamadas popularmente marietas. En el anverso* muestran el escudo de Castilla y León. Al principio del reinado de Felipe V siguieron aún emitiéndose piezas de ocho y cuatro reales* en la ceca* de Sevilla.

V.a. Cuatro reales; Dos reales; Ocho reales

[Fig. 59]

Ref.: Mateu (1946: Voz *maría*); Amandry (2001: Voz *maría de 4 reales*)

Marieta

V. Real (2)

Mark

V. Marco (2)

Markka

V. Marco (2)

Matbú

Moneda* de oro* de Marruecos, de altísima ley*, creada a imitación* del altin* otomano y emitida por la dinastía alauí desde 1678 hasta 1859. En 1788, la acuñación (2)* de la pieza conocida como “gran matbú”, equivalente a diez mizcales (2)*, fue encargada a la ceca* de Madrid.

V.a. *Bunduqi*

Ref.: Gil Farrés (1974: 186-187, 260); Amandry (2001: *Voz bunduqi* [2])

Matriz

Molde*, con el tipo* de la moneda* o medalla* grabado en hueco, a partir del cual se elabora, en positivo, la patriz*, usada para confeccionar los cuños* de trabajo definitivos. La matriz permite, de ese modo, obtener otros cuños nuevos si éstos se desgastan. El uso de matrices y patrices* se extendió a finales del siglo XVIII; antes de esta fecha, los testimonios de su utilización son escasos y ambiguos. Hasta la primera mitad del siglo XIX, la matriz era realizada a mano por el grabador*; en la fabricación moderna, sin embargo, este instrumento se consigue mediante el uso del pantógrafo*, a partir de la reducción del modelo* hecho por el artista.

[Fig. 228]

Ref.: Melville Jones (1986: *Voz hub*); Morales y Salazar (1986: 27); Cooper (1988: 160-163); VV.AA. (1988: 290); Melville Jones (1990: *Voz hub*); Gil Farrés (1993: 43-45); Amandry (2001: *Voz matrice*)

Mazmudina

V. Semidobla

Mazuna

Moneda fraccionaria* de Marruecos, anterior a 1921, equivalente a 1/500 del rial*.

Ref.: Amandry (2001: *Voz mazuna*)

Mbole

V. Brazaletes *mbole*

Meaja

V. Óbolo (1)

Medalla

Objeto monetiforme, acuñado o fundido, de carácter puramente estético, sin valor monetario, producido por particulares o por entidades públicas con fines conmemorativos, religiosos, honoríficos o de distinción. Creación artística del Renacimiento europeo, fue el grupo mejor conocido de las piezas monetiformes; por esa razón, hasta principios del siglo XX el término designó tanto a las monedas* antiguas como a las medallas propiamente dichas.

[Figs. 208, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 251 y 255]

Ref.: Beltrán (1950: 38-44); Meurice (1985: 129); Morales y Salazar (1986: 28); Morrison (1992: 7); Gimeno (1994: 5-6); Gil Farrés (1993: 15); Amandry (2001: *Voz médaille*)

Medalla anepígrafa

Medalla* sin ningún tipo de leyenda*.

Ref.: Meurice (1985: 18); Morales y Salazar (1986: 7); Morrison (1992: 37); Gil Farrés (1993: 26); Amandry (2001: *Voz anépigraphé*)

Medalla conmemorativa

Medalla* realizada con motivo de algún acontecimiento o para celebrar hechos pasados.

[Fig. 214]

Ref.: Beltrán (1950: 42); Morrison (1992: 7); Gil Farrés (1993: 15); Gimeno (1994: 5-6)

Medalla contorniata

V. Contorniato

Medalla de premio

Medalla* realizada como galardón de un concurso.

Medalla de proclamación

Medalla conmemorativa* emitida por una institución, persona o ciudad con moti-

vo de la entronización del rey de España. La proclamación era una ceremonia pública que formaba parte de las fiestas celebradas en las ciudades con motivo del advenimiento al trono del monarca y cuyo acto central era el alzamiento de pendones por el soberano. Así, sobre un tablado, el Alférez Real y las autoridades municipales enarbolaban el pendón real junto al retrato del monarca bajo un dosel y proclamaban al nuevo rey, iniciando después un recorrido por las principales calles de la ciudad, parando en diversos lugares y repitiendo en ellos la proclamación. Para esta ocasión, en muchas ciudades de España, América y Filipinas se acuñaban medallas* que se regalaban a personajes importantes o al propio soberano y se distribuían entre el público durante los actos. Su fabricación era encargada tanto por las autoridades como por las entidades y personas relevantes de la ciudad, que demostraban así su lealtad a la monarquía. Esta costumbre se popularizó en el siglo XVIII con los Borbones, aunque ya en los siglos XVI y XVII, tanto en la Península como en Italia y en los Países Bajos, se festejaba con medallas el comienzo de los reinados.

Los diversos fines a los que se destinaban y el nivel de riqueza de las personas y corporaciones que las encargaban determinan la variada tipología de estas medallas, tanto en metal* (oro*, plata*, bronce*) y tamaño como en calidad artística. Algunas de ellas fueron realizadas por artistas de prestigio, como Tomás Francisco Prieto en Madrid o Gerónimo Antonio Gil en México, aprovechando la infraestructura de las Casas de Moneda; no obstante, en muchos casos eran labor de plateros locales con pocos medios. Algunas de las medallas acuñadas oficialmente para regalar al público tuvieron valor monetario, como ciertas emisiones* de Valencia y Madrid, con equivalencias en reales (2)*.

[Figs. 211, 212 y 213]

Ref.: Herrera (1882: 9-14); Vives (1916: XIV-XVIII); Morales y Salazar (1986: 36-37)

Medalla falsa

Medalla* adulterada o fabricada ilegalmente en cualquier momento histórico con el fin de hacerla pasar por auténtica.

Ref.: Gil Farrés (1993: 14)

Medalla híbrida

Medalla* en la que cada una de sus caras* corresponde a series diferentes.

Medalla mágica

Medalla* utilizada como amuleto o talismán por atribuir a sus tipos* virtudes sobrenaturales.

Ref.: Beltrán (1950: 44)

Medallista

Artista que graba los cuños* para las medallas* o crea el diseño para su fundición*. Su firma* o marca*, si aparece, suele presentarse en caracteres minúsculos y en lugares poco llamativos, como la línea de exergo* o el borde del cuello o el corte del brazo del personaje representado. No obstante, existen ejemplares, como los de Pisano, en los que la firma utiliza el mismo rango que la leyenda*.

Ref.: Beltrán (1950: 40-42); Meurice (1985: 129); Morales y Salazar (1986: 28); Amandry (2001: *Voz médailleur*)

Medallística

Rama de la Numismática* que trata del estudio de las medallas*.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 28)

Medallón

Término con el que se conocen las monedas* romanas imperiales de gran tamaño. Se trata de un múltiplo*, insertado en el sistema metrológico correspondiente, aunque acuñado en pequeñas

cantidades y con carácter excepcional, ya que estaba destinado a una distribución honorífica y no a la circulación* regular. Tiene, por lo tanto, un doble papel, como medalla conmemorativa* y como moneda circulante.

Ref.: Mateu (1946: Voz *medallones*); Beltrán (1950: 38); Meurice (1985: 130); Morales y Salazar (1986: 28); Beltrán (1989: 126); Morrison (1992: 8-9); Amandry (2001: Voz *médaille*)

Media barbuda

Moneda* de vellón*, acuñada por Fernando I de Portugal (1367-1383) con valor de media barbuda*.

Media blanca

Moneda* de vellón*, acuñada en Castilla y Navarra durante la Edad Media con valor de media blanca*.

Media corona

Moneda* con valor de media corona*.

Media décima

Moneda* castellana de cobre*, perteneciente al sistema de 1848-1864 (Isabel II), con valor de media décima (2)*.

Media dobla

Moneda* medieval castellana de oro* con valor de media dobla (2)*.

Media pugesa

Moneda* local catalana de vellón*, propia del territorio de Lérida-Urgel, acuñada desde finales del siglo XIII hasta finales del siglo XVI con valor de media *pugesà**.

Media senyal

Moneda* catalana y valenciana de vellón* o de cobre*, con valor de media *senyal* (1)*, acuñada entre los siglos XV y XVII.

Media silicua

Moneda* romana y bizantina de plata*

con valor de media silicua*, creada a mediados del siglo IV.

Medio alfonsí

V. Medio alfonsino

Medio alfonsí menut

V. Medio alfonsino menudo

Medio alfonsino

Moneda* medieval con valor de medio alfonsino*.

Medio alfonsino menudo

Alfonsino* de vellón*, acuñado en Cerdeña a lo largo del siglo XIV con valor de medio alfonsino menudo*.

Medio baht

Moneda* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia) con valor de medio *baht* (2)*. Perteneció al sistema del *pot duang**.

Medio cagliarese

Moneda* de vellón* o de cobre*, acuñada en Cagliari (Cerdeña) con valor de medio *cagliarese**.

Medio carlino

Moneda* de plata* con valor de medio carlino*.

Medio céntimo de escudo

Moneda* de cobre*, perteneciente al sistema del escudo (3)* (1864-1868) de Isabel II, con valor de medio céntimo de escudo*.

Medio cornado

Moneda* navarra de vellón*, acuñada en la Edad Moderna con valor de medio cornado*.

Medio croat

Moneda* catalana de plata*, acuñada desde finales del siglo XIII hasta principios del siglo XVII con valor de medio *croat**.

Medio cuartillo

Moneda* castellana de vellón*, acuñada en época de Enrique IV con valor de medio cuartillo (2)*.

Medio daeldre

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII con valor de medio daeldre*.

Medio dinar

Moneda* musulmana de oro* con valor de medio dinar (2)*.

Medio dinero

V. Óbolo (1)

Medio dirham

Moneda* musulmana de plata* con valor de medio dirham (2)*.

Medio ducado (1)

Moneda* de oro* con valor de medio ducado (3)*.

Medio ducado (2)

Moneda* de oro* con valor de medio ducado (4)*.

Medio ducatón

Moneda* de plata*, acuñada en Milán y Brabante con valor de medio ducatón*.

Medio enrique

Moneda* de oro*, acuñada por Enrique IV de Castilla (1454-1474) con valor de medio enrique*.

Medio escudo

Moneda* de oro* con valor de medio escudo (3)*.

Medio excelente

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, equivalente al antiguo castellano*, acuñada entre 1475 y 1497, con valor de medio excelente*. [Fig. 121]

Medio excelente de la granada

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, acuñada a partir de la Pragmática de Medina del Campo de 1497, con valor de medio excelente de la granada*.

[Fig. 128]

Medio florín

Moneda* de oro* con valor de medio florín (1)*.

Medio follis

Moneda* bizantina de cobre* con valor de medio *follis* (2)* y marca de valor* K o XX.

Medio gros

Moneda* de plata* con valor de medio gros*.

Medio hyperper

Moneda* bizantina de oro*, acuñada entre los siglos XI y XIV con valor de medio *hyperper**.

Medio maravedí

Moneda* de vellón* o de cobre* con valor de medio maravedí*.

Medio miliarenses

Moneda* romana de plata*, acuñada en el siglo IV con valor de medio miliarenses*.

Medio pacífico

Moneda* barcelonesa de oro*, acuñada entre 1465 y 1493 con valor de medio pacífico*.

Medio patagón

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos a lo largo del siglo XVII con valor de medio patagón (1)*.

Medio pirral

Moneda* de plata* con valor de medio pirral*, acuñada en Mesina (Sicilia) por Pedro III de Aragón entre 1282 y 1285.

Medio principat

Moneda* catalana de oro*, acuñada en 1493 por Fernando II de Aragón con valor de medio *principat**.

Medio quirate

Moneda* almorávide de plata* con valor de medio quirate*.

Medio real

Moneda* castellana de plata* con valor de medio real (2)* o cinco décimas*.

[Fig. 130]

Medio shekel

Moneda* fenicio-púnica de plata* con valor de medio shekel (2)*.

[Fig. 54]

Medio soberano

Moneda* inglesa de oro* con valor de medio soberano*.

Medio sueldo

Moneda* de plata* con valor de medio sueldo (2)*.

Medio táler

Moneda* de plata* con valor de medio táler*.

Medio timbre

Moneda* de oro*, acuñada en Perpiñán por Juan I de Aragón (1387-1396) y en Valencia por Alfonso V de Aragón (1416-1458) con valor de medio timbre*.

Medio trentín

Moneda* de oro* con valor de medio trentín*, acuñada en Barcelona durante los reinados de Felipe III y Felipe IV.

Medio victoriato

Moneda* de plata* de la República Romana con valor de medio victoriato*.

Menudo

V. Dinero (2)

Menut

V. Dinero (2)

Metal

Cuerpo simple de brillo característico, elevada conductividad térmica y eléctrica y sólido a temperatura ordinaria, a excepción del mercurio. Se identifica por su dureza, resistencia a la deformación y a la rotura, ductilidad, maleabilidad, fusibilidad (capacidad de aleación* entre dos o más metales) y durabilidad. Resulta, por tanto, fácil de dividir y cómodo de transportar. Estas cualidades, unidas al hecho de que muchos pueblos otorgan al metal un valor añadido, de carácter simbólico o sagrado, hacen de esta materia la más utilizada con función de dinero (1)* y la más empleada en la mayoría de los objetos numismáticos. No obstante, no todos los metales son apropiados para esta función. Así, y desde la Antigüedad, los metales más usados como dinero han sido el oro*, la plata*, el cobre* y, en menor cantidad, el estaño* y el plomo (1)*, tanto puros como en aleaciones; en la actualidad, se recurre a metales más baratos, como el níquel* y el aluminio*.

Desde la Edad Antigua, los metales al peso se han utilizado para valorar bienes y realizar pagos. Esta tradición se remonta, al menos, al siglo XXIV a.C. en Mesopotamia, perdurando su uso en algunas culturas hasta fechas muy recientes. En ciertas comunidades, su arraigo llegó a ser tan fuerte que, a pesar de la llegada masiva de monedas* y billetes* a partir de finales del siglo XIX, los metales al peso se siguieron empleando durante largo tiempo.

V.a. Cospel; Lingote

Ref.: Melville Jones (1986: *Voz metals of coinage*; 1990: *Voz metals of coinage*); *DRAE* (1992: *Voz metal* [1]); Kroustallis (2008: *Voz metal*)

Metal noble

Metal* inerte químicamente y que, por tanto, posee la capacidad de no alterarse ni oxidarse con facilidad, como el oro* y el platino*.

Ref.: *DRAE* (1992: *Voz metal*¹ noble)

Metal precioso

Metal* usado como medida de valor y para confeccionar objetos de adorno, como el oro*, la plata* y el platino*. En la Naturaleza puede encontrarse libre y sin formar compuestos, lo que, unido a sus características físicas (brillo, color, dureza) y a su relativa escasez, aumenta su apreciación como símbolo de riqueza.

Ref.: *DRAE* (1992: *Voz metal*¹ precioso)

Metical

V. Mizcal (1)

122

Miaja

V. Óbolo (1)

Mil pesetas

Moneda* conmemorativa con valor de mil pesetas*, acuñada en plata* entre 1989 y 2000.

Ref.: Aledón (2002: 100-156)

Milésima

Unidad de medida utilizada para expresar la ley* del oro* y, desde la implantación del sistema decimal, también de la plata*. Mil milésimas equivalen a la máxima pureza.

Ref.: Meurice (1985: 132); Gil Farrés (1993: 71)

Miliarense

Moneda* romana de plata*, introducida por Constantino I en el 324 y emitida esporádicamente hasta finales del siglo IV. Debe el nombre a su correspondencia con la milésima parte de la libra (1)*

romana de oro*. Equivalía a la doceava parte del sólido (1)* y a dos silicuas*. También se acuñaron mitades.

[Fig. 41]

Ref.: Mateu (1946: *Voz miliarense*); Melville Jones (1990: *Voz miliarensis*); Amandry (2001: *Voz miliarense*)

Miliaresion

Moneda* bizantina de plata*, creada por León III (717-741), con valor de un doceavo de sólido (1)*. Se acuñaron también piezas de un tercio y de dos tercios. A partir del siglo XI se convirtió en una moneda de cuenta*, equivalente a cuatrocientas *nummia**.

[Fig. 70]

Ref.: Mateu (1946: *Voz miliaresion*); Melville Jones (1990: *Voz miliarensis*); Amandry (2001: *Voz miliaresion*)

Millarés

Moneda* de plata*, copia cristiana del medio dirham (2)* almohade, con leyendas* que imitan el árabe, a menudo de forma incorrecta. Fue acuñada durante el siglo XIII, con especial abundancia en Aragón, Cataluña y Valencia. Estaba destinada a ser reexportada hacia los países musulmanes, aunque circuló en todo el ámbito peninsular cristiano. El nombre deriva del término miliarense*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz millarés*); Amandry (2001: *Voz millares*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 93)

Millieme

Moneda fraccionaria* de Libia (hasta 1971), Egipto y Túnez, equivalente a una milésima parte del dinar (2)*.

Ref.: Amandry (2001: *Voz millieme*)

Mingdao

V. *Yidao* (1)

Mitad

Término convencional para designar el divisor* equivalente a media parte de la unidad*.

[Fig. 62]
Ref.: Alfaro (1998: 54)

Mitako

Hilos o anillos de cobre* o latón* (pl. *mitaki*), utilizados como dinero (1)* hasta principios del siglo XX en gran parte del África central.

Ref.: Quiggin (1963: 76-77); Rivallain e Iroko (1986: 22-25); Amandry (2001: Voz *mitako*); Esto es dinero (2001: 109-110, fig. 88)

Mitcal

V. Mizcal (1)

Mite

Moneda* de vellón* o de cobre*, divisor* del *patard**, acuñada en los Países Bajos en los siglos XV al XVII. También se emitieron piezas de dos, tres y cuatro mites.

Ref.: Mateu (1946: Voz *mite*); Amandry (2001: Voz *mite*)

Mizcal (1)

Unidad ponderal* del mundo musulmán, aplicada habitualmente al dinar (2)*. La reforma de 'Abd al-Malik fijó su peso canónico en 4,25 g, equivalente a veinte quirates*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *mizcal*); Amandry (2001: Voz *mithqal ou miskal*)

Mizcal (2)

Moneda* de oro* del sultán mameluco al-Mu'ayyad (1412-1421). También recibe este nombre la piastra (2)* marroquí de plata*, con valor de diez dirhames (2)*, creada por Muhammad III en 1775.

Ref.: Amandry (2001: Voz *mithqal ou miskal*)

Moco

Nombre que reciben en la isla de Guadalupe (archipiélago de Las Antillas) los ocho reales* españoles, recortados en formas muy curiosas.

V. Ocho reales

Ref.: Gil Farrés (1974: 252)

Modelo

Arquetipo de medalla* o de moneda*, esculpido por el grabador* o medallista* para su posterior reproducción en matrices* o en cuños*.

V.a. Prueba de acuñación

Módulo

Diámetro de la moneda* o de la medalla*, expresado en milímetros. A principios del siglo XIX, y con el fin de facilitar la medición y publicación de las monedas, el numismático francés Mionnet inventó una escala con diversos círculos, sobre los que se medían las piezas; esta escala fue utilizada durante todo el siglo XIX e, incluso, parte del siglo XX, especialmente en el campo de la numismática* griega. Actualmente se emplea el pie de rey o calibre para obtener la medida exacta de la pieza.

Ref.: Meurice (1985: 78, 134); Melville Jones (1986: Voz *mionnet's scale*); Beltrán (1989: 127); Amandry (2001: Voz *module*)

Mohur

Moneda* de oro*, creada en el norte de la India por los Grandes Mogoles en 1562 y cuyo valor era de diez rupias*. Su peso (11 g) coincide con el de la unidad ponderal*, de origen persa, llamada también *mohur*. Se acuñaron piezas de doscientos, cien, cincuenta, veinticinco, veinte, doce y medio, doce, diez, nueve, cinco, cuatro, dos, uno, un medio, un cuarto, un quinto, un octavo, un dieciseisavo y un treintaidosavo de *mohur*; cada una de ellas con su propia denominación. Fue imitado por los sultanatos vecinos y por los Estados que sucedieron a los mogoles en la zona. También reciben este nombre diversas monedas de oro y plata* acuñadas en Nepal en los siglos XVI a XVIII, y la moneda de oro, con valor de quince rupias, emitida en la India británica entre 1835 y 1891.

Ref.: Amandry (2001: Voz *mohur ou mohan*)

Molde

Pieza hueca que se llena de materia blanda o derretida, para que, al solidificarse ésta, reproduzca su forma interior. En Numismática* el término se aplica a las dos valvas de anverso* y reverso* que, una vez unidas y ajustadas, reciben el metal* líquido que constituirá la moneda* o medalla*. Es, además, una de las técnicas más utilizadas en la fabricación de cospeles* para la acuñación (2)*. Los moldes suelen ser de barro, pizarra, arenisca u otro material refractario.

V.a. Fundición

Ref.: Casares (1971: Voz *molde*); Meurice (1985: 146); Cooper (1988: 10-17); Gil Farrés (1993: 43)

Molde múltiple

Molde* para fundir varias piezas al mismo tiempo. Cuenta, por tanto, con varias cavidades, unidas entre sí por canales de alimentación.

[Figs. 229 y 230]

Ref.: Cooper (1988: 10-17); Gil Farrés (1993: 43)

Molde múltiple en árbol

Molde múltiple* que adopta la disposición de un árbol: un canal central, a modo de tronco, con ramas laterales que rematan en las cavidades para fundir las piezas.

[Fig. 229]

Ref.: Cooper (1988: 10-17); Gil Farrés (1993: 43)

Molde múltiple en rosario

Molde múltiple* que adopta una disposición lineal, con distintas cavidades de fundición* a lo largo de un canal de alimentación. Se utiliza frecuentemente para fabricar cospeles*.

[Fig. 230]

Ref.: Cooper (1988: 10-17); Gil Farrés (1993: 43)

Molde sencillo

Molde* para fundir una sola pieza.

Ref.: Cooper (1988: 10-17); Gil Farrés (1993: 43)

Mon

La más pequeña moneda de cuenta* del antiguo Japón.

Ref.: Amandry (2001: Voz *mon*)

Moneda

Forma de dinero (1)*, pieza generalmente de metal*, emitida por una autoridad pública y grabada con tipos* y leyendas* que certifican su valor legal; la marca* de la autoridad emisora* es, por tanto, la que define la moneda y garantiza su validez como dinero. Se utiliza como medio de pago en las transacciones legales y comerciales, como medida de valor y como reserva de riqueza. Actualmente tiende a adoptar el aspecto de un pequeño disco de metal con diseños estampados en sus caras*, aunque a lo largo de sus más de 2500 años de vida ha contado con diversas formas, materias, diseños y tamaños, según la época y el lugar de fabricación. La moneda fue inventada en tres zonas distintas y sin relación entre sí: China, Lidia e India, si bien esta última se sumó pronto al modelo griego como consecuencia de su conquista por Alejandro Magno en 337 a.C. Las primeras monedas chinas surgieron en el siglo VI a.C., eran de cobre* y tenían forma de azada* y cuchillo, pues imitaban las herramientas que eran empleadas habitualmente como dinero. Por el contrario, la tradición monetaria occidental se originó en Lidia (Asia Menor, actual Turquía) en el siglo VII a.C., a partir de pequeños glóbulos de electro* acuñados con la técnica del cuadrado incuso*. Su uso se extendió rápidamente por toda Grecia y, de allí, pasó al resto del ámbito mediterráneo.

El término procede del latín *moneta*, sobrenombre de la diosa romana Juno Moneta, o “la que advierte”, junto a cuyo templo se instaló, en 269 a.C., la ceca* de Roma. De este modo, el taller de moneda quedó bajo su protección, tomando también su nombre lo que allí se fabricaba.

[Figs. 254 y 255]

Ref.: Gil Farrés (1966: 1); Meurice (1985: 136); Morales y Salazar (1986: 29); Morrison (1992: 6); Alfaro (1996: 12-13); Amandry (2001: *Voz monnaie*)

Moneda anepígrafa

Moneda* sin ningún tipo de leyenda*.

Ref.: Meurice (1985: 18); Morales y Salazar (1986: 7); Morrison (1992: 37); Gil Farrés (1993: 26); Amandry (2001: *Voz anépigraphé*)

Moneda anónima

Moneda* que no presenta en su leyenda* el nombre de la autoridad emisora*.

Ref.: Meurice (1985: 19); Gil Farrés (1993: 26); Amandry (2001: *Voz anonyme*)

Moneda azada

V. *bubi*

Moneda bracteada

Término empleado para designar un tipo de moneda* fabricada mediante un peculiar sistema de acuñación (2)*, a partir del siglo XII y hasta la Edad Moderna, en países germánicos y del norte de Europa. Se acuñaba con cospeles* muy finos y un solo cuño*, fijo, para el anverso*, recubriendo el cuño móvil de un material blando; esto producía piezas extremadamente finas, de forma cóncava y de una sola cara*, con el reverso* en hueco (moneda incusa*). Suelen ser dineros (2)* o peniques*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz bracteata*); Gil Farrés (1966: 13; 1976: 63); Cooper (1988: 27-28); Amandry (2001: *Voz bractéate*)

Moneda cercenada

Moneda* de oro* o plata* recortada, oficial o privadamente, con el fin de conseguir metal* o disminuir el valor de la pieza. La presencia de cantos* decorados (cordoncillo*) se debe, frecuentemente, al deseo de evitar los recortes fraudulentos.

V.a. Canto; Cordoncillo; Macuquina
Ref.: Beltrán (1950: 33)

Moneda columnaria

Término que engloba los reales (2)* españoles de plata* acuñados en las cecas* americanas que presentan, como tipo* de reverso*, los dos hemisferios coronados entre las columnas de Hércules y el cordoncillo* laureado en el canto*, tipo introducido en 1732 en México. En sentido amplio, la expresión puede aplicarse también a las emisiones* anteriores, de tipo macuquino*, que llevan las columnas de Hércules y la divisa PLUS ULTRA.

Ref.: Mateu (1946: *Voces duro columnario; peseta columnaria*); Morales y Salazar (1986: 13)

Moneda concesionaria

Moneda* cuya acuñación (2)* es concedida por la autoridad emisora*, normalmente el rey, a una localidad, iglesia o monasterio.

V.a. Moneda real

Ref.: Gil Farrés (1976: 316-317, 326; 1993: 74)

Moneda contramarcada

Moneda* que presenta una contramarca*.

V.a. Moneda resellada
[Fig. 225]

Moneda cortada

V. Moneda partida

Moneda cuchillo (1)

V. *Daobi*

Moneda cuchillo (2)

V. *Qidao* (1)

Moneda cuchillo (3)

V. *qidao* (2)

Moneda cuchillo (4)

V. *Yidao* (1)

Moneda cuchillo (5)

V. *yidao* (2)

Moneda de ChiangV. *Kakim***Moneda de Cieng**V. *Kakim***Moneda de Ciang**V. *Kakim***Moneda de Cieng**V. *Kakim***Moneda de consagración**

Moneda* acuñada tras la muerte de un emperador romano para conmemorar su apoteosis. En el reverso* suele aparecer la leyenda* CONSECRATIO y, como tipo*, un águila o un pavo real, según se aluda al emperador o a la emperatriz.

Ref.: Beltrán (1950: 54); Meurice (1985: 138); Melville Jones (1990: *Voz consecratio*)

Moneda de cuenta

Moneda* que, en la mayoría de las ocasiones, no existe físicamente, pero que se utiliza para evaluar cantidades; así, por ejemplo, el talento*, la libra (1)*, el sueldo (1)* o el ducado (1)* en las Edades Media y Moderna. En general, se trata de piezas que han desaparecido de la circulación* a causa de la devaluación* monetaria o de reformas en el sistema, pero cuya aceptación para la contabilidad ha persistido, al ser monedas muy utilizadas y arraigadas entre la población.

Ref.: Gil Farrés (1966: 14; 1993: 14); Morales y Salazar (1986: 15); Beltrán (1989: 126); Amandry (2001: *Voz compte*)

Moneda de curso legal

Moneda* autorizada por el Gobierno de un Estado para circular por su ámbito territorial. Automáticamente se convierte en dinero (1)*, pudiendo utilizarse en cualquier operación económica.

Ref.: Gil Farrés (1966: 1); Meurice (1985: 57); Gil Farrés (1993: 13); Amandry (2001: *Voz cours légal*)

Moneda de la tierra

Objetos que, en el momento de la llegada de los españoles, se empleaban en América como elementos de intercambio entre los indígenas. La expresión “de la tierra” equivale a “del país”, ya que dichos materiales podían ser de cualquier tipo, desde agrícolas, hasta pecuarios, minerales o manufacturados.

V.a. Dinero tradicional

Ref.: Gil Farrés (1976: 402); VV.AA. (1991: 225); Torres (1994-1995); Cavieres (2003: 12)

Moneda de necesidad

Moneda* realizada en muy diversas materias en momentos de penuria, ante la falta de circulante* o en circunstancias de emergencia (generalmente de carácter bélico), canjeable por emisiones* de curso legal al terminar dichas situaciones.

V.a. Billeto de necesidad; Ficha

[Fig. 176]

Ref.: Mateu (1946: 151); Beltrán (1950: 34); Morales y Salazar (1986: 30); Morrison (1992: 74-77); Amandry (2001: *Voz nécessité*)

Moneda de restitución

Moneda* imperial romana en cuya leyenda* de reverso* figura la palabra RESTITVIT y cuyos tipos* imitan los utilizados en anteriores emisiones* imperiales o, incluso, republicanas. Tienen, por tanto, un carácter conmemorativo. Estas monedas se acuñaron en época de Tito, Domiciano, Nerva y Trajano.

Ref.: Beltrán (1950: 54); Melville Jones (1990: *Voz Restituit and Restitutor*)

Moneda desmonetizada

Moneda* retirada de la circulación* y, por tanto, sin valor nominal* ni poder liberatorio*. Suele marcarse de diferentes maneras; por ejemplo, con cortes de cizalla o resellos*.

Ref.: Meurice (1985: 70)

Moneda divisional

V. Moneda fraccionaria

Moneda divisionaria

V. Moneda fraccionaria

Moneda divisoria

V. Moneda fraccionaria

Moneda epigráfica

Moneda* constituida exclusivamente por leyendas*. Es el caso de numerosas monedas medievales europeas y de la mayor parte del numerario* islámico acuñado a partir de la reforma de 'Abd al-Malik, en 77 H./696 d.C.

Ref.: Morrison (1992: 37)

Moneda esquistada

Moneda* de forma cóncava, a modo de cuenco o cazoleta. La tipología es frecuente en las acuñaciones (1)* bizantinas resultantes de la reforma monetaria de Alejo I (1092).

V.a. *Hyperper*; *Nomisma histamenon*

Ref.: Gil Farrés (1966: 13; 1976: 63); Meurice (1985: 185); Gil Farrés (1993: 17)

Moneda falsa

Moneda* adulterada o fabricada ilegalmente en cualquier momento histórico con el fin de hacerla pasar por auténtica.

V.a. Emisión

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *counterfeit coins*; 1990: Voz *counterfeit coins*); Gil Farrés (1993: 14)

Moneda falsificada

V. Falsificación de moneda para el coleccionismo

Moneda fiduciaria

Moneda* que representa un valor mucho mayor (valor nominal*) que el valor real de la materia de que está hecha (valor intrínseco*), generalmente papel* o metal* bajo. Su valor, por tanto, es aceptado en virtud de la confianza depositada en la autoridad que la emite. Es el caso de los billetes* o de las monedas actuales.

Ref.: Beltrán (1950: 31); Meurice (1985: 142); Beltrán (1989: 126); Gil Farrés (1993: 13-14); Amandry (2001: Voz *fiduciaire*)

Moneda flor de cuño

Moneda* que presenta un excelente estado de conservación, semejante al de una pieza recién acuñada. Generalmente se trata de ejemplares que no han circulado*.

Ref.: Meurice (1985: 88-90); Morales y Salazar (1986: 37); Beltrán (1989: 126); Gil Farrés (1993: 92); Amandry (2001: Voz *fleur de coin*)

Moneda forera

Tributo castellano que se pagaba al rey cada siete años en reconocimiento del privilegio que concedía al monarca el derecho de acuñación (2)* de moneda*, una de las cuatro máximas prerrogativas de la soberanía. Este impuesto, al que se sometía toda la población, según su patrimonio, consta documentalmente desde principios del siglo XII, siendo abolido en 1724. Su objetivo era obligar a la autoridad emisora* a mantener la calidad de la moneda y no deteriorarla, así como incrementar las rentas procedentes de la acuñación.

V.a. Moneda real

Ref.: Mateu (1946: Voz *moneda forera*); Gil Farrés (1976: 326, 344)

Moneda forrada

Moneda* fabricada a partir de un cospel* de poco valor (cobre*, hierro*, plomo (1)*, estaño*) recubierto de una fina lámina de metal* precioso*, con el objetivo de hacerla pasar como pieza de oro* o plata*.

Ref.: Beltrán (1950: 32, 162); Morrison (1992: 86)

Moneda fraccionaria

Moneda* utilizada como divisor* de la unidad monetaria* de un país.

Ref.: Mateu (1946: Voz *moneda divisionaria*); Meurice (1985: 141); Beltrán (1989: 126); Gil Farrés (1993: 60-61); Amandry (2001: Voz *divisionnaire*)

Moneda frustra

Moneda* que, por su desgaste o por su pésimo estado de conservación, resulta imposible de identificar y apenas es reconocible, excepto por su forma.

Ref.: Gil Farrés (1993: 15, 93)

Moneda funeraria

Moneda* utilizada como ofrenda o ajuar funerario. El caso más conocido es el del óbolo (2)* de Caronte, del mundo griego y romano, que se depositaba en la tumba para que el difunto pudiera pagar al barquero Caronte la travesía hasta el Más Allá. También en la antigua China el “dinero (1)* del infierno” aseguraba el sustento del muerto en su viaje por el Otro Mundo; con el fin de evitar la inmovilización del numerario*, estas piezas terminaron fabricándose en hueso*, plomo (1)*, terracota y, a partir del siglo VII, en papel*. En la actualidad, se siguen imprimiendo billetes* funerarios en China, Vietnam y Singapur.

Ref.: Beltrán (1950: 43); Meurice (1985: 142); Melville Jones (1986: Voz *Charon's obol*; 1990: Voz *Charon's obol*; VV.AA. (1993: 272-276); Amandry (2001: Voces *Charon*; *funéraires*)

Moneda híbrida

Moneda* en la que cada una de sus caras* corresponde a emisiones* diferentes. Puede atribuirse a errores de acuñación (2)* o, sobre todo, a falsificaciones*.

Ref.: Meurice (1985: 110); Morales y Salazar (1986: 23); Amandry (2001: Voz *hybride*)

Moneda imaginaria

V. Moneda de cuenta

Moneda incusa

Moneda* que presenta en el reverso* el mismo tipo* que en el anverso*, aunque en hueco. Puede ser producto de una acción deliberada (las primeras emisiones* griegas de la Magna Grecia o las monedas bracteadas*, por ejemplo) o

de un accidente en el proceso de acuñación (2)*, cuando una moneda queda adherida inadvertidamente al cuño* de reverso y, al golpear el siguiente cospel*, graba en hueco el tipo de anverso en la cara* que debería ser el reverso de la nueva moneda.

[Figs. 221 y 222]

Ref.: Mateu (1946: Voz *incusa*, *moneda*); Meurice (1985: 111); Morales y Salazar (1986: 24); Morrison (1992: 64); Amandry (2001: Voz *incuse*)

Moneda inventada

Moneda* con apariencia real pero que nunca existió en su época, falsificación* creada generalmente para el mercado del coleccionismo. El término se utiliza también para referirse a ciertas piezas, mencionadas en algunos libros antiguos y que, no conociéndose más que por referencias nunca comprobadas, se cree que no existieron en realidad.

Ref.: Beltrán (1950: 37); Meurice (1985: 113)

Moneda legionaria

Nombre que se da a las monedas* emitidas para hacer frente a las necesidades de las legiones romanas durante las campañas bélicas. Generalmente se acuñaban en cecas* itinerantes que seguían los movimientos de las tropas. Suelen mostrar tipos* alusivos al ejército.

Ref.: Beltrán (1950: 32, 54, 167); Melville Jones (1990: Voz *Legio*)

Moneda llave (1)

V. *qidao* (2)

Moneda llave (2)

V. *yidao* (2)

Moneda natural

V. Moneda de la tierra

Moneda obsidional

Dentro de las emisiones de necesidad*, moneda* acuñada entre los siglos XV y XIX en ciudades sitiadas y, por tan-

to, privadas de aprovisionamiento monetario. Aunque existen ejemplares en oro* y plata*, la mayoría de ellas están realizadas en metales* menos nobles e, incluso, en otras materias no metálicas.

Ref.: Mateu (1946: Voz *obsidional, moneda*); Beltrán (1950: 34); Morales y Salazar (1986: 30); Morrison (1992: 74-77); Amandry (2001: Voz *obsidionale*)

Moneda partida

Moneda* cortada en dos o más porciones. En ciertas ocasiones, la falta o escasez de moneda fraccionaria* obligaba a dividir piezas de mayor valor en varias partes iguales, que pudieran usarse como divisores. A veces, los segmentos resultantes recibían una contramarca* o resello*, que les otorgaba el valor con el que debían circular*.

V.a. Cortadillo

Ref.: Morales y Salazar (1986: 22)

Moneda perforada

Moneda* que presenta uno o varios agujeros. Se trata de una alteración posterior a la acuñación (2)* y que, por tanto, no responde a una tipología oficial de agujero central. Según diferentes hipótesis de investigación, la perforación de la moneda puede responder a un proceso de desmonetización* por parte del Estado, con el fin de apartar una determinada serie monetaria de la circulación* o con carácter ritual, o a una manipulación por parte de los usuarios, para transformar la pieza en un objeto de adorno o en un amuleto.

Moneda-placa

V. *Daler* (1)

Moneda reacuñada

Moneda* ya existente reutilizada como cospel* para una nueva acuñación (2)*. Este proceso ahorra al taller el tiempo y los gastos de conseguir metal*, bien en bruto o bien fundiendo monedas

antiguas y foráneas, y de fabricar cospeles nuevos, por lo que suele usarse en casos de emergencia, cuando se necesita acuñar una emisión* con rapidez. Si se realiza correctamente, los tipos* de la moneda empleada como soporte desaparecen; pero cuando el proceso no es perfecto, los antiguos tipos son visibles, por lo que las reacuñaciones pueden proporcionar datos muy interesantes para la clasificación cronológica de las emisiones y su circulación*.

V.a. Cospel

Ref.: Beltrán (1950: 54); Meurice (1985: 193); Melville Jones (1990: Voz *overstriking*); Morrison (1992: 64)

Moneda real

En la Edad Media, moneda* acuñada directamente por el rey, haciendo uso de su privilegio de acuñación (2)*.

V.a. Moneda concesionaria; Moneda forera

Ref.: Mateu (1946: 138, 140); Gil Farrés (1976: 316-317; 1993: 74)

Moneda recortada

V. Moneda cercenada

Moneda resellada

Moneda* que ha recibido un resello*.

V.a. Moneda contramarcada

[Fig. 226]

Moneda retocada

Moneda* que ha sufrido la alteración intencionada de alguno de sus elementos, por ejemplo, la leyenda* o el tipo*.

V.a. Falsificación de moneda para el coleccionismo

Moneda reutilizada

V. Moneda reacuñada

Moneda serrada

Moneda* acuñada sobre un cospel* de canto serrado*, conseguido manualmente mediante el uso del cincel.

[Fig. 209]

Moneda sin circular

V. Moneda flor de cuño

Moneda suberada

V. Moneda forrada

Monedero

Toda aquella persona que trabaja en la fabricación de la moneda*, aunque a veces el término puede referirse restrictivamente a los acuñadores propiamente dichos. El personal de la ceca* siempre fue muy variado y numeroso, en consonancia con las diversas fases en que se desarrollaban las operaciones de fabricación. Así, en la antigua Roma, a la cabeza de la *familia monetaria* o *monetarii* se hallaban los cargos públicos responsables del proceso, los magistrados monetales* o *tresviri auro argento aere flando feriundo*, puesto que constituía el primer peldaño del *cursus honorum*. Bajo su mando se encontraba el resto de empleados de la ceca: los cajeros o *nummularii*, los jefes de taller u *officinatores*, los fundidores de metal* o *flaturarii*, los ensayadores* o *exactores*, los grabadores* de cuños* o *scalptores*, los grabadores de leyendas* o *signatores*, los ajustadores de forma y peso o *aequatores*, los martilladores o *malleatores* y los sustentadores de las tenazas o *suppostores*. Todos estos cargos, obviamente con distintas denominaciones y con los cambios exigidos por los avances tecnológicos, se mantuvieron en activo durante las Edades Media y Moderna.

Ref.: Meurice (1985: 135); Melville Jones (1990: Voz *mint workers*); Gil Farrés (1993: 42); Amandry (2001: Voces *monétaire*; *monnayeur*); Torres (2002: 173-179)

Monetario

Conjunto de estantes, cajones y bandejas* en que se colocan ordenadamente las monedas* y medallas*, así como el mueble donde se disponen y conservan

dichas bandejas. Por extensión, colección ordenada de monedas o medallas.

Ref.: DRAE (1992: Voz *monetario* [2], [3] y [4]); *De Gabinete a Museo* (1993: 235, nº 23-24)

Monograma

Diseño formado por la combinación de dos o más letras que a veces aparece en el campo* de una moneda* o medalla*. Suele corresponder a la marca de ceca*, de ensayador* o del responsable de la emisión*.

Ref.: Beltrán (1950: 51); Melville Jones (1990: Voz *monogram*); Amandry (2001: Voz *monogramme*)

Morabetino

V. Maravedí

Mowio

V. *Tautau*

Mullu

V. *Spondylus*

Múltiplo

Moneda* de valor superior al de la unidad* del sistema. Además de los múltiplos destinados a circular*, existen también emisiones* de altísimo valor, llamadas habitualmente “grandes múltiplos”, acuñadas de forma excepcional para su uso como objetos conmemorativos, de prestigio o de ostentación; es el caso, por ejemplo, de los múltiplos mayores del áureo* y del sólido (1)* romano, de los valores más altos de la dobla (2)*, de los cincuentines* y de los centenes*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *multiple*)

N

N'gbele

V. *Liganda*

Navoi

Brazaletes* de gran tamaño realizado con caparazón de tortuga* y decorado con incisiones geométricas rellenas de pasta blanca. Se fabricaba en Nueva Guinea y, desde allí, era exportado a Sag Sag, en el extremo occidental de Nueva Bretaña, donde era una de las formas de dinero (1)* destinadas a pagos especiales, como los matrimoniales.

Ref.: Quiggin (1963: 155, fig. 57); Opitz (1991: 78); *Esto es dinero* (2001: 49, fig. 37; 161, nº 57)

Negrete

Dinero (2)* de vellón* de Navarra, acuñado por Fernando el Católico desde 1513. Equivalía a medio cornado*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *negrete*)

Nén bac

Lingote* vietnamita de plata* de forma rectangular, a modo de barra ligeramente curvada en sus extremos, con un peso equivalente a 10 *liang** o *tael* (unos 370 g). Debido a su aspecto, en la literatura numismática aparece, en ocasiones, con el nombre de “dinero barco”. Estos lingotes tuvieron una gran difusión a partir del siglo XVI. Ante la ausencia de un numerario* abundante y fiable, se convirtieron en el circulante* principal del país, sobre todo durante el siglo XIX. Eran emitidos tanto por el taller imperial como por particulares, aunque su ley* estaba sometida siempre al control del Estado. En los laterales llevaban la inscripción* *công giáp* (“de primera calidad”) y en el reverso*, el valor, 10 *liang*. En el siglo XIX, a éstas se añadieron otras leyendas*, referentes a la oficina* de control (*Trong binh*), la era, la fecha, la provincia de

fabricación y el nombre del interventor. Fueron retirados a mediados del XIX, aunque continuaron circulando durante cierto tiempo, tanto los oficiales como sus imitaciones*.

Ref.: Thierry (1986: 7, 10-11, 66); Amandry (2001: *Voz nén bac*); *Dinero exótico* (2001: 49)

Nibu gin

Moneda* japonesa de plata*, con forma de pequeña placa ovalada, que fue emitida desde el siglo XVI, aunque su uso se generalizó en la primera mitad del siglo XIX. Su peso oscila entre 2 *bu* y 0,5 *ryo**.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *bu*; *japonaises [monnaies]*)

Nibu kin

Moneda* japonesa de oro*, con forma de pequeña placa ovalada, que fue emitida desde el siglo XVI, aunque su uso se generalizó en la primera mitad del siglo XIX. Su peso oscila entre 2 *bu* y 0,5 *ryo**.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *bu*; *japonaises [monnaies]*)

Nibuban gin

V. *Nibu gin*

Nibuban kin

V. *Nibu kin*

Níquel

Metal* de color y brillo semejantes a los de la plata*, duro, tenaz y resistente a la corrosión. Formando liga con el cobre* y la plata, se emplea en las aleaciones* monetarias.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 30); *DRAE* (1992: *Voz níquel* [1]); Gil Farrés (1993: 56); Kroustallis (2008: *Voz níquel*)

Niquet

Moneda* de vellón* del Franco Con-

dato, de muy mala calidad, acuñada a partir de mediados del siglo XV con valor de un doble dinero tornés*. También reciben este nombre las piezas de vellón y de cobre* emitidas en el siglo XVI por Carlos V y Felipe II en el Franco Condado y Borgoña.

Ref.: Mateu (1946: *Voz niquet*); Amandry (2001: *Voz niquet*)

Nishu gin

Moneda* japonesa de plata*, con forma de pequeña placa ovalada, que fue emitida en los siglos XVIII y XIX. Su peso oscila entre 2 *shu* y un octavo de *ryo**.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *shu*; *japonaises [monnaies]*)

Nishu kin

Moneda* japonesa de oro*, con forma de pequeña placa ovalada, que fue emitida desde finales del siglo XVII hasta mediados del siglo XIX. Su peso oscila entre 2 *shu* y un octavo de *ryo**.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 24); Amandry (2001: Voces *shu*; *japonaises [monnaies]*)

Nishuban gin

V. *Nishu gin*

Nishuban kin

V. *Nishu kin*

Noble

Moneda* inglesa de oro*, acuñada desde 1344. Tuvo gran éxito en los Países Bajos, donde fue emitida a partir del siglo XV por numerosos gobernantes y ciudades. Por su origen o tipología, puede recibir diversos nombres, como *noble de Inglaterra*, *noble de San Jorge*, *noble de la E*, *noble de la nau* o *noble de la rosa*, aunque este último término solo se emplea para la moneda de oro emitida por Felipe II en los Países Bajos. Tuvo como divisores* el medio y el

cuarto de noble.

[Fig. 135]

Ref.: Mateu (1946: Voz *noble*); Amandry (2001: Voz *noble*)

Nomisma (1)

Palabra que, en el mundo griego, designa a la moneda*. El término deriva de *nomos* (ley), recordando que su acuñación (2)* proviene de la ley y, por tanto, que es un derecho exclusivo del Estado.

Ref.: Amandry (2001: Voz *nomisma*)

Nomisma (2)

Nombre griego del sólido (2)* bizantino, acuñado entre los siglos V y XI. A partir de finales del siglo X se distingue entre el *nomisma histamenon**, de buen peso, y el *nomisma tetarteron**, de peso ligero.

[Fig. 69]

Ref.: Mateu (1946: Voz *nomisma*); Amandry (2001: Voz *nomisma*)

Nomisma histamenon

Moneda* bizantina de oro* (sólido (2)*) de buen peso, acuñada en los siglos X y XI. Su módulo* aumentó con Basilio II (963-1025), adoptó forma cóncava desde mediados del siglo XI y su ley* empeoró notablemente con Nicéforo III (1078-1081). Dejó de emitirse como consecuencia de la reforma monetaria de Alejo I en 1092.

V.a. Moneda esquivada

Ref.: Amandry (2001: Voz *nomisma histaménon*)

Nomisma tetarteron

Moneda* bizantina de oro* (sólido (2)*) de peso ligero, creada por Nicéforo II (963-969) y acuñada en los siglos X y XI. Con Alejo I (1081-1118), su ley* fue empeorando hasta convertirse en una moneda casi de plata*, desapareciendo con la reforma monetaria de 1092.

Ref.: Amandry (2001: Voz *nomisma tértarèron*)

Novén

Moneda* castellana, de vellón* o de cobre*, acuñada a partir del siglo XIII con valor de nueve dineros (2)*, de donde deriva su nombre.

[Fig. 95]

Ref.: Mateu (1946: Voz *novén*); Amandry (2001: Voz *novene*)

Nueve sólidos

Moneda* romana de oro* con valor de nueve sólidos (1)*.

Numario

V. Numerario

Numerario

Nombre que se da al conjunto de monedas* propias de un lugar, área, país, Estado, gobernante o época.

Ref.: Meurice (1985: 150); VV.AA. (1991: 225)

Numismática

Ciencia que estudia las monedas* y los elementos formal o funcionalmente relacionados con ellas; es decir, todos los objetos que por su apariencia exterior se les asemejan, tales como medallas* o fichas*, así como todos aquellos que desempeñan una función dineraria en las sociedades antiguas y modernas (papel moneda*, dinero tradicional*, etc.), y los relacionados con su fabricación, control oficial y uso (balanzas, pesas dinerales* y pesas*).

La Numismática desempeñó un importante papel en el desarrollo de los estudios históricos, especialmente en el nacimiento de la Arqueología. El análisis de los objetos numismáticos desde un punto de vista científico, más que estético, se puede apreciar en algunos tratados del Renacimiento, quedando establecida su metodología de investigación ya en el siglo XVI. En la actualidad, esta ciencia continúa siendo una magnífica fuente para la interpretación y datación de numerosas civilizaciones, culturas y periodos históricos.

Ref.: Beltrán (1950: 9); Meurice (1985: 150); Morales y Salazar (1986: 20); Morrison (1992: 6); Amandry (2001: Voz *numismatique*); Chinchilla (2005: 35)

Nummion

Moneda* bizantina de cobre*, acuñada en los siglos V y VI. Circularon piezas de uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez, doce, dieciséis, treinta, treinta y tres, cien, ciento veinte, ciento veinticinco y doscientos cincuenta *nummia*. A lo largo del siglo VI su emisión* fue más esporádica y ya en el VII sólo se utilizaba como moneda de cuenta*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *nummion*)

Nummus (1)

Unidad monetaria* de las acuñaciones (1)* de bronce* de diversos pueblos de los siglos V y VI (vándalos, ostrogodos, francos).

Ref.: Amandry (2001: Voz *nummus*); RIC (X: 18)

Nummus (2)

V. *Follis* (1)

Nyueki jimpo

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 859.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)



Oban

Moneda* japonesa de oro* en forma de placa o lingote* ovalado de gran tamaño (de ahí su nombre, que en castellano significa “gran placa”), por lo que fue utilizada principalmente como pieza de ostentación, regalo u ofrenda. Era el mayor valor del sistema monetario establecido a finales del siglo XVI y en uso hasta 1862, con un peso de 10 *ryo** (unos 165 g). En tinta china se marcaba el valor y la firma* del intendente de la ceca*, mientras que con punzones (1)* se grababa la fecha, la ley*, el origen y el emblema imperial, la flor de la paulonia.

V.a. *Ryo*

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 23); Amandry (2001: Voz *oban*)

Oban de plata

V. *Ginban*

Óbolo (1)

Moneda fraccionaria* medieval europea, mitad del dinero (2)*. Era conocida popularmente como miaja en Castilla, Aragón y Portugal y como malla en Cataluña y Valencia. Por extensión, se llamaba también miaja y malla a otras monedas fraccionarias o de muy poco valor.

[Fig. 88]

Ref.: Mateu (1946: Voces *óbolo*; *malla*; *miaja*); Amandry (2001: Voz *obole*)

Óbolo (2)

Moneda* griega de plata*, sexta parte de la dracma (2)* y doceava del estándar*. Como múltiplos*, contaba con el pentóbolo* (cinco óbolos), el tetróbolo* (cuatro), el trióbolo* o hemidracma* (tres), el dióbolo* (dos) y el trihemióbolo* (uno y medio), y, como divisores*, con el *tritartemorion** (tres cuartos),

el hemióbolo* (mitad), el *tetartemorion** (cuarto) y el *hemitetartemorion** (octavo). Su nombre procede de los asadores de carne (en griego *obeloi*) que cumplieron algunas de las funciones del dinero (1)* en el mundo griego antiguo.

[Fig. 6]

Ref.: Mateu (1946: Voz *óbolo*); Melville Jones (1986: Voz *obolos*); Amandry (2001: Voz *obole*)

Ochavo (1)

Moneda* española de cobre*, acuñada por Fernando VII en Barcelona en 1813.

Ref.: Mateu (1946: Voz *ochavo*); Morales y Salazar (1986: 31)

Ochavo (2)

Nombre que reciben diversas piezas de cobre* equivalentes a dos maravedís* o a un octavo de real* (de ahí su nombre), desde principios del siglo XVI hasta el reinado de Isabel II.

Ref.: Mateu (1946: Voz *ochavo*); Morales y Salazar (1986: 31); Amandry (2001: Voz *ochavo*)

Ochavo moruno

Nombre dado en España al felús* marroquí de cobre* de finales del siglo XIX que cuenta con el emblema del Majzen (antiguo Imperio de Marruecos) en el anverso* y la fecha (de 1254 a 1288 H./1838 a 1871 d.C.) en el reverso*. El pago de la indemnización que se estipuló en el tratado de paz de Tetuán de 1860 se satisfizo, en parte, en esta moneda*, por lo que abunda en los hallazgos* y en las colecciones españolas. V. Felús

[Fig. 86]

Ref.: Mateu (1946: Voz *ochavo moruno*); Morales y Salazar (1986: 31)

Ochenta reales

Moneda* castellana de oro* con valor de ochenta reales (2)*, acuñada en época de José I (1808-1813) y durante la

primera etapa monetaria de Isabel II (1833-1848).

[Fig. 179]

Ocho áureos

Moneda* romana de oro*, equivalente a ocho áureos*. Este raro múltiplo*, de gran tamaño y considerable valor, era una pieza de ostentación, utilizada como presente diplomático o para obsequiar a personas cercanas al emperador, funcionarios y oficiales de alto rango.

Ocho cornados

Moneda* navarra de vellón*, acuñada en la Edad Moderna con valor de ocho cornados*.

Ocho cuartos

Moneda* española de cobre* con valor de ocho cuartos (1)*.

Ocho escudos

Moneda* española de oro* con valor de ocho escudos (3)*, acuñada entre los siglos XVI y XIX con peso de 1 onza (1)*, por lo que también se la conocía con este nombre. Fue llamada, además, doblón de a ocho. Algunos tipos concretos recibieron denominaciones populares; éste es el caso de las peluconas, piezas de ocho escudos de Felipe V, Fernando VI y Carlos III en las que el busto del monarca exhibe una gran peluca.

[Figs. 164 y 165]

Ref.: Mateu (1946: Voces *onza*; *pelucas*; *pelucona*); Morales y Salazar (1986: 34); Amandry (2001: Voz *onza*)

Ocho maravedís

Moneda* de cobre* con valor de ocho maravedís*.

[Figs. 153 y 171]

Ocho reales

Moneda* castellana de plata* con valor

de ocho reales (2)*, acuñada por los Austrias y los Borbones en la Península y en América. Por su excelente ley*, fue aceptada e imitada en todo el mundo. Esta pieza fue conocida con diversos nombres, entre ellos real de a ocho, patacón, patagón (2)* y, sobre todo, peso duro y peso fuerte, de donde proceden las denominaciones de las monedas, de módulo*, peso y valor aproximados, que la sucedieron: peso (1) y (2)*, nombre de diversas monedas en América y Filipinas, y duro (3)*, apelativo popular de la pieza española de cinco pesetas*.

V.a. Cinco pesetas; María

[Figs. 131, 147 y 163]

Ref.: Mateu (1946: Voces *duro*; *peso*; *peso duro*; *peso fuerte*; *real de a ocho*); Dasi (1950); Morales y Salazar (1986: 34); Beltrán (1989: 127); Gil Farrés (1993: 180); Amandry (2001: *Voz duro*); *Esto es dinero* (2001: 131)

Octavo táleros

Moneda* de plata* con valor de ocho táleros*.

Octavo

Término convencional para designar al divisor* equivalente a una octava parte de la unidad*.

Ref.: Alfaro (1998: 54)

Octavo de baht

V. *Fuang* (1)

Octavo de dinar

Moneda* musulmana de oro* con valor de un octavo de dinar (2)*.

Octavo de dirham

Moneda* musulmana de plata* con valor de un octavo de dirham (2)*.

Octavo de follis

Moneda* bizantina de cobre* con valor de un octavo de *follis* (2)* y marca de valor* £ o V.

Octavo de hyperper

Moneda* bizantina de oro*, acuñada entre los siglos XI y XIV con valor de un octavo de *hyperper**.

Octavo de quirate

Moneda* almorávide de plata* con valor de un octavo de quirate*.

Octavo de real

Moneda* castellana de plata*, con valor de un octavo de real (2)*, introducida por los Reyes Católicos a partir de la reforma de 1497. Equivalía a dos maravedís* o a un ochavo (2)*.

Octodracma

Moneda* griega de plata* u oro* con valor de ocho dracmas (2)*.

[Fig. 10]

Oficina

Cada uno de los talleres internos en los que se dividía y organizaba la producción de una ceca*. Se identifican mediante marcas de oficina* que, al menos en las monedas* romanas, se incluyen a partir del siglo III d.C.

Ref.: Meurice (1985: 152-153); Cooper (1988: 33-38, 109-121, 211-221); VV.AA. (1988: 290); Melville Jones (1990: *Voz officina*); Gil Farrés (1993: 35-37)

Onkia

Moneda* y unidad de peso (3)* sicilianas, de época antigua, equivalente a la doceava parte de la litra*.

Onza (1)

Durante las Edades Media y Moderna, moneda de cuenta* y unidad ponderal* de diferentes Estados europeos. Su peso era de 27-28 g. En España estuvo en uso hasta la introducción del Sistema Métrico Decimal en 1849.

Ref.: Mateu (1946: Voces *onza*; *uncia*)

Onza (2)

V. Ocho escudos

Ore

Actual moneda fraccionaria* de Dinamarca y sus dependencias políticas (Groenlandia y las islas Feroe), Suecia y Noruega, acuñada desde el siglo XVI. Equivale a una centésima parte de la corona*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *ore*); Amandry (2001: Vozes *öre*; *øre*)

Oricalco

V. Latón

Orla

Motivo decorativo que enmarca el billete*, recorriendo la orilla del mismo. También se llama así la leyenda* externa de las monedas* islámicas.

Oro

138

Metal* precioso* de color amarillo brillante, el más dúctil y maleable de todos, uno de los más pesados e inalterable por casi todos los reactivos químicos, ya que sólo es atacable por el cloro, el bromo y el agua regia. Durante siglos, el oro fue el patrón monetario* internacional por excelencia. En Numismática* se emplea la abreviatura AV, del latín *aurum*, para designarlo.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 32); DRAE (1992: Voz *oro* [1]); Gil Farrés (1993: 56); Kroustallis (2008: Voz *oro*)

Oro nórdico

Aleación* de color amarillo compuesta por 89% de cobre*, 5% de aluminio*, 5% de cinc* y 1% de estaño*. Es característica de las monedas* de diez, veinte y cincuenta céntimos de euro*.

P

Pacífico

Moneda* barcelonesa de oro* (*pacífico*), acuñada entre 1465 y 1493 por Pedro de Portugal, Renato de Anjou y Juan II de Aragón. También se emitieron medios y cuartos de pacífico (*quarterola*). Con la reforma de la moneda de oro llevada a cabo por Fernando II en 1493, fue sustituido por el *principat**.

[Fig. 110]

Ref.: Mateu (1946: Voz *pacífico*); Amandry (2001: Voz *pacífico*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 101, 104-105)

Pagoda

Nombre dado por los occidentales a la moneda* de oro* del sur de la India, acuñada entre los siglos VI y XIX en la mayoría de los Estados del Deccan. Eran conocidas localmente como *varaha*, *virakan* o *varfagama* y contaban con múltiplos* (dobles pagodas) y divisores* (medias pagodas).

Ref.: Mateu (1946: Voz *pagoda*); Amandry (2001: Voz *pagode*)

139

Pai

Moneda* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia) con valor de un treintadosavo de *baht* (2)*. Pertenece al sistema del *pot duang**.

Paisa

Moneda* de cobre* de la Península Indostánica, centésima parte de la rupia*, acuñada a partir del siglo XVI. En la actualidad, moneda fraccionaria* de Pakistán (desde 1961), Nepal (desde 1961) e India (desde 1964). Fue, también, moneda fraccionaria en Bangladesh (de 1971 a 1972) y Bután (de 1928 a 1957).

Ref.: Mateu (1946: Voz *paisa*); Amandry (2001: Voz *pāisa* ou *pysa* ou *pice*)

Pallofa

V. Tanto de coro

Pan de sal

V. Lingote de sal

Pantógrafo

Máquina que permite copiar, ampliar o reducir un modelo dado. En Numismática* se emplea para fabricar múltiples cuños* iguales, necesarios en la producción en masa que caracteriza a la acuñación industrial*. Comenzó a utilizarse a principios del siglo XIX en la ceca* de Londres.

Ref.: Cooper (1988: 160-163); *DRAE* (1992: Voz *pantógrafo*)

Paño

V. Pieza de tela

Papel

Soporte elaborado a partir de fibras vegetales* mezcladas con agua. La pasta es sometida a diferentes operaciones hasta convertirla en una hoja flexible, resistente y adecuada para retener pigmentos y colorantes, líquidos o sólidos. En Numismática*, este material se emplea en la fabricación de papel moneda*.

Ref.: *DRAE* (1992: Voz *papel* [1]); Blas, Ciruelos y Barrena (1996: Voz *papel*); Kroustallis (2008: Voz *papel*)

Papel de China

Papel* hecho a mano a base de fibras sacadas del interior de la corteza de caña de bambú o de la paja de arroz. Pese a su delgadez, es un material de notable tenacidad. Material muy demandado para la estampación en hueco*, especialmente en el siglo XIX, dado su aspecto traslúcido, con un ligero tono amarillento, su finura, textura fibrosa y flexibilidad. Fue utilizado para la fabricación de papel moneda*.

Ref.: Blas, Ciruelos y Barrena (1996: Voz *papel de China*); Kroustallis (2008: Voz *papel de China*)

Papel moneda

Trozo de papel* (o, en la actualidad, de

materia sintética similar) impreso que representa un valor fiduciario. Sustituye a la moneda* metálica, más incómoda de manejar, especialmente en grandes cantidades. Surge en China en el siglo XI, introduciéndose en Europa en el siglo XVII (Suecia, 1661) y extendiéndose en el siglo XVIII. Son papel moneda el billete*, el vale real*, la obligación al portador, el certificado provisional*, el certificado de plata* y algunos documentos semejantes. En España, el primer papel moneda fue el vale real de 1780, sustituido en 1783 por la primera emisión* de billetes del Banco Nacional de San Carlos.

Ref.: Mateu (1946: Voz *papel moneda*); Ruiz y Alentorn (1974: 18); Meurice (1985: 157); Amandry (2001: Voz *papier-monnaie*); Tortella (2001a: 149-192; 2001b: 24-37)

Papel moneda falso

Billete*, certificado de plata*, vale real*, etc. adulterado o fabricado ilegalmente en cualquier momento histórico con el fin de hacerle pasar por auténtico.

Ref.: Gil Farrés (1993: 14)

Para (1)

Moneda* de plata* otomana, creada por Murad IV (1623-1640) para sustituir al *akçe**. En 1835 se convirtió en la unidad monetaria* del Imperio, acuñándose piezas de cinco, diez, quince, veinte, treinta, cuarenta (*kurush**), sesenta, ochenta y cien paras. A partir de 1844 pasó a ser una moneda de cobre*, con múltiplos* de cinco, diez, veinte y cuarenta paras, y, desde 1909, de níquel*. Dejó de emitirse a mediados del siglo XX, transformándose entonces en moneda de cuenta*. Catalina II de Rusia también acuñó piezas de uno y dos paras, en cobre, entre 1771 y 1774, con motivo de la guerra ruso-turca.

Ref.: Mateu (1946: Voz *para*); Amandry (2001: Voz *para*)

Para (2)

Moneda fraccionaria* del antiguo reino de Serbia. En la actualidad, moneda fraccionaria de la República de Serbia, equivalente a la centésima parte del dinar (2)*.

Ref.: Mateu (1946: *Voz para*); Amandry (2001: *Voz para*)

Parisino

Dinero (2)* francés de vellón*, emitido desde el siglo X hasta 1505, época en la que pasó a ser moneda de cuenta*, en uso hasta el reinado de Luis XIV. Aunque en principio era la moneda* local de París, más tarde fue asumida por los Capetos como moneda real*, acuñándose en diversas cecas* del norte y este del país. También recibe este nombre la moneda de oro* (parisino de oro*) emitida por Felipe VI de Francia a partir de 1329 y la moneda de vellón (doble parisino*) acuñada por Carlos II de Navarra (1349-1387).

Ref.: Mateu (1946: *Voz paris*); Amandry (2001: *Voz paris*)

Parisino de oro

Moneda* de oro* emitida por Felipe VI de Francia a partir de 1329.

Ref.: Mateu (1946: *Voz paris d'or*); Amandry (2001: *Voz paris d'or*)

Parisís

V. Parisino

Parpajola

Moneda* de plata* baja de la Provenza e Italia, en el siglo XIV, y del Rosellón y la Cerdaña, en el siglo XV.

Ref.: Mateu (1946: *Voces parpallola; parpailloles*); Amandry (2001: *Voces parpagliola ou parbajollo; parpaiolle; parpaillole*)

Pasta de madera

Pasta preparada con serrín muy fino mezclado con un aglutinante. Una vez seca, se convierte en una superfi-

cie dura que puede ser lijada, aserrada o agujereada. Algunos objetos usados como dinero tradicional*, como el *tukula** africano, están confeccionados en este material.

Ref.: *Esto es dinero* (2001: 59, fig. 48; 161, nº 67); Kroustallis (2008: *Voz pasta de madera*)

Pasta de vidrio

V. Vidrio

Pasta vítrea

V. Vidrio

Pataca

Moneda* portuguesa de plata* acuñada en Brasil a partir del reinado de Pedro II (1683-1706).

Ref.: Mateu (1946: *Voz pataca*); Amandry (2001: *Voz pataca ou pataka*)

Patacón (1)

V. Patagón (1)

Patacón (2)

V. Ocho reales

Patagón (1)

Moneda* de plata*, de 28 g de peso, acuñada en los Países Bajos a lo largo del siglo XVII por los Archiduques Alberto e Isabel Clara Eugenia y por Felipe IV, así como en Estados vecinos. El nombre se aplicó, además, a otras monedas de plata de diferentes países europeos a partir del siglo XVI. Se acuñaron también medios y cuartos de patagón.

[Fig. 183]

Ref.: Mateu (1946: *Voces patacón; patagón*); Amandry (2001: *Voz patagon*)

Patagón (2)

V. Ocho reales

Patard

Moneda* de vellón* y, luego, de cobre*, con valor de veinticuatro dineros (2)*,

acuñada en los Países Bajos en los siglos XV al XVII. También se emitieron piezas de dos, tres, cuatro y medio *patard*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *patard*); Amandry (2001: Voz *patard*)

Pátina

Alteración de la superficie de las monedas*, medallas*, etc. producida de forma natural por diversas causas externas, especialmente por la exposición al aire u oxidación de la pieza. Afecta sobre todo a los ejemplares de bronce*, cobre* y plata*. En la actualidad, algunos procesos químicos permiten producir este fenómeno de manera artificial.

Ref.: Beltrán (1950: 52; 1989: 127); Meurice (1985: 158); Morales y Salazar (1986: 33); Melville Jones (1990: Voz *patina*)

Patolquachtli

Manta* de algodón* utilizada como dinero (1)* por los aztecas en el México precolombino. En los textos castellanos de la época, este tipo de mantas aparecen citadas como “patoles coacheles”. Había piezas de distintas medidas; con una de las menores, aproximadamente de las dimensiones de un pañuelo, se podía comprar una canoa. Su valor se consideraba respaldado por la autoridad central; con ellas se pagaba una parte importante de los impuestos y se preferían al cacao* para las transacciones de cierta importancia.

Ref.: Burzio (1958: Voces *algodón; tierra*); Céspedes del Castillo (1996: 37); Amandry (2001: Voz *patolquachtli*); *Esto es dinero* (2001: 60-61)

Patriz

Punzón (1)* que muestra, en positivo y en relieve, los tipos* recogidos, en negativo y en hueco, en la matriz*. Se utiliza para marcar los cuños* definitivos de las monedas* o las medallas*. El uso de matrices* y patrices se extendió a finales del siglo XVIII; antes de esta fecha, los testimonios de su utilización

son escasos y ambiguos.

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *hub*); Cooper (1988: 160-163); Melville Jones (1990: Voz *hub*)

Patrón

V. Prueba de acuñación

Patrón monetario

Elemento de referencia escogido por las autoridades emisoras* para la organización de su sistema monetario y para fijar el valor legal de la unidad monetaria*. Se establece de dos formas: bien en relación a la cantidad de metal* precioso* (oro* o plata*) a la cual corresponde la unidad monetaria, bien por comparación de la unidad monetaria nacional con otra divisa. Históricamente, el patrón monetario por excelencia es el del oro, que en algunos países se mantuvo vigente hasta mediados del siglo XX. Las modificaciones del patrón monetario conllevan la devaluación* o revalorización* de una moneda*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *patrón monetario*); Meurice (1985: 88)

Pecunia maiorina

V. *Maiorina*

Pelucona

V. Ocho escudos

Pence

V. Penique

Pengo

Unidad monetaria* de Hungría entre 1926 y 1946, subdividida en cien *fillér**. Fue reemplazada por el forinto*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *pengö*); Amandry (2001: Voz *pengö*)

Penique

Originariamente, nombre del dinero (2)* entre los pueblos anglosajones y del Norte de Europa (Países Bajos, Dinamarca, Finlandia, Suecia, Noruega),

acuñado a partir del siglo VIII. Desde el siglo XIII, el término designó a la moneda* inglesa de plata* y a la alemana de vellón* (*pfennig*), 12 de las cuales formaban un *groat** o *gros**. También se emitieron medios y cuartos de penique. La denominación ha pervivido en diversas monedas fraccionarias* contemporáneas, como el *penni* (Finlandia, hasta 2002), *pfennig* (Alemania, hasta 2002) y *penny* (Reino Unido y los Estados miembros de la Commonwealth, donde sigue en vigor). En el Reino Unido, desde la aceptación del sistema decimal en 1971, el penique es la centésima parte de la libra (3)*. Antes de 1971 se abreviaba *d*, por derivación de la palabra “dinero”; hoy en día, la abreviatura usada es *p*.

Ref.: Mateu (1946: Voces *penni*; *penny*); Amandry (2001: Voces *penni*; *pennig*; *penning*; *penny*)

Penique con alma

V. Penique *kissi*

Penique *kissi*

Larga varilla de hierro*, representación muy esquematizada de un hacha*, utilizada como dinero tradicional* en Liberia, Guinea, Sierra Leona, Costa de Marfil y Nigeria. En la primera mitad del siglo XX todavía se usaba en los mercados, atado en manojos.

Ref.: Quiggin (1963: 77, 92); Opitz (1991: 59); Rivallain (1994: 56-57); *Esto es dinero* (2001: 110, fig. 91; 169, nº 135)

Penni

V. Penique

Penny

V. Penique

Pentadracma

Moneda* griega, de oro* o plata*, con valor de cinco dracmas (2)*.

Pentakotalitra

V. Decadracma

Pentóbolo

Moneda* griega de plata* con valor de cinco óbolos (2)*.

Pentonkion

Moneda* siciliana de época antigua, múltiplo* de la litra*, con valor de cinco *onkia**.

Pepión

Nombre dado al dinero (2)* castellano de vellón* acuñado en época de Alfonso VIII, Fernando III y Alfonso X (siglos XII al XIII). El término procede de la palabra *pipio* (pequeño), al presentar, en origen, la figura del Rey niño, Alfonso, junto a Fernando II de León; después, y en sentido lato, pasó a aplicarse a la moneda* de poco valor.

Ref.: Mateu (1946: Voz *pepiones*); Amandry (2001: Voz *pepiones*)

Pereale

V. Pirral

Perra chica

Nombre popular dado en España a las monedas* de cobre* de cinco céntimos* de peseta*, emitidas en 1870 durante el Gobierno Provisional. El término proviene de la interpretación del león que aparece en el reverso*, alegoría del Imperio español, como un perro.

V. Cinco céntimos

Ref.: Mateu (1946: Voz *perrina*); Amandry (2001: Voz *perro*)

Perra gorda

Nombre popular dado en España a las monedas* de cobre* de diez céntimos* de peseta*, emitidas en 1870 durante el Gobierno Provisional. El término proviene de la interpretación del león que aparece en el reverso*, alegoría del Imperio español, como un perro.

V. Diez céntimos

Ref.: Mateu (1946: Voz *perrona*); Amandry (2001: Voz *perro*)

Perriale

V. Pirral

Pesa

Pieza, generalmente metálica, que se utiliza como elemento de comparación para determinar el peso de un cuerpo. Las pesas utilizadas para establecer el peso exacto de las monedas* reciben el nombre de pesas dinerales*.

Ref.: Ramos (2003)

Pesa dineral

Pesa* utilizada para comprobar el peso exacto de las monedas*, así como para detectar los ejemplares recortados, gastados o falsificados*, tanto en las cecas* como en los comercios. También llamada dineral o ponderal monetario, en ocasiones tiene aspecto monetiforme o lleva tipos* alusivos a la moneda a cuyo peso se ajusta. Los conjuntos de pesas dinerales pueden guardarse en cajas de cambista*.

144

[Figs. 234, 235, 236, 237, 238 y 239]

Ref.: Mateu (1934); Mateu (1946: Voz *dineral*); Meurice (1985: 70-71); Ramos (2003)

Pesa falsa

Pesa* adulterada o fabricada ilegalmente en cualquier momento histórico con el fin de hacerla pasar por auténtica.

Ref.: Gil Farrés (1993: 14)

Pesa monetaria

V. Pesa dineral

Peseta

Unidad monetaria* española desde 1868 hasta 2002, año de la introducción del euro*. Fue acuñada hasta 1934 como moneda* de plata* y, a partir de esa fecha, en aleación* de diversos metales*. El nombre procede de *pesset*, diminutivo catalán de la palabra “peso”, usado en el siglo XVII para designar a los dos reales (2)* castellanos emitidos

en Barcelona durante la Guerra de Sucesión. Posteriormente, el término fue aplicado a varias monedas, especialmente a aquellas que circularon en los territorios hispanoamericanos durante el siglo XVIII. Las primeras piezas en las que consta este valor aparecen en Barcelona durante la ocupación francesa, acuñándose, después, en el resto de Cataluña durante la Guerra de Independencia, en Baleares en 1823, en Barcelona en 1836 (Isabel II) y en Berga en 1837 y 1840 (Carlos V de Borbón). Tras la Revolución de 1868, el nuevo sistema monetario instaurado, acorde con las disposiciones de la Unión Monetaria Latina, eligió a la peseta como unidad, dividida en cien céntimos*. Durante su larga etapa de vigencia, se emitieron piezas de dos, dos y medio, cinco, diez, veinte, veinticinco, cincuenta, cien, doscientas y quinientas pesetas. Asimismo se realizaron diferentes acuñaciones (1)* conmemorativas en oro* y plata, como las de mil, dos mil, cinco mil, diez mil, veinte mil, cuarenta mil y ochenta mil pesetas.

[Fig. 170]

Ref.: Mateu (1946: Voz *peseta*); Amandry (2001: Voz *peseta*); Esto es dinero (2001: 132-135); Ale-dón (2002: 93-105); Campo, Estrada-Rius, Clua (2004: 169-170, 198-231)

Peso (1)

Actual unidad monetaria* de Argentina (sólo sustituida por el austral* entre 1985 y 1992), Chile (reemplazada por el escudo (1)* entre 1960 y 1975), Colombia, Cuba, República Dominicana, México, Filipinas y Uruguay. También fue la unidad monetaria de Bolivia (1963-1987), El Salvador, Paraguay y la efímera República Federal de América central (1821-1847). Se divide en cien centavos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *peso*); Beltrán (1989: 127); Gil Farrés (1993: 180); Amandry (2001: Voz *peso*)

Peso (2)

Moneda* de oro* o plata* acuñada durante los reinados de Isabel II, Alfonso XII y Alfonso XIII en Puerto Rico y Filipinas. Se dividía en cien centavos*. También se emitieron piezas de dos, cuatro y dieciséis pesos.

Ref.: Mateu (1946: Voz *peso*); Beltrán (1989: 127); Gil Farrés (1993: 180)

Peso (3)

Medición en gramos (g) de una moneda* o de una medalla*, resultado de una pesada a balanza*.

Ref.: Beltrán (1989: 127); Gil Farrés (1993: 180)

Peso (4)

V. Ocho reales

Peso de minas

Moneda de necesidad*, en oro* o plata*, utilizada en México como moneda* para pagar el salario de los mineros.

Ref.: Mateu (1946: Voz *peso de oro de minas*); Dasí (1950, II: 101-103); Burzio (1958, II: 185-186)

Peso duro

V. Ocho reales

Peso fuerte

V. Ocho reales

Pfennig

V. Penique

Piastra (1)

Actual moneda fraccionaria* de Chipre, Egipto, Líbano, Turquía, Siria y Sudán.

V.a. Dinar (2); Lira

Ref.: Mateu (1946: Voz *piastra*); Amandry (2001: Voz *piastre*)

Piastra (2)

Nombre que recibieron diversas monedas* de plata* acuñadas en numerosos Estados italianos desde el siglo XVI hasta principios del siglo XIX, así como

en Isla Mauricio entre 1810 y 1815, en el Imperio otomano (*kurush**) y en la Indochina francesa entre 1879 y 1954 (en cuproníquel* a partir de 1945), entre otros.

Ref.: Mateu (1946: Voz *piastra*); Amandry (2001: Voz *piastre*)

Piastra (3)

Término de origen italiano que, en general, designaba a todas las monedas* de plata* europeas de gran peso, y, en especial, al táler*, al escudo (2)* y a los ocho reales* españoles.

Ref.: Mateu (1946: Voz *piastra*); Amandry (2001: Voz *piastre*)

Pichol

V. Tanto de coro

Piedfort

V. Prueba de acuñación

Piedra

Término empleado habitualmente como nombre genérico para designar a las rocas o a trozos de ellas de tamaño muy diverso, sin atender a ningún criterio de clasificación científica (composición, formación, etc.). Se trata, por tanto, de un cuerpo, más o menos duro y compacto, que no es terroso ni de aspecto metálico. En ciertas culturas, este material se encuentra relacionado con el dinero (1)*, ya sea como materia prima para la elaboración de objetos con valor dinerario (los *fae** de la isla de Yap, de aragonito*), ya sea actuando él mismo como dinero. En este caso, y a excepción hecha de ciertas piedras preciosas o semipreciosas que, por su alto valor intrínseco*, han sido consideradas simplemente como mercancía lujosa, puede mencionarse el ejemplo documentado de la Venezuela de principios del siglo XVII, en donde los españoles utilizaban esmeraldas, perlas y oro* en su comercio con los colonos holande-

ses de Curaçao, a los que adquirirían telas y esclavos.

Ref.: *DRAE* (1992: Voz *piedra* [1]); *Esto es dinero* (2001: 69-71); Kroustallis (2008: Voz *piedra*)

Piedra de Togo

Disco irregular de cuarcita*, con una perforación central, que en ocasiones ha sido interpretado como una forma de dinero tradicional*. Su zona de dispersión se sitúa al norte del golfo de Guinea, en la franja costera de Ghana, y, especialmente, en Togo. Se conocen varios hallazgos* de depósitos de este tipo de piedras*, algunos de ellos formado por numerosas piezas, como el de Worobong, en el distrito de Kwaku (Ghana). Los primeros viajeros europeos supusieron que estos conjuntos eran ocultaciones de dinero (1)* local, a semejanza de los tesoros* de moneda*, tan bien documentados en Occidente. Sin embargo, este uso dinerario no está demostrado. En realidad, la creencia popular otorga a estas piedras un origen divino, considerándolas representación del principio femenino. Por tanto, su función primordial, aún en la actualidad, es protectora, resultando muy apreciadas como amuletos y por sus poderes terapéuticos.

Ref.: Quiggin (1963: 61); Rivallain e Iroko (1986: 84-85); Van Erve (1997: 44); *Dinero exótico* (2001: 67); *Esto es dinero* (2001: 71, fig. 57; 163, nº 82)

Piedra de toque

Esquisto silíceo (lidita o *Lapis Lydius*), generalmente de color negro, utilizado por los ensayadores* para comprobar la ley* del oro* y la plata*. El ensaye* se hace comparando el efecto que produce el ácido nítrico en dos rayas trazadas sobre la piedra*, una con el metal* a probar y la otra con una aguja de toque*, cuya ley es conocida. A veces llevan la marca del ensayador*, como signo de propiedad.

Ref.: Cooper (1988: 34); *DRAE* (1992: Voces *pie-*

dra de toque; *toque* [2]); Healy (1993: 234-236); Amandry (2001: Voz *pierre de touche*)

Piedra del rayo

V. Piedra de Togo

Pierreale

V. Pirral

Pieza de tela

Determinados tipos de tejidos, realizados con fibras de origen vegetal o animal, se han usado como dinero (1)* a lo largo de la Historia. Piezas de tela de algodón*, seda*, lana* o rafia* han cumplido esta función en numerosos lugares del mundo. En Extremo Oriente el protagonismo perteneció a la seda, tanto en piezas manufacturadas como en madejas.

En África, sin embargo, las fibras más utilizadas fueron el algodón y la rafia. Existían paños de distintos tipos, tamaños y colores, siendo el de tinte índigo el más apreciado. Las piezas de tela se empleaban como moneda de cuenta* y para efectuar toda clase de pagos, incluidos los tributarios y los rituales, aunque para costear las compensaciones matrimoniales a veces se confeccionaban paños especiales. Dada su aceptación, los comerciantes europeos empezaron a importar con este fin tejidos fabricados en Inglaterra, Flandes, Francia o India.

Los tejidos de algodón también tuvieron un papel destacado dentro del sistema dinerario de toda América central y del sur. En Oceanía, aunque su uso no estuvo tan extendido como en otros continentes, encontramos ejemplos muy representativos del empleo como dinero de piezas de tela, en especial de esteras trenzadas con distintas fibras vegetales* y corteza de árboles, si bien los tipos, los usos y el valor variaban mucho según las islas.

Ref.: Einzig (1956: 41-43, 256-257); Burzio (1958:

Voces *algodón*; *tierra*); Quiggin (1963: 110-111, 130-136, 147-148, 189, 220-221); Rivallain e Iroko (1986: 48-56); Alcina (1992: 145-146); Rivallain (1994: 36, 69, 89-92); Céspedes del Castillo (1996: 37-38); Williams (1997: 144-145); *Esto es dinero* (2001: 58-63)

Pila (1)

Cuño* inferior en la acuñación a martillo*, generalmente fijado a un yunque*. Solía corresponder al anverso* de la pieza.

Ref.: Mateu (1946: Voz *pila*); Meurice (1985: 163); Cooper (1988: 20, 33); Amandry (2001: Voz *pile*)

Pila (2)

V. Juego de pesas

Pila de pesas anidadas

V. Juego de pesas anidadas

Pilarte

Moneda* portuguesa de vellón* (en portugués, *pilharte*), con valor de dos dineros (2)*, acuñada por Fernando I (1367-1383).

Ref.: Mateu (1946: Voz *pilharte*); Amandry (2001: Voz *pilarte*)

Pirral

Moneda* de oro* (llamada también augustal*) y de plata* acuñada en Mesina (Sicilia) por Pedro III de Aragón entre 1282 y 1285. El término (en italiano, *pierreale*) significa “real (3)* de Pedro”. Se emitieron también medios, cuartos y quintos de pirral.

[Fig. 143]

Ref.: Mateu (1946: Voz *pirrali*); Amandry (2001: Voz *pereale*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 94-96, nº 26)

Pirriali

V. Pirral

Pistola

Nombre dado a diversas monedas* de oro* del tipo del escudo (2)* acuñadas a partir del siglo XVI en varios Estados

Europeos. También se llamó así en diferentes lugares, especialmente en Francia e Italia, al escudo (3)* español. En origen, el término tenía una connotación despectiva, al hacer referencia al menor tamaño de estas piezas en relación a las francesas, igual que la pistola era más pequeña que el arcabuz.

Ref.: Mateu (1946: Voz *pistola*); Amandry (2001: Voz *pistole*)

Pitxol

En Mallorca, Sicilia y Cerdeña, moneda fraccionaria* de vellón* o de cobre* acuñada en el siglo XV por Alfonso V y Juan II de Aragón.

Ref.: Mateu (1946: Voz *pitxol*)

Plata

Metal* blanco, brillante, muy dúctil y maleable. Es uno de los metales preciosos*. En Numismática* se emplea la abreviatura AR, del latín *argentum*, para denominar a este metal.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 35); DRAE (1992: Voz *plata* [1]); Gil Farrés (1993: 56); Amandry (2001: Voz *argent*); Kroustallis (2008: Voz *plata*)

Platino

Metal* dúctil y maleable, de color similar a la plata*, aunque menos vivo y brillante, muy pesado y difícilmente fusible e inatacable por los ácidos, excepto el agua regia. Es uno de los metales preciosos*. Fue descubierto en el siglo XVII. Posee cualidades que le hacen apropiado para la acuñación (2)* de moneda*, como su inalterabilidad, resistencia al desgaste y alto peso específico y calidad; sin embargo, también cuenta con desventajas, como la dureza, que hace más difícil y costosa su acuñación, y la falta de un color propio que lo haga fácilmente identificable.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 36); DRAE (1992: Voz *platino* [1]); Amandry (2001: Voz *platine*); Kroustallis (2008: Voz *platino*)

Platmynt

Nombre por el que se conocen las grandes monedas-placa de cobre*, rectangulares o cuadradas, emitidas en Suecia entre 1644 y 1759 con valor de medio, tres cuartos, uno, dos, tres, cuatro, cinco, ocho y diez *daler* (1)*. El valor, emisor* y fecha de acuñación (2) aparecen en marcas* impresas en el centro y las esquinas. Placas de cobre* similares, a imitación* de las *platmynt** suecas, fueron emitidas en Rusia entre 1725 y 1726.

V. *Daler* (1)

Ref.: Amandry (2001: Voz *platmynt*)

Plomo (1)

Metal* pesado, denso, blando, dúctil, maleable, blando, fusible a bajas temperaturas y de color gris azulado. Es altamente resistente a la corrosión, aunque se oxida fácilmente. En general, no reúne condiciones favorables para la acuñación (2)*. No obstante, en China se usó para la emisión* de moneda* (siglo X) y en Europa, excepcionalmente, para la fabricación de monedas de necesidad* y para la elaboración de ciertos objetos monetiformes (fichas*, téseras*, medallas*, pruebas*, etc.), designados, en ocasiones, con el nombre genérico de “plomos” (2)*.

Ref.: Melville Jones (1986: Voz *lead coins*); Morales y Salazar (1986: 36); *DRAE* (1992: Voz *plomo* [1]); Amandry (2001: Voz *plomb*); Kroustallis (2008: Voz *plomo*)

Plomo (2)

V. Ficha

Plomo monetiforme

Tésera* de plomo (1)*.

Ref.: Amandry (2001: voz *plomb*)

Pluma

Formación de células muy queratinizadas y mineralizadas que cubren el cuerpo de las aves y que ejercen funciones protectoras y de ayuda de vuelo. Constan de

un tubo o cañón, guarnecido de barbas.

En ocasiones, las plumas intervienen en la confección de objetos utilizados como dinero tradicional*, siendo el más conocido de ellos el *tevaui**, o “dinero pluma”, de las islas de Santa Cruz (Micronesia).

Ref.: *DRAE* (1992: Voz *pluma* [1]); *Esto es dinero* (2001: 62-63); Kroustallis (2008: Voz *pluma*)

Poder liberatorio

Capacidad que legalmente se concede a una moneda* para poder pagar con ella, limitada o ilimitadamente, ciertas deudas e impuestos.

Ref.: Meurice (1985: 171); Gil Farrés (1993: 79)

Ponderal

V. Pesa

Ponderal de vasos anidados

V. Juego de pesas anidadas

Ponderal monetario

V. Pesa dineral

Porcelana

V. Caurí

Posición de cuños

Disposición del cuño* de reverso* respecto al de anverso* en el momento de la acuñación (2)*. Se expresa en términos horarios, utilizando como símil la esfera del reloj. Así, y considerando el eje imaginario del cuño de anverso, fijo, apuntando a las 12, el de reverso puede orientarse a la 1, las 2, las 7, etc. En algunas publicaciones aparece expresado mediante flechas. El estudio de las posiciones de cuños en las emisiones* monetarias contribuye al conocimiento de los métodos de trabajo de las cecas*.

[Fig. 248]

Ref.: Meurice (1985: 23-24, 170); Campo (1987: 10)

Pot duang

Moneda* del antiguo reino de Siam (ac-

tual Tailandia) consistente en un trozo de plata* o, más raramente, oro* plegado en forma arriñonada; de ahí su nombre, literalmente, “verso enrollado”. Los occidentales la denominaron *babt* (2), por seguir este sistema ponderal (*babt* (1)*), y *tical*. Además, en la bibliografía numismática anglosajona aparece a menudo como *bullet money*, “dinero bala”. Presenta diversas marcas*, alusivas al rey, a la dinastía gobernante y al dios Vishnu. Se emitió desde finales del siglo XIII o principios del XIV hasta finales del siglo XIX, fecha en la que Rama V (1868-1910) introdujo un sistema monetario de tipo europeo. Existen piezas de cuatro (*tamlung**), dos, uno, medio, cuarto (*salung**), octavo (*fuang* (1)*), dieciseisavo (*sik**), treintaidosavo, (*pat**), sesentaicincoavo (*att**) y ciento-veintiochoavo (*solor**) de *babt*.

[Fig. 192]

Ref.: Amandry (2001: Voces *baht*; *pot duang*)

Potín

Aleación* de estaño*, plomo (1)* y cobre* que aparece, en lugar de la plata*, en la Galia antigua y en el numerario* tardío de los partos arsácidas, principalmente en las cecas* de Alejandría y Antioquía.

Ref.: Mateu (1946: Voz *potin*); Meurice (1985: 171); Gil Farrés (1993: 56); Amandry (2001: Voz *potin*)

Pound

V. Libra (3)

Premoneda

V. Dinero tradicional

Prensa

Máquina que sirve para comprimir. En Numismática*, máquina utilizada para acuñar, imprimir billetes* o realizar improntas* (prensa Codera*).

Ref.: Meurice (1985: 171); DRAE (1992: Voz *prensa* [1])

Prensa automática

Aplicación del vapor o de la electricidad como fuerza motriz a la prensa de volante*. Las primeras prensas* movidas a vapor fueron instaladas en Inglaterra por Boulton y Watt a finales del siglo XVIII, extendiéndose su uso a lo largo del siglo siguiente. El modelo más utilizado fue el de palanca articulada, creado por el ingeniero alemán Uhlhorn en 1817 y luego adaptado y mejorado por otros, como el francés Thonnelier, en 1833. Desde mediados del siglo XIX, las prensas Uhlhorn y Thonnelier fueron sustituyendo paulatinamente a las antiguas prensas de volante, dado su fácil manejo y su mayor seguridad y capacidad de producción (hasta 120 piezas por minuto). En España, la primera máquina de este tipo se fabricó en Barcelona en 1856. La tecnología a vapor fue posteriormente adaptada a la energía eléctrica, evolucionando así hasta la más moderna maquinaria. En la actualidad, la automatización se ha mejorado con la introducción de la informática en el proceso de acuñación (2)*.

V.a. Acuñación industrial

Ref.: Cooper (1988: 123-157, 231-234); Gil Farrés (1993: 49)

Prensa Codera

Prensa* de pequeño tamaño que se utiliza para obtener improntas* en papel* de monedas* o medallas*. Fue inventada por Francisco Codera Zaidín (1836-1917), catedrático de griego, hebreo y árabe en Granada, Zaragoza y la Universidad Central, respectivamente. La primera que construyó se conserva en el Instituto Valenciano de Don Juan (Madrid).

Ref.: Gil Farrés (1993: 96-97)

Prensa de balancín

V. Prensa de volante

Prensa de cilindros

V. Prensa de rodillos

Prensa de molino

V. Prensa de rodillos

Prensa de rodillos

Prensa* para acuñar moneda* basada en un sistema de cilindros paralelos con cuños* múltiples, entre los cuales se hace pasar una plancha metálica que resulta grabada por ambos lados, recorriéndose posteriormente las piezas. Los cuños podían grabarse directamente a lo largo de la circunferencia de los propios rodillos (el llamado “tipo Walzenwerke”) o disponerse en cuerpos independientes, que luego se insertaban mediante vástagos en los rodillos (“tipo Taschenwerke”). La máquina se movía con fuerza animal o hidráulica, de donde procede el nombre de “prensa de molino” con el que también se conoce. Tenía dos inconvenientes: no marcaba los cantos* y los cilindros eran difíciles de ajustar, desventajas que, con el tiempo, llevaron a su sustitución por la más flexible prensa de volante*.

150 La prensa de rodillos fue inventada en Alemania a mediados del siglo XVI. Ya en 1582, Felipe II instaló en Segovia el Real Ingenio de la Moneda, primera fábrica moderna de moneda, con prensas de rodillos de tipo Walzenwerke. De ellas salieron las piezas de mayor tamaño que se han acuñado en España: los cincuentines* y los centenes*.

V.a. Acuñación mecánica

Ref.: Durán (1955); Cooper (1988: 61-72); VV.AA. (1988: 291); Gil Farrés (1993: 48)

Prensa de vapor

V. Prensa automática

Prensa de volante

Prensa* para acuñar moneda*, compuesta por una caja de hierro* con un robusto tornillo vertical que cuenta en su extremo con el cuño* de reverso*; éste se hace descender sobre el cuño de anverso* mediante una larga barra

horizontal con dos grandes pesos en las puntas, el volante, que, atravesando el tornillo vertical en su extremo superior, es movida mediante fuerza humana o animal. Fue inventada en Alemania a mediados del siglo XVI, aunque su uso no se generalizó hasta el siglo XVII y, en el caso de España, hasta principios del siglo XVIII. Con las primeras prensas de volante podían obtenerse unas 30 monedas por minuto, hasta que, a fines del siglo XVIII, los franceses Gengembre y Droz realizaron mejoras sustanciales en las máquinas de la Ceca* de París. Así, en 1783, Jean Pierre Droz inventó la prensa de volante de virola* partida, o máquina de Droz, que grababa los cantos*, alimentaba los cospeles* y retiraba las monedas ya acuñadas, produciendo hasta 60 piezas por minuto. La máquina de Droz fue la base de las investigaciones de Boulton para su prensa automática* de vapor.

Los volantes se adaptaron, además, para otros trabajos de la ceca, como la fabricación de cospeles e, incluso, el corte de monedas acuñadas con prensas de rodillos*.

V.a. Acuñación mecánica

[Fig. 243]

Ref.: Cooper (1988: 51-60, 126, 131-136); VV.AA. (1988: 291); Gil Farrés (1993: 48-49)

Prensa Droz

V. Prensa de volante

Prensa Thonnelier

V. Prensa automática

Prensa Uhlhorn

V. Prensa automática

Principat

Moneda* catalana de oro*, creada en 1493 por Fernando II de Aragón para sustituir al pacífico*. Se acuñó en Barcelona y Perpiñán con la misma ley* y talla* que el ducado (2)* veneciano. Se

emitieron también piezas de diez, dos y medio *principat*.

[Fig. 111]

Ref.: Mateu (1946: Voz *principat*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 102; 106-107, nº 20)

Prueba de acuñación

Moneda* o medalla* que no llega a circular, ejecutada para determinar las condiciones definitivas de la que ha de emitirse. Suele hacerse en metales* baratos, sobre cospeles* más grandes o gruesos y, a veces, es unifaz*. Posiblemente alguna de estas piezas se utilizase como modelo* o patrón para uso de grabadores* o de otras cecas*; la distinción entre prueba y modelo es, por tanto, una cuestión subjetiva.

V.a. Modelo

Ref.: Meurice (1985: 86); Morales y Salazar (1986: 37); Beltrán (1989: 127); Amandry (2001: Voz *pied-fort ou piéfort*)

Pu bi

V. *bubi*

Pugesa

Moneda* local catalana de vellón*, propia del territorio de Lérida-Urgel y, sobre todo, de la ciudad de Lérida, acuñada desde finales del siglo XIII hasta finales del siglo XVI. Equivalía a un cuarto de dinero (2)*. Presentaba un triple lirio, tipo parlante* de la ciudad, y la leyenda* PUGESA DE LEIDA. También se emitieron medias *pugesas**.

[Fig. 112]

Ref.: Mateu (1946: Voz *pugesa*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 117-120, nº 1)

Pul

Pequeña moneda* de cobre* del mundo iraní y del Turquestán, acuñada entre los siglos XIII y XVIII. También recibe este nombre la moneda fraccionaria* de Afganistán, centésima parte del afgani*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *pul*)

Punta de flecha de Olbia

Pequeña punta de flecha fundida en bronce* y utilizada en la ciudad griega de Olbia como dinero (1)*. No resulta funcional como arma, ya que es completamente maciza y, por tanto, no se le puede insertar el ástil de madera* necesario para dispararla. Olbia, importante centro comercial e industrial situado en la costa septentrional del Mar Negro, en la actual Ucrania, produjo estas piezas, junto con otras en forma de delfín*, hacia los siglos VI-V a.C. Ambos objetos constituyeron el punto de partida para la introducción de la moneda* en estas regiones del Mar Negro.

Ref.: Williams (1997: 23); *Esto es dinero* (2001: 19; 164, nº 87)

Punta de lanza

Diversos tipos de puntas de lanza, en hierro*, fueron utilizados como dinero (1)* en la actual República Democrática del Congo. En las regiones situadas al sur, entre el alto Lomami y el alto Sankuru, eran empleadas como medio de cambio, incluso para las compras cotidianas. Muchas de ellas se fabricaban especialmente para este fin, con una fragilidad, tamaño o formas que las hacía completamente inútiles como armas. Así sucede con la *liganda**, característica de los indígenas *topoke*.

Ref.: Einzig (1956: 131); Sigler (1962: 16); Quiggin (1963: 65); *Esto es dinero* (2001: 84-85, fig. 66; 163, nº 82-85)

Punto secreto

Marca de emisión*, propia de las acuñaciones (1)* de la Edad Media. Se trata de puntos situados arbitrariamente entre las letras de las leyendas* y cuyo significado sólo era conocido por los monederos* y el personal de la ceca*.

Ref.: Meurice (1985: 167-168); Beltrán (1989: 127); VV.AA. (1991: 226); Gil Farrés (1993: 24)

Punzón (1)

Instrumento de acero*, de forma cilíndrica o prismática, que lleva grabados en uno de sus extremos tipos* o leyendas* que luego, por presión o percusión, quedan impresos en la superficie en la que se hinca. Los punzones se utilizaban tanto para contramarcas* monedas* como para fabricar cuños*. En el primer caso, el instrumento solía llevar el tipo grabado en hueco, quedando en relieve, después, en la moneda; en el segundo, el grabador* se servía de un juego de punzones que reproducía, en relieve, todos los motivos necesarios para construir el tipo y la leyenda de la futura moneda, con los cuales grababa en hueco el cuño. La técnica de fabricación de cuños con punzones se conocía desde la Edad Media, pero se empleó especialmente desde mediados del siglo XVIII.

[Fig. 228]

Ref.: Meurice (1985: 167); Morales y Salazar (1986: 38); VV.AA. (1988: 291); Cooper (1988: 19, 80-81); *DRAE* (1992: Voz *punzón* [3])

152

Punzón (2)

Nombre que recibe la marca* que produce la aplicación de un punzón (1)* sobre una moneda* o una medalla*. Es un término más genérico que contramarca* o resello*, por lo que suele utilizarse para marcas amorfas o difíciles de identificar.

Ref.: Morrison (1992: 64-65); Gil Farrés (1993: 25)

Q

Qidao (1)

Moneda* china de bronce* en forma de cuchillo, emitida en el reino de Qi (literalmente, la palabra significa “cuchillo de Qi”) entre el siglo IV a.C. y el 221 a.C., fecha en la que fue retirada de la circulación*. Corresponde a la serie denominada genéricamente *daobi** o “monedas cuchillo” y, de los dos tipos que siguen con más fidelidad la forma de este instrumento (*Yidao* (1)* y *Qidao*), es el de mayor tamaño.

[Fig. 187]

Ref.: Amandry (2001: Voces *daobi*; *couteaux* (2); *Qidao*)

qidao (2)

Moneda* china de bronce*, con forma esquematizada de cuchillo, emitida por el emperador Wang Mang entre el año 7 y el 9 d.C. Tenía un valor de quinientos *wuzhu**, indicado por una inscripción* en la hoja. Corresponde a la serie denominada genéricamente *daobi** o “monedas cuchillo”; de hecho, su nombre sig-

nifica “cuchillo (*dao*) del convenio (*qi*)”, palabras que aparecen grabadas en la anilla. No obstante, en alguna bibliografía este tipo de piezas puede aparecer citada también como “moneda llave”, dada su semejanza formal con este objeto.

[Fig. 187]

Ref.: Amandry (2001: Voces *daobi*; *couteaux* (2); *qidao*)

Qindarka

Moneda fraccionaria* de Albania desde 1947, equivalente a la centésima parte del lek*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *qindarka*)

Quadrans

V. Cuadrante

Quadrigatus

V. Cuadrigato

Quartuncia

V. Cuartuncia

Quattrino

Moneda* de plata*, con valor de cuatro dineros (2)*, emitida en diversos Estados italianos desde el siglo XIV hasta mediados del siglo XIX. En Nápoles fue también una moneda de vellón*, acuñada en el siglo XV.

Ref.: Mateu (1946: Voz *quattrino*); Amandry (2001: Voz *quattrino*)

Quetzal

Unidad monetaria* de Guatemala desde 1925, subdividida en cien centavos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *quetzal*); Amandry (2001: Voz *quetzal*)

Quilate

Cada una de las 24 partes en que se divide la ley* del oro*. El oro puro tiene 24 quilates y el llamado oro de ley, 18. Cada quilate se subdivide, a su vez, en 4 granos (2)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *quilate*); DRAE (1992: Voz *quilate* [2]); Gil Farrés (1993: 69-72)

Quinario

Moneda* romana de plata*, mitad del denario*. Lleva la marca de valor* V, indicación de su equivalencia a cinco ases*. Se acuñó especialmente en el siglo I a.C., mientras que en el Imperio sus emisiones* fueron más esporádicas.

[Fig. 27]

Ref.: Mateu (1946: Voz *quinario*); Melville Jones (1990: Voz *quinarius*); Amandry (2001: Voz *quinnaire*)

Quinario de oro

Moneda* romana de oro*, equivalente a medio áureo*. Su acuñación (2)* se inició en la República, continuando después durante el periodo imperial.

Ref.: Mateu (1946: Voz *quinario de oro*)

Quince céntimos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de quince céntimos*.

Quincunssis

Moneda* romana republicana de bron-

ce* con valor de cinco ases*, fabricada por fundición*. Fue emitida ocasionalmente a finales del siglo III a.C.

Ref.: Crawford (1974: 6); Amandry (2001: Voz *quincunssis*)

Quincunx

Moneda* romana republicana de bronce* con valor de cinco uncias (2)*. Fue emitida ocasionalmente a finales del siglo III a.C.

Ref.: Mateu (1946: Voz *quincunx*); Crawford (1974: 6)

Quinientas pesetas

Moneda* española con valor de quinientas pesetas*. Fue acuñada desde 1987 en aleación* de diversos metales*. Dejó de emitirse en 2001, aunque circuló hasta 2002, año de la implantación del euro*.

Ref.: Aledón (2002: 90, 98)

Quinto de daeldre

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII con valor de un quinto de daeldre*.

Quinto de pirral

Moneda* de plata* con valor de un quinto de pirral*, acuñada en Mesina (Sicilia) por Pedro III de Aragón entre 1282 y 1285.

Quiran

V. *Kran*

Quirate

Moneda* almorávide de plata*, de la que se acuñaron también fracciones* de medio, cuarto, octavo y dieciseisavo de quirate. El nombre deriva del griego *kerátion*, “algarrobo”, ya que su peso equivale al de la semilla de este árbol, curiosamente constante (0,189 g).

V.a. Dirham (2)

[Fig. 79]

Ref.: Beltrán (1989: 127); Canto e Ibrahim (1997: 204)

R

Rafia

V. Fibra de rafia

Rand

Unidad monetaria* de la República de Sudáfrica desde 1961, subdividida en cien céntimos*. Namibia utiliza el rand sudafricano como moneda* nacional.

Ref.: Amandry (2001: Voz *rand*)

Rareza

Indicación, en sentido relativo, del número de ejemplares que se conocen de una moneda* o medalla*. Es uno de los indicios para evaluar el volumen original de una emisión* monetaria, además de un elemento para determinar el valor de una pieza en el mercado del coleccionismo. En las publicaciones numismáticas, el grado de rareza se señala de varias formas; las más frecuentes se basan en una escala numérica (por ejemplo, R1 a R5, siendo R5 la pieza

única) o en una sucesión de erres (siendo R la pieza rara y RRRR la rarísima). En la bibliografía anglosajona también suelen aparecer las letras C (*common*, corriente) y S (*scarce*, escasa) en los grados inferiores de la escala.

Ref.: Meurice (1985: 175-176); Morales y Salazar (1986: 38); Beltrán (1989: 127)

Reacuñación

V. Moneda reacuñada

Real (1)

Unidad monetaria* de Brasil desde 1994, subdividida en cien céntimos*. Sustituyó al cruzeiro* real.

Ref.: Amandry (2001: Voz *Brasil*)

Real (2)

Moneda* de plata* creada por Pedro I de Castilla (1350-1369). Acuñada ininterrumpidamente desde entonces, aunque con diferentes tipos*, leyes*, valores y

pesos (3)*, fue la unidad del sistema monetario español hasta mediados del siglo XIX. A lo largo de su dilatada historia se emitieron, como múltiplos*, piezas de dos, tres, cuatro, cinco, seis, ocho, diez, veinte, cuarenta, cincuenta, ochenta, cien y trescientos veinte, y, como divisores*, medios, tercios, cuartos, sextos, octavos, décimas (2)* y céntimos de real*.

[Figs. 94, 122, 129, 150 y 253]

Ref.: Mateu (1946: Voces *real*; *realets*; *realillo*; *reals*; *regales*; *reial*); VV.AA. (1988: 291); Amandry (2001: Voces *real*; *realito*); *Esto es dinero* (2001: 127)

Real (3)

En sentido amplio, nombre de las monedas* propias de los reyes durante la Edad Media, aunque, en sentido estricto, el término sólo se aplicó a determinados valores en oro* (real de oro), plata* o vellón* de ciertos Estados europeos, entre ellos Aragón, Mallorca (*reyal*), Navarra, Nápoles, Sicilia, Países Bajos, Francia (*royal*), Portugal (pl. *reis*) y Castilla (real (2)*).

[Figs. 94, 108, 118, 122, 129 y 253]

Ref.: Mateu (1946: Voces *rayal*; *reaes*; *real*; *reale*; *realets*; *realillo*; *reals*; *regales*; *regalis*; *regalium*; *reial*; *reyal*); Amandry (2001: Voces *real*; *reale*; *realillo*; *realone*; *royal d'or*)

Real de a cinco

V. Cinco reales

Real de a cuatro

V. Cuatro reales

Real de a dos

V. Dos reales

Real de a ocho

V. Ocho reales

Real de a seis

V. Seis reales

Real de a tres

V. Tres reales

Real de vellón

Moneda de cuenta* española, creada en el siglo XVII, en época de Felipe IV o de Carlos II, con un valor de treinta y cuatro maravedís*. A partir del siglo XVIII, su equivalencia se fijó en una vigésima parte de los ocho reales*, aunque su correspondencia con las restantes piezas en circulación* varió a lo largo del tiempo. En ciertos ambientes, permaneció en uso aún después de la introducción de la peseta*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *real de vellón*); Gil Farrés (1976: 528); VV.AA. (1988: 291)

Réplica de ficha

V. Reproducción de ficha

Réplica de medalla

V. Reproducción de medalla

Réplica de moneda

V. Reproducción de moneda

Réplica de papel moneda

V. Reproducción de papel moneda

Reproducción de ficha

Copia fiel de una ficha*, hecha sin ánimo de engaño, para su uso privado o museográfico.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 14); DRAE (1992: Voz *réplica* [3])

Reproducción de medalla

Copia fiel de una medalla*, hecha generalmente en materiales baratos, sin ánimo de engaño, para su uso privado o museográfico.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 14); DRAE (1992: Voz *réplica* [3])

Reproducción de moneda

Copia fiel de una moneda*, hecha generalmente en materiales baratos, sin ánimo de engaño, para su uso privado o museográfico.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 14); DRAE (1992: Voz *réplica* [3])

Reproducción de papel moneda

Copia fiel de un billete*, certificado de plata*, vale real*, etc., hecha sin ánimo de engaño, para su uso privado o museográfico.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 14); DRAE (1992: Voz *réplica* [3])

Reproducción galvanoplástica

V. Galvano

Resello

Nombre que reciben las contramarcas* a partir de la Edad Moderna.

Ref.: Morales y Salazar (1986: 39); Gil Farrés (1993: 25)

Revalorización

Modificación del patrón monetario* con el objetivo de elevar el valor legal de una moneda* en relación al oro*, a la plata* o a otras monedas*.

Ref.: Meurice (1985: 177)

Reverso

Cara* o lado secundario en las monedas* y medallas*. En general, se considera reverso a la cara en la que no aparece el retrato o símbolo del gobernante, el nombre del país emisor* o el tipo* aparentemente principal. En las monedas acuñadas a martillo*, el reverso presenta con frecuencia una forma ligeramente cóncava, al ser el lado que queda en la parte superior durante el proceso de acuñación (2)*. En las publicaciones numismáticas suele designarse con las abreviaturas Rev. o R. En la bibliografía sobre monedas árabes, generalmente desprovistas de representaciones figuradas, tanto el anverso* como el reverso reciben el nombre de áreas*: así, el reverso es la segunda área o IIA.

Ref.: Beltrán (1950: 48-49); Medina (1992: 30-32); Gil Farrés (1993: 20); Amandry (2001: Voz *revers*)

Reyal

V. Real (3)

Rial

Actual unidad monetaria* del sultanato de Omán, Qatar, República del Yemen, Arabia Saudí y, desde 1932, Irán, donde sustituyó al tomán*. También recibieron este nombre la unidad de plata* de Marruecos (sustituida en 1912 por la peseta*, en la zona española, y en 1921 por el franco*, en la francesa) y una moneda fraccionaria* de la Honduras Británica (actual Belice), acuñada desde 1855 hasta 1864 como divisor* del dólar*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *riyal*); Amandry (2001: Vozes *rial*; *riyal* [ou *ryal*, *rial*, *rijal*])

Rin

Moneda fraccionaria* de Japón, acuñada a partir de la introducción del sistema decimal y del yen*, en 1871. Dejó de circular en 1954. Equivalía a la décima parte del sen* y a la milésima parte del yen.

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 40-42); Amandry (2001: Voz *rin*)

Ring dollar

En la isla de Guadalupe (archipiélago de Las Antillas), nombre que recibía la moneda* española de ocho reales* a la que se recortaba un agujero cuadrangular en su parte central, quedando así como una pieza anular.

V. Ocho reales

Ref.: Gil Farrés (1974: 252)

Riyal

V. Rial

Rongo

Sarta de pequeños discos de concha*, de colores alternados, utilizada como dinero tradicional* en varias islas del Pacífico. En ocasiones, los discos se combinan con dientes* de diferentes animales o con algún tipo de colgante, también

realizado en concha. Así, el *rongo* característico de Papúa-Nueva Guinea se compone de discos de color rojo, blanco y negro y de colgantes como el *dibidib**, obtenido de la parte superior de la concha de *Conus*, mientras que en las Islas Salomón el *rongo* suele portar algún diente de animal, especialmente colmillo de jabalí, inserto entre sus cuentas*, de color rojo las más apreciadas, debido a que este color se consideraba sagrado (*rongo* significa “sagrado”), y de tonalidad negra las de menor valor. Estos collares se usaban, según su longitud, para la adquisición de ciertos bienes de alto valor y para efectuar pagos especiales, tales como tributos, multas, ofrendas a los espíritus o pagos matrimoniales.

Ref.: Einzig (1956: 63-64, 82); Quiggin (1963: 162, 181); Van Erve (1997: 33); *Dinero exótico* (2001: 89); *Esto es dinero* (2001: 50, fig. 39; 159-160, n° 38 y 55)

Rubia

Nombre dado a la peseta* durante la II República (1931-1939) por presentar en el anverso* una cabeza femenina sobre latón*. La denominación popular se mantuvo para las pesetas acuñadas posteriormente, aunque los tipos* hubieran variado o el cospel* no fuera de color amarillento.

V. Peseta

Ref.: Aledón (2002: 62-63)

Rublo

Unidad monetaria* de Rusia desde el siglo XVI. En origen, el rublo nació en el siglo XIII como un lingote* de plata* marcada, aunque ya a finales del XIV empezó a emitirse en forma de moneda*, primero en vellón* y, posteriormente, en plata; no obstante, a lo largo de su dilatada historia también se acuñaron piezas en cobre* y, ocasionalmente, en oro* y en platino*. Desde 1704 se subdivide en cien kopeks*. Su emisión* continuó en la antigua Unión Soviética

y se mantuvo en algunos de los Estados constituidos después de su desintegración: Bielorrusia, la Federación Rusa y, hasta 2000, Tayikistán.

Ref.: Mateu (1946: Voz *rublo*); Amandry (2001: Voz *rouble*)

Rupia

Moneda* de plata*, acuñada en la Península del Indostán desde el siglo XVI. Antigua unidad monetaria* de los Grandes Mogoles, de la mayoría de los Principados hindúes, del Reino nepalí y del ámbito indostánico de influencia persa, lo fue, durante el siglo XIX y parte del siglo XX, en Afganistán, Bangladesh, Birmania, Bután, Omán y Qatar y lo es, en la actualidad, en la India, Indonesia, República de Mauricio, Nepal, Pakistán, Seychelles y Sri Lanka. Se divide en cien paisas* o cien centavos*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *rupia*); Amandry (2001: Voz *roupie*)

Ryal

Moneda* inglesa de oro*, equivalente a medio soberano*, cuyo reverso* muestra la rosa de los Tudor. Fue acuñada a partir de 1487 y hasta mediados del siglo XVII. Con este nombre también se emitieron en Escocia piezas de oro, entre 1555-1558, y de plata*, entre 1567-1571.

Ref.: Mateu (1946: Voz *soberano*); Amandry (2001: Voz *ryal*)

Ryo

Unidad ponderal* japonesa, de unos 16,50 g. Su origen se remonta al *liang** chino.

V.a. *Goryoban*; *Ichibu gin*; *Ichibu kin*; *Isshu gin*; *Isshu kin*; *Koban*; *Nibu gin*; *Nibu kin*; *Nisshu gin*; *Nisshu kin*; *Oban*

Ref.: Amandry (2001: Voz *ryo*)

Ryuhei eiho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 796.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

S

Sal

Cloruro sódico, sólido cristalino, ligeramente higroscópico, crepitante en el fuego y soluble en agua y glicerina. Se obtiene por extracción minera de los depósitos naturales o por evaporación del agua del mar. Es de color blanco y de sabor característico bien definido. La amplia variedad de usos de la sal y su importancia para actividades esenciales en la vida del ser humano hicieron que este producto llegara a adquirir una alta consideración, razón por la cual en algunos lugares se empleó como una forma específica de dinero (1)*, cumpliendo funciones tanto de referencia de valor como de medio habitual de pago. Así, en Roma, antes de la generalización de la moneda*, una parte de la paga del ejército se efectuaba en sal al peso, el *salarium*, término del que derivó la palabra “salario”.

Su utilización como dinero se documen-

ta, sobre todo, en el caso de la sal gema o sal de piedra, la de mayor calidad, extraída mediante técnicas mineras y tallada en bloques o lingotes*; no obstante, también se usaron para este fin otros tipos de sales, como la marina.

V.a. Dinero tradicional; Lingote de sal; Amolé
Ref: Herskovits (1954: 196); Quiggin (1963: 258-259); Rivallain e Iroko (1986: 57-64); *DRAE* (1992: Voz *sal* [1]); Rivallain (1994: 37-40); *Esto es dinero* (2001: 67-69); Kroustallis (2008: Voz *sal*)

Salong

V. *Salung*

Salung

Moneda fraccionaria* de Tailandia y, antes de 1860, de Camboya, equivalente a un cuarto de *babt* (1)* o de *tical* (1)*. En el antiguo reino de Siam (actual Tailandia), también recibió este nombre la pieza de un cuarto de *babt* (2)*, emitida dentro del sistema del *pot duang**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *salong*)

Santim

Nombre que recibe el céntimo* en Marruecos, Etiopía y Letonia. Equivale, por tanto, a una centésima parte de las respectivas unidades monetarias* de estos países: el dirham (2)*, el birr* y el lats*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *santim*)

Sapèque

V. *Cash*

Satang

Moneda fraccionaria* de Tailandia desde 1908, centésima parte del *baht* (1)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *satang*)

Schilling

V. Chelín (2)

Seda

Fibra segregada por las glándulas situadas a ambos lados de la mandíbula del insecto conocido como gusano de seda, y que, en contacto con el aire, se solidifica en hilos finísimos y flexibles. Piezas de tela* tejidas con estas hebras han actuado tradicionalmente como dinero (1)*, sobre todo en Extremo Oriente. Así, en China, constituyó una forma muy popular de pago, tanto en piezas manufacturadas como en madejas. La dinastía Tang (618-906) contó, incluso, con un doble sistema dinerario basado en la moneda* y en la seda, reservándose esta última para las adquisiciones de mayor valor.

Ref.: DRAE (1992: Voz *seda* [1]); *Esto es dinero* (2001: 59); Kroustallis (2008: Voz *seda*)

Seis áureos

Moneda* romana de oro*, equivalente a seis áureos*. Este raro múltiplo*, de gran tamaño y considerable valor, era una pieza de ostentación, utilizada como presente diplomático o para obsequiar a personas cercanas al emperador, funcionarios y oficiales de alto rango.

Seis cagliaresi

Moneda* de vellón* o de cobre*, acuñada en Cagliari (Cerdeña) con valor de seis *cagliaresi**.

Seis cuartos

Moneda* española de cobre* con valor de seis cuartos (1)*.

Seis maravedís

Moneda* de cobre* con valor de seis maravedís*.

Seis reales

Moneda* de plata* con valor de seis reales (2)*, acuñada por Carlos V en la Casa de la Moneda de Barcelona para sufragar los gastos de la expedición contra Túnez (1535). Esta pieza aparece citada a menudo como “real de a seis”.

Seis sólidos

Moneda* romana de oro* con valor de seis sólidos (1)*.

Seisén

Moneda* castellana de vellón*, acuñada por Sancho IV (1284-1295) con valor de seis dineros (2)*, de donde deriva el nombre.

Ref.: Mateu (1946: Voces *dinero seisén*; *seisén*)

Seiseno

Moneda* catalana de vellón* bajo o de cobre*, acuñada, a partir de 1641, durante el levantamiento de Cataluña contra Felipe IV (Guerra de los Segadores, 1640-1652). Equivalía a seis dineros (2)*, de donde deriva el término. Como tipos*, lleva las armas catalanas y la cruz de Santa Eulalia, circulando algunas de las piezas a nombre de Luis XIII de Francia (1641-1643), con su retrato. También se denomina así la moneda que, con el mismo valor, fue emitida por Felipe V en Valencia entre 1715 y 1724.

[Fig. 157]

Ref.: Mateu (1946: Voz *seiseno*); Amandry (2001: Voz *seiseno* ou *seisino*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 148; 152-154, nº 17)

Sello

En Numismática*, leyenda* o dibujo estampado en seco o con tinta en algunos billetes* y cuya finalidad es autentificarlo, retirarlo de la circulación*, etc.

V.a. Billeto con sellos en seco; Billeto inutilizado; Billeto no circulado; Billeto no habilitado; Billeto sobrecargado; Espécimen

Semidobla

Nombre aplicado en Castilla a la moneda* almohade y nazarí de oro* acuñada, con carácter excepcional, con valor de media dobla (1)* y cuyo peso, de 2,30 g, correspondía al dinar (1)*. En los reinos cristianos, la semidobla almohade también recibió el nombre de mazmudina.

[Fig. 81]

Ref.: Mateu (1946: Voces *mazmodina*; *mazmudina*)

Semilla de cacao

Semilla del fruto (cacao) del cacaotero, árbol de la familia de las Esterculiáceas. Mediante la fermentación, el secado y el posterior molido de estas semillas se obtiene el polvo de cacao, principal ingrediente del chocolate.

La semilla de cacao* es una forma de dinero (1)* característica de América Central, donde, a la llegada de los españoles, formaba parte de un sistema económico muy desarrollado. En él, la semilla de cacao (*patlachté*) era la unidad principal, dentro de una compleja combinación de medidas y equivalencias. Los granos de cacao se medían en *xiquipilli*, o conjuntos de 8.000 semillas, constituyendo 3 *xiquipilli* (24.000 semillas) una carga. Unas pocas semillas eran suficientes para comprar los alimentos cotidianos, mientras que las cantidades mayores se utilizaban para el pago de sumas importantes y de tributos, tanto

en época de los aztecas como tras la conquista. Las fuentes documentales de esta época refieren que el cacao era el dinero que circulaba habitualmente entre los indios y los castellanos para las pequeñas transacciones y que, aún en 1714, el virrey de Nueva España había propuesto realizar las contrataciones para la nueva ceca* en Guatemala en granos de cacao o en especie. Este tipo de dinero tradicional* pervivió hasta finales del XIX en Nicaragua y aún más tiempo en algunas partes de México y Guatemala.

Ref.: Burzio (1958: Voz *cacao*); Quiggin (1963: 310-311); DRAE (1992: Voz *cacao*¹ [1]); Amandry (2001: Voz *patlachté*); *Esto es dinero* (2001: 54-56); Kroustallis (2008: Voz *semilla de cacao*)

Semis

Moneda* romana de bronce*, equivalente a la mitad del as*. Durante la República presentaba, en el anverso*, la marca de valor* S y la cabeza de Saturno, y, en el reverso*, una proa de nave. En el Imperio, aunque los tipos* se diversificaron, la emisión* de semises fue cada vez más escasa, desapareciendo definitivamente en época de Adriano (117-138 d.C.).

[Figs. 18, 32 y 67]

Ref.: Mateu (1946: Voz *semis*); Melville Jones (1990: Voz *semis*); Amandry (2001: Voz *semis*)

Semissis

Moneda* de oro*, primero mitad del sólido (1)* romano y luego del sólido (2)* o *nomisma* (2)* bizantino.

Ref.: Mateu (1946: Voz *semissis*); Amandry (2001: Voz *semissis*)

Semuncia

Moneda* romana republicana de bronce* con valor de media uncia (2)*. Fue emitida ocasionalmente a finales del siglo III a.C., tanto fundida como acuñada.

Ref.: Crawford (1974: 6); Amandry (2001: Voz *semuncia*)

Sen

Moneda fraccionaria* de Japón, equivalente a la centésima parte del yen*, acuñada desde la introducción del sistema decimal, en 1871, hasta 1954. También reciben este nombre diversas monedas fraccionarias asiáticas, creadas en el siglo XX en países como el sultanato de Brunéi, Camboya, Indonesia y Malasia.

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 40-42); Amandry (2001: Voz *sen*)

Senyal (1)

Moneda* de vellón* o de cobre*, de bajo valor, acuñada, con carácter local, en algunos municipios catalanes y valencianos entre los siglos XV y XVII. También se emitieron medias *senyales**.

[Fig. 113]

Ref.: Mateu (1946: Voz *senyals*); Crusafont *et alii* (1996: 19); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 117; 120-123, n.º 24; 16)

Senyal (2)

V. Tanto de coro

Señal

V. Ficha

Séqel

V. Shekel (2)

Sesentaicincoavo de baht

V. *Att*

Sesino

Moneda* de vellón* o de cobre*, con valor de seis dineros (2)* o medio sueldo*, acuñada en Milán y otros lugares de Italia en los siglos XV y XVI.

Ref.: Mateu (1946: Voz *sesino*); Amandry (2001: Voz *sesino*)

Sestercio (1)

Moneda* romana-imperial de latón* o bronce*, acuñada, dentro del sistema del as*, tras la reforma de Augusto (siglo I a.C.) y hasta el siglo III d.C.

[Figs. 29 y 252]

Ref.: Mateu (1946: Voz *sestertius*); Melville Jones (1990: Voz *sestertius*); Amandry (2001: Voz *sesterce*)

Sestercio (2)

Moneda* romana-republicana de plata*, equivalente, en origen, a dos ases* y medio, es decir, un cuarto de denario* o medio quinario*. Fue acuñada desde la creación del sistema del denario, hacia 211 a.C., hasta mediados del siglo I a.C.

Ref.: Mateu (1946: Voz *sestertius*); Melville Jones (1990: Voz *sestertius*); Amandry (2001: Voz *sesterce*)

Sestino

Moneda* con valor de dos caballos*, acuñada en Nápoles en época de Federico III de Aragón (1495-1502). También se emitió el doble sestino*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *sestino*)

Sextans

V. Sextante

Sextante

Moneda* romana republicana de bronce*, equivalente a la sexta parte del as* o a dos uncias (2)* (de ahí su marca de valor*, 2 puntos). Habitualmente presenta, en el anverso*, la cabeza de Mercurio y, en el reverso*, una proa de nave.

[Fig. 21]

Ref.: Melville Jones (1990: Voz *sextans*); Amandry (2001: Voz *sextans*)

Sexto

Término convencional para designar al divisor* equivalente a una sexta parte de la unidad*.

Ref.: Alfaro (1998: 54)

Sexto de real

Moneda* medieval castellana de plata* con valor de un sexto de real (2)*.

Shahi

Moneda* persa de plata*, acuñada en los siglos XVI al XVIII. En 1932, este nombre pasó a denominar a una moneda fraccionaria* de Irán, con valor de cinco dinares (2)* o 1/20 de rial*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *shahi*)

Shekel (1)

Unidad monetaria* de Israel, emitida a partir de 1980. Se divide en cien *agorot* (sing. *agorah* (1)*).

Ref.: Amandry (2001: Voz *shéqel*)

Shekel (2)

Moneda* fenicio-púnica de plata*, derivada de la unidad ponderal* babilónica del mismo nombre. Existen múltiplos* con valor de uno y medio, dos (*dishekel**), tres (*trishkel**) y cinco shekels, así como divisores*, con valor de cinco octavos, un medio y un cuarto de shekel.

[Figs. 13 y 53]

Ref.: Mateu (1946: Voz *siclo*); Melville Jones (1986: Voz *siglos*); VV.AA. (1991: 226); Amandry (2001: Vozes *shéqel*, *sicle*); *Esto es dinero* (2001: 118)

Shekel y medio

Moneda* fenicio-púnica de plata* con valor de un shekel (2)* y medio.

Shilling

V. Chelín (2)

Showa shoho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 835.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Siclo

V. Shekel (2)

Siete sólidos

Moneda* romana de oro* con valor de siete sólidos (2)*.

Signo de valor

V. Marca de valor

Sik

Moneda* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia) con valor de un dieciseisavo de *babt* (2)*. Pertenece al sistema del *pot duang**.

Silicua

Moneda* romana de plata* creada a mediados del siglo IV (hacia 358-359) y equivalente a medio miliarensis*. El nombre se utilizó, hasta el siglo VIII, para designar a diversas monedas de plata bizantinas y de los pueblos germánicos con peso de entre 2 y 3 g. Existen múltiplos* de dos y cuatro silicuas, así como mitades, cuartos y tercios.

[Fig. 42]

Ref.: Mateu (1946: Voz *silicua*); Melville Jones (1990: Voz *siliqua*); Amandry (2001: Voz *silique*)

Siliqua

V. Silicua

Símbolo

Figura de pequeño tamaño que aparece, a veces, en el campo* de la moneda*. Se utiliza para representar la ceca*, el magistrado monetario* o ensayador* responsable de la emisión*, o bien como marca de emisión*.

Ref.: Meurice (1985: 193-194); Beltrán (1989: 128)

Sinquena

Moneda* de cobre*, acuñada en Ibiza desde el reinado de Carlos V hasta el de Carlos II, con valor de cinco sueldos*.

[Fig. 161]

Ref.: Mateu (1946: Voz *sinquena*)

Soberano

Moneda* inglesa de oro*, emitida desde 1489 hasta principios del siglo XVII con peso de dos nobles* y valor de dos *ryal** o veinte chelines (2)*. En 1817 se

creó, con el mismo nombre, una pieza de oro equivalente a la libra (3)* esterlina, que continúa acuñándose en la actualidad para el coleccionismo. En los Países Bajos, además, recibió esta denominación la moneda de oro emitida por la Monarquía Hispánica en los siglos XVI y XVII. También circularon dobles y medios soberanos.

V.a. Esterlín (2)

Ref.: Mateu (1946: Voz *soberano*); Amandry (2001: Voces *soberano*; *sovereign*)

Sol

Actual unidad monetaria* de Perú, dividida en cien céntimos*. Sustituyó al inti* en 1991, moneda* que, a su vez, había reemplazado al sol de oro* en 1986.

Ref.: Mateu (1946: Voz *sol*); Amandry (2001: Voz *sol*)

Soldino

V. Sueldo (2)

Soldo

V. Sueldo (2)

Sólido (1)

Moneda* romana de oro*, creada por Constantino I en 310 para sustituir al áureo*. Se acuñó en el Bajo Imperio Romano a lo largo de los siglos IV y V y, hasta el siglo IX, en el Imperio Bizantino, donde recibió el nombre griego de *nomisma* (2)*. Estaba dividida en veinticuatro silicuas*. Se emitieron múltiplos* de uno y medio, dos, tres, cuatro, cuatro y medio, cinco, seis, siete y nueve sólidos, así como mitades (*semissis**) y tercios (*tremissis* o *tremís**). También acuñaron sólidos algunos de los llamados pueblos bárbaros, como los francos, los burgundios, los ostrogodos y los visigodos, así como los merovingios y los carolingios, la mayoría de ellos a nombre del emperador de Bizancio. En la antigua bibliografía numismática,

se asignó este nombre a los primeros dinares (2)* transicionales (los latinos y los bilingües), acuñados en el Norte de África a principios del siglo VIII.

[Fig. 43]

Ref.: Mateu (1946: Voz *solidus*); Melville Jones (1990: Voz *solidus*); Amandry (2001: Voz *solidus*)

Sólido (2)

V. *Nomisma* (2)

Sólido y medio

Moneda* romana de oro* con valor de un sólido (1)* y medio.

[Fig. 40]

Solot

Moneda* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia) con valor de un ciento-veintiochoavo de *babt* (2)*. Pertenece al sistema del *pot duang**.

Sou

V. Sueldo (2)

Sovereign

V. Soberano

Spintria

Tésera* de plomo (1)* o de bronce* que muestra escenas eróticas en el anverso* y un numeral, indicando su valor en ases* (del I al XVI), en el reverso*. Posiblemente servía para pagar los servicios de los próstibulos en la Roma del siglo I d.C.

Ref.: Mateu (1946: Voz *spintria*); Amandry (2001: Voz *spintriennes*)

Spondylus

Molusco bivalvo marino de aguas calientes que habita principalmente en el golfo de Guayaquil (Ecuador) y en las costas de Tumbes (Perú). Su concha* roja fue uno de los objetos más apreciados entre los indígenas americanos del área andina, donde era conocida

con el nombre de *mullu*. Fue utilizada como ofrenda a los dioses, además de aparecer, junto a otras formas de dinero (1)*, como el cacao* o las mantas* de algodón*, en las relaciones de tributos que se entregaban al soberano azteca.

El *Spondylus* también fue usado como dinero en la isla de Rossel, al sudeste de Nueva Guinea, dentro de una compleja organización dineraria en la que las conchas completas, pulidas y con una perforación en uno de sus ángulos formaban parte del sistema de 22 valores, muchos de ellos con denominación propia, llamado *ndap*. Esta clase de dinero se empleaba para los pagos de mayor importancia, por lo que los valores superiores estaban sólo en manos de los jefes. Por el contrario, el sistema *nko*, constituido por discos de almejas gigantes, circulaba libremente entre toda la población.

Ref.: Einzig (1956: 72-75); Quiggin (1963: 183-186); Moreno Feliu (1991: 26-27); *Esto es dinero* (2001: 47-48, fig. 34)

Stamenon

V. *Aspron trachy*

Stauraton

Moneda* bizantina* de plata* equivalente a medio *hyperper**, acuñada en los siglos XIV y XV.

Ref.: Amandry (2001: Voces *stauraton*; *hyperper*)

Stooter

Moneda* de cobre* o de vellón*, acuñada en los Países Bajos entre los siglos XVI y XVIII. Equivalía a 1/20 de real (3)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *stooter*)

Stotinka

Moneda fraccionaria* de Bulgaria (pl. *stotinki*), centésima parte del leva*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *stotinka*)

Stuiver

Moneda* de vellón* y posteriormente

de cobre*, con valor de un sueldo (2)* o un sexto de real (3)*, acuñada en los Países Bajos entre los siglos XIV y XIX.

Ref.: Mateu (1946: Voz *stuiver*); Amandry (2001: Voz *stuiver*)

Sucre

Antigua unidad monetaria* de Ecuador, emitida entre 1884 y 2000, año en que fue sustituida por el dólar* americano. Se dividía en cien centavos*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *sucre*)

Sueldo (1)

Moneda de cuenta* medieval, equivalente a doce dineros (2)* de vellón*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *sueldo*)

Sueldo (2)

Nombre dado durante las Edades Media y Moderna a algunas monedas* europeas de plata*, como el *sou* francés (siglos XVI a XVIII) y los *soldos* o *soldinos* italianos. El término procede del latín *solidus* (sólido, macizo), del que también deriva la palabra sólido (1)*. En el caso hispano, entre los siglos XVII y XIX se acuñaron piezas con esta denominación en Cataluña y Baleares (*sou*). También se emitieron piezas de medio, dos, cinco y treinta sueldos.

Ref.: Mateu (1946: Voces *soldino*; *sueldo*); Amandry (2001: Voces *soldino*; *sou*)

Sycee

V. *Yuanbao*

T

166

Tael

V. Liang

Tajadera

Herramienta azteca en forma de T, también llamada hacha* o hachuela, elaborada con una fina lámina de cobre*. En las crónicas españolas del siglo XVI, en México, existen referencias al empleo de hachas en los intercambios, por lo que algunos autores piensan que estas piezas, demasiado finas para tener utilidad práctica, pudieron ser una forma de dinero (1)*. Sin embargo, esta opinión es discutida por quienes les atribuyen únicamente un uso artesanal, como herramienta de trabajo de los talabarteros o como un instrumento de alfarero destinado a moldear la arcilla.

[Fig. 200]

Ref.: Einzig (1956: 175); Burzio (1958: *Voces cobre en forma de T o hachuela; hachuela de cobre; tajadera*); Quiggin (1963: 312-314, fig. 139); Williams (1997: 200-201); Romano (1998: 177);

Dinero exótico (2001: 82); *Esto es dinero* (2001: 85-86, fig. 69; 166, nº 105)

Talar

V. Táler

Talari

Nombre dado en Egipto, Sudán y Etiopía al táler* de la emperatriz María Teresa I de Austria (1753-1780), a los ocho reales* españoles y a otras piezas similares que circularon por estos territorios en los siglos XVIII y XIX.

Ref.: Amandry (2001: Voz *talari*)

Talento

Unidad de peso (3)* y moneda de cuenta* griega, equivalente a seis mil dracmas (2)* áticas. Además reciben este nombre los lingotes* de cobre* o de bronce* en forma de piel de buey, de unos 30 kg de peso, que fueron objeto de un intenso tráfico comercial

en el Mediterráneo entre los siglos XV y X a.C. En la Edad Media también se empleó este término como moneda de cuenta.

Ref.: Mateu (1946: Voces *talento*; *talentum*); Melville Jones (1986: Voz *talent*; 1990: Voz *talent*); Amandry (2001: Voz *talent*); *Esto es dinero* (2001: 99-100, fig. 81)

Táler

Moneda* gruesa de plata* de Alemania, Austria, Polonia, Rusia, los Países Bajos y otros países europeos en la Edad Moderna, originariamente con valor de un florín (1)* de oro*. El término deriva de la palabra *joachimstablergulden*, usada para designar a la moneda de plata emitida en Joachimstahl (Bohemia) a fines del siglo XV. Desde principios del siglo XVI, con el descubrimiento de las nuevas minas bohemias de plata y con el empleo masivo de este metal* para la acuñación (2)*, diversos Estados europeos emitieron piezas similares (*daalder** en los Países Bajos, *daler* (1)* en Suecia, etc.). Su éxito y amplia circulación* hizo que aparecieran distintas denominaciones de esta moneda: *talar* (Polonia), *tallero* (Italia), *talari** (Etiopía, Egipto, Sudán), dólar* (América). En Alemania se acuñó hasta 1871, fecha en que fue sustituido por el marco (2)*. Existen múltiplos* de dos, tres, cuatro, cinco, ocho y diez táleros y divisores* de medio y cuarto de táler.

[Fig. 184]

Ref.: Mateu (1946: Voz *taler*); Amandry (2001: Voz *thaler*)

Talla

Número de monedas* obtenidas por cada unidad de peso (3)* del metal* que se acuña; así, por ejemplo, “talla de 96 en libra” significa que de una libra (2)* debían producirse 96 piezas iguales. La talla se determinaba mediante una ley u ordenanza con la que los gobernantes controlaban la inflación*, ya que, a ma-

yor talla, menor peso de la moneda.

Ref.: Mateu (1946: Voz *talla*); Meurice (1985: 196); Morales y Salazar (1986: 42); Beltrán (1989: 128); Torres (2002: 172)

Tallero

V. Táler

Tamlung

Moneda* del antiguo reino de Siam (actual Tailandia) con valor de cuatro *babts* (2)*. Pertenece al sistema del *pot duang**.

[Fig. 192]

Tanto

V. Ficha

Tanto de coro

Ficha* o pieza monetiforme de latón* o cobre* utilizada en las catedrales y comunidades religiosas para pagar a los canónigos las horas de asistencia al coro y a otros servicios eclesiásticos. Suele estar acuñada sólo por el anverso* y llevar monogramas* religiosos o signos alusivos a la iglesia que las empleaba. Se usaron, sobre todo, en los siglos XVI y XVII, y especialmente en Cataluña, Valencia, Mallorca y sur de Francia. Son conocidas también como marcas de cabildo y pallofas (del catalán *pellofa*).

Ref.: Mateu (1946: Voces *marcas de cabildo*; *pallofas*; *tantos de coro*); Beltrán (1989: 128); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 174-181)

Tarí

V. Tarín

Tarín

Término de origen árabe que, en el siglo X, designaba a las monedas* de oro* emitidas* por los lombardos en el sur de Italia y por los normandos en Sicilia. Posteriormente, recibió este nombre la moneda de plata* acuñada en Sicilia y Nápoles entre los siglos XII y XVII. En

la actualidad, la Orden de Malta emite piezas de bronce* con valor de dos y nueve tarines.

[Fig. 186]

Ref.: Mateu (1946: Voz *tarin*); Amandry (2001: Voz *tari*)

Tarja

Nombre que desde finales de la Edad Media recibieron distintas monedas* europeas –Francia, Navarra...-, generalmente de vellón*, por el escudo (targa) que mostraban en el reverso*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *tarja*); Amandry (2001: Voz *targe*)

Tautau

Uno de los tipos de dinero (1)* de concha* utilizados en Oceanía. Característico del distrito central de la costa meridional de Papúa-Nueva Guinea, se trata de un collar formado por una serie de cordeles de fibra vegetal*, unidos entre sí, en los que se ensartan, solapándose unas a otras, numerosas conchas de *Nassa callospira*, previamente cortadas por el dorso. Su uso está documentado más como reserva de riqueza y presente diplomático que como medio de cambio o referencia de valor.

Ref.: Einzig (1956: 81); Quiggin (1963: 115, 172); Van Erve (1997: 18); *Dinero exótico* (2001: 87); *Esto es dinero* (2001: 48-49, fig. 35; 161, nº 60)

Té

V. Hoja de té

Tejuelo

En Numismática*, etiqueta de papel* que, colocada en el alveolo de la bandeja* o en el interior de la bolsa de almacenaje, sirve para anotar los datos identificativos básicos de la pieza.

Tempo tsuho

Moneda* japonesa de cobre*, de forma ovalada con orificio central, equivalente a cien mon*. Se acuñó a partir de

1835, durante la Era Tempo; de ahí su nombre.

Ref.: Jacobs y Vermeule (1972: 25, 34); Amandry (2001: Voces *haba sen*; *japonaises [monnaies]*)

Tercio

Término convencional para designar al divisor* equivalente a una tercera parte de la unidad*.

Ref.: Alfaro (1998: 54)

Tercio de carlino

Moneda* de plata* con valor de un tercio de carlino*.

Tercio de croat

Moneda* catalana de plata*, acuñada desde finales del siglo XIII hasta principios del siglo XVII con valor de un tercio de *croat**.

Tercio de dinar

Moneda* musulmana de oro* con valor de un tercio de dinar (2)*.

Tercio de real

Moneda* medieval castellana de plata* con valor de un tercio de real (2)*, acuñada por Enrique II (1369-1379).

Tercio de silicua

Moneda* romana y bizantina de plata* con valor de un tercio de silicua*, creada a mediados del siglo IV.

Tercio de trentín

Moneda* de oro* con valor de un tercio de trentín*, acuñada en Barcelona durante los reinados de Felipe III y Felipe IV.

Terlina

Moneda* de vellón*, con valor de tres dineros (2)*, acuñada en Milán y otras ciudades italianas entre los siglos XV y XVII.

Ref.: Mateu (1946: Voz *terlina*); Amandry (2001: Voz *terlina*)

Ternet

Moneda* de cobre* de tres dineros (2)*, acuñada en el taller de Perpiñán en 1611, durante el reinado de Felipe III.

Ref.: Amandry (2001: Voz *ternet*)

Tésera

Objeto de metal*, marfil*, madera* u otra materia, de forma clara o vagamente monetiforme, usado en la Edad Antigua como moneda de necesidad* o como ficha* para fines no siempre bien conocidos: desde entradas a teatros, termas u otros lugares públicos, hasta piezas de cuenta en juegos o testimonios de pagos u otros servicios. Las de plomo (1)* reciben el nombre de plomos monetiformes*.

[Figs. 216 y 217]

Ref.: Mateu (1946: Voz *tesera*); Meurice (1985: 197); Melville Jones (1990: Voces *spintria* or *sphinthria*; *tessera*); Morrison (1992: 9-10); Amandry (2001: Voces *plomb*; *tessère*)

Tésera frumentaria

Tésera* de plomo (1)* que, en Roma, se presentaba en el *Porticus Minucia Frumentaria* a cambio de una ración de trigo.

Ref.: Amandry (2001: Voz *tessère* [*tessère frumentaire*])

Tesoro

Conjunto de monedas* reunidas voluntariamente, ocultas o perdidas en un momento determinado y nunca recuperadas por su propietario. Este carácter voluntario define al tesoro frente al hallazgo*. En la terminología numismática es frecuente usar el término “tesorillo” para referirse al tesoro formado por pocos ejemplares.

El estudio de los tesoros es básico para la investigación numismática, pues refleja la producción y la circulación* monetaria, la historia, el poblamiento y la vida económica de una región. Por ello es fundamental la conservación íntegra

de todo el conjunto, no sólo de las monedas, sino también del recipiente que las contiene y de las joyas u otros objetos o fragmentos de metal* que, habitualmente, aparecen mezclados con las monedas.

Según las circunstancias del abandono, el modo de formación y la composición, se distingue entre tesoros de ahorro, tesoros de emergencia, tesoros itinerantes, tesoros locales y tesoros por pérdida accidental. Los tesoros de ahorro, constituidos a lo largo de un extenso período de tiempo como reserva de la riqueza personal o familiar, suelen estar integrados por monedas de diferentes épocas; los de emergencia, creados en un corto margen temporal y a causa de alguna situación de urgencia, suelen proporcionar un conjunto homogéneo en cuanto a pesos (3)* y cronología, así como una visión representativa de la circulación monetaria en la época de su ocultación; los itinerantes, formados por piezas más o menos contemporáneas de diversos lugares, suelen corresponderse con bolsas de soldado o de viajeros; los locales están compuestos por monedas que circularon en un lugar determinado, ya fuera en un corto o en un extenso espacio de tiempo; y los procedentes de pérdidas accidentales, por último, reúnen piezas muy variadas, aunque siempre circulantes y, normalmente, de escaso valor. También existen tesoros ligados a un determinado ritual, tales como depósitos votivos, fundacionales, funerarios, etc. A veces, los elementos que configuran un tesoro mantienen la forma de la bolsa o del receptáculo en que eran transportados, por lo que resulta esencial documentar esta información en el trascurso de labores arqueológicas.

Ref.: Campo (1982: 56-57, 63-64); Melville Jones (1986: Voz *hoards and finds*); Beltrán (1989: 128); Melville Jones (1990: Voces *hoards*; *treasure Trove*); Morrison (1994: 94-95, 102-103); Amandry (2001: Voz *trésor* [*monétaire*])

Testón

Nombre que reciben diferentes monedas* europeas de plata* y de oro* de los siglos XV al XVII, especialmente en Italia, Francia y sus áreas de influencia. Los reyes españoles también acuñaron testones en Borgoña e Italia siendo, además, el nombre con el que en ocasiones fue conocida la pieza de ocho reales*. El término deriva del italiano *testa*, “cabeza”, ya que estas piezas muestran en el anverso* la cabeza del monarca.

V.a. Tostao

[Fig. 141]

Ref.: Mateu (1946: Voces *testón*; *testone*; *testonos*); Meurice (1985: 197); Morales y Salazar (1986: 42); Gil Farrés (1993: 57); Amandry (2001: Voces *teston*; *testone*; *testoon*)

Tetarté

Moneda* con valor de un cuarto de estatétero*.

Tetartemorion

Moneda* griega de plata* con valor de tres cuartos de óbolo (2)*.

Ref.: Amandry (2001: Voz *téartèmorion*)

Tetarteron

Moneda* bizantina de cobre* de los siglos XI al XIV, creada por Alejo I en 1092. En el Imperio de Nicea, en el siglo XIII, este término también designaba a una moneda de vellón*. Tomó el nombre del *nomisma tetarteron**, pieza de oro* de similares dimensiones.

[Fig. 72]

Ref.: Amandry (2001: Voz *téartèron*)

Tetracalco

Moneda* griega de bronce* con valor de cuatro calcos*.

Tetradracma

Moneda* griega, de oro* o plata*, con valor de cuatro dracmas (2)*.

[Figs. 4 y 8]

Tetras

Moneda* siciliana de bronce*, de época antigua, con valor de un tercio de litra* o cuatro *onkia**.

Tetróbolo

Moneda* griega de plata* con valor de cuatro óbolos (2)*.

Tevau

Uno de los tipos de dinero tradicional* más conocidos de Oceanía, propio de las islas de Santa Cruz (Islas Salomón). Se trata de una tira de fibra vegetal* de unos 10 m de largo, enroscada en forma de rueda, que lleva adheridas minúsculas plumas* rojas del pájaro *Myzomela cardinalis*. Su fabricación era muy laboriosa y sus connotaciones mágicas restringían el acceso a su técnica de producción, heredada de padres a hijos. Los *te-vau* se empleaban como dinero (1)* en entregas rituales (ceremonia del matrimonio), para ciertas compras, (barcos, canoas), y como reserva de riqueza. A pesar de la llegada masiva de monedas* y billetes* australianos durante la Segunda Guerra Mundial, hasta los años cincuenta se siguió recurriendo a esta forma de dinero para ciertos pagos de tipo tradicional. En 1975 fueron declarados patrimonio cultural de las islas, prohibiéndose su exportación. En la literatura científica occidental el *tevu* también es conocido como “dinero pluma”.

[Fig. 195]

Ref.: Williams (1997: 203-204); *Esto es dinero* (2001: 62-63)

Thaler

V. Táler

Tical (1)

Unidad monetaria* de Camboya hasta 1960.

Ref.: Amandry (2001: Voz *tikal*)

Tical (2)

V. *Pot duang*

Ticket

V. Ficha

Timbre

Moneda* de oro* acuñada en Perpiñán por Juan I de Aragón (1387-1396) y en Valencia por Alfonso V de Aragón (1416-1458). Recibió este nombre por ostentar el escudo real (timbre), escudo adornado con yelmo coronado y con cimera en forma de dragón alado. También se acuñó su mitad.

[Fig. 107]

Ref.: Mateu (1946: Voces *timbre de Aragón; timbre de Valencia*); Amandry (2001: Voz *timbre de Valencia*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 86, 108)

Tipo

Motivo que da carácter distintivo a las monedas*, medallas* y objetos monetiformes, y que aparece, generalmente en relieve, en una o en ambas caras* de la pieza. Los tipos, junto con las leyendas*, constituyen la representación de la autoridad que acuña la moneda y garantiza su valor; por ello, su elección nunca resulta casual, sino producto de una decisión oficial. Con frecuencia son, además, vehículo de propaganda política y religiosa.

[Fig. 245]

Ref.: Beltrán (1950: 50); Gil Farrés (1966: 12; 1976: 62); Meurice (1985: 207); Morales y Salazar (1986: 43); Morrison (1992: 36-45); Gil Farrés (1993: 20-24)

Tipo parlante

Tipo* que expresa de forma visual el nombre de una ciudad, persona o país, como la rosa (*rhodon*) de Rodas o los leones del Reino de León.

Ref.: Beltrán (1950: 50, 86); Meurice (1985: 207); Melville Jones (1986: Voz *speaking type*); Beltrán (1989: 127); Melville Jones (1990: Voz *speaking type*); Morrison (1992: 38); Gil Farrés (1993: 21-22)

Título

V. Ley

Tobillera

V. Brazalete

Toea

Actual moneda fraccionaria* de Papúa-Nueva Guinea, centésima parte de la kina (2)*. Fue introducida en 1975.

Ref.: Amandry (2001: Voz *toea*)

Toisón de oro

Moneda* de oro*, acuñada por Felipe el Hermoso, duque de Borgoña, entre 1496 y 1506. Llamada así por presentar dos leones afrontados sosteniendo un eslabón del Toisón de Oro.

Ref.: Mateu (1946: Voz *toisón*); Amandry (2001: Voz *gouden vlies*)

Toisón de plata

Moneda* de plata*, acuñada por Felipe el Hermoso, duque de Borgoña, entre 1496 y 1506. Llamada así por presentar el escudo de Austria-Borgoña rodeado por el collar del Toisón de Oro.

Ref.: Mateu (1946: Voz *toisón*); Amandry (2001: Voz *zilveren vlies*)

Token

V. Ficha

Tomán

Inicialmente, moneda de cuenta* persa y, desde finales del siglo XVIII, moneda* de oro*, con valor de diez *kran** de plata*. Fue la unidad monetaria* de Persia y, posteriormente, de Irán, reemplazando al *ashrafi**. En 1932 fue sustituido por el rial*, pasando a equivaler diez rials o doscientos *shahi**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *toman*)

Tornés

Adjetivo originariamente aplicado al dinero (2)* (dinero tornés*) y al gros* de

Tours (Francia). Reciben este nombre, además, diversas imitaciones* europeas de estas monedas*, como las portuguesas de plata* y de vellón*, éstas últimas acuñadas en La Coruña por Fernando I de Portugal (1367-1383). También se emitieron mitades.

V.a. Dinero tornés

Ref.: Mateu (1946: Voces *tornés*; *tornesa*; *torne-se*; *tornez*); Amandry (2001: Voces *tornês*; *torne-se*; *tornesello*; *tornez*; *tournois*; *turnose*)

Torta

V. Lingote

Tostao

Moneda* portuguesa de plata*, similar al testón* (pl. *tostões*), emitida a partir del reinado de Manuel I (1495-1521). En origen presentaba, en el anverso*, el escudo con las quinas y, en el reverso*, la cruz de la Orden de Cristo y la leyenda* IN HOC SIGNO VINCES. Los reyes españoles Felipe II y Felipe III acuñaron piezas de este tipo durante la pertenencia de Portugal a la Corona castellana. La denominación se mantuvo como unidad para la moneda de plata hasta 1910, fecha en la que fue sustituida por el escudo (1)*. También se emitió el medio tostao.

V.a. Testón

[Fig. 177]

Ref.: Mateu (1946: Voz *tostao*); Amandry (2001: Voz *tostao*)

Tostón

V. Cuatro reales

Towilah

V. Larín

Treinta sueldos

Moneda* de plata*, con valor de treinta sueldos (2)*, acuñada en Palma de Mallorca bajo el reinado de Fernando VII (1808-1833). Equivalía a ocho reales*. Existen piezas de forma octogonal.

[Fig. 168]

Ref.: Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 148-149)

Treintaidosavo de baht

V. *Pai*

Tremís

Moneda* romana de oro*, tercera parte del sólido (1)*, creada por Valeriano (253-260). Fue acuñada abundantemente por los bizantinos a partir de Anastasio I (491-518) y hasta la reforma de Alejo I (1092), e imitada por algunos de los llamados pueblos bárbaros, como visigodos, suevos, ostrogodos, francos, burgundios y longobardos, así como merovingios.

[Figs. 44, 63 y 74]

Ref.: Mateu (1946: Voces *tremisas*; *tremisas*; *tremissis*; *triens*; *triente*); Melville Jones (1990: Voz *tremissis*); Amandry (2001: Voz *tremissis*); *Esto es dinero* (2001: 121)

Tremissis

V. Tremís

Trentín

Moneda* de oro*, con valor de dos ducados (3)*, acuñada en Barcelona durante los reinados de Felipe III y Felipe IV con los tipos* de los excelentes* de los Reyes Católicos. Se emitieron también piezas de cinco, medio y un tercio de trentín. El nombre procede de su equivalencia con la moneda de plata*, que en un principio era de treinta y cinco reales (2)* y, a partir de 1618, de treinta y tres.

[Fig. 133]

Ref.: Mateu (1946: Voz *treintín*); Amandry (2001: Voz *trenti*); Campo, Estrada-Rius y Clua (2004: 142-143; 146-147, nº 27)

Tres caballos

Moneda* de cobre*, acuñada por Carlos V en el reino de Nápoles con valor de tres caballos*.

Tres cagliaresi

Moneda* de vellón* o de cobre*, acuña-

da en Cagliari (Cerdeña) con valor de tres *cagliaresi**.

Tres cuartos

Moneda* española de cobre* con valor de tres cuartos (1)*.

Tres cuartos de follis

Moneda* bizantina de cobre* con valor de tres cuartos de *follis* (2)*.

Tres escudos

Moneda* de oro*, acuñada en los Países Bajos con valor de tres escudos (3)*.

Tres maravedís

Moneda* de vellón* o de cobre* con valor de tres maravedís*, acuñada en época de Alfonso X (1252-1284).

Tres reales

Moneda* castellana de plata* con valor de tres reales (2)*, acuñada en la ceca* de México por Juana I y Carlos V entre 1535 y 1537. Esta pieza aparece citada a menudo como “real de a tres”.

Ref.: Dasí (1950, I: 83); VV. AA. (1999: 708)

Tres sólidos

Moneda* romana de oro* con valor de tres sólidos (1)*.

Tres táleros

Moneda* de plata* con valor de tres táleros*.

Trescientos veinte reales

Moneda* española de oro* con valor de trescientos veinte reales (2)*, acuñada por José I (1808-1813).

[Fig. 166]

Treseta

Moneda* de cobre* con valor de tres dineros (2)*, acuñada en Valencia y Mallorca por Felipe V entre 1707 y 1724.

[Fig. 162]

Ref.: Mateu (1946: Voz *treseta*); Amandry (2001: Voz *treseta*)

Tressis

Moneda* romana republicana de bronce* con valor de tres ases*. Fue emitida sólo ocasionalmente: fundida, en el siglo III a.C., y acuñada, en 38/37 a.C., por los prefectos de la flota de Marco Antonio.

Ref.: Crawford (1974: 6); Amandry (2001: Voz *tressis*)

Trias

Moneda* siciliana de bronce*, de época antigua, con valor de un cuarto de litra* o tres *onkia**.

Tricalco

Moneda* griega de bronce*, con valor de tres calcos*.

Tridracma

Moneda* griega, de oro* o plata*, con valor de tres dracmas (2)*.

Triens (1)

V. Triente

Triens (2)

V. Tremís

Triente

Moneda* romana de bronce*, tercera parte del as*. Habitualmente presenta, en el anverso*, la cabeza de Minerva y, en el reverso*, una proa de nave; como marca de valor* muestra 4 puntos, ya que equivalía a cuatro uncias (2)*. Dejó de acuñarse a finales de la República.

[Fig. 19]

Ref.: Mateu (1946: Voces *triens*; *triente*); Melville Jones (1990: Voz *triens*); Amandry (2001: Voz *triens*)

Trihemióbolo

Moneda* griega de plata* con valor de un óbolo (2)* y medio.

Ref.: Mateu (1946: Voz *trihemióbolo*); Amandry (2001: Voz *obole*)

Trillina

V. Terlina

Trióbolo

Moneda* griega de plata* con valor de tres óbolos (2)* o de media dracma (2)*, por lo que también recibe el nombre de hemidracma*.

Ref.: Mateu (1946: Voces *hemidracma*; *trióbolo*); Amandry (2001: Voz *drachme*)

Trionfo

Moneda* de oro*, acuñada en Sicilia por Fernando el Católico (1479-1516) con valor de un ducado (3)*. También recibió los nombres de águila, por el tipo* de reverso*, y de florín (1)* de Sicilia, en época de Carlos V. Se emitió, además, el doble *trionfo*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *trionfo*); Amandry (2001: Voz *trionfo*)

Triple

Término convencional para designar al múltiplo* equivalente al triple de la unidad*.

Ref.: Alfaro (1998: 54)

Triple daeldre

Moneda* de plata*, acuñada en los Países Bajos en los siglos XVI y XVII con valor de tres daeldres*.

Triple ducatón

Moneda* de plata*, acuñada en Milán y Brabante con valor de tres ducatonos*.

Trishekel

Moneda* fenicio-púnica de plata* con valor de tres shekels (2)*.

[Fig. 51]

Trité

Moneda* griega con valor de un tercio de estátero*.

Tritetartemorion

Moneda* griega de plata* con valor de tres cuartos de óbolo (2)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *tritetartemorion*); Amandry (2001: Voz *tritèmorion*)

Troquel

En la acuñación a martillo*, nombre que recibe el cuño* superior o móvil, que suele ser el de reverso*. En la acuñación mecánica* en prensa de volante* y en prensa automática*, el nombre se aplica tanto al cuño de anverso* como al de reverso*, tochos de acero* de forma cuadrangular, poligonal o cilíndrica que muestran el tipo* de la moneda* grabado en hueco en uno de sus extremos.

Ref.: Mateu (1946: Voz *troquel*); Meurice (1985: 206); Morales y Salazar (1986: 44); Cooper (1988: 20, 33, 79-81); VV.AA. (1988: 291)

Tukula

Pieza rectangular de pasta de madera*, con decoración geométrica incisa, utilizada como dinero tradicional* en las regiones del norte y suroeste de la actual República Democrática del Congo. La madera con que se fabrica es de *Baphia nitida*, árbol autóctono de África Central, de gran dureza y de color rojo: precisamente este color, muy importante en las manifestaciones de la cultura material de esta zona, confiere virtudes especiales a los *tukula*, aunque, con el tiempo, se van ennegreciendo. Desde el siglo XVII fueron usados para intercambios y regalos en ceremonias fúnebres. Durante los siglos XIX y XX, los pueblos *kuba* y *lele* los emplearon en sus relaciones comerciales a gran escala, sustituyendo a los pagos en paños* de rafia*.

[Fig. 198]

Ref.: Quiggin (1963: 80-81); Williams (1997: 209); Amandry (2001: Voz *tukula*); *Dinero exótico* (2001: 70); *Esto es dinero* (2001: 59, fig. 48; 161, nº 67)

U

Uncia (1)

Unidad romana de peso (3)*, doceava parte de la libra (2)*. El nombre deriva del griego *onkia** y, a su vez, da origen al término “onza” (2)*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *uncia*); Amandry (2001: Voz *once*)

Uncia (2)

Moneda* romana de bronce*, doceava parte del as*. Lleva un punto como marca de valor* y suele presentar, en el anverso*, la cabeza de Roma y, en el reverso*, una proa de nave. Dejó de acuñarse a finales del siglo II a.C. Tenía, como divisores*, la semuncia* (media uncia) y la quartuncia* (un cuarto).

[Fig. 22]

Ref.: Mateu (1946: Voz *uncia*); Melville Jones (1990: Voz *uncia*); Amandry (2001: Voz *once*)

Uncia (3)

V. Onza (1)

Unidad

Término empleado en Numismática*, especialmente en monedas* de Hispania Antigua, para designar la denominación de valor* base del sistema metrológico cuyo nombre real nos es desconocido*. Para los múltiplos* se utilizan los términos triple* y duplo* y, para los divisores*, mitad*, tercio*, cuarto (2)*, sexto* y octavo*.

[Figs. 59 y 61]

Ref.: Alfaro (1998: 54)

Unidad de cuenta

V. Moneda de cuenta

Unidad monetaria

Moneda*, real o de cuenta*, que sirve legalmente de patrón monetario* en cada Estado y de la cual se derivan los demás divisores* y múltiplos*.

Ref.: DRAE (1992: Voz *unidad monetaria*)

Unidad ponderal

Unidad principal del sistema de pesos (3)* usado en un determinado territorio. Esta medida sirve, además, como base del sistema monetario.

Uniface

V. Unifaz

Unifaz

Se considera unifaz al objeto numismático (moneda*, medalla*, billete*, ficha*) que, intencionadamente o por error, sólo presenta tipos* por una cara*, quedando la otra en blanco. Ciertos tipos de piezas, por su carácter o proceso de fabricación, son a menudo unificaces: por ejemplo, pruebas de acuñación* y galvanos*.

Ref.: Meurice (1985: 209); Morales y Salazar (1986: 45); Amandry (2001: *Voz uniface*)

V

Vale real

Forma de deuda pública, creada en 1780 para hacer frente a los gastos de la guerra contra Inglaterra y, al mismo tiempo, a la falta de liquidez causada por la interrupción de la llegada de remesas de metales* preciosos* procedentes de las colonias. Con este sistema, un consorcio de comerciantes españoles y franceses se ofrecía a entregar a la Real Tesorería cierta cantidad de dinero (1)*, en efectivo o en letras; a cambio, ellos recibirían la misma cantidad, más el importe de la comisión estipulada, en vales reales, que utilizarían en sus transacciones comerciales por todo el Reino. Eran admitidos por todas las cajas públicas para el pago de contribuciones, deudas o créditos con la Real Hacienda y tenían validez, además, en el comercio al por mayor; por ello han sido considerados como el primer papel moneda* conocido en España.

Estos vales se emitieron durante los reinados de Carlos III y Carlos IV. Debían estar impresos, llevar el distintivo de su otorgamiento por el Rey, las firmas* del Tesorero General y del Contador de Data y Guerra de la Tesorería Mayor y el sello* o número de la emisión* y renovación, que variaba periódicamente. También figuraba, manuscrito, el nombre de la persona que los suscribía y el año en que circularían, pues debían renovarse anualmente en la Real Tesorería, hasta su extinción por redención del capital.

[Fig. 201]

Ref.: VV.AA. (1979: 2-6); Tortella (1994: 31-32)

Valor extrínseco

V. Valor nominal

Valor facial

V. Valor nominal

Valor intrínseco

Valor propio de la moneda* de acuerdo con el precio del metal* en los mercados nacionales e internacionales. Hasta la Edad Contemporánea, el valor nominal* y el intrínseco se confundían, pues la moneda valía prácticamente lo mismo que el metal en que estaba hecha; en la actualidad, la utilización de metales baratos, sin valor *per se*, ha cambiado la relación entre ambos conceptos, dejando ya de ser coincidentes.

Ref.: Meurice (1985: 113); Morales y Salazar (1986: 24); Gil Farrés (1993: 14)

Valor nominal

Valor otorgado a la moneda* por la autoridad que la emite y que es aceptado por todos los usuarios de la misma. Este valor debe aparecer grabado en una de las caras* de la moneda (valor facial). Hasta la Edad Contemporánea, el valor intrínseco* y el nominal se confundían, pues la moneda valía prácticamente lo mismo que el metal* en que estaba hecha; en la actualidad, la utilización de metales baratos, sin valor *per se*, ha cambiado la relación entre ambos conceptos, dejando de ser coincidentes.

Ref.: Gil Farrés (1993: 14); Amandry (2001: Voz *valeur faciale*)

Valva

V. Molde

Varaha

V. Pagoda

Varfagama

V. Pagoda

Veinte centavos

Moneda fraccionaria* contemporánea con valor de veinte centavos*.

Veinte céntimos

Moneda fraccionaria* contemporánea

con valor de veinte céntimos*.

Veinte céntimos de escudo

Moneda* de cobre*, perteneciente al sistema del escudo (3)* (1864-1868) de Isabel II, con valor de veinte céntimos de escudo*.

Veinte céntimos de euro

Moneda fraccionaria* de la Unión Europea, el Principado de Mónaco, la República de San Marino y el Estado de la Ciudad del Vaticano, en vigor desde el 1 de enero de 1999, con valor de veinte céntimos de euro*.

V.a. Flor española

Veinte doblas

Moneda* medieval castellana de oro* con valor de veinte doblas (2)*.

Veinte ducados

Moneda* de oro* con valor de veinte ducados (3)*.

Veinte excelentes de la granada

Moneda* de oro* de los Reyes Católicos, acuñada a partir de 1497 con valor de veinte excelentes de la granada*.

[Fig. 124]

Veinte pesetas

Moneda* española con valor de veinte pesetas*, acuñada en oro* entre 1892 y 1904.

Ref.: Aledón (2002: 50-51, 54)

Veinte reales

Moneda* española de oro* o plata*, con valor de veinte reales (2)*, acuñada en época de José I (1808-1813), Fernando VII y durante las dos primeras etapas monetarias de Isabel II (1833-1864).

[Fig. 169]

Veinticinco céntimos

Moneda fraccionaria* contemporánea

con valor de veinticinco céntimos*.

Veinticinco céntimos de real

Moneda* castellana de cobre* perteneciente al sistema del real (2)* de Isabel II, que, con valor de veinticinco céntimos de real, se acuñó entre 1854 y 1868.

Veinticinco milésimas de escudo

Moneda* de cobre*, perteneciente al sistema del escudo (3)* (1864-1868) de Isabel II, con valor de veinticinco milésimas de escudo*.

Veinticinco pesetas

Moneda* española con valor de veinticinco pesetas*. Fue acuñada en 1812-1814, 1871 y 1876-1890 en oro* y, desde 1957, en aleación* de diversos metales*. Dejó de emitirse en 2000, aunque circuló hasta 2002, año de la implantación del euro*. Las piezas acuñadas a partir de 1990 muestran un agujero central.

Ref.: Aledón (2002: 26-28, 78, 95)

Vellón

Aleación* de cobre* y plata* en la que la cantidad de metal precioso* es siempre inferior al 50%; no obstante, la proporción de ambos metales* en la aleación varió mucho a lo largo del tiempo. Fue utilizada en la Antigüedad y, sobre todo, en la Edad Media para la acuñación (2)* de moneda*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *vellón*); Beltrán (1989); VV.AA. (1991: 227); Gil Farrés (1993: 56-57); Amandry (2001: Voz *billon*); Kroustallis (2008: Voz *vellón* [1])

Venezolano

Moneda* de plata*, unidad monetaria* de Venezuela hasta 1879, cuando fue sustituida por el bolívar*. Se dividía en cien centavos*. En 1871 también se emitieron piezas de oro*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *venezolano*); Amandry (2001: Voz *venezolano*)

Victoriato

Moneda* de plata* de la República Romana, creada en torno a 211 a.C., en paralelo al sistema del denario*. En el anverso* presenta la cabeza de Júpiter y, en el reverso*, una Victoria coronando un trofeo, de donde proviene su nombre. De ley* más baja que el denario, probablemente fue instituida para pagar deudas de guerra y circular fuera de Roma. Dejó de acuñarse hacia 170 a.C., aunque sus tipos* reaparecieron en quinarios* hacia 99-98 a.C. Existen también dobles y medios victoriatos. Al menos una serie debió emitirse en Hispania durante la Segunda Guerra Púnica.

[Fig. 23]

Ref.: Mateu (1946: Voz *victoriato*); Melville Jones (1990: Voz *victoriat*); Amandry (2001: Voz *victoriat*)

Vidrio

Materia pastosa, blanda y muy maleable resultante de la fusión a elevada temperatura de una mezcla de sustancias vitrificantes (óxidos de sílice y boro), fundentes (carbonato sódico y potásico) y estabilizantes (cal u óxido de aluminio*), a la que se puede añadir agentes oxidantes (óxido de plomo (1)*), agentes decolorantes (manganeso y antimonio) y agentes colorantes (óxidos metálicos de cobre*, cobalto, hierro*, estaño*, etc.). Una vez enfriada la masa, ésta se convierte en una sustancia sólida, dura y frágil. Suele ser transparente, aunque también existen variedades translúcidas y opacas, de distintos colores y tonalidades. Desde época muy antigua, las cuentas* de vidrio han sido uno de los elementos utilizados como dinero (1)*, especialmente en África (cuenta *aggry* oculada* y cuenta *aggry chevron**), aunque también se constata su uso en Alaska, Canadá y las Islas Palaos (Islas Carolinas).

V.a. Dinero tradicional

Ref.: DRAE (1992: Voz *vidrio* [1]); Ruano (1996:

31-33); *Esto es dinero* (2001: 72-75); Kroustallis (2008: Voz *vidrio*)

Vintem

Moneda* portuguesa de plata*, con valor de veinte reales (3)*, introducida en 1489 por Juan II de Portugal. Se acuñaron, además, medios y cuartos de *vintem*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *vintem*); Amandry (2001: Voz *vintém*)

Virakan

V. Pagoda

Virola

Abrazadera o anillo de metal* que, añadido a una prensa*, permite la acuñación (2)* de anverso*, reverso* y canto* de una moneda* o medalla* al mismo tiempo y de un solo golpe. Su uso se documenta desde el Renacimiento.

Ref.: Meurice (1985: 212); Beltrán (1989: 128); Gil Farrés (1993: 48-49); Amandry (2001: Voz *virole*)

W

Wado kaiho

Una de las “doce monedas* dinásticas” (*jiuni sen**), emisiones* japonesas que imitan las piezas chinas tipo *cash**. Fue acuñada por el Gobierno imperial en 708.

Ref.: Amandry (2001: Voz *jiuni sen*)

Wampum

Cuenta* confeccionada con la concha* de la almeja *Mercenaria mercenaria*. Estas cuentas se ensartaban en cuerdas o se cosían, formando diseños, sobre diferentes soportes, especialmente en cinturones, aunque también en capas, delantales, collares, pulseras y tocados. Fueron utilizadas por diversos pueblos de Norteamérica cumpliendo una amplia variedad de funciones, no sólo ornamentales y de prestigio, sino también dinerarias: así, el *wampum* era el dinero tradicional* de los tratados de paz entre tribus, de las deu-

das de guerra, de los tributos, de las multas y de los matrimonios. La población occidental de las colonias, donde frecuentemente escaseaban las monedas*, acabó adoptándolo a lo largo de los siglos XVI y XVII, tanto en sus tratos con los indios como para uso propio, para lo cual fijó equivalencias con las emisiones* europeas. En algunos casos, los colonos llegaron a fabricarlo e, incluso, a declararlo dinero (1)* oficial. Más tarde su empleo disminuyó, aunque continuó circulando hasta el siglo XIX.

Ref.: Einzig (1956: 289-290); Quiggin (1963: 305-308); Amandry (2001: Voz *wampun*); *Esto es dinero* (2001: 46-47)

Warn

Moneda* coreana de plata*, acuñada entre 1888 y 1902. Se dividía en cuatro *yang**.

V.a. Yuan

Ref.: Amandry (2001: Voz *warn*)

Won

Unidad monetaria* de Corea del Norte y Corea del Sur. En Corea del Norte se divide en cien *chon**, mientras que en Corea del Sur lo hace en diez *hwan* *.

Ref.: Amandry (2001: Voz *won*)

Wuzhu

Moneda* china de bronce*, del tipo conocido como *cash** (redonda con agujero central cuadrado), creada en 118 a.C. Perduró hasta 621 d.C., año en que fue sustituida por el *kaiyuan**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *wuzhu*)

Y

Yang

Moneda fraccionaria* de Corea, anterior a 1902. Se subdividía en cien *fun**, necesitándose 4 *yang* para formar un *warn**.

Ref.: Amandry (2001: Voz *yang*)

Yen

Unidad monetaria* de Japón, creada en 1870 a imitación* de las monedas* occidentales, tras adoptar el sistema decimal a principios de la Era Meiji. En origen, fue emitida en plata* y oro*, acuñándose más tarde en aleaciones* baratas. Se divide en cien sen* y mil rin*.

Ref.: Mateu (1946: Voz *yen*); Jacobs y Vermeule (1972: 40-42); Amandry (2001: Voces *yen*; *japonaíses* [*monnaies*])

Yibi

Imitación* de caurí* realizada en bronce* en el antiguo Estado de Chu (China), en la época de los Reinos Com-

batientes (475-221 a.C.). Es de forma ovoide, con reverso* plano y anverso* ligeramente abombado. Presenta una inscripción* en el anverso, normalmente la palabra *bei* (caurí), cuya grafía recuerda, en cierta forma, los rasgos de una cara; por esta razón este tipo de piezas es conocida popularmente como “cara de fantasma”, “cara de demonio” o “nariz de hormiga”.

Ref.: *A History of Chinese Currency* (1983: 1); Thierry (1993: 59-60); Amandry (2001: Voz *nez de fourmi*); *Esto es dinero* (2001: 44, fig. 29; 159, nº 45)

Yidao (1)

Moneda* china de bronce* en forma de cuchillo, emitida en Yi, capital del reino de Yan, entre el siglo V a.C. y 221 a.C., fecha en la que fue retirada de la circulación*. Su nombre significa literalmente “cuchillo de Yi”. Corresponde a la serie denominada genéricamente *daobr** o “monedas cuchillo” y, de los

dos tipos que siguen con más fidelidad la forma de este instrumento (*Yidao* y *Qidao* (1)*), es el de menor tamaño. En la bibliografía también puede aparecer citada como *mingdao*.

[Fig. 187]

Ref.: Amandry (2001: Voces *couteaux* (2); *Yidao*)

yidao (2)

Moneda* china de bronce* con forma esquematizada de cuchillo, emitida por Wang Mang entre el año 7 y el 9 d.C. Literalmente, su nombre significa “un cuchillo”. Lleva leyendas* alusivas al nombre y al valor, cinco mil *wuzhu**. Corresponde a la serie denominada genéricamente *daobt** o “monedas cuchillo”; no obstante, en alguna bibliografía este tipo de piezas puede aparecer citada también como “moneda llave”, dada su semejanza formal con este objeto.

[Fig. 187]

Ref.: Amandry (2001: Voces *couteaux* (2); *yidao*)

Yuan

184 Moneda* china de plata*, acuñada a partir de 1889 a semejanza de las monedas occidentales, y actual unidad monetaria* de China, dividida en diez jiao* o cien fen*. También aparece citada como dólar* chino.

V.a. *Warn*

Ref.: Amandry (2001: Voces *yuan*; *chinoises* [*monnaies*])

Yuanbao

Lingote* chino de plata*, en circulación* desde el siglo XIV hasta 1935. De forma arrañada, con grandes rebordes, en ocasiones aparece citado en la bibliografía occidental como “dinero zapato”, debido a que su forma recordaba al típico calzado chino. Era característico de la provincia de Shandong (costa oriental de China) y se utilizó, principalmente, en el comercio de la sal*. Fabricado por mercaderes y banqueros, su emisión* no estaba controlada por el

Estado, por lo que solía llevar inscritas la marca* de la entidad emisora*, la ley* del metal* y la fecha. Su peso oscilaba entre 1 y 50 *liang** o *tael* (entre 37 g y 1.850 g). También se fabricaron pequeñas piezas de carácter votivo, con leyendas* benéficas tales como “felicidad” o “longevidad”.

[Fig. 189]

Ref.: Sigler (1962: 6-7); Quiggin (1963: 246); *A History of Chinese Currency* (1983: 6); Thierry (1986: 35); Williams (1997: 146); Amandry (2001: *Voz yuanbao*); *Dinero exótico* (2001: 45); *Esto es dinero* (2001: 111, fig. 92; 170, nº 141)

Yuansi

Lingote* chino de plata* de forma lenticular y peso reducido, generalmente 0,5 o 1 *liang** (entre 0,18 g y 37 g).

Ref.: Quiggin (1963: 222); *A History of Chinese Currency* (1983: 35); Thierry (1986: 106, nº 504); *Dinero exótico* (2001: 44); *Esto es dinero* (2001: 170, nº 139)

Yunque

Prisma de hierro* o madera*, a modo de mesa, en el cual se hince el cuño* fijo (pila (1)*) durante la acuñación a martillo*.

Ref.: Cooper (1988: 19-33); Gil Farrés (1993: 46)

Yüzlük

Moneda* otomana de oro*, creada a finales del siglo XVIII.

Ref.: Amandry (2001: *Voz yüzlük*)

Z

Zappozap

Hacha* con mango de madera*, recubierto por láminas de cobre*, y pala de hierro* compuesta de ejes radiales y curvos con decoración en relieve, utilizada como dinero tradicional* por la etnia *lulua* en la región de Kasai occidental, al sur de la República Democrática del Congo. En origen, era una pieza usada con fines ceremoniales, como símbolo de rango y de dignidad, en paradas militares y en fiestas religiosas, estimada por su elevado valor social y su papel de representación de riqueza. Más tarde, con la expansión comercial europea de los siglos XVIII y XIX, estas hachas se fabricaron a gran escala, siendo empleadas en este contexto, junto con otros bienes importados, como dinero (1)* y elemento de prestigio.

Ref.: Quiggin (1963: 63-64); Opitz (1991: 24); *Dinero exótico* (2001: 71); *Esto es dinero* (2001: 84-85; 164, nº 88)

Zloty

Moneda* polaca de oro*, acuñada por primera vez en 1528, a semejanza del ducado (2)* húngaro. En la actualidad, unidad monetaria* de Polonia, dividida en cien *groszy**.

Ref.: Mateu (1946: Voz *zloty*); Amandry (2001: Voz *zloty*)